



MEMORIA 2018

Conmemoración del
60 aniversario del movimiento
14 de junio de 1959





MEMORIA

2018

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
REPÚBLICA DOMINICANA

© Tribunal Constitucional de la República Dominicana

MEMORIA INSTITUCIONAL 2018

Primera edición:
Noviembre, 2019

Cuidado de la edición:

Leonor Tejada, DDP
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
Marie Virginie Lebouder Estrella

Diagramación:

Yissel Casado

Diseño de portada:

Enrique Read

Corrección de estilo:

Miriam Ysabel Veliz Ariza

Fotografías:

Dirección de Comunicaciones
José Miguel Tejera
Prensa local

ISSN: 2310-8541

Impresión:

Editora Tele-3

Impreso en la República Dominicana
Printed in Dominican Republic

Todos los derechos reservados

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	11		
I. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL: CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015.....	13		
II. MEDICIÓN DE AVANCES Y REVISIÓN DE LOGROS 2018....	19		
2.1. Lineamientos y objetivos estratégicos institucionales 2017-2020.....	20	3.1.2. Conferencias, discursos y alocuciones.....	40
Lineamiento o eje estratégico núm. 1	21	3.1.3. Participación en actos y eventos internacionales.	51
Lineamiento o eje estratégico núm. 2	22	3.1.4. Condecoraciones y reconocimientos	63
Lineamiento o eje estratégico núm. 3	22	3.1.5. Colaboración en publicaciones	65
Lineamiento o eje estratégico núm. 4	23	3.1.6. Encuentros con la sociedad	66
III. ACTIVIDADES DEL PLENO	25	3.1.7. Comparecencia a diversas actividades externas, propias de su inversión	69
3.1. Actividades del despacho del magistrado presidente Milton Ray Guevara.....	26	3.1.8. Declaraciones a la prensa	70
3.1.1. Visitas de cortesía	26	Actividades de los despachos de magistrados	79
		Magistrada Leyda Margarita Piña Medrano	79
		Magistrado Lino Vásquez Samuel...	90
		Magistrado Víctor Gómez Bergés ..	95

Magistrado Hermógenes Acosta de los Santos	101
Magistrada Ana Isabel Bonilla Hernández.....	108
Magistrado Justo Pedro Castellanos Khoury.....	116
Magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano	126
Magistrado Jottin Cury David	130
Magistrado Rafael Díaz Filpo	137
Magistrado Wilson Gómez Ramírez.....	153
Magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez	159
Magistrado Idelfonso Reyes.....	186

IV. ACTIVIDADES JURISDICCIONALES.....189

4.1. Secretaría del Tribunal Constitucional.....	190
4.2. Fortalecimiento del SIGE-RD	191
4.3. Participación de la Secretaría en actividades de índole técnico y formativo.....	192
4.4. Relaciones con los medios y actividades protocolarias.....	198
4.5. Carga procesal	202
4.5.1. Tendencia de expedientes recibidos	204
4.5.2. Clasificación y distribución.....	205
4.5.3. Sentencias publicadas.	206
4.5.4. Resultados de indicadores jurisdiccionales	210
4.5.5. Expedientes conocidos durante el año 2018.....	211

V. INICIATIVAS INSTITUCIONALES.....213

5.1. Actividades recurrentes en beneficio de la comunidad... 214	
5.1.1. Miniserie sobre derechos fundamentales “Rosa y la Constitución”	214
5.1.2. Ciclo de charlas y conferencias en escuelas y universidades.....	214
5.2. Presentación de los jueces del Tribunal Constitucional en diferentes provincias del país 215	
5.2.1. Presentación en Monte Cristi.....	216
5.2.2. Presentación en Bahoruco	216
5.2.3. Presentación en Hato Mayor.....	217
5.2.4. Presentación en Sánchez Ramírez	217
5.2.5. Presentación en Peravia	217
5.3. Mes de la Constitución	218
5.3.1. Enhestamiento de la bandera nacional y ofrenda floral	218
5.3.2. Gala por la Constitución	218
5.3.3. Jornada de Lectura por la Constitución	219
5.3.4. Caminata por la Constitución	220
5.3.5. Puesta en circulación obras	221
5.4. XXI Feria Internacional del Libro 2018.....	222

5.5. Concurso Me Gradúo con el TCRD	223	VII. DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA	255
5.6. Participación del Tribunal Constitucional Feria Lex-Unibe 2018	223	7.1. Gestión de Capital Humano	257
5.7. Participación del Tribunal Constitucional en IX Feria Regional de Innovaciones Pedagógicas	224	7.1.1. Cumplimiento de metas finales o intermedias en iniciativas de la Dirección de Gestión Humana.....	257
VI. DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	225	7.2. Actividades e iniciativas realizadas en 2018.....	257
6.1. Principales actividades destacadas 2018.....	227	7.3. Designaciones en comisiones y comités.....	266
6.1.1. Acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	227	7.4. Unidad de Igualdad de Género	267
6.1.2. Participación en comisiones.....	231	VIII. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	281
6.1.3. Mejoras en nuestras facilidades.....	232	8.1. Plan Estratégico Institucional (PEI)	282
6.2. Dirección Administrativa	233	8.2. Comisiones de trabajo para eventos y temas específicos. 285	
6.2.1. Departamento de Compras y Contrataciones.....	236	8.2.1. Comisión organizadora para la planificación de las actividades de logística y coordinación para el 2º concurso Me Gradúo con el TCRD...	285
6.2.2. Departamento de Servicios Generales	238	8.2.2. Comisión Organizadora para Planificación de actividades de logística y coordinación para el 2º Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género, realizado en Santiago de los Caballeros.....	286
6.3. Dirección Financiera	241	8.2.3. III Concurso de Ensayos sobre Temas Constitucionales	287
6.3.1. Departamento de Presupuesto.....	243		
6.3.2. Departamento de Contabilidad.....	245		
6.3.3. Departamento de Tesorería	246		
6.3.4. Área de Nómina.....	246		
6.4. Ejecución presupuestaria del año 2018. Informe presupuestario.....	247		
6.5. Departamento Jurídico.....	252		

8.2.4.	IV Congreso Internacional de Justicia y Derecho Constitucional	287	8.4.1.	Coordinación y seguimiento a diferentes actividades y proyectos	306
8.2.5.	Infodocumental II y la miniserie institucional sobre los derechos fundamentales “Rosa y la Constitución”	289	8.5.	Trabajos del Departamento de Desarrollo Organizacional	314
8.2.6.	Participación institucional en Feria Internacional del Libro (FIL 2018)	290	8.5.1.	Asesoría y soporte prestado por el Departamento de Desarrollo Organizacional	314
8.2.7.	Comisión Organizadora para la planificación de actividades de logística y coordinación para la celebración del XIV Reunión del Bureau de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional.	292	8.6.	Departamento de Gestión de Calidad Institucional	316
8.2.8.	Miembro de comisiones.....	292	8.6.1.	Proceso de Certificación ISO 9001:2015 del Tribunal Constitucional	316
8.3.	Trabajos del Departamento de Planificación y Estadísticas	294	8.6.2.	Realización de talleres de capacitación y otras acciones formativas	324
8.3.1.	Tablero de Control para Monitoreo de Metas Intermedias.....	294	IX. DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES	325	
8.3.2.	Elaboración del Plan Plurianual Institucional 2019 y Plan Plurianual 2018-2021	296	9.1	Actividades que requirieron tramitación ante la Dirección General Administrativa y Financiera.....	328
8.3.3.	Avances por ejes estratégicos	296	9.2	Presentación de informes documentales relativos a las siguientes misiones	329
8.3.4.	Informe Mensual de Carga Procesal	301	9.3	Acuerdos y firmas de convenios internacionales e interinstitucionales	329
8.3.5.	Encuesta de Percepción Social del Tribunal Constitucional	301	9.4	Organización y apoyo a las delegaciones que nos acompañan en misiones oficiales	330
8.4.	Trabajos del Departamento de Proyectos	306	9.5	Coordinación de misiones institucionales a nivel internacional	331

X. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN333	
10.1. Mejoramiento del sistema integrado de gestión de expedientes – SIGE-RD 334	
10.2. Tablero de control del sistema integrado de gestión de expedientes – SIGE-RD 334	
10.3. Intranet institucional 335	
10.4. Repertorio de jurisprudencia 335	
10.5. Optimización del buscador de sentencias del portal web..... 335	
10.6. Iniciativa Mi TCRD 335	
10.7. Ampliación de la capacidad de almacenamiento de datos.... 336	
10.8. Apoyo a la gestión de seguridad física y protocolar de la institución..... 336	
10.9. Estadísticas operacionales ... 337	
XI. DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES339	
11.1. Actividades del Departamento de Relaciones Públicas..... 341	
11.1.1. Visitantes destacados .. 343	
11.1.2. Montaje de actividades 345	
11.1.3. Otras acciones 345	
11.2. Departamento de Prensa 346	
11.2.1. Periódico “La Voz del Constitucional” 349	
11.2.2. Relaciones con los medios 351	
11.2.3. Página web institucional 355	
11.2.4. Redes sociales..... 355	
11.2.5. Iniciativas puntuales en las redes sociales 356	
11.3. Departamento de Audiovisuales..... 357	
11.3.1. Programa de televisión.. 360	
11.3.2. Programa de radio 361	
11.3.3. Producción de contenido 361	
11.3.4. Apoyo internacional 362	
11.4. Actividades especiales..... 363	
XII. DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES375	
12.1. Actividades coordinadas por el Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional..... 382	
12.1.1. Participación en comisiones y comités... 383	
12.1.2. Participación y seguimiento en convenios..... 383	
12.1.3. Participación en la confección del Reglamento de Becas y/o Ayuda al Estudio.... 384	
12.1.4. Investigación constitucional 384	
12.1.5. Ciclos de conversatorios para periodistas en las provincias..... 384	
12.1.6. Acciones formativas..... 385	
12.1.7. Resumen de capacitaciones: cantidad de personas impactadas. 389	

12.2. Actividades coordinadas por el Departamento de Documentación y Publicaciones	391	XIII. DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA	411
12.2.1. División de Documentación.....	391	XIV. TRANSPARENCIA.....	417
12.2.2. División de Publicaciones	391	14.1. Contraloría	418
12.2.3. Unidad de Diseño Gráfico	393	14.2. Oficina de Acceso a la Información Pública	419
12.3. Actividades coordinadas por el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución.....	397	14.2.1. Logros de la OAI.....	420
12.3.1. Jornadas de sensibilización y capacitación.....	397	14.2.2. Recepción y tramitación de las solicitudes de información.....	421
12.3.2. Actividades celebradas en el Mes de la Patria ..	398	14.2.3. Respuesta a la solicitud de la información	426
12.3.3. Otras actividades de difusión y divulgación..	400	14.2.4. Comisión de Ética Pública (CEP-TC).....	427
		14.2.5. Actividades.....	427

PRESENTACIÓN

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana pone a disposición del pueblo dominicano y del público en general su séptima memoria institucional, para dar a conocer a la sociedad las actividades desarrolladas durante el pasado año 2018, tanto en lo que respecta a su función jurisdiccional como pedagógica. Esto forma parte del deber de rendir cuentas al país de nuestra gestión, de forma tal que la ciudadanía conozca en detalle cuáles han sido las actividades, avances y logros del Tribunal en procura de cumplir con su misión institucional.

Al igual que en los años anteriores, la memoria incluye de manera específica las actividades e iniciativas desarrolladas por cada uno de los despachos de las magistradas y los magistrados que conforman el Pleno, así como las realizadas por las distintas dependencias del Tribunal. Por

supuesto, también incluye la información relativa a la carga procesal del Tribunal y a la ejecución presupuestaria del año 2018, de modo que la sociedad conozca el destino de los recursos que percibe esta Alta Corte y la práctica de control presupuestal implementada. Estas actividades son ejecutadas sobre la base de un plan estratégico plurianual, cuyos lineamientos son revisados y actualizados cada año bajo la coordinación de la Dirección de Planificación y Desarrollo, teniendo como referencia la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030).

El 2018 fue un año de una significación particular para el Tribunal Constitucional debido a la primera renovación de la matrícula de jueces y la obtención de la certificación ISO 9001:2015. La gestión de la magistrada y los magistrados salientes, fue coronada con este logro que acredita

el sistema de gestión de calidad del Tribunal bajo los criterios establecidos en la Norma ISO 9001:2015. La certificación fue otorgada por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad que resultó escogida a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), convirtiéndonos así en la primera institución de naturaleza y carácter jurisdiccional que obtiene esta certificación en el país.

El lema institucional del 2018 “Hacia una generación constitucional”, se manifestó con fuerza en el espíritu de todas las actividades desarrolladas durante ese año, las cuales sirvieron para acrecentar, en los sectores impactados, el conocimiento, la lealtad, el amor y el compromiso hacia la Constitución dominicana. El ciclo de charlas y conferencias en escuelas y universidades; las actividades formativas dirigidas a distintos sectores de la sociedad; la celebración del IV Congreso Internacional sobre Justicia y Derecho Constitucional; el II Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género; la participación del TC en eventos culturales; el Concur-

so “Me gradúo con el TC”; la presentación de los jueces en cinco provincias del país; la jornada de lectura por la Constitución; la Gala por la Constitución; la difusión de nuestros programas radial y televisivo, así como la ya acostumbrada entrega de nuestro periódico institucional fueron algunas de estas actividades.

En esta séptima edición de la memoria institucional se pone de manifiesto el interés y el esfuerzo que esta institución ha demostrado, para enaltecer las mejores prácticas en materia de gestión institucional, mejorando continuamente sus procesos y fortaleciendo sus sistemas de control con el objetivo de servir a la ciudadanía con los más elevados estándares de calidad.

El Tribunal reafirma su compromiso con la ciudadanía de impartir una justicia constitucional de calidad de forma tal que garantice la supremacía de la Constitución, la defensa del orden constitucional y la protección de los derechos fundamentales.

MILTON RAY GUEVARA
Magistrado Presidente

1

TRIBUNAL
CONSTITUCIONAL:
CERTIFICACIÓN
ISO 9001:2015

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, con la misión de garantizar la supremacía de la Constitución, la defensa del orden constitucional y la protección de los derechos fundamentales, ha decidido optar por la certificación de su sistema de gestión de calidad (SGC) bajo los requisitos de la norma ISO 9001:2015. La finalidad es asumir un compromiso de mejora continua de sus procesos y entregar un servicio de calidad a la ciudadanía, garantizando el cumplimiento de los procedimientos internos, así como de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a esta alta corte.

Para tales fines, esta institución jurisdiccional agotó el proceso de certificación, el cual se realizó en dos etapas fundamentales. La fase I consistió en una preauditoría realizada el 10 de septiembre de 2018, tras la cual los auditores externos confirmaron en su informe de auditoría que el Tribunal Constitucional (TC) tiene un sistema de gestión de calidad y autorizaron pasar a la fase II de este proceso.

La primera actividad realizada en el año 2018 fue la socialización a todos los servidores constitucionales de la política de calidad y objetivos de calidad del Tribu-

nal Constitucional. La política de calidad expresa el compromiso de esta alta corte con la excelencia, el enfoque en la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios, así como la mejora continua. Para el conocimiento de los usuarios externos, esta política se colocó en los medios oficiales del TC (portal web, redes sociales y programa de televisión) y físicamente en sus instalaciones.

Con el propósito de mantener un enfoque basado en procesos, en febrero se realizó el taller de actualización de mapa de procesos del Tribunal Constitucional, donde se visualiza la interacción de los procesos que están presentes en la institución, agrupándolos en cuatro macroprocesos: clave o misional, estratégico, macroproceso de apoyo y el de evaluación y mejora. El referido documento fue presentado ante el Pleno de magistrados del Tribunal Constitucional y aprobado a unanimidad por los presentes durante la vigésimo tercera sesión ordinaria del Pleno del Tribunal Constitucional, en atribuciones jurisdiccionales, celebrada el 8 de marzo.

Para compilar la información acerca de los procesos de esta alta corte, el Departamento de Gestión de Calidad, en conjunto con la consultoría asesora para la certifica-

ción bajo la norma ISO 9001:2015, elaboraron fichas de procesos con información pertinente acerca de los mismos, como son: objetivos, subprocesos, alcance, autoridad, responsables, entradas, actividades, salidas, registros, recursos e indicadores. Esta información fue completada por cada responsable de proceso de esta institución y conservada como información documentada dentro del sistema de gestión de calidad. Con la finalidad de garantizar la integridad y ejecución correcta de los procesos, se han elaborado los manuales de procedimientos, donde se establecen la secuencia de pasos y actividades que realiza el Tribunal Constitucional para realizar sus funciones.

El personal de la Dirección de Planificación y Desarrollo, en conjunto con el consultor en acompañamiento a la certificación ISO 9001:2015, llevó a cabo acciones formativas dirigidas a los servidores constitucionales, como son: auditoría interna, acciones correctivas, política de calidad, objetivos de calidad, indicadores de gestión y buenas prácticas de documentación.

Con miras a la mejora continua y cumpliendo con lo establecido en el apartado 9.2 de la norma ISO 9001:2015, se ha elaborado un sistema de auditoría interna que velará por el cumplimiento de los procedimientos, políticas, reglamentos, leyes, la Constitución de la República Dominicana, así como la norma antes citada. Este proceso ayuda a recordar una famosa frase de

Confucio: “Si quieres cambiar el mundo, tienes que empezar por cambiarte a ti mismo”, ya que las auditorías internas ayudan a verificar el estatus del sistema de gestión de calidad del Tribunal Constitucional y tomar las acciones correctivas pertinentes para mitigar los hallazgos identificados.

La siguiente etapa del proceso, la auditoría de certificación, fue realizada en la semana del 8 al 12 de octubre de 2018, cuando se evaluó todo el sistema de gestión de calidad y el alcance definido, obteniendo como resultado únicamente cuatro no conformidades menores y se concedió un plazo de treinta días naturales a partir de la fecha de emisión del informe para enviar el plan de acción.

Para estas no conformidades se realizaron los planes de acción pertinentes según el sistema de acciones correctivas y de mejora definidos por el Tribunal Constitucional; se realizó la investigación de causa raíz y se determinaron las actividades para mitigar las causas identificadas. Este método permitió dar respuesta a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) en catorce días naturales, obteniendo la aprobación de los auditores externos y su remisión a la entidad española para revisión final.

El Tribunal Constitucional recibió la certificación ISO 9001:2015 convirtiéndose en la primera corte a este nivel en el país que obtiene la certificación otorgada por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).

AENOR

Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad



ER-0686/2018

AENOR certifica que la organización

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma ISO 9001:2015

para las actividades: Gestión del proceso jurisdiccional

que se realizan en: AV AVE. 27 DE FEBRERO ESQ. AVE. GREGORIO LUPERÓN. - - SANTO DOMINGO OESTE (SANTO DOMINGO - República Dominicana)
CALLE ERNESTO DE LA MAZA, 35 MIRADOR NORTE . (SANTO DOMINGO - República Dominicana)

Fecha de primera emisión: 2018-11-19
Fecha de expiración: 2021-11-19

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid, España
Tel. 91 432 60 00. - www.aenor.com





THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

AENOR has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
 AV AVE. 27 DE FEBRERO ESQ. AVE. GREGORIO LUPERÓN,
 - - SANTO DOMINGO OESTE(SANTO DOMINGO)
 República Dominicana

CALLE ERNESTO DE LA MAZA , 35
 MIRADOR NORTE
 (SANTO DOMINGO)
 República Dominicana

has implemented and maintains a
Quality Management System

for the following scope:

Management of the jurisdictional process

which fulfills the requirements of the following standard
ISO 9001:2015

First issued on: **2018-11-19** Validity date: **2021-11-19**

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: **ES-0686/2018**



Alex Stoichitoiu
Alex Stoichitoiu
President of IQNet

Rafael GARCÍA MEIRO
Rafael GARCÍA MEIRO
Chief Executive Officer

AENOR

IQNet Partners*:
 AENOR Spain AFNOR Certification France APCER Portugal CCC Cyprus CISQ Italy CQC China CQM China CQS Czech Republic
 Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia Inspecta Sertifointti
 Oy Finland INTECO Costa Rica IRAM Argentina JQA Japan KPQ Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway
 NSAI Ireland NYCE-SIGE México PCBC Poland Quality Austria Austria RR Russia SII Israel SIQ Slovenia
 SIRIM QAS International Malaysia SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia
 IQNet is represented in the USA by: AFNOR Certification, CISQ, DQS Holding GmbH and NSAI Inc.

* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

2

MEDICIÓN DE AVANCES Y REVISIÓN DE LOGROS 2018

2.1. Lineamientos y objetivos estratégicos institucionales 2017-2020

La actualización del plan estratégico institucional se llevó a cabo en mayo con la realización del Taller de Planificación, donde los magistrados y representantes de las áreas de apoyo analizaron sus fortalezas, debilidades, oportunidades y riesgos. Finalmente, consensuaron los siguientes lineamientos:

Lineamiento o eje estratégico núm. 1

Implementar el modelo de gestión diseñado, actualizando y mejorando todos los procesos (jurisdiccionales y administrativos), para asegurar la eficacia y eficiencia en todo lo que hacemos. Los objetivos relacionados con este eje son los siguientes:

1. Mantener, promover y fortalecer acuerdos y convenios nacionales e internacionales
2. Aprobar e implementar los manuales de procedimientos de todas las unidades del tribunal
3. Desarrollar e implementar un sistema informático de monitoreo de cumplimiento de metas jurisdiccionales (tablero de control)
4. Actualizar, aprobar e implementar el Manual de Descripción y Valoración de Cargos
5. Implementar el Sistema de Carrera Constitucional en todas las áreas del TC
6. Continuar la implementación del modelo de gestión de la Secretaría del tribunal
7. Fortalecer el proceso de estandarización de las sentencias dictadas por el tribunal
8. Crear la unidad de control de calidad de sentencias
9. Aprobar, poner en marcha y divulgar el reglamento orgánico-funcional del Tribunal Constitucional
10. Optimizar el proceso de gestión de las adquisiciones de bienes y servicios
11. Diseñar e implementar un programa de mitigación de riesgos en caso de desastres (Plan de Contingencia)
12. Actualizar, difundir y aplicar el Manual de Políticas de Gestión Humana

13. Implementar de manera continua y progresiva el programa de integración de empleados
14. Aprobar, difundir e implementar el Código de Ética y Sistema de Consecuencias
15. Fomentar la cultura de valores institucionales entre todos los servidores constitucionales (jurisdiccionales y administrativos)
16. Construir, desarrollar y poner en marcha el sistema de gestión de calidad en todas las áreas del Tribunal Constitucional
17. Optimizar el desempeño de la Unidad de Eventos y Protocolo
18. Definir un sistema de evaluación de las comisiones alternas y del Pleno
19. Aprobar, difundir y poner en ejecución el Manual Orgánico Funcional en todas las áreas del Tribunal Constitucional
20. Establecer un procedimiento de rendición de cuentas para las comisiones designadas por el Pleno
21. Sistematizar los procesos estratégicos del Pleno: revisión del FODA, plan estratégico, cumplimiento de metas
22. Optimizar el empleo del tiempo y privilegiar la puntualidad en el desarrollo de las actividades del tribunal
23. Establecer la política de confidencialidad de los servidores constitucionales
24. Aplicar una encuesta de clima laboral y elaborar un plan de acción para mejorar el ambiente de trabajo
25. Mantener la política de formación continuada por medio de becas y ayudas a magistrados y servidores constitucionales
26. Crear el Comité de Ética
27. Diseñar e implementar un programa de reconocimiento a empleados meritorios.

Lineamiento o eje estratégico núm. 2

Optimizar la prestación de servicios que brinda el TC para lograr una mejor atención a los ciudadanos, utilizando el alto nivel de los funcionarios, letrados, asesores jurisdiccionales y el personal administrativo.

Los objetivos asociados son los siguientes:

1. Continuar la estrategia para lograr la habilitación de la sede definitiva del Tribunal Constitucional acorde con la dignidad de sus funciones y su naturaleza de tribunal ciudadano.
2. Establecer progresivamente nueve legaciones regionales de la Secretaría del Tribunal Constitucional

3. Completar el proceso de estructuración del Centro de Estudios Constitucionales
4. Ampliar la base de datos de buscadores jurídicos o bibliotecas virtuales y del Centro de Estudios del Tribunal Constitucional
5. Fortalecer y sistematizar el proceso de recepción de personas, llamadas y documentos
6. Crear una Unidad de Orientación Jurídica e Información al Usuario bajo la dirección de la Secretaría
7. Desarrollar e implementar el Programa de Responsabilidad Social Institucional del Tribunal Constitucional de manera continua
8. Emplear la tecnología informática para aumentar la transparencia y optimizar el control interno en las direcciones Administrativa, Financiera y de Gestión Humana
9. Implementar un sistema automático de registro de llegada y monitoreo de asistencia y permanencia del personal
10. Diseñar y poner en funcionamiento un *software* que permita visualizar los precedentes del Tribunal Constitucional
11. Aplicar a nivel nacional, con frecuencia anual, la Encuesta de Percepción Social del Tribunal Constitucional.

Lineamiento o eje estratégico núm. 3

Desarrollar estrategias y tácticas de información y comunicación para la difusión de la Constitución y de las funciones y la labor del TC, para lograr el posicionamiento deseado ante la ciudadanía, entidades del Estado y los tribunales y cortes constitucionales.

1. Impulsar el acuerdo interinstitucional TC-Minerd en el programa educativo de la enseñanza de la Constitución
2. Dar continuidad al programa de presentación del Tribunal Constitucional en las provincias
3. Mejorar de manera constante y sostenida la seguridad y el contenido de la página web del Tribunal Constitucional y otros medios de comunicación institucionales (periódico, televisión y radio)
4. Desarrollar una política comunicacional integral orientada a profundizar y fortalecer la imagen institucional del Tribunal Constitucional
5. Continuar y fortalecer el Programa/ Plan de Difusión y Divulgación de la Constitución Dominicana
6. Ampliar el alcance de los programas de televisión y radio, las aplicaciones sobre la Constitución, incluyendo los dirigidos a niños, niñas, adolescentes y grupos vulnerables

7. Continuar y fortalecer programas de sensibilización a los usuarios (ciudadanos y abogados) en la utilización de los procesos y procedimientos constitucionales
8. Optimizar el acceso de los usuarios a las resoluciones y sentencias a través de aplicaciones en teléfonos inteligentes y tabletas, así como cualquier otro medio tecnológico
9. Elaborar, aprobar y difundir una política de participación del Tribunal Constitucional en eventos culturales y educativos
10. Promover y mantener el uso de tecnología de punta del Tribunal Constitucional.
11. Mejorar la distribución del periódico institucional, con alcance a nivel nacional y obtener retroalimentación sobre su impacto
12. Continuar a lo interno y externo del Tribunal Constitucional un programa de sensibilización sobre la Constitución, los símbolos y los valores patrios
13. Mantener y ampliar la labor editorial del Tribunal Constitucional
14. Institucionalizar y ampliar el concurso Me Gradúo con el TCRD a diferentes regiones del país
15. Propiciar acuerdos con el Ministerio de Cultura con programas que

permitan impactar a la población con temas constitucionales (obras teatrales, funciones de títeres para niños, entre otros)

16. Promover el conocimiento de la Constitución a grupos vulnerables. Meta: incorporar el lenguaje de señas en el programa de televisión institucional y en los actos oficiales
17. Promover un programa de sensibilización de género a lo interno del Tribunal Constitucional.

Lineamiento o eje estratégico núm. 4

Consolidar una institución orientada a la gestión por resultados, utilizando tecnología de punta, optimizando la capacidad de reacción para ofrecer resultados oportunos a todos los requerimientos de la ciudadanía y manteniendo como eje fundamental una operación cero papeles.

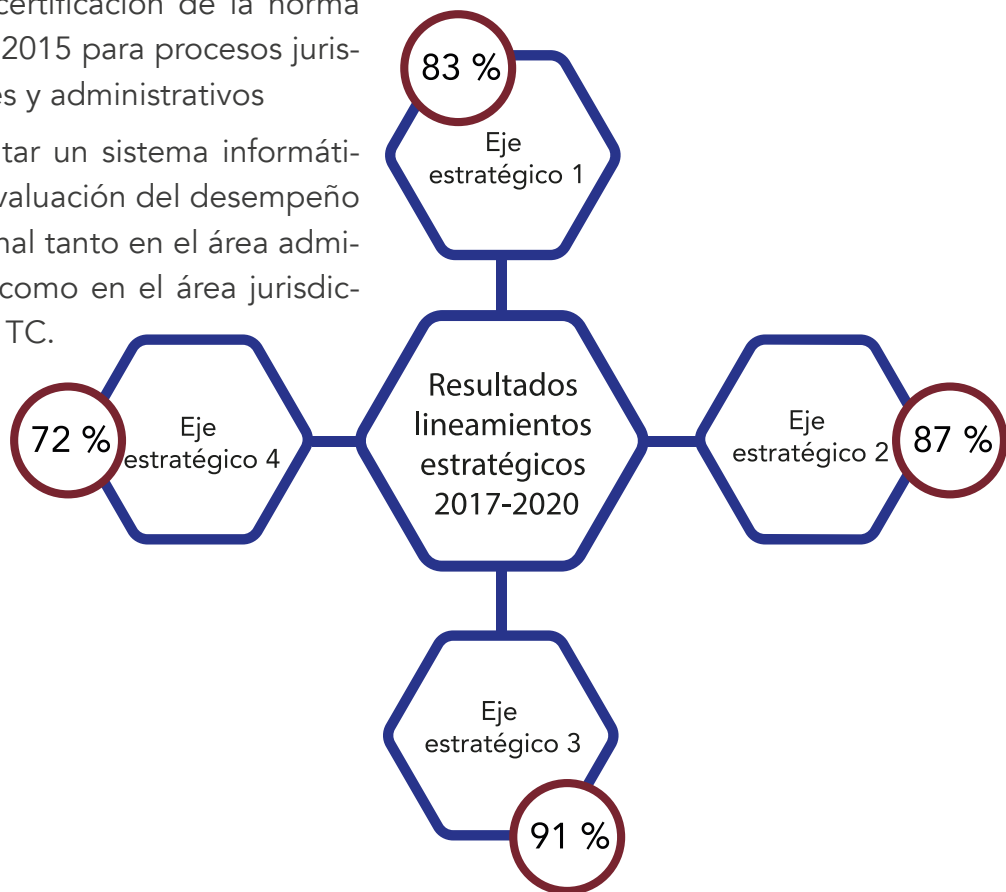
1. Sistematizar y mejorar el trámite de documentos administrativos y contar con equipamiento informático, de comunicaciones y sistemas modernos apropiados
2. Diseñar, instalar y poner en funcionamiento el sistema institucional de archivos, conforme a la Ley General de Archivos
3. Mejorar de manera sostenida el sistema de comunicación interna y externa del Tribunal Constitu-

cional, incluyendo la central telefónica

4. Sistematizar el control de mantenimiento y optimizar el servicio de flota de vehículos institucionales
5. Culminar el proceso de conocimiento de los expedientes heredados de la Suprema Corte de Justicia y agilizar el proceso de los nuevos que han sido sometidos al Tribunal Constitucional
6. Continuar con el plan de mantenimiento preventivo de los activos del Tribunal Constitucional
7. Obtener certificación de la norma ISO 9001:2015 para procesos jurisdiccionales y administrativos
8. Implementar un sistema informático para evaluación del desempeño del personal tanto en el área administrativa como en el área jurisdiccional del TC.

Avance de cumplimiento de lineamientos y objetivos estratégicos 2016-2019

Durante el año 2018, el Tribunal Constitucional continuó su esfuerzo para desarrollar una institución robusta y transparente, lo que ha permitido que las áreas jurisdiccional y administrativas de soporte hayan cumplido con las metas y objetivos trazados al finalizar el año. Los porcentajes de avance obtenidos por cada eje estratégico se resumen en el siguiente gráfico:



3

ACTIVIDADES DEL PLENO

DESPACHO DEL MAGISTRADO
PRESIDENTE

Milton Ray Guevara



3.1 Actividades del despacho

El magistrado presidente es el vocero oficial y representante legal del Tribunal Constitucional (TC). Preside las sesiones del Pleno, tanto administrativas como jurisdiccionales, y las audiencias públicas. Tiene bajo su dirección los órganos técnicos, administrativos y financieros del tribunal, que le apoyan en el ejercicio de las atribuciones propias de su cargo.

En el marco de sus funciones, también recibe visitas que pueden desarrollarse tanto de forma restringida como extendida –con la participación de los demás jueces del Tribunal Constitucional– y realiza desplazamientos dentro y fuera del país, en base a la agenda institucional y en representación oficial del TC.

3.1.1. VISITAS DE CORTESÍA

Durante el año 2018, el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, recibió en su despacho la visita de diversas personalidades y delegaciones nacionales y extranjeras, dentro de las cuales podemos destacar:

NACIONALES

- En enero de 2018, el magistrado presidente recibió la visita del entonces ministro de Cultura, Pedro Vergés, durante la cual intercambiaron temas de interés para ambas entidades.
- La presidenta del Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (Pro Competencia), Yolanda Martínez, realizó una visita de cortesía al magistrado presidente. Durante el encuentro, el

magistrado Ray Guevara entregó a Martínez un compendio con las principales publicaciones editadas por esta alta corte.



El Dr. Milton Ray Guevara recibió la visita de Yolanda Martínez, directora de Pro Competencia.

- El magistrado presidente recibió en su despacho la visita del antiguo miembro del Tribunal Superior Electoral (TSE), magistrado José Manuel Hernández Peguero, quien le entregó a la alta corte varios ejemplares de su más reciente obra titulada “Reglamento contencioso electoral anotado”.

El magistrado Milton Ray Guevara agradeció el gesto y resaltó que el libro, que recoge las experiencias del jurista, contiene 407 decisiones del Tribunal Constitucional, la Suprema

Corte de Justicia y el TSE, entre otros organismos.



El Dr. Milton Ray Guevara junto al magistrado José Manuel Hernández Peguero.

- El presidente del Senado de la República, Reinaldo Pared Pérez, giró una visita de cortesía al magistrado Milton Ray Guevara, durante la cual resaltó la importancia del trabajo que realiza la alta corte.

“Para quien suscribe el presente mensaje constituye un alto honor y complacencia figurar entre los visitantes a una institución que, como el Tribunal Constitucional, no tiene precedentes en la historia republicana de nuestro país”, expresó el doctor Reinaldo Pared Pérez al escribir su mensaje en el libro de visi-

tantes distinguidos del TC. Durante la visita, el magistrado Ray Guevara entregó al presidente del Senado un kit con algunas de las publicaciones que edita el TC.



El presidente del Senado, Reinaldo Pared Pérez, junto al magistrado presidente del TC, Milton Ray Guevara.

- El presidente del Tribunal Constitucional, magistrado Milton Ray Guevara, recibió en su despacho la visita de cortesía del titular de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, con quien conversó sobre

temas de interés para ambas instituciones.

Trataron aspectos relacionados a la cátedra magistral sobre derecho parlamentario que encabezará el magistrado Ray Guevara bajo el título “El control constitucional de los actos parlamentarios a partir de la Constitución dominicana del 2010”.

Asimismo, se informó sobre algunos avances de los trabajos que realiza la comisión creada por la Cámara de Diputados para proponer las leyes que deben ser elaboradas o modificadas



El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, realizó una visita de cortesía al magistrado Milton Ray Guevara.

para adecuarlas a la Constitución dominicana.

- En el transcurrir del año 2018, el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Gonzalo Castillo, realizó varias visitas al TC para tratar asuntos relacionados a los trabajos de remodelación de la sede de esta alta corte.

En uno de los primeros encuentros, el Dr. Ray Guevara agradeció el gesto del presidente Medina “en este nuevo apoyo al Tribunal Constitucional, que se ejecuta a través del Ministerio de Obras Públicas, y también damos las gracias al señor ministro, que sabemos que es un gran realizador de obras para el bienestar del pueblo”.



El magistrado presidente del Tribunal Constitucional, Milton Ray Guevara, junto al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Gonzalo Castillo.

Asimismo, manifestó estar seguro de que la obra estará lista en el tiempo establecido y que pronto el TC tendrá el espacio adecuado para seguir cumpliendo con la sagrada misión de velar por la supremacía de la Constitución, la defensa del orden constitucional y la protección de los derechos fundamentales.

Por su parte, el ministro Castillo manifestó que “vamos a cumplir las instrucciones del presidente Medina de remozar y expandir el antiguo local del Instituto de Estabilización de Precios (Inespre) para el TC”.

- El magistrado presidente y los demás integrantes del Pleno de esta alta corte recibieron la visita de cortesía de los miembros titulares del Tribunal Superior Electoral (TSE), con quienes intercambiaron impresiones en torno a sus respectivas funciones.

El presidente del TSE, magistrado Román Jáquez Liranzo, asistió acompañado por los jueces Cristian Perdomo Hernández, Rafaelina Peralta Arias y Santiago Salvador Sosa Castillo, y el secretario de ese órgano, Sonne Beltré.

Al concluir el encuentro, efectuado en el Salón del Pleno del Tribunal Constitucional, los jueces de ambas cortes posaron para una foto oficial en la explanada frontal de la sede,



ubicada en la Plaza de la Bandera y del Soldado Desconocido.

- El magistrado Milton Ray Guevara, recibió la visita de cortesía de los estudiantes de la carrera de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) recinto de Santiago, con el objetivo de conocer las instalaciones de la sede de la alta corte. Los estudiantes estuvieron acompañados de la licenciada Ylona de la Rocha, directora de la carrera de Derecho de la PUCMM –recinto Santiago–.

Para esta visita, el presidente del TC se hizo acompañar de los jueces Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Wilson Gómez Ramírez, Ana Isabel Bonilla y Víctor Gómez Bergés.

El doctor Ray Guevara entregó a la licenciada De la Rocha un kit con algunas de las publicaciones que edita el TC.



La licenciada Ylona de la Rocha junto a los magistrados Milton Ray Guevara, Víctor Gómez Bergés, Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Ana Isabel Bonilla Hernández y Wilson Gómez Ramírez.

- El alcalde de la provincia Samaná, Nelson Núñez, realizó una visita de cortesía al magistrado presidente del Tribunal Constitucional, Milton Ray Guevara, en la que le fue entregada una placa de reconocimiento por el apoyo a su gestión como máxima autoridad de esta alta corte. El reconocimiento, una iniciativa de ciudadanos de este municipio, destaca la labor del TC como ente rector y garante de la supremacía de la Constitución. Con esta placa honorífica el Ayuntamiento Municipal de Samaná expresa el “respaldo al doctor Milton Ray Guevara, hijo distinguido del municipio, en su calidad de juez presidente del TC, por la evacuación de decisiones constitucionales cuyo efecto son el respeto y sostenimiento de valores patrios dentro de nuestro régimen social, democrático de derecho”.



El presidente del TC Milton Ray Guevara junto a la comitiva de la Alcaldía de Samaná.

El magistrado Ray Guevara expresó su agradecimiento por esta distinción, que consideró un estímulo al cumplimiento de la sagrada misión de garantizar la supremacía de la constitución, la defensa del orden constitucional y la protección de los derechos fundamentales.

- El presidente del Tribunal Constitucional recibió en su despacho al titular de la Alianza Dominicana contra la Corrupción (ADOCCO), Julio César de la Rosa Tiburcio, quien le obsequió la “Colección Institucional y Anticorrupción” publicada por dicha entidad, de gran importancia para la correcta administración pública.

Durante su visita manifestó que, “Conociendo la preocupación del presidente del TC por la aplicación de la norma, y en especial por lo que debe ser la gestión pública transparente, queremos compartir este trabajo con él para uso de la institución”.

De su lado, el magistrado Milton Ray Guevara agradeció la visita y la entrega de los libros destacando el esfuerzo del presidente de la ADOCCO para que la República Dominicana se encamine por senderos de transparencia y probidad en la función pública y agregó que el Centro de Estudios Constitucionales podrá beneficiarse de estas obras para la docencia. Expresó que la colección concentra normas elevadas para el

buen funcionamiento de la administración y esta es la que tiene relaciones primarias con los administrados y le obsequió al funcionario varios ejemplares de obras editadas por el TC, que la entidad también podrá utilizar para impartir docencia en la Escuela de Formación y Capacitación Ciudadana (Esfocaci), unidad de educación de la ADOCCO.

- El presidente del TC, magistrado Milton Ray Guevara, recibió la visita de cortesía de las nuevas autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Durante el encuentro, que se realizó en el Salón del Pleno de la alta corte, Ray Guevara intercambió impresiones con el nuevo decano de la citada fa-



El magistrado Milton Ray Guevara junto al nuevo decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UASD, Dr. Bautista López García, la vicedecana, Dra. Rosalía Sosa Pérez y los maestros Héctor Pereyra y Adonis Martín, directores de la Escuela de Derecho y de la Escuela de Ciencias Políticas.

cultad, Dr. Bautista López García. En esta oportunidad, los visitantes recibieron un ejemplar de recientes publicaciones del TC para fines de uso didáctico en la UASD.

- El magistrado Milton Ray Guevara recibió la visita de cortesía de la abogada Paola Santana, quien fue la primera jefa de gabinete de esta alta corte, con quien intercambió impresiones sobre temas de interés común, en particular sobre justicia constitucional. Santana es fundadora y directora ejecutiva de Social Glass, un ecosistema de software que utiliza inteligencia artificial para transformar los gobiernos y la administración pública en entidades de alto rendimiento.

Su visita al TC se enmarca dentro de las iniciativas de modernización de la gestión de administración de justicia constitucional.



La abogada Paola Santana, primera jefa de gabinete de esta alta corte, junto al magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara.

- El magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, recibió en su despacho a la directiva de la Asociación de Sancheros Ausentes, que le hizo entrega formal de un reconocimiento otorgado por su aporte al desarrollo y reconocimiento de Sánchez, demostrado al redactar la resolución que declaró a Sánchez como patrimonio histórico y cultural de la República Dominicana. El Dr. Ray Guevara agradeció profundamente la generosidad del reconocimiento.

Durante el encuentro, la comitiva presentó algunos de los avances de su gestión y le extendió una invitación formal para que ofrezca una charla magistral sobre la Constitución dominicana dirigida a estudiantes del municipio, la cual el juez aceptó. Como parte de las actividades, este mes la asociación



El magistrado Milton Ray Guevara junto a integrantes de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Sánchez.

donará kits con útiles escolares a estudiantes de la comunidad, para lo que el presidente del TC autorizó la entrega de ejemplares de la Constitución con el propósito de que sean incluidos en los kits.

- La cúpula del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) y de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) realizó una visita de cortesía al presidente de la alta corte, magistrado Milton Ray Guevara.

La comitiva estuvo compuesta por los ejecutivos Pedro Brache y César Dargam, presidente y vicepresidente ejecutivo del CONEP, respectivamente; Campos de Moya y Circe Almánzar, presidente y vicepresidenta ejecutiva de AIRD, así como los directivos Roberto Herrera, Celso Juan Marranzini, Ligia Bonetti, Julio Brache y Carlos Fernández.

En nombre del CONEP, el empresario Pedro Brache agradeció al presidente del TC por recibirlos y edificarles sobre muchos de los procesos que están en curso. De su lado, Campos de Moya expresó que, ante la convocatoria del Consejo Nacional de la Magistratura por parte del presidente Danilo Medina, ambas organizaciones consideraron oportuna la ocasión para acercarse



El Dr. Milton Ray Guevara recibió en su despacho la visita de los miembros del CONEP y la AIRD.

al TC y escuchar de su presidente lo que ha estado ocurriendo en el período de ejercicio de los jueces de la alta corte.

A nombre de los jueces del TC, el magistrado Ray Guevara expresó el profundo honor que representa la visita de esta delegación de empresarios de tan alto nivel.

- El magistrado presidente del Tribunal Constitucional recibió en su despacho la visita de los miembros de la nueva directiva de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) para el período 2018-2019, quienes expresaron su satisfacción y apoyo a la gestión que se realiza desde el tribunal.

El presidente de ANJE, Guillermo Julián, estuvo acompañado de Radhamés Martínez, primer vicepresidente; Manuel Alejandro Grullón, vicesecretario; Karina Mancebo, directora ejecutiva; Jonathan Bournigal, tesorero y de Jaime Senior, Amalia Vega y José Nelton González, vocales.

En representación de la comitiva, Guillermo Julián agradeció la apertura que ha tenido el TC con la asociación que dirige, a través de espacios de diálogo y apoyo a diversas actividades de ANJE.

El Dr. Ray Guevara dijo que para esta alta corte “es siempre motivo de alegría la presencia de ANJE”,

a la que ha apoyado en distintas tertulias y actividades enfocadas en el progreso y bienestar del país. Al concluir el encuentro, los directivos de la asociación recibieron kits de publicaciones del Tribunal Constitucional.



El Dr. Milton Ray Guevara junto a los miembros de la nueva directiva de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) para el período 2018-2019.

- La directora de la Oficina Nacional de la Defensa Pública (ONDP), doctora Laura Hernández Román, visitó al presidente del Tribunal Constitucional (TC), magistrado Milton Ray Guevara, a quien comunicó la decisión del Consejo Nacional de la Defensa Pública de ejecutar la sentencia TC/0620/17, mediante la cual el TC rechazó el recurso de revisión incoado por estas instituciones, ratificando la sentencia emitida por el Tribunal Superior Administrativo (TSA). De su lado, el magistrado Ray Guevara manifestó que el Tribunal Cons-

titucional se siente profundamente satisfecho por la actitud de la directora de la ONDP, que revela un espíritu de acatamiento a la ley que hay que destacar.



La Dra. Laura Hernández Román y el magistrado Milton Ray Guevara.

EXTRANJERAS

- El embajador y jefe de la Delegación de la Unión Europea en República Dominicana, Gianluca Grippa, realizó una visita de cortesía al presidente del Tribunal Constitucional (TC), magistrado Milton Ray Guevara. El diplomático, de origen italiano, presentó credenciales en el país en octubre del 2017.

Tras concluir la visita, el embajador Gianluca Grippa, quien tiene una trayectoria en la diplomacia de cerca de treinta años, en la que ha desempeñado distintas funciones en América

Latina, Europa y África, firmó el libro de visitantes distinguidos y el magistrado Ray Guevara le hizo entrega de algunas de las publicaciones producidas por el Tribunal Constitucional.



El embajador y jefe de la delegación europea en la República Dominicana, Gianluca Grippa, junto al magistrado Ray Guevara.

- El catedrático español Gerardo Ruiz-Rico giró una visita al Tribunal Constitucional, en la que se reunió con el magistrado presidente y los demás integrantes del Pleno. En la misma se abordaron temas de impacto para los derechos fundamentales relacionados al medio ambiente en el país.

El magistrado Ray Guevara valoró como muy preciada la visita del catedrático español y de otros juristas de su país que desde la creación de la alta corte han mostrado interés en colaborar y elevar el acervo jurídico de la alta corte.

Al finalizar el encuentro, el magistrado Milton Ray Guevara entregó a Gerardo Ruiz-Rico un kit con algunas de las publicaciones del Tribunal Constitucional.



El magistrado Milton Ray Guevara y demás miembros del Pleno, comparten con el catedrático Gerardo Ruiz-Rico, el director del Centro de Estudios Constitucionales, Marcos Massó Garrote y el secretario del TC, Julio José Rojas Báez.

- El embajador de Italia en la República Dominicana, Andrea Canepari, realizó una visita de cortesía al presidente del Tribunal Constitucional, Milton Ray Guevara, con quien estuvo conversando sobre la gestión que realiza la alta corte y otros temas de interés interinstitucional.

El representante diplomático firmó el libro de visitas del tribunal, donde expresó el gran honor que siente al estrechar lazos con el órgano constitucional.

Durante la visita, el magistrado presidente le hizo entrega de un kit de publicaciones que edita el TC, entre ellas la "Memoria Institucional 2017", puesta en circulación recientemente en el marco de la Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2018.



El embajador de Italia en la República Dominicana, Andrea Canepari, junto al Dr. Milton Ray Guevara.

- El magistrado presidente y demás miembros del Pleno del TC recibieron la visita del especialista en justicia Constitucional Lucio Pegoraro, destacado catedrático de Derecho Público Comparado de la Universidad de Bolonia, Italia, con quien desarrollaron el conversatorio "La interpretación constitucional en sus modelos comparados".

El magistrado Ray Guevara saludó la presencia del especialista y la oportunidad de intercambiar impresiones con quien calificó como una autoridad en el mundo de los tribunales y también de la academia.

En el encuentro estuvieron presentes los jueces Ana Isabel Bonilla, Lino Vásquez Samuel, Hermógenes Acosta de los Santos, Justo Pedro Castellanos Khoury, Víctor Joaquín Castellanos Pizarro, Jottin Cury (hijo), Rafael Díaz Filpo, Víctor Gómez Bergés, Wilson Gómez Ramírez e Idelfonso Reyes, miembros de la alta corte, y el asesor de la Presidencia del TC, Félix Tena de Sosa.



El magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, junto al profesor Lucio Pegoraro y el magistrado Víctor Gómez Bergés.

- Una delegación de congresistas de los Estados Unidos realizó una visita de cortesía al Tribunal Constitucional (TC) con el objetivo de conocer a los jueces de esta alta corte y sostener con ellos un intercambio de conocimientos e impresiones.

La delegación norteamericana estuvo integrada por Yvette Clarke, Stacey Plaskett y Hakeem Jeffries y su esposa Kennisandra; quienes estuvieron acompañados por Sarah Yearwood, representante de la Caribbean Central American Action; Maureen McGovern y Liana Coste-Gatón, de la

sección Política y Economía de la Embajada, así como por Rusmariel Pimentel.

Asimismo, estuvieron el profesor de Leyes de la Universidad Howard, John Woods y las estudiantes de la carrera de Derecho Eniola Olasupo y Marymagdaline Mouton, quienes están realizando pasantías en República Dominicana a través de Heartland Alliance, OBMICA y la Agencia de la ONU para los Refugiados. En el encuentro, los integrantes de la comitiva recibieron un kit de publicaciones que edita el TC.



Los congresistas, acompañados por Robert Copley, encargado de Negocios de la embajada estadounidense, fueron recibidos por los magistrados Milton Ray Guevara, Leyda Margarita Piña Medrano, Lino Vásquez Sámuel, Justo Pedro Castellanos Khoury y Víctor Joaquín Castellanos Pizano.

- El presidente del Tribunal Constitucional, magistrado Milton Ray Guevara, recibió en su despacho la visita de cortesía de los juristas mexicanos Gamaniel Esparza Verduzco y Esperanza Saragoza Sacco, maestrantes la Universidad Michoacana de Morelia, quienes estuvieron acompañados por el magistrado Sergio Antonio Ortega, juez de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional y tutor de los pasantes.

Dicha visita tuvo el propósito de que los juristas extranjeros le dieran a conocer al presidente del TC, sus proyectos investigativos.

Durante el encuentro, el magistrado presidente del TC conversó con los juristas mexicanos y su anfitrión dominicano sobre diversos aspectos del trabajo de capacitación y difusión de la Constitución que realiza el tribunal.



El presidente del TC, Dr. Milton Ray Guevara, junto a los juristas Gamaniel Esparza Verduzco, Esperanza Saragoza Sacco y Sergio Antonio Ortega.

Al final de la reunión los visitantes recibieron un kit de publicaciones del Tribunal Constitucional.

- El presidente del TC, magistrado Milton Ray Guevara, recibió en su despacho la visita de cortesía del nuevo embajador de Chile en la República Dominicana, Romilio Gutiérrez Pino.

En el encuentro con el diplomático acreditado en el país, el presidente del TC estuvo acompañado por el magistrado Justo Pedro Castellanos Khoury, del Pleno de esta alta corte.

Durante la visita, el embajador de Chile, quien inició su misión en territorio nacional en julio de este año, firmó el libro de visitantes distinguidos y recibió un kit con publicaciones editadas.



El embajador de Chile, Romilio Gutiérrez Pino (c), recibe publicaciones del Tribunal Constitucional de manos del magistrado Milton Ray Guevara. Les acompaña el magistrado Justo Pedro Castellanos Khoury, juez del TC.

- El magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara y los demás jueces que integran el Pleno del TC recibieron la visita de cortesía del Dr. Carlos Libardo Bernal Pulido, juez de la Corte Constitucional de Colombia.

Durante el encuentro, intercambiaron impresiones y experiencias sobre el ámbito de la justicia constitucional de Colombia y la República Dominicana, y el magistrado Bernal Pulido recibió diversas publicaciones del TC.

- La embajadora de la República Dominicana en Francia, Rosa Hernández de Grullón y el pasado y primer presidente socialista del Senado francés, Jean-Pierre Bel, giraron una visita de cortesía al presidente de Tribunal Constitucional.



El magistrado presidente Milton Ray Guevara, la embajadora dominicana en Francia, Rosa Hernández de Grullón, y el expresidente del Senado francés, Jean-Pierre Bel.

El magistrado Milton Ray Guevara expresó el privilegio que representa para él y para este organismo jurisdiccional compartir con la diplomática y el distinguido jurista Jean-Pierre Bel, de quien resaltó su vasta experiencia en los temas jurídicos internacionales. Los distinguidos visitantes firmaron el libro de visitas y recibieron un kit con publicaciones editadas por este tribunal.

3.1.2. CONFERENCIAS, DISCURSOS Y ALOCUCIONES

Durante este año, el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, pronunció los siguientes discursos, conferencias magistrales y palabras solemnes de orden protocolar:

DISCURSOS

- Discurso de rendición de cuentas en ocasión del sexto aniversario del Tribunal Constitucional en el marco de la Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas, celebrada en la sala augusta de la Suprema Corte de Justicia, 24 de enero.

CONFERENCIAS

- Participación en panel “La conmemoración del 160 aniversario de la Constitución de Moca, el texto más liberal

y democrático del siglo XIX”, junto al especialista en derecho constitucional, Dr. Juan Jorge García y el abogado y periodista, licenciado Adriano Miguel Tejada, en el Cinema Teatro Don Bosco, Moca, provincia Espaillat, 19 de febrero.



Panel “La conmemoración del 160 aniversario de la Constitución de Moca, el texto más liberal y democrático del siglo XIX.

- Conferencia “Un lustro de jurisprudencia relevante del TC dominicano”, pronunciada en el marco de la firma de convenio interinstitucional entre el TC y la Universidad de Valladolid, dictada en la Facultad de Derecho, Universidad de Valladolid, España, el 14 de marzo.
- Conferencia “El control constitucional de los actos parlamentarios a partir de la Constitución dominicana de 2010”, dictada en ocasión del acto inaugural de la Cátedra de Derecho Parlamentario, organizada por la Cámara de Diputados de la República, en el salón de la Asamblea Nacional del Congreso Nacional, el 2 de mayo.



La conferencia “El control constitucional de los actos parlamentarios a partir de la Constitución dominicana de 2010” fue dictada en el acto inaugural de la Cátedra de Derecho Parlamentario.

- Charla “Importancia del estudio de la Constitución”, ofrecida en ocasión del lanzamiento de la maestría en Justicia Constitucional y Derechos Fundamentales de la Universidad APEC. Se desarrolló en el salón APEC de la Cultura José M. Bonetti Burgos del campus de APEC, el 23 de mayo.
- Conferencia “Sánchez Ramírez: aporte esencial a la identidad nacional”, pronunciada en el marco de la presentación de los jueces del Pleno del Tribunal Constitucional en la provincia Sánchez Ramírez, en el salón de actos del Ayuntamiento Municipal de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, el 24 de agosto.



La conferencia “Sánchez Ramírez: aporte esencial a la identidad nacional”, fue pronunciada en el Ayuntamiento Municipal de Cotuí.

- Participación como panelista en ocasión del XXIV Encuentro de Presidentes y Magistrados de Tribunales y Salas Constitucionales de América

Latina, con la ponencia titulada “Ejecución de las sentencias del Tribunal Constitucional. Perspectiva de la República Dominicana”, (Lima, Perú, 7 de septiembre).

- Ponencia titulada “Los procedimientos: el acceso a la justicia constitucional en la República Dominicana”, dictada en ocasión de su participación en el coloquio internacional “El acceso a la justicia constitucional: los nuevos desafíos del control de constitucionalidad a posteriori”. (Marrakech, Marruecos, 28 de septiembre).
- Conferencia “Bases constitucionales de la administración local”, pronunciada en el marco del X Congreso Nacional de Distritos Municipales, organizado por la Federación Dominicana de Distritos Municipales (Fedodim) en el hotel Meliá Tropical, Punta Cana, el 5 de octubre.



El Dr. Ray Guevara pronunció la conferencia “Bases constitucionales de la administración local”.

- Conferencia “La Constitución dominicana, rasgos generales”, dictada en el marco de las actividades celebradas durante las fiestas patronales del municipio Sánchez, provincia Samaná, por invitación de la Asociación de Sancheros Ausentes, Inc., en el salón de actos del ayuntamiento del municipio Sánchez, provincia Samaná, 6 de octubre.



“La Constitución dominicana, rasgos generales”

- Conferencia “Más Constitución”, pronunciada en el marco de la presentación de los jueces del Pleno del Tribunal Constitucional en la provincia Peravia, en el auditorio del Centro Cultural Perelló, Baní, provincia Peravia, el 12 de octubre.
- Conferencia “Aportes de Italia al derecho constitucional”, dictada en el marco de la celebración de los 120 años de relaciones diplomáticas entre la República Dominicana e Italia en el

auditorio de la Universidad Iberoamericana (Unibe), el 25 de octubre.



“Aporte de Italia al derecho constitucional”

- Conferencia “El valor de la Constitución en la conciencia de los dominicanos”, pronunciada en ocasión de invitación cursada por la Gobernación Provincial de San Cristóbal como parte de los actos organizados por la referida Gobernación en conmemoración del 174 aniversario de la Cons-



La conferencia “El valor de la Constitución en la conciencia de los dominicanos” fue dictada en San Cristóbal.

titudin, en el Sal3n de Actos de la Gobernaci3n Provincial de San Crist3bal, el primero de noviembre.

- Conferencia “Evoluci3n del principio de legalidad a la luz de la Constituci3n de 2010”, dictada en el marco de la clausura de la IX Jornada de Derecho Administrativo y P3blico Dr. Allan Brewer-Carías (9 de noviembre, sal3n Churchill del hotel Real Intercontinental).



“Evoluci3n del principio de legalidad a la luz de la Constituci3n de 2010”.

- Conferencia “La constitucionalizaci3n del derecho”, pronunciada en ocasi3n de la apertura del Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos, dirigido a la comunidad jur3dica de la provincia Valverde (Auditorio del Centro Regional UASD en Mao, provincia Valverde, el 10 de noviembre).
- Conferencia “Nuevos derechos de la ciudadan3a en la Constituci3n y rol de

garante del Tribunal Constitucional”, dictada atendiendo a una invitaci3n cursada por la Asociaci3n Nacional de J3venes Empresarios (ANJE), en ocasi3n de la celebraci3n del seminario “La participaci3n un derecho ciudadano: iniciativa legislativa popular y referendo aprobatorio” (sal3n Piantini del hotel JW Marriott, 20 de noviembre).



“Nuevos derechos de la ciudadan3a en la Constituci3n y rol de garante del Tribunal Constitucional”.

- Participaci3n en el panel “Garant3as de los derechos de la seguridad social”, realizado en el marco del seminario “Las reformas de la seguridad social en Iberoam3rica”, organizado por el Consejo Nacional de la Seguridad Social, el Ministerio de Trabajo y la Organizaci3n Iberoamericana de Seguridad Social (Sal3n Yarey, hotel Sheraton, 29 de noviembre).

PALABRAS

- Palabras pronunciadas en la eucaristía de acción de gracias celebrada en ocasión del sexto aniversario del Tribunal Constitucional en la Catedral Metropolitana de Santa María de la Encarnación, primada de América, el 24 de enero.



En ocasión del aniversario del Tribunal Constitucional, se realizó una misa de acción de gracias durante la cual el magistrado presidente del TC se dirigió a la población.

- Rueda de prensa para anunciar la programación de presentaciones de los jueces del Pleno del TC correspondiente al año 2018 en las diversas provincias (Salón del Pleno, sede principal del TC, 20 de febrero).
- Acto de reconocimiento a servidores constitucionales con cinco años de servicio en la institución. En sus palabras, el magistrado presidente expresó su satisfacción por la labor incesante e ininterrumpida de los

colaboradores de esta alta corte. El acto se realizó en el salón Restauración del Ministerio de Defensa, el 28 de febrero.



Acto de reconocimiento a servidores constitucionales con cinco años de labor en el TC.

- Presentación del “Anuario 2017”, dedicado al 160 aniversario de la Constitución de Moca del 19 de febrero de 1858, en acto de puesta en circulación realizado en el Cine Teatro Don Bosco, Moca, provincia Espaillat, el 22 de marzo.
- Palabras centrales en el acto de juramentación de los miembros de la primera Comisión de Ética Pública de este tribunal. Al dirigirse a los miembros, el Dr. Ray Guevara resaltó su gran responsabilidad como Comisión de Ética Pública, de crear la zapata de los mecanismos internos de control de personal y recomendar medidas a tomar con

sus compañeros cuando se desvíen del correcto proceder. Se realizó en la explanada frontal de la sede del Tribunal Constitucional, el 23 de marzo.



Los magistrados Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Ana Isabel Bonilla Hernández y Milton Ray Guevara junto a los primeros miembros de la Comisión de Ética Pública del TC.

- Mensaje en ocasión de la firma del acuerdo de colaboración entre el Tribunal Constitucional y el Hospital General Plaza de la Salud para la puesta en funcionamiento de una unidad de atención médica ambulatoria que ofrecerá servicios médicos preventivos a los colaboradores del tribunal bajo la coordinación del citado centro de salud (Salón del Pleno, sede principal del TC, 4 de abril).
- Puesta en circulación de la “Memoria Institucional 2017”, en el marco de la inauguración del pabellón del TC en la Feria Internacional del Libro 2018 (Pabellón TC-FIL 2018, 20 de abril).



Puesta en circulación de la “Memoria Institucional 2017”.

- Apertura en el Taller en Derecho Administrativo dirigido a magistrados y letrados de adscripción temporal del TC (Escuela de Formación Electoral – EFEC, 23 de abril).
- Palabras centrales en ocasión de la puesta en circulación de “Cinco años de labor jurisprudencial”, (Pabellón TC-FIL 2018, 23 de abril).
- Apertura del VII Taller de Planificación Estratégica Institucional (PEI)



Apertura del Taller de Planificación Estratégica (PEI) y Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2019.

2018-2021 y el plan operativo anual institucional (POAI) 2019. El magistrado presidente expresó su satisfacción por el trabajo realizado durante el pasado año y resaltó los principales logros alcanzados con la ejecución de importantes programas e iniciativas (hotel Garden Suites Hodelpa, Juan Dolio, 24 de mayo).

- Acto de entrega formal de las llaves del edificio que aloja las instalaciones del TC por parte del general Jorge Radhamés Zorrilla Ozuna, director ejecutivo del Instituto Nacional de Estabilización de Precios, Inespre (explanada frontal de la sede principal del TC, 7 de junio).



Acto de entrega formal de llaves de la sede del TC.

- Celebración del Día de Integración Familiar 2018. El magistrado ofreció unas palabras durante el encuentro organizado para estrechar los vínculos afectivos y laborales entre los integrantes del TC y sus familiares, en el que participaron magistrados, funcionarios y empleados de esta alta corte (Casa Club San Judas Tadeo, 7 de julio).
- Presentación de la obra “Impacto del Tribunal Constitucional en la justicia penal dominicana 2012-2017”, autoría del Dr. Alejandro Moscoso Segarra, juez de la Suprema Corte de Justicia (Teatro Rafael Villalona del Comisionado Dominicano de Cultural, Nueva York, 12 de julio).
- Rueda de prensa para anunciar la celebración del IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional (Salón del Pleno, sede principal del TC, 17 de julio).
- Plegaria por la justicia elevada en ocasión del Desayuno Nacional de Oración, en el que entidades cristianas evangélicas se reunieron para orar por la nación, el establecimiento del orden social y la paz del mundo. Al participar en el segmento de oraciones especiales, el magistrado presidente se expresó en los siguientes términos: “Sabemos que sin justicia no hay desarrollo. Sin justicia no hay

seguridad ciudadana. Sin justicia no hay paz. Sin justicia no hay institucionalidad” (Hotel Intercontinental, 26 de julio).



Desayuno Nacional de Oración

- Palabras pronunciadas en el acto de entrega al Ministerio de Educación (Minerd) de doce mil ejemplares de la primera versión escolar de la Constitución dominicana, que serán distribuidos en los centros educativos del nivel primario para la implementación del proyecto piloto Educación



Acto de entrega de ejemplares de la primera versión escolar de la Constitución dominicana al Ministerio de Educación (Minerd).

- Constitucional desde la Escuela (Salón del Pleno, sede principal del TC, 17 de agosto).
- Apertura del acto de puesta en circulación de la obra “Simbología patriótica de la República Dominicana”, autoría del magistrado Wilson Gómez Ramírez, miembro del Pleno del TC (instalaciones del Instituto Duardiano, 21 de agosto).
- Palabras pronunciadas en el acto de apertura del acto inaugural del IV Congreso sobre Derecho y Justicia Constitucional: “La Constitucionalización del Derecho” (salón Malecón Terrace, hotel Sheraton, 19 de septiembre).
- Presentación de la obra “La reserva de ley en Iberoamérica”, autoría del magistrado Rafael R. Díaz Filpo, juez miembro del Pleno del TC, pronunciadas en ocasión de su puesta en circulación (auditorio Manuel del Cabral, Biblioteca Pedro Mir, UASD, 10 de octubre).
- Acto de enhestamiento de la bandera nacional y ofrenda floral en el busto del patricio Juan Pablo Duarte en conmemoración del 174 aniversario de la proclamación de la Carta Magna e inicio del programa de actividades del Mes de la Constitución (explanada frontal de la sede principal del TC, 6 de noviembre).
- Acto de develamiento de tarja conmemorativa de la reunión de la Asamblea Constituyente, en Moca el 19 de febrero de 1858 (Alcaldía Municipal de Moca, provincia Espaillat, 14 de noviembre).
- Palabras pronunciadas el 20 de noviembre en ocasión de la firma de convenio de cooperación entre el TC y el Ministerio de Cultura (Salón del Pleno, sede de este tribunal).



Firma de convenio de cooperación con el Ministerio de Cultura

- Acto de entrega del certificado que acredita al TC bajo la norma ISO 9001:2015, otorgado por la Asociación Española de Normalización y Certificación AENOR (Salón del Pleno, sede TC, 28 de noviembre).
- Presentación de las obras: “Derecho constitucional”, del expresidente Rafael F. Bonnely, dentro de la colección “Clásicos de Derecho Constitucional” y “Estado social y democrático de

derecho en la República Dominicana: ¿paradigma constitucional o realidad social?”, del magistrado Lino Vásquez Sámuel, segundo sustituto del presidente, en la colección Iudex, en ocasión de su puesta en circulación, enmarcada en el programa de actividades celebradas en el Mes de la Constitución (Auditorio Juan Bosch, Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, 28 de noviembre).



La Sra. Leonor Tejada, encargada de publicaciones, los magistrados Víctor Joaquín Castellanos, Lino Vásquez, Milton Ray Guevara, presidente del TC y Justo Pedro Castellanos, junto a la Sra. Aida Consuelo Hernández Cuello, en representación de la familia Bonelly.

- Rueda de prensa para anunciar el lanzamiento la “Revista Dominicana de Derecho Constitucional” (Salón del Pleno, sede TC, 29 de noviembre).
- Palabras pronunciadas en el acto de reconocimiento a los magistrados del TC, período 2011-2017 (auditorio de la Junta Central Electoral, 4 de diciembre).
- Acto de presentación de la “Revista Dominicana de Derecho Constitucional” (Auditorio Juan Bosch, Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, 5 de diciembre).
- Toma de posesión en sus cargos del magistrado Rafael Díaz Filpo como primer sustituto del presidente y los nuevos jueces miembros del Pleno del TC, Alba Luisa Beard, Domingo Gil, Miguel Valera Montero y José Alejandro Ayuso (Salón del Pleno, sede del TC, 13 de diciembre).



Acto de toma de posesión del magistrado Rafael Díaz Filpo como primer sustituto del presidente y los nuevos miembros del Pleno del TC, Alba Luisa Beard, Domingo Gil, Miguel Valera Montero y José Alejandro Ayuso.

- Palabras de apertura en el taller de inducción impartido a los nuevos jueces miembros del Pleno del TC (hotel Dominican Fiesta, 19 de diciembre).

MENSAJES

- Por la conmemoración del 205 aniversario del natalicio del padre de la patria, Juan Pablo Duarte (26 de enero).
- Con ocasión del día consagrado a los profesionales del derecho (3 de febrero).
- Por el 174 aniversario de la Proclamación de la Independencia Nacional (27 de febrero).
- Dirigido a los periodistas dominicanos en ocasión a de la celebración de su día (5 de abril).
- En reconocimiento a la labor de los trabajadores dominicanos, por la conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores (primero de mayo).
- Felicitaciones a las madres dominicanas por la celebración de su día (27 de mayo).
- Felicitaciones a los padres dominicanos por la celebración de su día (29 de julio).
- Por el Día de la Restauración de la República Dominicana (16 de agosto).

- Por la conmemoración del 174 aniversario de la Constitución dominicana (6 de noviembre).
- Al celebrarse la Gala por la Constitución, en conmemoración de la fundación de La Trinitaria y en homenaje al maestro Rafael Solano, en el 50 aniversario de su composición "Por amor" (7 de noviembre).
- Felicitaciones al pueblo dominicano en ocasión de la celebración de la Navidad (11 de diciembre).

3.1.3. PARTICIPACIÓN EN ACTOS Y EVENTOS INTERNACIONALES

Como representante legal del Tribunal Constitucional, el magistrado presidente participó en las siguientes actividades internacionales:

VISITA OFICIAL AL REINO DE ESPAÑA (13-15 DE MARZO)

I. Reunión con el senador Diego López Garrido (13 de marzo)

En visita oficial al Reino de España, el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, se reunió con el senador Diego López Garrido. Este encuentro tuvo lugar en el Palacio del Senado de España, donde conversaron sobre diferentes tópicos del derecho constitucional. El senador López Garrido obsequió al Dr. Ray Gue-

vara un ejemplar de su más reciente publicación titulada: “Lecciones de derecho constitucional de España y de la Unión Europea”.

II. Encuentro con la secretaria general de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social, OISS (13 de marzo)

En el marco de su visita, el Dr. Ray Guevara sostuvo un encuentro con la señora Gina Magnolia Riaño Barón, secretaria general de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS) en la sede de dicha institución. En el mismo, conversaron sobre la posibilidad de realizar en el país el “III Seminario Iberoamericano sobre Constitucionalización de la Seguridad Social”.

III. Firma de convenio con la Universidad de Valladolid, UVA, y conferencia dirigida a docentes y estudiantes de Derecho (14 de marzo)

El magistrado presidente Dr. Milton Ray Guevara, en representación del Tribunal Constitucional, suscribió un Convenio Marco de Cooperación con la Universidad de Valladolid, orientado a establecer lineamientos generales de cooperación con el objetivo de desarrollar actividades conjuntas de interés común.

Después de la firma de convenio, el Dr. Ray Guevara dictó la conferencia “Un lustro de jurisprudencia relevante del Tribu-

nal Constitucional dominicano”, dirigida a docentes y estudiantes de Derecho Constitucional de la referida universidad.



El magistrado Milton Ray Guevara y el rector de Universidad de Valladolid, Daniel Miguel San José.

IV. Visita institucional al Tribunal Constitucional de España (15 de marzo)

El presidente del Tribunal Constitucional de España, Juan José González Rivas, y el magistrado presidente Milton Ray



El magistrado presidente del Tribunal Constitucional dominicano, Milton Ray Guevara, se reunió con su homólogo del Tribunal Constitucional español, Juan José González Rivas.

Guevara sostuvieron una reunión durante la que conversaron sobre temas relativos a la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional que se realizó en Ciudad de Panamá, del 15 al 19 de mayo de 2018. Además, intercambiaron obras publicadas por ambas entidades.

*REUNIÓN DEL BUREAU DE LA
CONFERENCIA MUNDIAL DE
JUSTICIA CONSTITUCIONAL,
VENECIA ITALIA (17-18 DE MARZO)*

En ocasión de la décimo tercera reunión del Bureau de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional, realizada en Venecia, Italia, la delegación del Tribunal Constitucional estuvo conformada por el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, la magistrada Ana Isabel Bonilla y el director de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, Nelson Reyes Ureña.

En el encuentro se trataron temas referentes a la próxima reunión del Bureau, que tendrá lugar en la República Dominicana, en febrero de 2019. En el marco de esta reunión se realizarán capacitaciones a los enlaces de las cortes constitucionales participantes para la contribución de sentencias relevantes en la base de datos de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional.

A la reunión asistieron grupos regionales tales como la Asociación de Cortes Cons-

titucionales de Asia, Indonesia, la Corte de Países de Nueva Democracia, Kazakstán; la Corte Jurisdiccional de África, Sudáfrica, Cortes Constitucionales Europea, República Checa, Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional, España, Unión de Cortes Constitucionales Árabes, Mauritania, Egipto.

Miembros del Buró:

- Argelia (sede del V Congreso)
- Djibouti
- República Dominicana
- Indonesia
- Italia

*REUNIÓN PARA EL LANZAMIENTO
DE LA RED GLOBAL DE
INTEGRIDAD JUDICIAL (UNDOC),
VIENA, AUSTRIA (6-12 DE ABRIL)*

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC) lanzó el Programa Global de Integridad Judicial dirigido a promover una cultura de la legalidad. Este programa facilita apoyo sostenido y asistencia técnica a Estados miembros que lo suscriban. La delegación en representación del Tribunal Constitucional estuvo compuesta por el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara y la Dra. Leyda Margarita Piña Medrano, jueza primera sustituta del presidente.

La UNDOC desarrollará y reforzará las directrices y material técnico, a los fines de proporcionar asistencia técnica bilateral y regional, para apoyar la justicia en el desarrollo e implementación de estrategias, medidas y sistemas para fortalecer la integridad y la responsabilidad dentro del sistema judicial.

El congreso reunió a 106 países y más de 450 participantes, así como 40 asociaciones judiciales y no gubernamentales. El tema central de la puesta en marcha de la Red Mundial de Integridad Judicial, fue “Unir fuerzas para fortalecer la integridad judicial y prevenir la corrupción en el sistema judicial”.

En una de sus intervenciones durante el foro, el Dr. Ray Guevara resaltó que existen principios generales y especificidades propias del ámbito local. Expresó, que como dijo el maestro Wenceslao



Una delegación del TCRD, encabezada por el magistrado Ray Guevara, asistió al lanzamiento del Programa Global de Integridad Judicial de la UNDOC, en Viena.

Francisco Olea Godoy, la independencia del juez crea derechos y obligaciones, porque los intereses que se involucran en el ámbito del ejercicio jurisdiccional no solamente se relacionan con la influencia de los poderes del Estado, sino también de los “poderes salvajes” de Ferrajoli.

En otra de sus intervenciones, agradeció la puesta en marcha de esta estrategia mundial de integridad judicial, destacando que: “Esta red viene a llenar un fuerte vacío, porque nuestros pueblos y sociedades están enfrentados al problema de la corrupción, de la impunidad y el sistema judicial con sus buenas prácticas, con la integridad y la ética deben dar una respuesta a estos problemas”.



Los magistrados Milton Ray Guevara y Laurence Burgorgue-Larsen, de la Corte Constitucional de Andorra, junto al profesor Wenceslao Francisco Olea Godoy, presidente de la Comisión de Disciplina de España y del Consejo General para la Justicia.

XII CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL, CIUDAD DE PANAMÁ, (16-18 DE MAYO)

En ocasión de la XII Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional, la delegación del Tribunal Constitucional estuvo compuesta por el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara; el magistrado Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto del presidente; Mildren Abreu, asesora de la Presidencia y Nelson Reyes, director de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales.



El presidente del TC, Milton Ray Guevara, acompañado por el magistrado Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto, y la asesora de Presidencia, Mildren Abreu, quienes formaron parte de la comisión dominicana que participó en la XII Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional.

En la conferencia participaron todos los países miembros y tres observadores internacionales: la Comisión de Venecia, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Secretaría de Asuntos Jurídicos del Departamento de Derecho Internacio-

nal de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El tema central fue “Relaciones entre jurisdicción constitucional y ordinaria: evolución desde la Reunión de Sevilla de 2005”. El magistrado Lino Vásquez Samuel, quien participó en la mesa número 4 del cónclave con el tema “Jurisdicción constitucional: tutela judicial de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales”, explicó que la República Dominicana es un Estado social y democrático organizado en forma de república unitaria y fundado en el respeto de la dignidad humana y los derechos fundamentales.

El Dr. Ray Guevara tuvo el honor de presidir en calidad de moderador la mesa número 5 del evento, cuyo tema fue “Los medios de comunicación, internet y redes sociales



De izquierda a derecha, los magistrados Luis Ramón Fábrega Sánchez, de la Corte Suprema de Justicia de Panamá; Catarina Castro, del Tribunal Constitucional de Portugal; Milton Ray Guevara, del Tribunal Constitucional de la República Dominicana; Ileana Pérez López, de la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua y Alejandro Linares Cantillo, presidente de la Corte Constitucional de Colombia.

orientados al derecho constitucional". Dicha mesa tuvo como panelistas al magistrado Luis Ramón Fábrega Sánchez, de la Corte Suprema de Justicia de Panamá; Ileana Pérez López, magistrada de la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua; Alejandro Linares Cantillo, presidente de la Corte Constitucional de Colombia, y Catarina Castro, jueza del Tribunal Constitucional de Portugal.

El magistrado Ray Guevara destacó como acción relevante que en el artículo 13 de la Declaración Final de Panamá 2018, se felicitó la elección del Tribunal Constitucional de la República Dominicana como miembro representante de las Américas en el Buró u órgano ejecutivo de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional para el período 2017-2020, así como de que Santo Domingo sea sede, el 7 al 8 de febrero de 2019, de la XIV Reunión del Buró y de una actividad de capacitación de los enlaces, haciendo extensiva a todos los miembros de la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional la invitación a participar en el evento.

*X CONGRESO MUNDIAL DE
DERECHO CONSTITUCIONAL,
SEÚL, COREA (18-22 DE JUNIO)*

El magistrado presidente Milton Ray Guevara asistió en representación del Tribunal Constitucional al X Congreso Mundial de Derecho Constitucional celebrado en Seúl, Corea, del 18 al 22 de

junio, en respuesta a una invitación cursada por el profesor Jae-hwang Jeong, coordinador del comité organizador de este evento auspiciado por la Asociación Internacional de Derecho Constitucional, el Ministerio de Justicia de Corea, la Suprema Corte y la Corte Constitucional de Corea.

En este congreso participaron alrededor de 600 académicos constitucionales e investigadores de todo el mundo. Los connotados juristas intervinieron en distintas sesiones plenarias con los temas: "Guerra y paz en el derecho constitucional moderno", "Respuestas constitucionales ante nuevos desafíos de violencia" y "Desafíos constitucionales ante procesos de migración", entre otros.



Dr. Ray Guevara visitó a su homólogo, el magistrado presidente de la Corte Constitucional de Corea, Lee Jin-sung.

El Dr. Ray Guevara aprovechó la ocasión para visitar a su homólogo, el magistrado presidente de la Corte Constitucional de Corea Lee Jin-sung, a quien le planteó la posibilidad de suscribir un acuerdo de colaboración entre ambas cortes. Además, cursó una invitación para que visite la República Dominicana.

En el encuentro, efectuado en la sede de la Corte Constitucional, estuvo acompañando al magistrado presidente Milton Ray Guevara, el ministro consejero para negocios a. i. (interino) de la Misión Diplomática de la República Dominicana en Corea del Sur, Alex Piña.

XXIV ENCUENTRO DE PRESIDENTES Y MAGISTRADOS DE TRIBUNALES, CORTES Y SALAS CONSTITUCIONALES DE AMÉRICA LATINA, LIMA, PERÚ, (6-8 DE SEPTIEMBRE)

El XXIV Encuentro de Presidentes y Magistrados de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina se estuvo celebrando en la ciudad de Lima, Perú, los días 6, 7 y 8 de septiembre del año en curso. La delegación del Tribunal Constitucional estuvo compuesta por el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara; el magistrado Idelfonso Reyes,



Jueces participantes ante el XXIV Encuentro de Presidentes y Magistrados de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina.

miembro del Pleno, y el señor Nelson Reyes, director de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales.

Este encuentro es un diálogo cerrado y un espacio de cercanía y privacidad entre los magistrados y ministros asistentes, que se realiza bajo la regla Chatham House. En él los participantes expresan sus opiniones y críticas sobre los temas en los diferentes paneles del ámbito del derecho convencional de América Latina.

El discurso inaugural del XXIV Encuentro fue pronunciado por el presidente del Tribunal Constitucional del Perú, Ernesto Blume Fortini, quien agradeció la participación de las delegaciones asistentes, así como a la fundación Konrad Adenauer, por la celebración del mismo.

La conferencia magistral estuvo a cargo del juez Michael Eichberger, del Tribunal Constitucional alemán, quien disertó sobre "Independencia e integridad judicial en un estado de derecho", enfatizando que las sentencias no siempre van a ser populares, en razón de que abordan temas que muchas veces no son del agrado de todos.

El tema central del encuentro fue "El juez constitucional y la ejecución de las sentencias constitucionales y convencionales en América Latina", de donde se derivaron los demás paneles que abarcan las transformaciones que al respecto se

han sucedido en América Latina en los últimos años y se expone el papel de los jueces, en especial de los jueces constitucionales.

El magistrado presidente participó en el panel "Ejecución y Cumplimiento de Sentencias propias de los Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales", donde expuso el tema "Ejecución de las sentencias del Tribunal Constitucional. Perspectiva de la República Dominicana", en el que señaló que las sentencias constituyen los actos más importantes que produce el Tribunal Constitucional en el ejercicio de las competencias que le han confiado la Constitución y la Ley Orgánica que le rige.



Los magistrados Milton Ray Guevara, presidente del Tribunal Constitucional dominicano, y Ernesto Blume Fortini, presidente del Tribunal Constitucional del Perú.

En su intervención, el Dr. Ray Guevara señaló que la ejecución de las sentencias del TC presenta inicialmente una serie de dificultades comunes a toda ejecución y, en concreto, cuando es imposible ejecutar en sus propios términos el mandato judicial, “pero cabe destacar la posibilidad del incumplimiento, sin más, de la sentencia, por parte del poder público, partícipe del imperium del Estado y beneficiario del principio de la separación de poderes.

La Constitución de la República Dominicana no señala expresamente las herramientas para la ejecución de las sentencias del Tribunal Constitucional, pero sí establece que sus decisiones constituyen precedentes vinculantes para todos los poderes pú-



blicos y los órganos del Estado, expresó el magistrado presidente.

El Dr. Ray Guevara compartió la mesa con los magistrados Alejandro Linares Cantillo, presidente de la Corte Constitucional de Colombia; Domingo Hernández Emparanza, ministro del Tribunal Constitucional de Chile y Eloy Espinosa-Saldaña, del Tribunal Constitucional del Perú. La moderación del panel estuvo a cargo de la directora del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Externado de Colombia, Magdalena Correa Henao.

VISITA AL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE ESPAÑA Y PRESENTACIÓN DE LA OBRA “ESPAÑA CONSTITUCIONAL (1978-2018). TRAYECTORIAS Y PERSPECTIVAS”, MADRID, ESPAÑA (25 DE SEPTIEMBRE Y 1 DE OCTUBRE)

El martes 25 de septiembre el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, sostuvo una reunión con el presidente del Tribunal Constitucional de España, don Juan José González Rivas. La misma contó con la compañía del embajador dominicano en el Reino de España, Olivo Rodríguez Huertas y, del TC español, el secretario general, Andrés Javier Gutiérrez Gil, y el jefe de gabinete, Antonio Luis Ramos Membrive.

Dicha reunión, en la que se conversó sobre diferentes tópicos relativos a la justicia

Constitucional y posibilidades de nuevos aspectos de cooperación bilateral, contribuyó a reafirmar los vínculos de cooperación existentes entre ambas instancias jurisdiccionales.



El magistrado Milton Ray Guevara le entregó a su homólogo español, Juan José González Rivas, dos ejemplares de la versión escolar de la Constitución dominicana. Les acompaña el embajador dominicano en el Reino de España, Olivo Rodríguez Huertas.

Durante este encuentro, el Dr. Ray Guevara invitó al Dr. González Rivas a visitar la República Dominicana en febrero de 2019, con motivo de la reunión del Buró o Mesa Directiva de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional.

El primero de octubre, asistió a la presentación de la obra “España constitucional (1978-2018). Trayectorias y perspectivas”, editada por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), en el marco del cuadragésimo aniversario de la Carta Magna de España. Esta actividad se llevó a cabo en la Sala Constitucional del Congreso de los Diputados.

El acto contó con intervenciones de la presidenta de la Cámara, Ana Pastor; la vicepresidenta del Gobierno, Carmen Calvo; la magistrada del Tribunal Constitucional español, María Luisa Balaguer; la directora del CEPC, Yolanda Gómez, y el director de la obra, Benigno Pendás.



En la mesa principal, Yolanda Gómez, Carmen Calvo, Ana Pastor, María Luisa Balaguer y el autor, Benigno Pendás.

*COLOQUIO INTERNACIONAL
"EL ACCESO A LA JUSTICIA
CONSTITUCIONAL: LOS NUEVOS
DESAFÍOS DEL CONTROL DE
CONSTITUCIONALIDAD A
POSTERIORI", MARRAKECH,
MARRUECOS (27-29 DE
SEPTIEMBRE)*

La sesión inaugural del coloquio "Acceso a la justicia constitucional: los nuevos desafíos de control de la constitucionalidad a posteriori", se realizó el jueves 27 de septiembre, con las palabras de bienvenida del presidente de la Corte Constitucional de Marruecos, Said Ihrai, quien se dirigió a los presentes comunicando que el control de la constitucionalidad de las leyes

a posteriori ha conocido un notable desarrollo en su nación e informó el objetivo central del evento: propiciar un espacio de reflexión colectiva en torno a los desafíos y prácticas relacionadas con los mecanismos de control de la constitucionalidad a posteriori como vías de protección a las libertades y derechos constitucionales.

Este coloquio, en el que participaron representaciones de las cortes europeas, asiáticas, africanas y latinoamericanas de 60 países y 35 presidentes de tribunales, salas y cortes constitucionales, giró en torno a diversos ejes, entre los que destacan "La remisión y las normas de referencia aplicables", "Efectos de las decisiones adoptadas y la seguridad jurídica"



y “La contribución de los contenciosos electorales a la protección de los derechos políticos”.



El magistrado Milton Ray Guevara compartió con José E. Ayú Prado Canals, magistrado de la Suprema Corte de Justicia de Panamá, y Gianni Buquichio, presidente de la Comisión Europea para la Democracia del Derecho.

El magistrado presidente tuvo el honor de ser el primer orador del panel desarrollado en la tercera sesión plenaria, titulado “Los procedimientos: concepciones para un mejor acceso a la justicia constitucional”, durante la jornada del viernes 28. En la misma, afirmó que la configuración normativa de los procesos y procedimientos constitucionales en la República Dominicana propician la existencia de una jurisdicción constitucional que se erige como un espacio ciudadano donde la interacción tribunal-ciudadanía es real y directa.



En su ponencia, resaltó que las decisiones adoptadas por el Tribunal Constitucional de la República Dominicana en materia de control de constitucionalidad son, por regla general, de efecto ex nunc, es decir, que tienen efecto a partir del momento de la adopción, pero la ley permite que el TC pueda modular retroactivamente sus efectos. Las conclusiones de su conferencia versaron sobre la configuración normativa de los procesos y procedimientos constitucionales en la República Dominicana que propician la existencia de una jurisdicción constitucional que se erige como un espacio ciudadano donde la interacción tribunal-ciudadanía es real y directa.

3.1.4. CONDECORACIONES Y RECONOCIMIENTOS

I. Unión Deportiva de Samaná reconoce al magistrado presidente Dr. Milton Ray Guevara



La Unión Deportiva de Samaná (Udesam) dedicó su edición 2018 de la Premiación Atleta del Año, al magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, en reconocimiento a su trayectoria profesional, deportiva y congresual.

Durante la ceremonia, efectuada en el salón de actos de la escuela Carmela Shepard, en el municipio Sánchez, provincia Samaná, el presidente de Udesam, José Luis Espino Díaz, destacó que el legado del Dr. Ray Guevara es ejemplo de compromiso con las mejores causas en favor de la nación dominicana.

Por su parte, el magistrado presidente felicitó a los directivos de la Udesam por la premiación que exalta a los atletas y expresó su satisfacción y agradecimiento por tal distinción.



En el marco del evento, el Dr. Ray Guevara recibió otros reconocimientos de manos de comunitarios de su provincia, Samaná.

II. Ayuntamiento Municipal de Samaná otorga reconocimiento honorífico al presidente del TC

El magistrado presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara,



Autoridades municipales y personalidades de la provincia Samaná realizaron una visita de cortesía encabezada por el alcalde de su municipio cabecera, Nelson Núñez.

recibió un reconocimiento honorífico del Ayuntamiento Municipal de Samaná, que expresa el “respaldo al doctor Milton Ray Guevara, hijo distinguido del municipio, en su calidad de juez presidente del TC, por la evacuación de decisiones constitucionales cuyo efecto son el respeto y sostenimiento de valores patrios dentro de nuestro régimen social, democrático de derecho”.

Esta placa le fue entregada en visita de cortesía cursada por autoridades municipales y personalidades de la provincia, encabezadas por el alcalde de su municipio cabecera, Nelson Núñez. El magistrado presidente expresó su agradecimiento por esta distinción, que consideró un estímulo al cumplimiento de la sagrada misión de garantizar la supremacía de la Constitución, la defensa del orden constitucional y la protección de los derechos fundamentales.

Este reconocimiento “ha sido una gran sorpresa, grata e inolvidable para mí. Creo que un exceso de generosidad, pero lo acepto como señal de la reiteración de un compromiso como país y sobre todo con mi Samaná querido”, afirmó el Dr. Ray Guevara.

En el breve encuentro también estuvieron presentes Franklin Moya, presidente de la sala capitular de Samaná; los regidores Amalfi Reyes, Sergio Aquiles Sánchez, Ángela de Jesús, el presidente de

la Liga Campesina de Samaná, Aristóteles Neumann; Federico Lalane, excontralor de la República, y el comunicador Iván Ruiz.

III. El Dr. Milton Ray Guevara recibe reconocimiento de la Asociación de Sancheros Ausentes, Inc.



“Por su interés permanente de resaltar el valor histórico y cultural del municipio de Sánchez, provincia Samaná”, la Asociación de Sancheros Ausentes, Inc., entregó una placa de reconocimiento al magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara.

La comitiva de la entidad que hizo la entrega estuvo integrada por Ana Teresa Cortorreal, presidenta de la asociación; Yanet Méndez, vicepresidenta; Lucy Marty, encargada del Área Jurídica; Rolyan Medina, encargado de Relaciones Públicas; Emmanuel Pérez, secretario,

y Frank Luis Sandoval, encargado de Asuntos Estudiantiles y presidente de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Sánchez.

El magistrado Ray Guevara agradeció profundamente la generosidad del reconocimiento que consideró inmerecido. “No obstante, lo agradezco profundamente, porque le tengo un gran amor y cariño a cada uno de los municipios de Samaná, a su gente, y particularmente al municipio de Sánchez, con el que considero que la República Dominicana está en deuda”.

3.1.5. COLABORACIÓN EN PUBLICACIONES

En el 2018, el magistrado presidente colaboró como autor, presentador o prologuista de distintas publicaciones en el ámbito de la justicia y el derecho constitucional, dentro de las cuales podemos destacar las siguientes:

- “El valor de la verdad”, autoría del Lic. Luis Osvaldo Estrella Pichardo, director ejecutivo del Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo. El magistrado presidente fue el prologuista de esta obra.
- “La reserva de ley en Iberoamérica”, de la colección Iudex, autoría del magistrado Rafael Díaz Filpo, miembro del Tribunal Constitucional. El magis-

trado presidente fue el prologuista de esta obra.

- “Estado social y democrático de derecho en la República Dominicana: ¿paradigma constitucional o realidad social?, de la colección Iudex, autoría del Dr. Lino Vásquez Samuel, juez segundo sustituto del presidente del Tribunal Constitucional. El magistrado presidente colaboró como presentador de esta obra.
- “Derecho constitucional”, autoría del Dr. Rafael F. Bonelly, Colección Clásicos de Derecho Constitucional del Tribunal Constitucional. El magistrado presidente colaboró como presentador de esta obra.
- Colaboración para la “Revista Dominicana de Derecho Constitucional”, publicada por el Tribunal Constitucional dominicano, con su artículo: “La autonomía presupuestaria del Tribunal Constitucional”.
- Colaboración para la “Revista Administración Pública”, publicada por el Ministerio de Administración Pública, con su artículo “Bases constitucionales de la administración local”.
- Colaboración para la “Revista Jurídica del GRED-Unibe”. En esta, el magistrado presidente ofreció una entrevista respondiendo a inquietudes diversas sobre el quehacer jurisdiccional del TC.

- Colaboración para publicación a ser realizada en el marco de la conmemoración del centenario de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en próximo año 2019.

3.1.6. ENCUENTROS CON LA SOCIEDAD

I. Desayuno del periódico "Listín Diario"

En su participación en el desayuno organizado por el periódico "Listín Diario", el magistrado presiente, Dr. Milton Ray Guevara, expresó que las sentencias que ha dictado el órgano constitucional en sus primeros seis años de funcionamiento, que suman 3001, han impregnado la vida de la doctrina y de todos los ciudadanos.

En el encuentro, celebrado el martes 23 de enero de 2018, el Dr. Ray Guevara afirmó que "promover la enseñanza de la Cons-

titución es un mandato imperativo para el Tribunal Constitucional, porque hay un déficit de cultura constitucional". Subrayó que eso se suma a lo dispuesto en el artículo 63.13, que contempla la obligación de la enseñanza del texto constitucional en los centros públicos y privados.

El Dr. Ray Guevara destacó también que, en los fallos emitidos, el TC se ha pronunciado en defensa del patrimonio público, la protección del medio ambiente, del deporte y el derecho de las mujeres.



Participación en el desayuno del periódico "Listín Diario".



El Dr. Milton Ray Guevara junto al director del periódico "Listín Diario", Miguel Franjul, y la comisión del TC que estuvo acompañándole.

El magistrado resaltó la sentencia 168/13, que establece los lineamientos y perfiles de la nacionalidad dominicana, así como aquellas dictadas para proteger la reforma agraria, reconociendo el derecho de los parceleros a no ser privados de sus tierras y a que se les otorguen títulos de propiedad, y una sentencia, la TC/0184/13, mediante la cual decidió que ningún niño puede ser sacado de las aulas por falta de pago de los padres, entre otras que considera trascendentales.

El magistrado presidente estuvo acompañado en esta ocasión por el secretario del TC, Julio José Rojas Báez; la jefa de gabinete del despacho de Presidencia, Amelle Ortiz, la directora de Comunicaciones, Milagros Escaramán y la encargada del Departamento de Prensa, Doris Javier.

II. Almuerzo Semanal Grupo de Comunicaciones Corripio



El magistrado Milton Ray Guevara fue invitado al tradicional Almuerzo Semanal del Grupo de Comunicaciones Corripio, celebrado el miércoles 29 de agosto de 2018. En el encuentro, el magistrado indicó que el Tribunal Constitucional había emitido hasta esa fecha alrededor de 3267 fallos, lo que resalta la ardua labor que, de ma-



El magistrado Milton Ray Guevara y parte de la delegación que lo acompañó en su visita al Grupo de Comunicaciones Corripio.

nera ininterrumpida, desarrolla esta alta corte para sobrepasar las metas establecidas año tras año.

Hizo énfasis en que el Tribunal Constitucional está por debajo de la Constitución, igual que cualquier otro órgano o ciudadano. Sin embargo, recordó que la propia Constitución le encarga la misión de garantizar la supremacía de la Carta Magna, la defensa del órgano constitucional y la protección de los derechos fundamentales.

En este encuentro estuvo acompañado por los magistrados Leyda Margarita Piña Medrano, Víctor Joaquín Castellanos, Justo Pedro Castellanos y Wilson Gómez Ramírez, así como el secretario del TC, Julio José Rojas Báez, el director general administrativo y financiero, José Luis Polanco, y la directora de Planificación y Desarrollo, Belén Catalina del Toro.

III. Entrevista en el programa "Verdades al aire con Adolfo Salomón"

El magistrado presidente participó el viernes 21 de diciembre en la entrevista central del programa "Verdades al aire con Adolfo Salomón", el cual es transmitido por el canal CDN 37. Durante su participación en el referido programa, el Dr. Ray Guevara indicó que, en sus casi

siete años de funcionamiento, el Tribunal Constitucional ha emitido más de 3500 sentencias.

Resaltó la certificación TC bajo la norma ISO 9001:2015, a los procesos jurisdiccionales y sus soportes administrativos. Expuso sobre las diversas actividades de orden formativo y de difusión de la Constitución realizadas por esta alta corte, congresos internacionales, talleres, diplomados, conversatorios y presentaciones de los jueces del Pleno en las provincias del país, etc.

Enfatizó en los logros obtenidos por este tribunal que, no obstante ser una institución joven, ha logrado numerosos reconocimientos a nivel internacional, muestra de ello, es que el TC es miembro del Buró de la Conferencia Mundial de Tribunales Constitucionales, en donde el Tribunal Constitucional de la República Dominicana es el representante de las Américas.

Valoró como excelente la elección por parte del Consejo Nacional de la Magistratura, de los nuevos miembros del Pleno del TC, la magistrada Alba Luisa Beard y los magistrados Domingo Gil, Miguel Valera Montero y José Alejandro Ayuso.

En el transcurso de la entrevista, el magistrado Milton Ray Guevara abordó diversos temas de interés nacional en lo que compete a la administración de la justicia constitucional del país.

IV. Entrevista en el programa “Hoy mismo”

El 27 de diciembre de 2018, el magistrado presidente ofreció una entrevista en el programa matutino “Hoy mismo” que se transmite por Color Visión, canal 9. En la misma, el Dr. Milton Ray Guevara habló sobre la importancia de la enseñanza de la Constitución en cada ámbito de la vida nacional.

En la ocasión, abordó diversos temas de interés nacional desde la óptica del derecho constitucional y enfatizó sobre la ardua labor que realiza el TC para que cada dominicano tenga y conozca a fondo su Constitución, con la finalidad de crear ciudadanos y ciudadanas conscientes de sus deberes y sus derechos.

3.1.7. COMPARECENCIA A DIVERSAS ACTIVIDADES EXTERNAS, PROPIAS DE SU INVESTIDURA

El magistrado presidente, por su investidura, asiste en representación del Tribunal Constitucional a diversos actos y eventos de corte protocolar, dentro de los que podemos destacar este año:

- Saludos protocolares con motivo del Año Nuevo, al excelentísimo señor presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez (Salón de Emba-

jadores del Palacio Nacional, 10 de enero)

- Misa solemne con motivo del Día de Nuestra Señora de la Altagracia y almuerzo ofrecido en honor al excelentísimo señor presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez (Basílica Catedral Nuestra Señora de la Altagracia y Casa episcopal, respectivamente, 21 de enero)
- Acto solemne de la reunión conjunta de las cámaras legislativas, rendición de cuentas 2017 del excelentísimo señor presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez (Palacio del Congreso Nacional, Salón de la Asamblea, 27 de febrero)
- Almuerzo de gala con motivo del Día Nacional de la Empresa Privada y el Empresariado Nacional. Este evento contó con la presencia de la vicepresidenta de la República, Dra. Margarita Cedeño de Fernández (Garden Tent del hotel El Embajador, 29 de mayo)
- Recepción ofrecida por la Embajada Británica, con motivo del 92º cumpleaños de la reina Elizabeth II, monarca del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (hotel Jaragua, 13 de junio)
- Coctel en ocasión del aniversario de la independencia de los Estados Unidos de América (hotel Jaragua, 3 de julio)

- Acto de develamiento de bustos en honor a los padres de la patria (centro del Monumento de la Plaza de la Bandera y el Soldado Desconocido, 15 de julio)
- Toma de posesión nuevas autoridades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD (Aula Magna, UASD, 16 de julio)
- Recepción ofrecida por el embajador del Reino de Marruecos, Zakaria El Goumiri, en el país con motivo de la fiesta nacional de esa nación africana y el XIX aniversario de la entronización de su majestad el rey Mohammed VI (residencia del embajador, 30 de julio)
- Recepción con motivo de la llegada a la República Dominicana de la nueva embajadora de los Estados Unidos de América, Robin Bernstein (residencia de la embajadora, 20 de septiembre)
- Acto del primer palazo del proyecto Hacienda Samaná Bay, encabezado por el presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez (malecón de la provincia Samaná en su capital, Santa Bárbara de Samaná, 25 de octubre).
- Firma del libro de condolencias por el fallecimiento del expresidente de los Estados Unidos, George H. W. Bush (Embajada de los Estados Unidos de América, 6 de diciembre)
- Juramentación de los nuevos jueces miembros del Pleno del Tribunal

Constitucional (Palacio Nacional, 11 de diciembre)

3.1.8. DECLARACIONES A LA PRENSA

I. **Ray Guevara llama a revestirse de espíritu patriótico para que el país permanezca libre y soberano**

Nacionales

(Publicado por *El Día*)

Redaccion@eldia.com.do

26 de febrero, 2018 5:29 p. m.

SANTO DOMINGO.- El presidente del Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TCRD), Milton Ray Guevara, afirmó que los peligros que hoy acechan a la nación requieren que los ciudadanos se revistan de espíritu patriótico para garantizar la permanencia del pueblo dominicano libre y soberano.

“Si nos mantenemos unidos nada ni nadie podrá desvanecer nuestra nacionalidad y llevar la República al caos y al enfrentamiento”, expresó el presidente de la alta corte al emitir su mensaje en ocasión de conmemorarse el 174 aniversario de la proclamación de la independencia nacional.

Asimismo, Ray Guevara llamó a rescatar y mantener el espíritu de unidad que caracterizó a los hombres y mujeres que encabezaron la lucha independentista que les permitió vencer a los enemigos de la patria.

“Que hoy podamos ser un Estado libre e independiente, con el nombre de República Dominicana, se lo debemos inicialmente a la lucha

de la generación independentista que desde la sociedad patriótica La Trinitaria y otros sectores de la población desarrollaron una filosofía y unos ideales libertarios que dieron vida a la independencia nacional. En sus hombres y mujeres se cumplió el juramento trinitario de poner la propia persona, bienes, e incluso la vida al servicio de la causa”, resaltó el presidente del TCRD.

Recordó que en el Manifiesto del 16 de enero de 1844 la generación independentista denunció los atropellos y vejámenes a que los dominicanos fueron sometidos durante largos años, al tiempo que instó al pueblo a sacrificarse por la defensa de sus derechos.

El magistrado Ray Guevara reafirmó que la gesta heroica de Matías Ramón Mella de disparar el trabucazo anunciador de la independencia nacional y el izamiento de la bandera por parte de Francisco del Rosario Sánchez cristalizaron el sueño albergado por Juan Pablo Duarte al crear La Trinitaria: lograr una república libre de toda dominación extranjera.

II. Milton Ray Guevara dice Constitución limita el poder de los gobernantes

JUSTICIA | 3 de mayo de 2018, 12:00 a. m.
(Publicado por *Diario Libre*)
Carlos Reyes

El juez asegura que ciudadanos deben ser guardianes de la Carta Magna

SANTO DOMINGO. El presidente del Tribunal Constitucional, Milton Ray Guevara, aseguró ayer que una de las facultades de esa

alta instancia es proteger la superioridad de la Constitución como garante de la democracia debido a que a los presidentes “no les gusta que los limiten”.

El magistrado recordó que en un sistema democrático es la ciudadanía la que tiene la responsabilidad principal de salvaguardar la Constitución, durante la apertura del Programa Especial de Cátedras Universitarias sobre Derecho Parlamentario de la Cámara de Diputados, con una conferencia sobre el control Constitucional de los actos parlamentarios a partir de la reforma Constitucional del 2010.

“La Constitución escrita es un mecanismo de limitación del poder de los gobernantes y, por supuesto, a los gobernantes no les gusta que los limiten”, sostuvo Ray Guevara en un acto celebrado en el salón de la Asamblea Nacional, en el que participó el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, junto a otros legisladores.

III. Ray Guevara: “El Tribunal Constitucional no está por encima de la carta sustantiva”

Almuerzo del Grupo Corripio – Nacionales,
30 agosto, 2018 12:16 a. m.

Por: Degenis De León
ddeleon@eldia.com.do

Sentencias. La Alta Corte ha emitido alrededor de 3,267 fallos. Ejecución. Hay casi 28 que han tenido dificultades y por ello se creó la Unidad de Seguimiento para hacerlas cumplir.

SANTO DOMINGO.- Milton Ray Guevara, presidente del Tribunal Constitucional (TC), afirmó que el organismo que dirige no está por encima de la Constitución, pese haber sido creado por mandato en la Carta Magna de 2010. “Eso es una cosa que es clara y debe quedar clara”, dijo el jurista.

Ray Guevara recalcó que el Tribunal Constitucional está por debajo de la Constitución, igual que cualquier otro órgano o ciudadano.

Sin embargo, recordó que la misión del TC, que la propia Constitución le da, es garantizar la supremacía de la Carta Sustantiva, la defensa del órgano constitucional y protección de los derechos fundamentales.

Control concentrado

“Esa es una carga pesada, delicada y exigente, que reclama de un esfuerzo e integridad que conlleva muchos sacrificios y dedicación. Por ser el TC la última instancia, es el órgano de cierre en materia de constitucionalidad”, argumentó durante su participación en el Almuerzo Semanal del Grupo de Comunicaciones Corripio.

El jurista dijo que el Tribunal Constitucional es el control concentrado y en materia de constitucionalidad las sentencias se aplican a todo el mundo y se constituyen en un precedente vinculante para todos los poderes del Estado.

“Ahora la República Dominicana tiene la riqueza de que todos los jueces son constitucionales y el TC tiene la jerarquía de ser el órgano de cierre de la cosa constitucional”.

Reelección presidencial

Con relación al conocimiento del recurso de una acción directa de inconstitucionalidad

presentado por el abogado Fredermiro Ferreras Díaz, en contra de la disposición transitoria del vigésimo artículo de la Constitución, que prohíbe al presidente Danilo Medina reelegirse, entiende que por la importancia que tienen los derechos fundamentales, en el TC su presidente o un número de jueces puede pedir que sea declarado de urgencia, después de cumplidos los plazos que establece el proceso, entre los que se encuentra la celebración de audiencia, que ya se realizó en junio pasado.

Recalcó que en ese tribunal existe un sistema para el conocimiento de los expedientes en el orden en que son depositados, por lo que si se llega a ponderar la urgencia se hará en virtud de los procedimientos expeditos que contempla la reglamentación.

“Y creo que esa decisión debe producirse a la mayor brevedad, porque no se puede estar llevando intranquilidad a la población y los poderes del Estado”, dijo.

Adecuación de leyes

Ray Guevara reveló que en la Constitución hay reservas de ley y “yo he dicho que lo que el país requiere es más Constitución y no menos”, y en ese sentido se han enviado varias comunicaciones a los presidentes de las cámaras legislativas en las que solicitan aprobar las leyes que faltan para completar la Carta Sustantiva.

“La idea es que el Congreso termine de dotar al país de todas las leyes complementarias de la Constitución. Eso es una cosa fundamental y pongo como ejemplo la ley del indulto. ¿Y cuál es el problema?, yo me pregunto a quién le afecta eso”, dijo.

Otra de las leyes que a su juicio debe ser sancionada es la que establece que la propiedad inmobiliaria en la frontera tiene que estar en manos de dominicanos. “Eso está en la Constitución y no se ha preparado”.

Tribunal trabaja en los temas igualdad género

Acciones. La Magistrada Leyda Margarita Peña Medrano, coordinadora de la Unidad de Igualdad de Género (UIG) del TC, expresó que desde su creación este departamento ha implementado acciones destinadas a la concienciación de la perspectiva de género y derechos fundamentales, tanto en la jurisprudencia como focalizadas a la implementación de acciones formativas.

La UIG trabaja para que sean impulsadas y diseñadas políticas desde la perspectiva de igualdad de género en la institución, con el artículo 39 de la Constitución.

Entre las atribuciones de esta unidad están: diseñar políticas acerca de la igualdad de género y presentárselas al pleno.

Promover la incorporación, planificación, proyectos, acciones y políticas institucionales. También, velar por el cumplimiento de la perspectiva de igualdad de género en proceso.

IV. Ray Guevara llama a preservar el Tribunal Constitucional

Redacción, “El Caribe”
8 de octubre 2018

SÁNCHEZ, SAMANÁ. El presidente del Tribunal Constitucional (TC), magistrado Milton Ray Guevara, llamó este lunes a los dominicanos a

preservar el Tribunal Constitucional por ser un espacio ciudadano cuya misión es proteger la supremacía constitucional.

“Yo dije en Marruecos que una democracia sin justicia constitucional es como una primavera sin flores; ustedes pueden imaginarse lo que es suprimir el Tribunal Constitucional, que es un espacio ciudadano cuya misión es proteger la Constitución”, indicó, de acuerdo con una nota de prensa.

Ray Guevara expresó sus consideraciones al pronunciar la conferencia titulada “La Constitución dominicana, rasgos generales”, en un acto en la alcaldía de este municipio, en el que la comunidad le ofreció un total y cálido respaldo y él manifestó su emoción al reencontrarse con afectos de antaño en la tierra que lo vio nacer.

Consideró que es importante recordar las características de la primera Constitución dominicana para analizar la actualidad del país, pues “al parecer no se toman en cuenta las luces del proyecto de nación del patricio Juan Pablo Duarte”, opinó.

En ese sentido, destacó que tras la Carta Magna surge el Estado, que es la culminación del desarrollo de una nación, organizada jurídicamente.

El presidente del TC abordó la importancia del organismo jurídico, sustentando que ningún juez decide por sí sólo, aclarando que hay un quórum de trece magistrados y nueve es el mínimo para la toma de decisiones.

Resaltó que la Constitución dominicana estableció la creación del TC como un instrumento para el fortalecimiento de la democracia y el avance del país hacia la justicia social.

Así mismo, se preguntó, ¿de qué sirve ejercer un derecho sin garantía? Esa es otra caracte-

rística que resaltó de la actual carta sustantiva, para la tutela de los derechos fundamentales. Sostuvo que, en el país, de las 40 modificaciones a la Constitución se preserva el espíritu de los primeros constituyentes, que eran un grupo de hombres conservadores y que el actual texto es, en el fondo, un proyecto de nación, que se refiere a la carta de ruta que el Estado tiene que recorrer para llegar a la felicidad.

En otro orden, el magistrado Ray Guevara, reaccionó sobre la buena repartición de los recursos del Presupuesto Nacional, reiterando que lo correcto es que cumplan con lo asignado, porque no es justo que se haga con algunas instituciones y no con todas.

Acto formal

El reverendo Moisés King bendijo el acto organizado por la Asociación de Sancheros Ausentes y el alcalde Melvin Ramírez Dotel agradeció la disposición del magistrado Ray Guevara al comparecer con su ponencia en el marco de las actividades celebradas durante las fiestas patronales y le hizo entrega de un kit con obras del expresidente de la República, profesor Juan Emilio Bosch y Gaviño. También el centro educativo Francisco del Rosario Sánchez entregó una placa de reconocimiento al presidente del TC, oriundo de esta provincia, por su respaldo al desarrollo de la comunidad.

De su lado, el magistrado Ray Guevara entregó un ejemplar de las publicaciones editadas por el TC a las autoridades de la provincia con las que compartió la mesa de honor, entre estas, el alcalde Ramírez Dotel, el diputado Miguel Ángel Jazmín, Enriquillo Lalane, gobernador civil, Teresa Cortoreal, presidenta de la Asociación de Sancheros Ausentes y Mártires de la Rosa, secretario general de la filial de Colegio de Abogados.

V. Presidente del Tribunal Constitucional saluda trabajos del CNM

(Publicado por “El Caribe”)
21 de octubre de 2018

El presidente del Tribunal Constitucional, Milton Ray Guevara, consideró propicio saludar el proceso iniciado por el Consejo Nacional de la Magistratura para la recomposición de dos de las altas cortes.

Ray Guevara valoró como acertada la decisión del CNM de organizar en un único proceso la decisión de, por un lado, reemplazar —o reelegir— a los magistrados del Tribunal Constitucional que cumplieron los 6 años por los que fueron designados y que no han cumplido 75 años de edad, así como la evaluación de doce magistrados de la Suprema Corte de Justicia que ya cumplieron 7 años en sus funciones, conforme lo previsto por el artículo 181 de la Constitución.

Se mostró confiado en que el CNM, presidido por el presidente Danilo Medina, llevará a cabo una selección que permitirá que los candidatos y las candidatas más idóneos, capaces, leales a la Constitución, laboriosos y comprometidos con el fortalecimiento del Estado de derecho sean los que accedan a ocupar las vacantes que se precisen en ambos tribunales. “El país tiene la ventaja de que ya conoce las premisas sobre las que actúa el Consejo con su composición y liderazgo actual. Recordemos que este Consejo organizó y llevó a cabo un proceso que fue tenido como modelo por la sociedad dominicana cuando el pasado año produjo la recomposición del Pleno del Tribunal Superior Electoral

y suplió cuatro plazas vacantes en la Suprema Corte de Justicia”, recordó.

El presidente del máximo órgano de interpretación de la Constitución indicó que la propia ley sustantiva define, en sus artículos 153 y 187, los requisitos y condiciones que debe contemplar el Consejo para las designaciones correspondientes en los indicados órganos.

El primero de dichos textos dispone lo siguiente: “Para ser juez o jueza de la Suprema Corte de Justicia se requiere: 1) ser dominicana o dominicano de nacimiento u origen y tener más de treinta y cinco años de edad; 2) hallarse en pleno ejercicio de los derechos civiles y políticos; 3) ser licenciado o doctor en Derecho y 4) haber ejercido durante por lo menos doce años la profesión de abogado, la docencia universitaria del Derecho o haber desempeñado, por igual tiempo, las funciones de juez dentro del Poder Judicial o de representante del Ministerio Público. Estos periodos podrán acumularse”.

Por su parte, el artículo 187 establece: “Para ser juez del Tribunal Constitucional se requieren las mismas condiciones exigidas para los jueces de la Suprema Corte de Justicia. Sus integrantes serán inamovibles durante el tiempo de su mandato.

La condición de juez solo se pierde por muerte, renuncia o destitución por faltas graves en el ejercicio de sus funciones, en cuyo caso se podrá designar una persona para completar el periodo”.

El magistrado Ray Guevara agradeció las numerosas muestras de apoyo y respaldo que, de manera pública o privada, han manifestado importantes estamentos y personalidades y ciudadanos del país a la extraordinaria labor que ha desarrollado el Tribunal Constitucional,

que ha sido reconocida dentro y fuera de las fronteras nacionales y reiteró que confía en que el proceso dará cumplimiento a los mandatos de la Constitución y la ley.

VI. Ray Guevara: el Tribunal Constitucional es absolutamente independiente

Redacción, (publicado por “El Caribe”) 20 noviembre, 2018

Guevara defendió la autonomía del TC y las decisiones de sus jueces, al dictar una conferencia magistral en el Foro ANJE: “La participación, un derecho ciudadano”.

Santo Domingo. – El magistrado presidente del Tribunal Constitucional (TC) doctor Milton Ray Guevara, afirmó que el TC es un tribunal absolutamente independiente y que ha cumplido su difícil tarea sin inferencias en el quehacer de sus jueces.

Al emitir consideraciones sobre la reprochada independencia del poder judicial, el magistrado expresó que “a este Tribunal Constitucional nadie, absolutamente nadie, puede decirle por dónde orienta sus decisiones. Allí los jueces hacen lo que ellos entienden que deben hacer”, subrayó.

Ray Guevara hizo esta aseveración al dictar la conferencia de apertura del Foro “La Participación, Un Derecho Ciudadano”, organizada por la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), y en el que participaron connotados juristas, líderes de opinión, congresistas y líderes municipales.

En la conferencia, titulada “Nuevos Derechos de la Ciudadanía en la Constitución y el Rol de

Garante del Tribunal Constitucional”, el magistrado analizó la democracia participativa a partir de la Constitución de 2010 y los nuevos derechos y mecanismos de participación ciudadana que esta confiere, tales como el plebiscito, el referendo y la iniciativa legislativa popular.

Dijo que “Lo más importante que tiene la Constitución de 2010, que no es suficientemente conocida por el pueblo dominicano y no se ha querido que sea suficientemente conocida, es el poder ciudadano”, destacando que este poder supone el cumplimiento completo de la Constitución.

“Parece que en países como los nuestros la Constitución no es un todo, y se respetan determinados artículos: los que me favorecen a mí, los respeto; los que no me favorecen o me limitan; no los respeto. Por eso digo que este poder ciudadano supone el cumplimiento completo de la Constitución, y la constitución es de cumplimiento total no parcial”, observó.

Atribuyó este incumplimiento a una débil cultura constitucional que exige la enseñanza de la Constitución, una labor que viene realizando el TC a través de sus sentencias y divulgación de contenidos “para estimular la cultura constitucional que refuerce la confianza ciudadana en el derecho como medio institucional relevante de la interacción social”.

Señaló, no obstante, que la efectividad de los derechos de participación ciudadana depende de un marco regulatorio que concrete el contenido abierto de la Constitución y cree los cauces institucionales apropiados que faciliten su ejercicio. “Esta es una asignatura pendiente en el campo legislativo, pues apenas contamos con la ley que rige la iniciativa legislativa popular”, agregó Ray Guevara.

Indicó que la corte ha exhortado al Congreso Nacional la aprobación de leyes complementarias que manda la propia Constitución y que permitirían la realización de los derechos de ciudadanía, pero no ha obtenido la respuesta adecuada.

“La ausencia de las regulaciones legales pertinentes que materialice los otros derechos ciudadanos – además de la iniciativa legislativa- es una dificultad para su ejercicio y su conversión en práctica ciudadana”, manifestó.

El presidente del TC compartió estas impresiones al participar como orador principal en el Foro ANJE sobre Participación Ciudadana, iniciativa que se organiza con el propósito de fortalecer la institucionalidad en el país y fomentar el intercambio de ideas con miras al desarrollo nacional.

VII. Milton Ray pide al Congreso aprobar leyes complementarias de la Constitución

Diario Libre - SANTO DOMINGO
21 / 11 / 2018, 10:30 a. m.

El presidente del Tribunal Constitucional aseguró que esa alta corte es absolutamente independiente

El presidente del Tribunal Constitucional (TC), Milton Ray Guevara, llamó este martes al Congreso Nacional a aprobar las leyes complementarias de la Constitución de 2010 para que los ciudadanos puedan tener acceso a todos sus derechos.

El magistrado dijo que en otras ocasiones ha realizado el mismo pedido, pero que no ha obtenido la respuesta esperada. Indicó que la

aprobación de estas leyes permitiría la realización de los derechos de ciudadanía.

“La ausencia de las regulaciones legales pertinentes que materialice los otros derechos ciudadanos – además de la iniciativa legislativa- es una dificultad para su ejercicio y su conversión en práctica ciudadana”, manifestó.

Al abundar sobre el tema, el magistrado indicó que la efectividad de los derechos de participación ciudadana depende de un marco regulatorio que concrete el contenido abierto de la Constitución y cree los cauces institucionales apropiados que faciliten su ejercicio. “Esta es una asignatura pendiente en el campo legislativo, pues apenas contamos con la ley que rige la iniciativa legislativa popular”, agregó Ray Guevara.

Ray Guevara se refirió al tema al dictar la conferencia de apertura del Foro “La Participación, Un Derecho Ciudadano”, organizada por la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), y en el que participaron connotados juristas, líderes de opinión, congresistas y líderes municipales.

En la conferencia, titulada “Nuevos Derechos de la Ciudadanía en la Constitución y el Rol de Garante del Tribunal Constitucional”, el magistrado también se refirió a los cuestionamientos que le hacen a la justicia dominicana y afirmó que el TC es un tribunal absolutamente independiente y que ha cumplido su difícil tarea sin inferencias en el quehacer de sus jueces.

“A este Tribunal Constitucional nadie, absolutamente nadie, puede decirle por dónde orienta sus decisiones. Allí los jueces hacen lo que ellos entienden que deben hacer”, subrayó.

En su ponencia, el magistrado analizó la democracia participativa a partir de la Constitución de 2010 y los nuevos derechos y mecanismos de participación ciudadana que esta confiere, tales como el plebiscito, el referendo y la iniciativa legislativa popular.

VIII. Milton Ray sobre nuevos jueces del Tribunal Constitucional: “Los resultados son muy buenos”

11/12 /2018, 11:06 PM

(publicado por “Diario Libre”)

Sandra Guzmán - SANTO DOMINGO

El presidente del TC entiende que juntos van a fortalecer el órgano

El presidente del Tribunal Constitucional (TC), Milton Ray Guevara, mostró este martes su satisfacción con los nuevos jueces de ese tribunal que fueron juramentados luego de su escogencia.

Los magistrados Domingo Antonio Gil, Miguel Valera Montero, Alba Luisa Beard Marcos y José Alejandro Ayuso de los Santos fueron juramentados la tarde de este martes por el presidente de la República, Danilo Medina, luego de ser escogido ayer lunes por el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM).

“Cuando se nos preguntó sobre las expectativas que teníamos con relación a este proceso, los resultados están ahí, los resultados son muy buenos y yo creo que con la renovación que se inicia cada tres años del Tribunal Constitucional estamos demostrando que la institucionalidad democrática es posible, que vamos a fortalecer un órgano que ha hecho aportes significativos a la República Dominicana, como

lo es el Tribunal Constitucional”, adujo Ray Guevara al ser cuestionado sobre el tema en el Palacio Nacional, donde se efectuó el acto de juramentación.

El magistrado alabó la formación profesional y personal de los nuevos jueces de la alta corte. “Debo decir que los cuatro magistrados y magistradas que han sido electos están adornados con las mejores prendas profesionales, personales y ciudadanas, incluso tengo la profunda satisfacción de que el magistrado Domingo y la magistrada Alba Luisa Beard y el magistrado Miguel Valera fueron alumnos míos en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y José Alejandro

Ayuso fue docente en nuestra universidad y tiene una larga amistad compartida y le profesó un gran cariño. De manera, que en lo personal estoy colmado por el entusiasmo y la alegría y en lo institucional estoy convencido de que ellos seguirán aportando al Tribunal Constitucional”, planteó con una sonrisa en el rostro.

Ray Guevara reiteró el trabajo realizado por el TC haciendo uso de frases de tres distinguidos presidentes dominicanos: “Que como yo he dicho en varias oportunidades nadie ha hecho tanto en tan poco tiempo. El tribunal ha hecho lo que nunca se había hecho, pero aún nos queda mucho por hacer”.

DESPACHO DE LA MAGISTRADA

Leyda Margarita Piña Medrano

Primera sustituta del presidente



Comisiones especiales

Además de la labor jurisdiccional, la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente del Tribunal Constitucional, fue designada para trabajar en las siguientes comisiones:

- Comisión para revisión final del Reglamento Administrativo del Tribunal Constitucional (coordinadora)
- Comisión de Igualdad de Género del TC (coordinadora)

- Comisión Organizadora de Actividades para la Conmemoración 174 Aniversario de la Constitución (miembro)
- Comisión para la Creación de la Unidad de Género del Tribunal Constitucional.
- Miembro del jurado del concurso Me Gradúo con el TCRD.

Actividades institucionales en el ámbito nacional

- Participación de los actos conmemorativos del 6° aniversario del Tribunal Constitucional, en fecha 24 de enero.



Ofrenda floral en el Altar de la Patria



Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas



Misa de acción de gracias

- Participación en el acto de enhesamiento de la bandera nacional en ocasión del natalicio del patricio Juan Pablo Duarte el 26 de enero de 2018.



Magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, jueza primera sustituta del presidente del Tribunal Constitucional en compañía de los magistrados Hermógenes Acosta de los Santos e Idelfonso Reyes

El acto fue encabezado por la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, quien pronunció las palabras centrales, con las que exhortó a los empleados del TC a hacer de su vida cotidiana la mejor ofrenda a Juan Pablo Duarte y convertirse en un referente institucional en el país, manteniendo una hoja de servicio incuestionable, sintiendo el peso que supone en un Estado ser garantes del cumplimiento de la Constitución.

- Asistencia, el 22 de marzo, al acto conmemorativo al 160 aniversario de la Constitución de Moca del 19 de febrero de 1858, celebrado en el Cine-teatro Don Bosco de la provincia Espaillat, Moca.
- Participación en el acto solemne de lanzamiento de globos blancos por la conmemoración al Día Internacional de la Mujer, celebrado el 8 de marzo de 2018 en la parte frontal de la sede de la alta corte, donde pronunció las palabras centrales.



- Visita guiada a la Casa Museo Juan Pablo Duarte en el marco de la jornada de celebración del Mes de la Patria que realiza el Tribunal Constitucional.



Panorámica del recorrido encabezado por la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente del Tribunal Constitucional

- Presentación del Pleno del Tribunal Constitucional en la provincia Montecristi, el 2 de marzo.
- Participación, junto a los demás jueces que integran el Pleno, el secretario y el director del Centro de Estudios Constitucionales, en el conversatorio realizado en ocasión de la visita que el catedrático español Gerardo Ruiz Rico sobre los derechos fundamentales relacionados al medioambiente.



Pleno TC trata aspectos de derechos fundamentales relacionados al medioambiente con el catedrático español Gerardo Ruiz-Rico.

- Participación en la puesta en circulación de la obra "Cinco años de labor jurisprudencial", en fecha 5 de abril efectuada en el salón de La Vega Country Club de esta provincia.

Las palabras centrales de la actividad estuvieron a cargo de la magistrada Piña Medrano, primera sustituta del presidente del TC, quien resaltó el trabajo jurisdiccional de la alta corte durante ese periodo.



Magistrada Leyda Margarita Piña Medrano acompañada de jueces del Tribunal Constitucional y el secretario de esta alta corte



Asistentes al acto de puesta en circulación de la obra "Cinco años de labor jurisprudencial" del TC.

- Participación en la entrega de ejemplares del libro "Guía para informar con perspectiva de género" realizada el 3 de abril en las salas de Redacción de los principales diarios y demás medios informativos en el marco de la



Las magistradas Leyda Margarita Piña Medrano y Katia Miguelina Jiménez Martínez, primera sustituta del presidente del TC y coordinadora de la guía, respectivamente, encabezaron la entrega de esta guía en la redacción del periódico "El Día", donde su director, José Monegro, las recibió junto a otros ejecutivos.

semana en que se celebra el Día del Periodista (el 5 de este mes), con el fin de cooperar a lograr un cambio en el enfoque de los periodistas al momento de redactar sus notas y manejar los distintos temas que les ocupan.

La magistrada Piña Medrano manifestó que la perspectiva de género no debe ser entendida como un acento sobre la mujer, sino como un criterio mucho más abarcador, que invita a un lenguaje inclusivo, no sexista, no jerárquico ni excluyente.

- Asistencia a la ceremonia de celebración para la premiación del concurso Me Gradúo con el TCRD. La ceremonia estuvo encabezada por el ministro de Educación, Andrés Navarro, y las magistradas Leyda Margarita Piña Medrano y Katia Miguelina Jiménez Martínez, coordinadora de la iniciativa, junto al magistrado Wilson Gómez Ramírez (21 de mayo).



Magistrados del Tribunal Constitucional junto al ministro de Educación, Andrés Navarro, la directora de Gestión Humana del TC, Julia Báez, y la comunicadora Jatna Tavárez.

- Participación en conversatorio para comunicadores en la provincia de La Vega. (Junio)



Magistrada Leyda Margarita Piña Medrano durante conversatorio para comunicadores de la provincia de La Vega.

- Participación en la inauguración del II Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género



Magistrada Leyda Margarita Piña durante el II Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género

con Perspectiva de Género, organizado por el Tribunal Constitucional e impartido a comunicadores de la región norte los días 26 y 27 de junio. Las palabras de apertura del evento estuvieron a cargo de la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente del TC, quien encabezó la mesa principal del acto.

En este acto inaugural, la jueza dijo que históricamente la lucha por la igualdad de las mujeres “ha costado mucho, sangre y vidas” y que el TC se esfuerza por tratar de que se establezcan políticas públicas por la defensa de las mujeres.



Vista parcial de los asistentes al II Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género.

- Conformación, junto con otros miembros del Pleno, de la comisión que recibió la visita de una delegación de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas. El encuentro se llevó a cabo el 24 de julio en el Salón del Pleno del Tribunal Constitucional.
- Recibimiento de una delegación de congresistas de los Estados Unidos que realizó una visita de cortesía al Tribunal Constitucional con el objetivo de conocer a los jueces de esta alta corte y sostener con ellos un intercambio de conocimientos e impresiones.



La delegación de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas fue recibida por una comisión de magistrados y magistradas del TC.



Los congresistas estadounidenses fueron recibidos por los magistrados en el Salón del Pleno.

- Participación, en su condición de coordinadora de la Comisión de Igualdad de Género, en la audiencia solemne en conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, celebrada el 22 de noviembre en la sala augusta de la Suprema Corte de Justicia.

En la audiencia solemne celebrada por el TC y su Comisión de Igualdad de Género en la fecha designada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, fue aprobada a unanimidad la Resolución 004/2018, en que se exhorta a los poderes públicos y a toda la sociedad dominicana a unir esfuerzos para ser compromisarios en el diseño y ejecución de políticas públicas efectivas y eficaces para la erradicación de toda forma de violencia contra la mujer en el marco del Estado social y democrático de derecho.



En esta resolución, entre otros aspectos, se exhortó al Congreso Nacional a aprobar el proyecto de ley que crea el Sistema Integral para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. Asimismo, instó a que se tipifique en la legislación nacional el feminicidio, el acoso sexual en todas sus formas, y que el concepto de violencia de género se corresponda con las recomendaciones del Informe del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará.



Al llegar a la actividad, invitados e invitadas recibieron un clavel blanco en alegoría a la no violencia, que luego colocaron en una estructura en forma de mariposa, emblema con que se recuerda a las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, activistas asesinadas por el régimen trujillista y en cuya memoria se instauró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.



El acto formal contó con la participación de la actriz Laila Mariel Taveras, quien logró conmovir a toda la audiencia con la interpretación de su monólogo “Pido la palabra” y la representación de las hermanas Mirabal, Patria, Minerva y María Teresa, personificadas por las actrices del Ministerio de Cultura Ámbar Santana, Valerie Hernández y Valentina Castellanos.

Actividades institucionales en el ámbito internacional

- Participación en la 19ª Reunión Plenaria del Comité de Convenciones contra el Ciberdelincuencia (T-CY), la 2ª reunión del Plenario de Redacción del Protocolo y en la Conferencia Octopus sobre Cooperación contra el Ciberdelincuencia, celebradas en Estrasburgo, Francia, del 9 al 13 de julio de 2018, organizadas por el Consejo de Europa.

El objetivo de las sesiones plenarias de T-CY fue facilitar el uso efectivo y la implementación del Convenio de Budapest sobre Ciberdelincuencia, del cual la República Dominicana fue el primer país del Caribe y Latinoamérica en ratificar (lo firmó en el 2013). Entre los temas tratados estuvieron el intercambio de información sobre los últimos desarrollos legislativos, casos importantes y actividades relevantes, así como la consideración de cualquier enmienda futura.



La magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, Claudio Peguero, director de Planificación y Desarrollo de la Policía Nacional, y César Moliné, director de Ciberseguridad, Comercio Electrónico y Firma Digital del Instituto Nacional de las Telecomunicaciones (Indotel).



- Asistencia a los actos de Lanzamiento Red Global de Integridad Judicial (UNDOC) en Viena, Austria, del 5 a 13 de abril.



Los magistrados Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta y el magistrado presidente, Milton Ray Guevara, junto a la embajadora dominicana Lourdes Victoria-Kruse y su personal y el magistrado Francisco Ortega Polanco, juez de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia.



Durante la plenaria, a la que asistió junto al magistrado Milton Ray Guevara, se discutió acerca de las dificultades y buenas prácticas relativas a la promoción de la integridad judicial y la prevención de la corrupción en el sistema de justicia, que es la función de la Red Mundial de Integridad Judicial.

- La jueza del Tribunal Constitucional Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente, participó en la 14ª Conferencia Bienal Internacional de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ, por sus siglas en inglés), que se realizó en Buenos Aires, Argentina, del 2 al 6 de mayo.

Participaron más de 900 integrantes de la judicatura de 71 países del mundo. El encuentro, organizado por la Asociación de Mujeres Juezas de Argentina (AMJA), contó con la presencia del presidente y la vicepresidenta del máximo tribunal argentino, Ricardo Lorenzetti y Elena Highton de Nolasco, respectivamente.



Delegación dominicana participante en la 14ª Conferencia Bienal Internacional de la IAWJ, que se realizó en Buenos Aires, Argentina.

- Participación como expositora en la Conferencia Internacional sobre Europa Oriental – América Latina: Diálogo sobre la Evolución Constitucional, realizada en la Universidad Mykolas Romeris, en Vilna, Lituania,

los días 12 y 13 de septiembre de 2018. Esta actividad es el resultado de la experiencia de más de diez años de cooperación académica e involucra el intercambio de conferencias y publicaciones, así como la participación profesores y estudiantes de América Latina y Europa del Este.



EN FUNCIONES DE PRESIDENTA

- En aplicación de las disposiciones del artículo 182 de la Constitución de la República y del artículo 12, párrafo, de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y de los Procedimientos Constitucionales núm. 137-11, en ausencia del presidente, la Presidencia del Tribunal quedará a cargo de la jueza primera sustituta. En consonancia con lo anterior, la magistrada Leyda Margarita Piña asumió el interin en varias ocasiones durante el año, atendiendo las funciones propias de la posición tanto en el ám-

bito administrativo y jurisdiccional como en el de representación en las circunstancias que así lo requirieron. Dentro de estas actividades podemos citar:

- **EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO**

- Aprobación solicitudes administrativas y financieras.
- Remisión correspondencias internas y externas relativas a asuntos de interés institucional.

- **EN EL ÁMBITO JURISDICCIONAL**

- Convocatorias y moderación de plenos jurisdiccionales
- Aprobación de roles de audiencia para declarar en estado de fallo expedientes de acción directa en inconstitucionalidad
- Moderación de audiencias públicas del TC
- Notificación de expedientes relativos a las acciones directa en inconstitucionalidad.

DESPACHO DEL MAGISTRADO

Lino Vásquez Sámuel

Segundo sustituto del presidente



Comisiones especiales

El magistrado Lino Vásquez Sámuel, segundo sustituto del presidente del Tribunal Constitucional, fue designado como miembro de las siguientes comisiones:

- Comisión Organizadora del Primer Concurso de Ensayos para Periodistas, cuya finalidad es estimular, sensibilizar y concienciar a periodistas sobre un ejercicio de su profesión con estricto apego a las disposiciones del artículo 49 de la Constitución dominicana sobre la Libertad de Expresión e Información.



Rueda de prensa del Primer Concurso de Periodismo sobre Libertad de Expresión e Información

- Comisión de Igualdad de Género, que tiene como objetivo impulsar y diseñar políticas desde una perspectiva de igualdad de género en la institución, en consonancia con el artículo 39 de la Constitución dominicana.

Esta comisión, creada en mayo, coordina la Unidad de Igualdad de Género, que tiene como misión sistematizar la elaboración de contenidos que consolidan el proceso de instituciona-





Audiencia solemne y ofrenda floral en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

lización de la perspectiva de igualdad de género, a través de talleres y otras actividades de sensibilización y capacitación en temas vinculados con los derechos de la mujer, así como promover la celebración de acuerdos y convenios que faciliten alcanzar las metas institucionales en materia de igualdad de género.

- Coordinador de la Comisión revisora del Manual de Aplicación de la Política de Desvinculación de Empleados creada en junio, que procura la creación de políticas para la armonización del rol de desvinculación del régimen laboral del Tribunal Constitucional, al sistema especial de la administración pública, excluyendo elementos propios del Código del Trabajo que rigen las relaciones laborales entre trabajador y empleador en el ámbito privado.

- Miembro del Consejo Editorial de la “Revista Dominicana de Derecho Constitucional”

Actividades institucionales a nivel nacional:

- Participó en mayo en la delegación del Tribunal Constitucional encabezada por el Magistrado Presidente, Dr. Milton Ray Guevara, como conferencista en la XII Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional: Relaciones entre Jurisdicción Constitucional y Ordinaria: Evolución desde la Reunión de Sevilla de 2005”, en la Ciudad de Panamá, con el tema “La jurisdicción constitucional: tutela judicial de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales”, con el interés de fortalecer los sistemas de justicia constitucional en la red iberoamericana y enriquecer el debate jurídico en los países de Latinoamérica.





XII Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional

- Tuvo a su cargo las palabras centrales en el acto de apertura del Curso sobre Derecho Electoral realizado en julio, que consistió en un repaso de jornadas del pasado para el aprendizaje de nuevas lecciones, a fines de constituirse en pleno siglo 21, a partir del principio democrático, en herramientas para la construcción de la democracia, el ‘progresismo’, la transparencia y lo que aspira a ser una sociedad democrática y constitucional de derecho y que se apuesta en la Constitución del 2010”.



Acto de apertura del Curso sobre Derecho Electoral en la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC)

- Fue responsable de dar apertura a los diplomados en Derecho Constitucional y Procedimientos de las provincias San Cristóbal, La Altagracia (Higüey) y El Seibo, en abril, julio y octubre respectivamente, dirigido a jueces, fiscales, operadores jurídicos y defensores públicos, con el aval académico de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el apoyo de la seccional del Colegio de Abogados en cada provincia.

La finalidad de estas acciones formativas es impulsar una realidad de la Constitución vigente, la constitucionalización del derecho, como un proceso en el que el sistema jurídico termina permeando las normas infraconstitucionales y de mantener una pedagogía constitucional y una cultura cívica que contribuya al desarrollo de la labor profesional de los operadores jurídicos del sistema de justicia dominicano.



Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos en Higüey, provincia La Altagracia.



Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos en Santa Cruz del Seibo

- Miembro del Consejo Editorial de la "Revista Dominicana de Derecho Constitucional", creado como un medio de comunicación para la educación, participación y difusión de temas en materia de justicia y derecho constitucional, con la finalidad de revisar los artículos presentados para su publicación, asesorar sobre los criterios y objetivos de la revista,



Rueda de prensa en que se anunció el lanzamiento de la "Revista Dominicana de Derecho Constitucional"

identificar temas y conferencias para números especiales, que también podrían servir como organizadores o editores invitados, atraer a nuevos autores y manuscritos e idealmente, someter a consideración algún trabajo propio.

- Participó como conferencista en el IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional: "La Constitucionalización del Derecho" con el tema "Constitucionalización del derecho y jurisdicción: la jurisdicción constitucional y la jurisdicción ordinaria. La experiencia dominicana" y fue moderador del panel "La constitución de la vida política, avances y retos en la República Dominicana".

Este cónclave se realizó en septiembre y su objetivo fue centrar la discusión en el modelo del Estado social y democrático de derecho en el contexto del constitucionalismo contemporáneo, su evolución, situación actual, sostenibilidad y niveles de garantías constitucionales dentro del concepto racional normativo de Constitución.

- Publicó el libro "Estado social y democrático de derecho en la República Dominicana: ¿paradigma constitucional o realidad social?", de la colección "Iudex" del Tribunal Constitucional, en el marco del 174 aniversario de la Constitución dominicana.



El magistrado Lino Vásquez Samuel dictó la conferencia “Constitucionalización del derecho y jurisdicción: la jurisdicción constitucional y la jurisdicción ordinaria” en el IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional: “La Constitucionalización del Derecho”.



Presentación del libro “Estado social y democrático de derecho en la República Dominicana: ¿paradigma constitucional o realidad social?”, de la colección “Iudex” del Tribunal Constitucional, en el marco del 174 aniversario de la Constitución dominicana.

DESPACHO DEL MAGISTRADO **Víctor Gómez Bergés**



Comisiones especiales

- Comisión Organizadora para la Participación del Tribunal Constitucional en la XXI Feria del Libro

Actividades institucionales a nivel nacional

- Participación en la misa de acción de gracias en ocasión del sexto aniversario del Tribunal Constitucional, realizada en la Catedral Primada de América, a la que asistieron los jueces que integran el Pleno del Tribunal Constitucional, encabezados por el magistrado presidente, Milton Ray Guevara.



- Participación en la Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas realizada el 24 de enero con motivo del 6° aniversario de esta corte.



- Participación en la ofrenda floral ante el Altar de la Patria con motivo de los actos oficiales del sexto aniversario de constituida la institución.



- El magistrado Víctor Gómez Bergés presidió la reunión del jurado del Concurso de Ensayos sobre Temas Constitucionales en representación del magistrado presidente Milton Ray Guevara. En ella resaltó el interés del TC en socializar con las universidades y la clase profesional a fin de llevar conciencia sobre los temas constitucionales y la importancia de tener una corte constitucional que garantice la consolidación del Estado social y democrático de derecho.



Miembros del jurado de la tercera versión del Concurso de Ensayos sobre Temas Constitucionales.

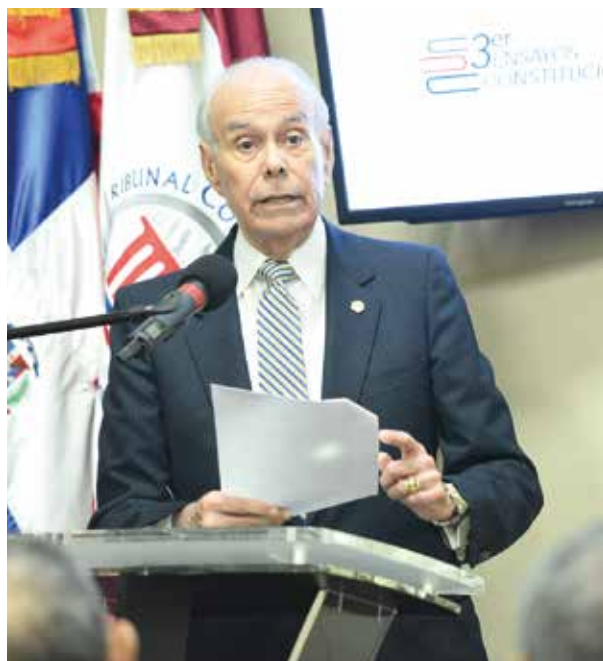
- Recibimiento, como parte de la comitiva encabezada por el presidente del Tribunal Constitucional, magistrado Milton Ray Guevara, de los miembros titulares del Tribunal Superior Electoral (TSE) que realizaron una visita de cortesía al TC en abril, durante la cual intercambiaron impresiones en torno a sus funciones en ambas cortes.



- El magistrado Víctor Gómez Bergés encabezó la ceremonia de premiación del III Concurso de Ensayos sobre Temas Constitucionales efectuada el 25 de abril en el pabellón del TC dentro de la Feria Internacional del Libro.

Tres estudiantes de la carrera de Derecho resultaron ganadores de este concurso organizado por el Tribunal Constitucional con el fin de promover el conocimiento sobre derecho constitucional y estimular entre los

jóvenes estudiantes la investigación de temas relacionados con la Carta Magna.



- En reconocimiento al magistrado Víctor Gómez Bergés, la dirección de la 21ª Feria Internacional del Libro Santo Domingo (FILSD-2018) designó una calle del recinto ferial con el nombre del reconocido abogado, escritor y diplomático.

En la calle dedicada al Dr. Gómez Bergés, paralela a la calle Pedro Henríquez Ureña (justo en la que estaba ubicado el pabellón del Tribunal Constitucional), fue levantado un muro con el nombre, una foto y la biografía del juez del TC.

El homenaje se sustentó en su amplia trayectoria, en la que resalta la

autoría de doce libros, entre los que figura la segunda edición de “Solo la verdad”, donde relata el proceso de su candidatura a la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1975.



- Participación en un conversatorio realizado el 28 de mayo con el especialista en justicia constitucional Lucio Pegoraro, reputado autor y destacado catedrático de Derecho Público Comparado de la Universidad de Bolonia, Italia, con quien se reunieron magistrados del TC.



- Presentación de jueces del Tribunal Constitucional en la provincia Hato Mayor el 13 de julio, donde el magistrado Gómez Bergés pronunció la conferencia central, titulada “Hato Mayor del Rey: historia de su fundación e influencia en la independencia y la restauración”.

En su intervención, puso de manifiesto el papel determinante que jugaron



los residentes de esta provincia en la proclamación de la independencia nacional.

- Recibimiento, en representación del Pleno del Tribunal Constitucional, de la visita de once estudiantes de Derecho y jóvenes abogados de cinco países europeos, miembros de la European Law Students Association (ELSA), que participaron en la cuarta edición del Programa Intercontinental de Pasantías (PIP) en Santo Domingo.

Durante el encuentro, el magistrado Gómez Bergés conversó con los jóvenes sobre la reforma constitucional de 2010 y les explicó la creación del Tribunal Constitucional, producto de la Constitución emanada de esa reforma y los trabajos que realiza la alta corte.



- Participación, en fecha 17 de agosto, en el acto de entrega de doce mil ejemplares de la primera versión escolar de la Constitución de la República Dominicana en el salón del Pleno del TC. En el mismo, el presidente de la alta corte, magistrado Milton Ray Guevara, hizo la entrega al ministro de Educación, Andrés Navarro. Les acompañaron también los magistrados Lino Vásquez Sámuel, juez segundo sustituto del presidente; Justo Pedro Castellanos Khoury, Rafael Díaz Filpo, Hermógenes Acosta de los Santos y Wilson Gómez Ramírez.



- El 14 de noviembre, en el marco del Mes de la Constitución, el tribunal develó una tarja dedicada a la Constitución proclamada en Moca en 1858 y en esta ciudad realizó también las jornadas de lectura y arte ur-

bano, como parte de las actividades programadas por el 174 aniversario de la Constitución dominicana.

El magistrado presidente del TC, doctor Milton Ray Guevara, encabezó estas actividades acompañado por la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente, el magistrado Lino Vásquez Sámuel, segundo sustituto del presidente, los jueces Víctor Gómez Bergés, Justo Pedro Castellanos



Khoury, Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Jottin Cury hijo, Rafael Díaz Filpo, Wilson Gómez Ramírez e Idelfonso Reyes.

En el acto, el magistrado Gómez Bergés definió la Constitución de Moca como la más democrática promulgada en el siglo XIX, y destacó que “desde los orígenes de la República, la ciudad de Moca ha venido escribiendo páginas gloriosas de nuestra historia, de ahí su gran importancia no solo por la fertilidad de sus tierras sino por la bonhomía, inteligencia y valentía de sus gentes”.

CAPACITACIONES, ACCIONES FORMATIVAS Y ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN EN QUE PARTICIPÓ PERSONAL DEL DESPACHO DEL MAGISTRADO GÓMEZ BERGÉS

- La letrada de adscripción temporal Maritza Polanco impartió la charla sobre “Derecho al trabajo de las personas con discapacidad”, en fecha 28 de abril.
- La letrada Maritza Polanco participó en el programa de televisión institucional “La voz del TC”, donde expuso acerca de la jurisprudencia en ma-



teria de seguridad social/derecho a pensión.

- Las letradas de adscripción temporal Maritza Polanco, Sheila María Díaz Collado, Clara Inés Romano de Peña, Gina Vicini y la asistente Clara María Peña Melo participaron en el IV Congreso Internacional sobre Justicia y Derecho Constitucional, impartido del 19 al 21 de septiembre.
- El personal de esta dependencia, tanto del área administrativa como del área jurisdiccional participó en las siguientes capacitaciones:
 1. Curso Derecho Municipal
 2. Curso Presentación Efectiva
 3. Curso de Ortografía y Redacción
 4. Curso de Oratoria

DESPACHO DEL MAGISTRADO

Hermógenes Acosta de los Santos



Comisiones especiales

- Comisión de Igualdad de Género
- Consejo Editorial de la “Revista Dominicana de Derecho Constitucional”

Actividades institucionales a nivel nacional

El magistrado Hermógenes participó en diversas actividades relativas a conmemoración patriótica, coordinación de conservatorios para comunicadores, participación en las presentaciones de los jueces del Pleno en distintas provincias del país; igualmente, colaboró en producciones escritas del tribunal como el periódico institucional e integró el Consejo Editorial de la revista jurídica del TC. Concretamente, las actividades fueron las siguientes:

- Participación, el 26 de enero, en el acto realizado el 26 de enero en la explanada frontal del Tribunal Constitucional, donde llevó la ofrenda floral en el enhestamiento en tributo al patricio Juan Pablo Duarte.





- Palabras de apertura y motivación en el conversatorio para comunicadores sociales, realizado en el Palacio de Justicia de Montecristi en fecha 5 de mayo.
- Presentación de los jueces del Pleno en la provincia Montecristi (5 de mayo).
- Entrevista para el periódico institucional “La Voz del Constitucional”, publicada en la edición núm. 50, de junio 2018.
- Palabras de apertura y motivación en el conversatorio para comunicadores sociales realizado en el Club Faro Hicayagua de Justicia de El Seibo, el 18 de agosto.



- Presentación de los jueces del Pleno en la provincia Sánchez Ramírez, celebrada el 24 de agosto en el Ayuntamiento Municipal de Cotuí.
- Presentación de conferencistas en el marco del IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional "La Constitucionalización del Derecho", realizado los días 19, 20 y 21 de septiembre en el Distrito Nacional.



- Participación como miembro del Consejo Editorial de la "Revista Dominicana de Derecho Constitucional" que publica esta institución.
- Presentación de los jueces del Pleno en la provincia Peravia, celebrada el 22 de octubre en el Centro Cultural Perelló.
- Asistencia, en su condición de miembro de la Comisión de Igualdad de Género, a la audiencia Solemne realizada en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, celebrada

el 22 de noviembre en la sala augusta de la Suprema Corte de Justicia.



- Participación, en su condición de miembro del Consejo Editorial de la "Revista Dominicana de Derecho Constitucional", de la puesta en circulación del primer número de esta publicación, el 5 de diciembre en el auditorio Juan Bosch de la Biblioteca Nacional.

Actividades institucionales a nivel internacional

- El magistrado Hermógenes Acosta participó como profesor invitado en la especialidad en Justicia Constitucional, Interpretación y Aplicación de la Constitución de la Universidad Castilla-La Mancha (UCLM), realizada del 2 a 20 de julio de 2018 en Toledo, España.



- Puesta en circulación del tercer número de la “Revista Dominicana de Derecho Procesal Constitucional”, en calidad de presidente del Instituto Dominicano de Derecho Procesal Constitucional, en una actividad realizada en la indicada Universidad Castilla-La Mancha (UCLM) en Toledo, España, el 10 de julio.



Actividades no institucionales

En sus actividades fuera del Tribunal Constitucional, el magistrado Acosta se dedicó, particularmente, a la labor académica, en materia constitucional y procesal constitucional, tanto por medio de la presentación de conferencias como a través de su participación como profesor de maestrías en distintas instituciones de educación superior. Por demás, desarrolló actividades en representación del Instituto Dominicano de Derecho Procesal Constitucional. Con-

cretamente, las actividades fueron las siguientes:

- Participación como ponente en el curso “Precedente constitucional” organizado por la Escuela Nacional de la Judicatura en el Distrito Nacional el 10 de mayo.
- Participación como panelista en la Feria Lex-Unibe con el tema “Los derechos colectivos y difusos en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional”, el 29 de mayo en la Universidad Iberoamericana, Distrito Nacional.



- Conferencista en una actividad organizada por la Escuela Nacional de la Judicatura en el Palacio de Justicia de

Montecristi (8 de junio). Su conferencia se tituló “La justicia constitucional dominicana después de la Constitución de 2010: creación del Tribunal Constitucional”.

- Ponente en la 54ª Conferencia de la Federación Interamericana de Abogados sobre “Desarrollo de los Negocios en un Estado de Derecho. Prevención del Lavado de Activos y Secreto Profesional”, llevada a cabo del 25 al 29 de junio, la cual fue organizada por la Federación Interamericana de Abogados, la firma Palma Larancuent Estudio Legal, el Colegio de Abogados de la República Dominicana y las universidades PUCMM y Unibe.
- Organización y presentación de la conferencia “La justicia constitucional en la República Dominicana” en colaboración con la Asociación de Abogados de Jarabacoa. Esta actividad fue realizada en fecha 29 de junio en el Salón de Actos del Cuerpo de Bomberos de la ciudad.



- Participación como ponente en las Primeras Jornadas Anuales de Derecho Administrativo, evento organizado por la Fundación Institucionalidad y Justicia y Asociación Dominicana de Derecho Administrativo en fechas 1, 2 y 3 de agosto en el Distrito Nacional.



- Presentación de la ponencia “El control de constitucionalidad” en el Diplomado de Derecho Procesal Constitucional organizado por la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS) en fecha 11 de septiembre en el Distrito Nacional.
- Puesta en circulación del tercer número de la Revista Dominicana de Derecho Procesal Constitucional, en calidad de presidente del Instituto Dominicano de Derecho Procesal Constitucional, en una actividad realizada en la Universidad Católica de Santo Domingo, en el Distrito Nacional, el 13 de septiembre.



- Presentación de la conferencia magistral titulada “Control de la administración pública mediante la acción de inconstitucionalidad y la acción de amparo”, en la apertura de la Maestría en Derecho Administrativo y Procesal Administrativo organizada por la Escuela Nacional del Ministerio Público en el Distrito Nacional en fecha 26 de septiembre.
- Docencia de la materia Derecho Procesal Constitucional en la Maestría de Derecho Constitucional y Libertades Fundamentales del Instituto Global, en el Distrito Nacional.
- Participación como docente en el módulo relativo al Tribunal Constitucional en la Maestría de Derecho Constitucional, organizada por el Poder Judicial y Universidad Castilla-La Mancha en el Distrito Nacional.
- Docencia de la materia Derecho Procesal Constitucional en la Maestría en Administración de la Justicia Consti-

tucional impartida por la Escuela Nacional de la Judicatura, Distrito Nacional.

- Participación como profesor de Interpretación Constitucional en la Maestría de Ciencias Penales de la Escuela Nacional del Ministerio Público, en el Distrito Nacional.
- Presentación de la ponencia “El derecho electoral y su vinculación con el derecho constitucional y adminis-



trativo" en el Primer Congreso Internacional de Justicia Electoral y Valores Democráticos, organizado por el Tribunal Superior Electoral en fechas 16, 17 y 18 de octubre en el Distrito Nacional.

- Ofreció la conferencia titulada "La justicia constitucional en un Estado social y democrático de derecho" en la Universidad Autónoma de Santo

Domingo, Recinto Barahona, en fecha 18 de noviembre.

- Reunión con la delegación del Tribunal Supremo Popular de Cuba que visitó al país, conformada por las juezas Farah Saucedo Pérez y Odalys Quintero Silverio, en fecha 14 de diciembre, en la Suprema Corte de Justicia, conversando con ellas sobre el sistema de justicia constitucional dominicano.

DESPACHO DE LA MAGISTRADA

Ana Isabel Bonilla Hernández



Comisiones especiales

Durante el año 2018 la magistrada Ana Isabel Bonilla participó como miembro en las siguientes comisiones:

- Comisión de Igualdad de Género
- Consejo Editorial del “Anuario del Tribunal Constitucional”
- Consejo Editorial de la “Revista Dominicana de Derecho Constitucional”

Actividades institucionales a nivel nacional

- Participación en la Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas celebrada en el marco de los actos conmemorativos del 6° aniversario del Tribunal Constitucional en la Sala Augusta de la Suprema Corte de Justicia, el 24 de enero de 2018.



- Participación en acto de conmemoración del Día Internacional de la Mujer, conjuntamente a los demás magistrados que integran el Pleno, consistente en lanzamiento de globos blancos en señal de luto por las mujeres que han perdido la vida a causa de la violencia de género (8 de marzo).



- Reconocimiento, en fecha 9 de marzo, a las magistradas Ana Isabel Bonilla, Leyda Margarita Piña y Katia Miguelyna Jiménez por el Colegio Santa Teresita en el marco de la celebración de la séptima edición del Modelo Internacional de las Naciones Unidas de este centro educativo (MINUCST 2018).



- Asistencia al acto de juramentación de la primera Comisión de Ética Pública del Tribunal Constitucional, realizada el 23 de marzo en el atrio frontal del Tribunal Constitucional.



Los magistrados Víctor Joaquín Castellanos, Ana Isabel Bonilla y el presidente del TC, Dr. Ray Guevara, junto a los integrantes de la Primera Comisión de Ética del tribunal.

- Recepción, junto a los demás magistrados que integran el Pleno, de la visita de los jueces del Tribunal Superior Electoral, el 5 de abril en el Salón del Pleno.



- Como aporte a la difusión de temas de interés general sobre el Tribunal Constitucional y la Constitución, en el marco de la Feria Internacional del Libro 2018, el 27 de abril de 2018, la Lic. Claudia Encarnación, quien se desempeña como letrada de adscripción temporal en el Despacho de la magistrada Ana Isabel Bonilla, ofreció la conferencia “Jurisprudencia del Tribunal Constitucional respecto del derecho a la libertad y a la seguridad personal”.



Posteriormente, el 30 de abril del mismo año, presentó ante docenas de jóvenes una charla denominada “Conozcamos la Constitución”.

- En ocasión de la apertura de la maestría en Derecho de la Familia, a ser impartida por la Universidad Autóno-



ma de Santo Domingo (UASD), la magistrada Ana Isabel Bonilla dictó una conferencia “El derecho de familia y la jurisprudencia del Tribunal Constitucional”. El referido acto se llevó el 18 de mayo en el paraninfo de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UASD.

- Participación en el 7° Taller de Planificación Estratégico Institucional (PEI) 2018-2021 y elaboración del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2019, los días 24 y 25 de mayo.
- Participación en el II Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género auspiciado por el Tribunal



Constitucional, celebrado en el hotel Gran Almirante de la Santiago de los Caballeros los días 26 y 27 de junio.



- Asistencia al acto de puesta en circulación de la obra “La mujer dominicana en la Cámara de Diputados”, auspiciado por la Cámara de Diputados del Congreso de la República Dominicana, en que se reconoció a las dominicanas que han sido electas y ejercido como diputadas en el periodo 1942-2016, entre las que figura la magistrada Ana Isabel Bonilla. Este acto se realizó el 6 de julio en el Salón de la Asamblea Nacional.



- Integración a la comisión que dirige la Unidad de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional, dependencia creada en julio que tendrá a su cargo el impulso y diseño de políticas institucionales con perspectiva de género.



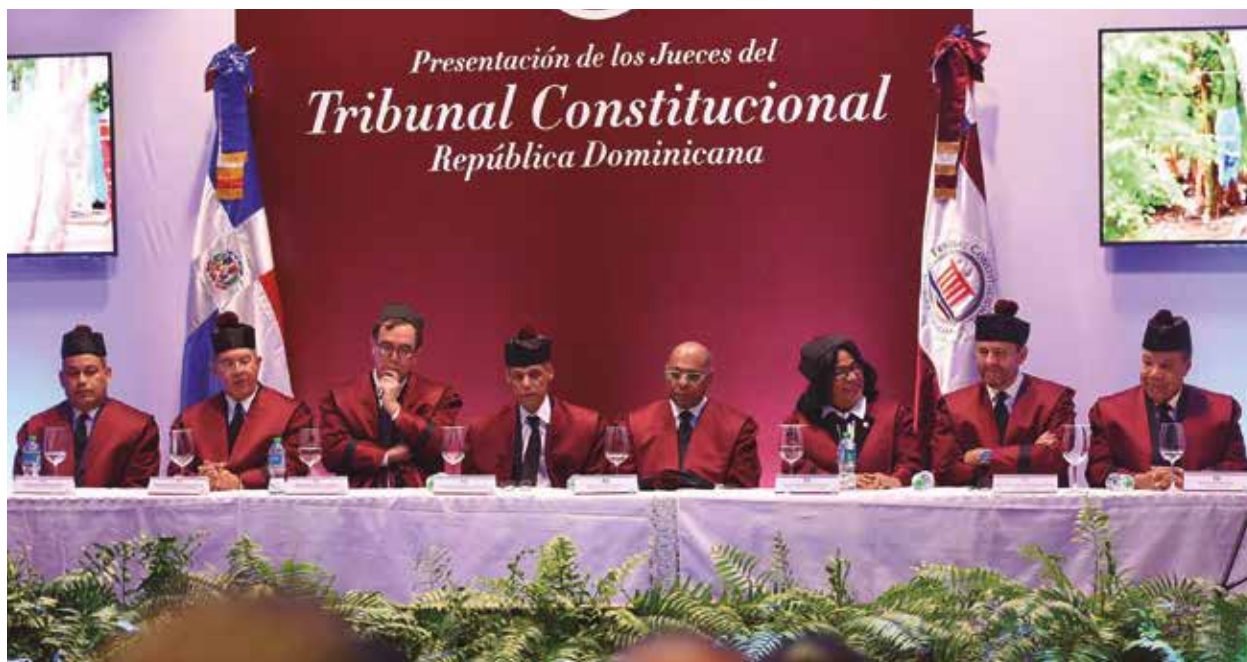
- Recibimiento, junto a otros integrantes del Pleno y colaboradores del TC, de la delegación de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas que el 24 de julio visitó el TC. El encuentro se llevó a cabo en el Salón del Pleno del Tribunal Constitucional.



- Participación, junto al magistrado presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara, y la magistrada Katia Miguelina Jiménez, en el acto de lanzamiento de la 7ª edición de la “Revista Jurídica GRED-Unibe”, el 8 de agosto.
- Participación en el IV Congreso sobre Justicia y Derecho Constitucional “La Constitucionalización del Derecho” realizado del 19 al 21 de septiembre. La magistrada Ana Isabel Bonilla fungió como moderadora del panel “La constitucionalización del derecho administrativo. El camino hacia el control de la administración: avances y retos en la República Dominicana”. También participó como presentadora del conferencista Andry Montilla.



- Presentación de los jueces del Tribunal Constitucional realizada el 12 de octubre de 2018 en el auditorio del Centro Cultural Perelló, en Baní, provincia Peravia.



- Colaboración, como integrante de la Comisión de Igualdad de Género, en la coordinación de la celebración de una audiencia solemne en que participaron los jueces del Tribunal Constitucional en conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La misma se realizó el 22 de noviembre en la sala augusta de la Suprema Corte de Justicia.



- Participación, el 4 de diciembre, en el acto de reconocimiento a los magistrados salientes del Tribunal Constitu-

cional realizado en el auditorio de la Junta Central Electoral. En el evento, la magistrada Ana Isabel Bonilla y los demás integrantes del Pleno estuvieron acompañados por los servidores constitucionales.

- Participación en la puesta en circulación del primer número de la “Revista Dominicana de Derecho Constitucional”, evento al que asistió en su calidad de miembro del Consejo Editorial de la revista del Tribunal Constitucional. El acto se realizó el 5 de diciembre en el Auditorio Juan Bosch de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña.
- Encuentro con juezas de las altas cortes en el restaurante Mila con la finalidad de despedir a la magistrada Leyda Margarita Piña, el 6 de diciembre.



Acto de reconocimiento a los magistrados salientes del Tribunal Constitucional.

- Participación en el torneo amistoso organizado por el equipo de voleibol del Tribunal Constitucional en honor a la magistrada Leyda Margarita Piña como despedida y homenaje. La magistrada Ana Isabel Bonilla fue designada madrina del equipo rojo. El torneo se celebró el 11 de diciembre en el Club Banreservas de Santo Domingo, con la asistencia de funcionarios y servidores constitucionales de la institución.

CAPACITACIONES TOMADAS POR PERSONAL DEL DESPACHO DE LA MAGISTRADA ANA ISABEL BONILLA

El personal de esta dependencia participó en distintas capacitaciones, entre las que enumeramos las siguientes:

1. Curso sobre Derecho Administrativo
2. Taller sobre Presentaciones Efectivas
3. Taller de Ortografía
4. Curso sobre Derecho Electoral
5. Curso sobre Derecho Municipal
6. IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional: “La Constitucionalización del Derecho”.

DESPACHO DEL MAGISTRADO
**Justo Pedro
Castellanos Khoury**



Comisiones especiales

- Coordinador de la Comisión organizadora del IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional: "La Constitucionalización del Derecho".
- Coordinador de la Comisión Organizadora de las Actividades en Conmemoración al Mes de la Constitución.
- Miembro del Consejo Editorial de la "Revista Dominicana de Derecho Constitucional"



Actividades institucionales a nivel nacional

- Participación en los actos conmemorativos del 6to aniversario del Tribunal Constitucional, el 24 de enero de 2018.



- Participación en acto de reconocimiento a los servidores constitucionales por sus cinco años de servicio en la institución.



- Participación en el conversatorio acerca de derechos fundamentales relacionados al medioambiente realizado en ocasión de la visita al Pleno del Tribunal Constitucional del catedrático español Gerardo Ruiz Rico.



- Participación en la presentación de los jueces que integran el Pleno del Tribunal Constitucional en la provincia Montecristi, el 2 de marzo.



- Participación en la presentación del "Anuario 2017", dedicado al 160 aniversario de la Constitución de Moca del 19 de febrero de 1858, en un acto de puesta en circulación (Cine-Teatro Don Bosco, Moca, provincia Espaillat, 22 de marzo).



- Asistencia al acto de inauguración del pabellón institucional en la Feria Internacional del Libro 2018, celebrada en abril, ocasión en la que se presentó al público la Memoria Institucional 2017.
- Recibimiento de la visita realizada por los jueces del Tribunal Superior Electoral al Tribunal Constitucional en abril.



- Participación en el acto realizado para la firma del acuerdo de colaboración interinstitucional suscrito por el Tribunal Constitucional con el Hospital General Plaza de la Salud, realizado en el Salón del Pleno en abril con el objetivo de crear y habilitar una unidad médica de atención de primer nivel con la asesoría del referido centro de salud.



- Participación en el encuentro sostenido en el mes de abril con el jurista y experto en derecho constitucional Lucio Pegoraro.
- Asistencia al VII Taller de Planificación Estratégica Institucional (PEI) realizado en el mes de mayo en el que se participó en la elaboración del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2019.
- Presentación de los jueces del TC en Neyba, provincia Bahoruco.
- Participación en la rueda de prensa realizada en julio para anunciar el IV

Congreso sobre Derecho y Justicia Constitucional, en la que participaron el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, y los integrantes de la Comisión Organizadora del IV Congreso sobre Derecho y Justicia Constitucional coordinada por el magistrado Justo Pedro Castellanos Khoury e integrada además por los magistrados Rafael Díaz Filpo y Víctor Joaquín Castellanos.



- Presentación de jueces del Tribunal Constitucional en la provincia Hato Mayor, en el mes de julio.
- Presentación de magistrados del Tribunal Constitucional en Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, en agosto.
- Asistencia al acto de puesta en circulación de la obra "Simbología pa-

tríotica de la República Dominicana”, autoría del magistrado Wilson Gómez Ramírez, en agosto.

- Participación en el acto formal de entrega al Ministerio de Educación de doce mil ejemplares de la primera versión escolar de la Constitución.



- Participación en recibimiento a delegación de congresistas de Estados Unidos en visita al Tribunal Constitucional realizada en el mes de agosto.



- Participación en el IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional, magno evento académico de derecho y justicia constitucional celebrado los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2018, al cual acudieron juristas nacionales e internacionales del más alto calibre para debatir y conversar con el auditorio acerca del fenómeno de la constitucionalización del derecho y su incidencia en materias como: la jurisdicción ordinaria y constitucional, la vida política, civil y procesal civil, penal y procesal penal, administrativa y contencioso administrativa, laboral, cultura constitucional y, por último, los desafíos que comporta este fenómeno y el reto que representa para los Estados hoy en día.



- Recibimiento, junto al presidente del TC, Dr. Milton Ray Guevara, al nuevo embajador de Chile en República Dominicana, Romilio Gutiérrez Pino quien realizó una visita de cortesía a esta corte en octubre.



- Participación en el acto de puesta en circulación de la nueva obra de la Colección IUDEX titulada "La reserva de ley en Iberoamérica", de la autoría del magistrado Rafael Díaz Filpo, juez de esta alta corte, en un acto efectuado en el auditorio Manuel del Cabral de la Biblioteca Pedro Mir de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).



- Presentación del Pleno de magistrados del Tribunal Constitucional en Baní, provincia Peravia, en octubre.
- Participación en las actividades realizadas con motivo del Mes de la Constitución, en el 174 aniversario de la proclamación de la primera Constitución dominicana durante el mes de noviembre:

- o Ceremonia de enhestamiento de la bandera nacional y ofrenda floral en el busto de Juan Pablo Duarte ubicado en su sede central, donde el Tribunal Constitucional dio inicio al Mes de la Constitución.



- o Gala por la Constitución, espectáculo realizado el miércoles 7 de noviembre, dedicado al 180 aniversario de la fundación de La Trinitaria y a la obra del reconocido artista dominicano Rafael Solano, en ocasión del 50 aniversario de su canción "Por amor".



- o Caminata por la Constitución, actividad desarrollada el domingo 11 de noviembre, que busca fomentar la cultura de respeto al texto sustantivo y el empoderamiento de los derechos y deberes fundamentales, vinculando estos valores a actividades relacionadas a los derechos a la cultura y el deporte, consignados en el artículo 64 de nuestra Constitución.



- o Actos conmemorativos al Mes de la Constitución en Moca, provincia Espaillat, entre ellos, colocación de tarja conmemorativa del texto sustantivo proclamado en Moca el 19 de febrero de 1858, Jornada de Lectura de la Constitución y Jornada de Arte Urbano, el 14 de noviembre.





- o Segunda Jornada de Reforestación donde se sembraron alrededor de cinco mil plantas de diferentes variedades. En la actividad, realizada en el Parque Eco-Deportivo Caballona, ubicado en este municipio, el magistrado Castellanos Khoury anunció que a partir de la fecha el Tribunal Constitucional apadrinará el Parque Eco-Deportivo Caballona, al que volverán cada año a dar seguimiento a lo que se hizo y avanzar con nuevos sembradíos.



- o Puesta en circulación de tres importantes obras jurídicas, el 26 de noviembre. Las publicaciones presentadas fueron “Derecho constitucional”, del jurista y expresidente dominicano Rafael Bonnelly; “Estado social y democrático de derecho en la República Dominicana: ¿paradigma constitucional o realidad social?”, del magistrado Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto del presidente del TC; y el II volumen de “Discursos del presidente del Tribunal Constitucional”, del magistrado Milton Ray Guevara.



- Participación, en noviembre, en firma de convenio de colaboración interinstitucional entre el Tribunal Constitucional y el Ministerio de Cultura con el objetivo de incentivar el estudio y aprendizaje de la Constitución a través del arte y la cultura.



- Participación en el acto de reconocimiento realizado en diciembre a magistrados Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente; Víctor Gómez Bergés, Jottin Cury David e Idelfonso Reyes, al cumplir su período de designación 2011-2017.



- Participación, el 5 de diciembre, en la puesta en circulación de la “Revista Dominicana de Derecho Constitucional”, una publicación que plasma en sus páginas ensayos y estudios de connotados juristas nacionales e internacionales que representan una significativa contribución al derecho constitucional comparado, siendo miembro del Consejo Editorial de la misma y en la cual tuvo una participación con el ensayo “Herejías y otras certezas constitucionales. Visiones sobre el régimen del amparo en la República Dominicana”.



- Participación en el acto toma de posesión de los nuevos jueces del Tribunal Constitucional, el 13 de diciembre en el Salón del Pleno.



Cursos, charlas y estudios especiales a los que asistieron los letrados de este despacho

Patricia Mariela Santana Nina

- Invitada por la Red Latinoamericana de Jueces (REDLAJ) a participar en el panel “Tecnología para la gestión judicial: acceso a la justicia y a la información judicial” del Seminario Internacional sobre Independencia Judicial, celebrado los días 25, 26 y 27 de abril en Santiago de Chile.
- Curso sobre Derecho Electoral organizado por el Departamento de Investigación y Capacitación del Tribunal Constitucional, celebrado del 23 al 25 de julio.
- IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional, celebrado los días 19, 20 y 21 de septiembre. Fue participante y relatora.

William Vizcaíno Canario

- Curso sobre Derecho Administrativo: este fue un curso corto impartido por

Andry Matilla Correa –administrativista cubano– celebrado del 23 al 25 de abril.

- IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional, celebrado del 19 al 21 de septiembre de 2018. Fue participante y relator.

Maycar Mejía Barros

- IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional, celebrado los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2018.
- Curso sobre Derecho Municipal, sobre la organización, funcionamiento y las normas que rigen el control jurídico de la actividad municipal, mediante un estudio comparativo de los ordenamientos dominicano y español, celebrado del 8 al 10 de octubre.

Ángelo Gómez Encarnación

- IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional, celebrado del 19 al 21 de septiembre de 2018.
- Curso sobre Derecho Municipal, el cual versaba sobre la organización, funcionamiento y las normas que rigen el control jurídico de la actividad municipal, mediante un estudio comparativo de los ordenamientos dominicano y español, celebrado los días 8, 9 y 10 de octubre 2018.

DESPACHO DEL MAGISTRADO

Víctor Joaquín Castellanos Pizano



Comisiones especiales

- Consejo Editorial de la Revista Dominicana de Derecho Constitucional (presidente)
- Comisión Organizadora del IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional: "La Constitucionalización del Derecho".

Actividades institucionales a nivel nacional

- Participación, en fecha 24 de enero, en los actos formales de celebración del sexto aniversario del Tribunal Constitucional
- Presencia, en fecha 26 de enero, en el acto de enhestamiento de la bande-

ra en la parte frontal del edificio del Tribunal, en conmemoración al natalicio de Juan Pablo Duarte, padre de la patria.

- El 13 de febrero asistió a la conferencia "La libertad religiosa como derecho fundamental" en el auditorio de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, recinto Santo Tomás de Aquino.
- Disertación, el 16 de febrero, de la conferencia "La acción de amparo" dirigida a los estudiantes de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, en su campus de Santiago de Los Caballeros.
- El 20 de febrero participó, junto al magistrado presidente del TC, Dr. Milton Ray Guevara, y la primera sustituta del presidente, magistrada

- Leyda Margarita Piña, en la rueda de prensa realizada para anunciar el programa de presentaciones del Pleno en las provincias para este año.
- Presentación del Pleno en la provincia Montecristi, donde dictó la conferencia central, titulada “La soberanía dominicana” (2 de marzo).
 - Asistencia, en fecha 22 de marzo, a la presentación del anuario del Tribunal Constitucional, dedicado al 160 aniversario de la Constitución de Moca del 19 de febrero de 1858, acto celebrado en el Teatro Don Bosco, de la provincia Espaillat, Moca.
 - En fecha 20 de abril asistió a la conferencia “El derecho a la libertad sindical en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional”, en que disertó el Lic. Juan Vizcaíno, letrado del despacho del magistrado Castellanos, en la XXI Feria Internacional del Libro celebrada en Santo Domingo.
 - Presencia, en fecha 30 de abril, en las conferencias “La jurisprudencia de TC en la tutela del derecho a la pensión” y “El derecho del acceso equitativo del hombre y la mujer al trabajo”, presentadas en por la Lic. Brianda Trujillo, letrada de este despacho dentro del marco de la XXI Feria Internacional del Libro celebrada en Santo Domingo.
 - Presentación del Pleno del Tribunal Constitucional en la provincia Bahoruco, el 11 de mayo, desarrollada en el Centro Cultural de Neyba, donde el magistrado Wilson Gómez Ramírez presentó la conferencia “Neyba: de la acción libertaria a la constitucionalidad”.
 - Participación, como conferencista invitado, en el XV Congreso de Abogados de la Región Norte, realizado en el hotel Gran Ventana Beach Resort, Playa Dorada, Puerto Plata, en fecha 23 de marzo, donde dictó la conferencia “Retos y desafíos de la Constitución dominicana”.
 - Presentación de jueces del TC en Hato Mayor, donde el magistrado Víctor Gómez Bergés dictó la conferencia “Hato Mayor del Rey: historia de su fundación e influencia en la independencia y restauración de la República Dominicana” en la alcaldía municipal de la provincia (13 de julio).
 - Participación, el 10 de septiembre, como invitado al programa de televisión Revista Tele 15, que se transmite en el canal Digital 15 a las 7:50 a. m. de lunes a viernes, para promocionar el IV Congreso Internacional de Derecho y Justicia Constitucional. El magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano formó parte de la comisión organizadora del evento junto a los

- magistrados Justo Pedro Castellanos Khoury y Rafael Díaz Filpo.
- Asistencia, junto sus homólogos del Tribunal Constitucional, a la cena ofrecida por el embajador de España Alejandro Abellán García de Diego en la sede diplomática para los conferencistas españoles invitados al IV Congreso Internacional de Derecho y Justicia Constitucional del TC celebrado del 19 al 21 de septiembre.
 - Participación en diversas actividades del IV Congreso de Derecho y Justicia Constitucional, desde el acto de inauguración y las sesiones formales de trabajo, hasta las actividades protocolares programadas.
 - o Dictó la conferencia: “La constitucionalización del derecho civil y del procedimiento civil en la República Dominicana”.
 - o Asistió, la noche del 19 de septiembre, a la cena ofrecida en el Palacio Consistorial por el alcalde de la ciudad de Santo Domingo, señor David Collado, a los magistrados del Tribunal Constitucional dominicano y expositores invitados al congreso.
 - o El 21 de septiembre asistió a la cena de despedida a los invitados internacionales ofrecida por el Tribunal Constitucional.
 - Asistencia como invitado a la conferencia dictada por el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, intitulada “Aportes de Italia al derecho constitucional”, organizada por la embajada de Italia en República Dominicana, en el marco de la celebración de los 120 años de relaciones diplomáticas entre ambos países, realizada el 25 de octubre en el auditorio de la Universidad Iberoamericana.
 - Participación en los siguientes actos realizados por el TC con motivo del Mes de la Constitución
 - o enhestamiento de la bandera nacional y ofrenda floral al busto del patricio Juan Pablo Duarte, con motivo del 174 aniversario de la Constitución dominicana, en la explanada frontal del Tribunal Constitucional.
 - o quinta entrega de Gala por la Constitución, celebrada en la Sala Eduardo Brito, del Teatro Nacional de Santo Domingo.
 - o Jornada de lectura de la Constitución en el auditorio de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) Moca, provincia Espaillat
 - o develamiento de la tarja conmemorativa de la reunión de la Asamblea Constituyente por el 174 aniversario de la Constitu-

ción dominicana en la alcaldía municipal de Moca, provincia Espaillat.

- Participación, junto a los demás miembros del Pleno, en el encuentro con el magistrado Carlos Libardo Bernal Pulido, juez de la Corte Constitucional Colombiana, el 19 de noviembre.
- Visita, en fecha 20 de noviembre, al programa “La voz del TC” para promocionar el primer número de la “Revista Dominicana de Derecho Constitucional”, como presidente del Consejo Editorial de la misma.
- Participación, el 22 de noviembre, en el oficio de la audiencia solemne con ocasión de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, celebrada junto a los demás integrantes del Pleno del TC, en la Suprema Corte de Justicia.
- Presencia en el acto de encendido del árbol de Navidad en el edificio del Tribunal Constitucional junto a los demás jueces y empleados.
- Rueda de prensa, junto al presidente del Tribunal Constitucional Dr. Milton Ray Guevara y los miembros del Consejo Editorial de la “Revista Dominicana de Derecho Constitucional”, magistrados: Lino Vásquez Samuel, Ana Isabel Bonilla, Hermógenes Acosta de los Santos y Justo Pedro Castellanos Khoury, para ofrecer detalles del lanzamiento del primer número de dicha publicación (29 de noviembre).
- Participación, el 3 de diciembre, en el encuentro con periodistas de la región norte del país con motivo de la Navidad, junto a los demás jueces que integran el Pleno.
- Asistencia al acto de reconocimiento a los cuatro magistrados del Tribunal Constitucional, que cumplieron su periodo en funciones, este fue celebrado en el auditorio de la Junta Central Electoral en fecha 4 de diciembre.
- Lanzamiento del primer número de la “Revista Dominicana de Derecho Constitucional”. El magistrado fue el responsable de pronunciar las palabras de presentación de esta publicación durante el acto realizado en el auditorio Juan Bosch de la Biblioteca Nacional el 5 de diciembre.

DESPACHO DEL MAGISTRADO **Jottin Cury David**



Comisiones especiales

- Miembro del Consejo Editorial del “Anuario del Tribunal Constitucional”
- Miembro de la Comisión Organizadora para la participación del Tribunal Constitucional en la XXI Feria del Libro
- Miembro de Comisión Organizadora de Actividades para la Conmemoración 174 Aniversario de la Constitución

Actividades institucionales a nivel nacional

- Participación en las celebraciones por el Día del Poder Judicial.
- Participación en las actividades realizadas por el aniversario del Tribunal Constitucional, el 24 de enero.



De izquierda a derecha: los magistrados Wilson Gómez, Justo Pedro Castellanos, Milton Ray Guevara, Víctor Gómez Bergés y Jottin Cury hijo



El magistrado Jottin Cury junto a su esposa, Lilian Carrasco de Cury

- Visita a la Casa Museo de Duarte en el marco de las actividades por el Mes de la Patria.
- Conferencia “Origen y evolución de la acción directa de inconstitucionalidad en la República Dominicana”, dictada en ocasión de la clausura del Diploma en “Derecho Constitucional y procedimientos” en la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC) en coordinación con el Colegio Dominicano de Abogados, en el mes de febrero.
- Presentación de los jueces del Tribunal Constitucional en la provincia Montecristi, en marzo.
- Participación en la puesta en circulación del “Anuario 2017 del Tribunal Constitucional”, en el auditorio del Cinema Teatro Don Bosco en Moca, provincia Espaillat.



De izquierda a derecha el coronel Claudio Moquete, los magistrados José Aníbal Carela y Milton Ray Guevara, el licenciado José Rafael Vargas y los magistrados Jottin Cury y Víctor Joaquín Castellanos, con ejemplares del “Anuario 2017 del Tribunal Constitucional”.

- Participación, en abril, en el acto de inauguración del pabellón del Tribunal Constitucional en la XXI Feria Internacional del Libro (FILSD 2018) donde se presentó la “Memoria 2017” de esta institución.



De izquierda a derecha, los magistrados Víctor Gómez Bergés, Milton Ray Guevara, Wilson Gómez y Jottin Cury hijo



La licenciada Ada Reyes, el magistrado Jottin Cury y Lilian Carrasco de Cury

- Participación en la recepción ofrecida por el 95° aniversario de la Junta Central Electoral.



De izquierda a derecha: Víctor Gómez Casanova, Lilian Carrasco de Cury, Jottin Cury, José Luis Corripio Estrada, Víctor Gómez Bergés y Hermógenes Acosta



De izquierda a derecha: el magistrado Jottin Cury, el empresario José Luis Corripio Estrada y los magistrados Víctor Gómez Bergés y Hermógenes Acosta de los Santos



De izquierda a derecha: los magistrados Hermógenes Acosta y Mariano Germán, Lilian Carrasco de Cury y el magistrado Jottin Cury

- Presentación del libro “Neo-constitucionalismo” de la autoría del Dr. David La Hoz, en el paraninfo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UASD.



- Presentación del libro “Derecho internacional público”, de la autoría del Dr. Freddy Ángel Castro, en el paraninfo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UASD, en abril.



- Participación en el Taller de Planificación Estratégica Institucional los días 24 y 25 de mayo.
- Presentación del panel “La interpretación de la cláusula del Estado social de derecho en la obra «Límites al derecho de propiedad y áreas protegidas»”, realizado en la PUCMM sobre su libro, junto a los licenciados Luis Torres, Candy Espaillat y el letrado de adscripción temporal del TC Francisco Franco.

Durante su participación, titulada “La cláusula del Estado social de derecho”, en el marco del panel basado en la obra de su autoría, el magistrado Jottin Cury afirmó que las limitaciones al derecho de propiedad no generan, necesariamente, derechos a indemnización para los propietarios.



Los licenciados Luis Torres y Candy Espaillat, junto al magistrado Jottin Cury (c), participantes del panel “La interpretación de la cláusula del estado social de derecho en la obra “Límites al derecho de propiedad y áreas protegidas”.

- Participación, en junio, en el segmento “Hablan los jueces”, del programa “La voz del TC”, transmitido por Radio Televisión Dominicana (CERTV), donde abordó “El fondo de comercio como derivado de dos derechos fundamentales: el de propiedad y el de libertad de empresa”.



De izquierda a derecha. Lic. José Miguel García, Licda. Paola Herrera y magistrado Jottin Cury

- Participación como panelista en la Expo Feria Provincial del Libro y del Valor Civil La Romana 2018. En el panel, realizado el 7 de junio y basado en su libro “Límites al derecho de

propiedad y áreas protegidas”, le acompañaron los licenciados Luis Torres, Candy Espaillat y el letrado de adscripción temporal del TC Francisco Franco.

Al término de la actividad, el magistrado Cury entregó decenas de ejemplares de la Constitución en nombre de la alta corte, así como ejemplares de su libro y varios juegos de publicaciones sobre derecho constitucional.



Magistrado Jottin Cury junto a delegación coordinadora de la Expo-Feria Provincial del Libro y el Valor Civil La Romana 2018



Magistrado Jottin Cury junto a delegación coordinadora de la Expo-Feria Provincial del Libro y el Valor Civil La Romana 2018

- Conferencia dictada con motivo de la clausura del Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos, organizado por el TC y dirigido a jueces, fiscales, operadores jurídicos y defensores públicos, que contó con el aval académico de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el apoyo de la seccional del Colegio de Abogados de esta provincia. La conferencia del magistrado Jottin Cury se tituló “Las garantías de los derechos fundamentales a partir de la puesta en vigencia de la Constitución dominicana del 2010”.



- Conferencia intitulada “La justicia constitucional en la República Dominicana”, dictada por el magistrado Jottin Cury en la sede del Colegio Dominicano de Abogados en Santiago de los Caballeros.

En dicha exposición enfatizó que el Tribunal Constitucional es el único órgano jurisdiccional que debe examinar la compatibilidad lógica de la ley con la Carta Magna, sin detenerse en el conflicto material concreto, decidiendo mediante una sentencia que tiene efecto “ex nunc”, lo que significa que afecta a todos.



EDUCACIÓN CONTINUADA:

Taller sobre Derecho Administrativo, impartido por el Dr. Andry Matilla Correa, profesor titular de Derecho Administrativo de la Facultad de derecho de la Universidad de La Habana. 23, 24 y 25 de abril, Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC).

PUBLICACIONES

Redactó el prólogo de las siguientes obras:

- “Neo-constitucionalismo”, de David La Hoz. (2018). Santo Domingo: Editora Universitaria y Dirección de Publicaciones UASD, R.D.
- “Derecho internacional público”, autoría de Fredy Castro. (2018). Santo Domingo: Editora Universitaria y Dirección de Publicaciones UASD, R. D.
- “El hombre anónimo”, de Gilbert Kieffer. (2018). Santo Domingo: Editora Búho.

DESPACHO DEL MAGISTRADO

Rafael Díaz Filpo



Comisiones especiales

- Miembro de la Comisión organizadora del IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional, “La Constitucionalización del Derecho”.

Actividades institucionales a escala nacional

- El 11 de enero 2018, los empleados de este despacho participaron en el taller organizado por el Tribunal Constitucional, con el fin de prepararnos para lograr la certificación en la norma ISO 9001:2015, en el salón Pablo Mercedes del Instituto Na-

cional de Estabilización de Precios (Inespre).

- Participación del personal de este despacho en todas las actividades programadas para el 6° aniversario del Tribunal Constitucional; misa de acción de gracias en la Catedral Primada de América, Audiencia Pública en la Suprema Corte de Justicia y ofrenda floral en el Altar de la Patria. 24 de enero de 2018
- Participación de todos los empleados de este despacho en el acto de reconocimiento a todos los empleados con cinco años de servicio en la institución, realizado el 28 de febrero por esta alta corte en el salón Restauración del Ministerio de las Fuerzas Armadas.



Letrados y equipo administrativo del despacho del magistrado Rafael Díaz Filpo recibieron reconocimiento por sus cinco años de servicio en la institución.

- Asistencia de la secretaria de este despacho, Lourdes Patricia Santiago, al curso de Redacción y Ortografía impartido por el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal del Ministerio de Hacienda (Capgefi) el cual tuvo lugar en abril, en el salón Pablo Mercedes del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (Inespre).
- Con la finalidad de conocer el posicionamiento general del funcionamiento administrativo dentro de la organización y el funcionamiento estatal, los letrados de este despacho Santiago Rosario, Reyna Matos, Rita Aristy y Juan Nivar participaron en el taller de Derecho Administrativo impartido por el Dr. Andry Matilla Correa, doctor en Ciencias Jurídicas, profesor titular de Derecho Administrativo (Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana). Este curso se llevó a cabo en la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil, del 23 al 25 de abril de 2018.
- Participación del magistrado Rafael Díaz Filpo en el VII Taller de Planificación Estratégica Institucional (PEI), 2018-2021 y elaboración del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2019, celebrado en el hotel Hodelpa Suites (24 y 25 de mayo).



Participantes del VII Taller de Planificación Estratégica Institucional (PEI) 2018-2021 y Elaboración del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2019



Magistrados Wilson Gómez, Rafael Díaz Filpo, Idelfonso Reyes y Ana Isabel Bonilla.



Mesa de honor VII Taller de Planificación Estratégica Institucional (PEI) 2018-2021 y Elaboración del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2019

- Participación, junto a los demás magistrados de esta alta corte, en un conversatorio con el profesor Lucio Pegoraro, destacado especialista en Justicia Constitucional y catedrático de Derecho Público Comparado de la Universidad de Bolonia, Italia. Esta actividad se llevó a cabo en el restaurante Mila, de Santo Domingo, el 28 de mayo.



Conversatorio con el profesor Lucio Pegoraro

- Participación en el Día de Integración Familiar 2018, organizado por esta alta corte, el 7 de julio en la Casa Club San Judas Tadeo, Haina, San Cristóbal.
- Participación del magistrado Rafael Díaz Filpo junto a sus letrados en el curso “Derecho Electoral”, impartido del 25 al 27 de julio de 8:00 a. m. a 1:00 p. m., con el objetivo de conocer el marco teórico conceptual y legal de las principales modificaciones introducidas por el Nuevo Código Civil que influyen en la actividad electoral. Este curso fue impartido por el profesor Juan Manuel Goig Martínez en la Escuela de Formación Electoral (EFEC).
- Asistencia al acto de entrega de 12 000 ejemplares de la Constitución al Ministerio de Educación, como un aporte a la enseñanza de la misma en los centros de enseñanza públicos de nuestro país. Este acto se llevó a cabo en el Salón del Pleno de este tribunal el 17 de agosto.





Participación del magistrado Rafael Díaz Filpo en el acto de entrega de 12 000 ejemplares de la Constitución, al Ministerio de Educación junto a otros magistrados de este Tribunal Constitucional.

- Asistencia a la puesta en circulación del libro “Simbología patriótica de la República Dominicana”, colección Iudex, de la autoría del magistrado Wilson Gómez, el 21 de agosto de 2018 a las 8:00 p. m. en el Instituto

Duartiano, calle Isabel La Católica #308, Ciudad Colonial.



El magistrado Rafael Díaz Filpo, junto a los magistrados Justo Pedro Castellanos, Víctor Gómez Bergés, Hermógenes Acosta y Víctor Joaquín Castellanos en la puesta en circulación del libro “Simbología patriótica de la República Dominicana”.

- Presentación del Pleno en la provincia Sánchez Ramírez, realizado el 24 de agosto en el salón de actos del Ayuntamiento Municipal de Cotuí.



Presentación del Pleno del Tribunal Constitucional en la provincia Sánchez Ramírez.

- Presentación, junto a los magistrados Justo Pedro Castellanos y Víctor J. Castellanos, en los programas “La voz del TC”, canal 4 de Radio Televisión Dominicana y “Hoy mismo”, canal 9 de Color Visión, para anunciar la celebración del IV Congreso de Justicia y Derecho Constitucional, a celebrarse del 19 al 21 de septiembre.



Magistrado Rafael Díaz Filpo junto al magistrado Justo Pedro Castellanos en el programa La Voz del Constitucional, en el canal 4.



Magistrado Rafael Díaz en el programa “La voz del TC”, en el canal 4

- Participación en la rueda de prensa llevada a cabo en el Salón del Pleno para anunciar el IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional.



Rueda de prensa para anunciar el IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional a celebrarse del 19 al 21 de septiembre de 2018.

- Asistencia, como invitado, a la cena ofrecida por el embajador de España en nuestro país, Alejandro Abellán García de Diego, en la Embajada de España, con motivo de la visita del magistrado Pedro González Trevijano, juez del Tribunal Constitucional de España y coordinador general de la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional, quien formó parte de los conferencistas invitados al IV Congreso Internacional de Derecho y Justicia Constitucional organizado por el TC, el cual se llevó a cabo en el hotel Sheraton del 19 al 21 de septiembre 2018.

- Participación en el IV Congreso Internacional de Derecho y Justicia Constitucional, donde dictó la conferencia: “La constitucionalización del derecho penal y del proceso penal: avances y retos en la República Dominicana”, donde destacó que “(...) las constituciones son verdaderas fuentes de derecho, de tal manera que el derecho penal, al igual que las demás disciplinas, deben observar los preceptos constitucionales”. Además de que el derecho penal y el derecho procesal

penal constitucionalizado “persiguen la realización de los fines primordiales del Estado social y democrático de derecho, entre los cuales se encuentran la garantía de la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución y de asegurar la convivencia pacífica, la vigencia de un orden justo a través del uso proporcionado del poder punitivo estatal y dentro del marco del respeto a la dignidad humana y a la solidaridad”.



Fotografía oficial del IV Congreso Internacional de Derecho y Justicia Constitucional



El magistrado Rafael Díaz Filpo dictó la conferencia titulada “La constitucionalización del derecho penal y del proceso penal”.

- Puesta en circulación del libro “La reserva de ley en Iberoamérica”, autoría del magistrado Rafael Díaz Filpo, el 10 de octubre de 2018, dentro de la colección Iudex del Tribunal Consti-

tucional, que compila las contribuciones académicas e investigaciones de los magistrados de esta alta corte. La obra aborda todos los aspectos relacionados a la reserva de ley: concepto, su evolución y tipos, la reserva de ley en la regulación de los derechos fundamentales y las leyes en Iberoamérica, entre otros tópicos. Esta actividad tuvo lugar en la biblioteca Manuel del Cabral de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).



“La reserva de ley en Iberoamérica”, de la autoría del magistrado Rafael Díaz Filpo, forma parte de la colección de Iudex.



El magistrado Milton Ray Guevara encabezó la mesa principal del acto de puesta en circulación de la obra autoría del magistrado Rafael Díaz Filpo, en la que por el TC estuvo también el magistrado Justo Pedro Castellanos Khoury, junto a connotadas personalidades del ámbito jurídico.

En la actividad, que contó con la asistencia de destacadas personalidades de la comunidad jurídica nacional, miembros del Tribunal Constitucional y de las demás cortes del país, el presidente del TC, magistrado Milton Ray Guevara, tuvo a su cargo la lectura del prólogo, de su autoría, mientras la presentación del libro estuvo bajo la responsabilidad del abogado constitucionalista Eduardo Jorge Prats.

En el prólogo, el Dr. Ray Guevara destacó que la institución de la reserva de ley que explica el magistrado Díaz Filpo “tiene por finalidad garantizar que la regulación de determinadas materias se realice a través del procedimiento

legislativo, asegurando el pluralismo democrático frente a una posible expansión ilimitada de la potestad reglamentaria”.

“Esta obra tiene un valor agregado importante para la comunidad jurídica nacional, pues visualiza la reserva de ley en perspectiva comparada, enriqueciendo el acervo doctrinario nacional al contrastar la incidencia de esta institución en los ordenamientos jurídicos de Iberoamérica, especialmente en España, a partir de la Constitución de 1978”, expresó el magistrado presidente del TC, destacando la exactitud, precisión y lógica reflejada por el magistrado Díaz Filpo en su obra.



El magistrado presidente Milton Ray Guevara leyó el prólogo de su autoría del libro “La reserva de ley en Iberoamérica”.



El magistrado Rafael Díaz Filpo estuvo firmando ejemplares de “La reserva de ley en Iberoamérica” al finalizar el acto de presentación de su libro.



El magistrado Rafael Díaz Filpo pronunció unas palabras de agradecimiento en la puesta en circulación de su libro.



Magistrado Rafael Díaz Filpo junto a su esposa, hijos y nietos en la puesta en circulación del "La reserva de ley en Iberoamérica".



- Presentación de jueces en la provincia Peravia, acto realizado el 12 de octubre en el auditorio del Centro Cultural Perelló, en Baní.
- Asistencia y participación en las siguientes actividades programadas por el tribunal con motivo del 174 aniversario de la Constitución:
 - o El 6 de noviembre, el magistrado Díaz Filpo participó en el enhestamiento de la bandera, acto llevado a cabo en el frontispicio del Tribunal Constitucional.



Magistrado Rafael Díaz Filpo, junto al magistrado presidente Milton Ray Guevara y demás jueces que componen este tribunal, en el acto de enhestamiento de la bandera nacional

- o El 7 noviembre asistió a la Gala por la Constitución en la sala Carlos Piantini del Teatro Nacional Eduardo Brito en conmemoración del 180 aniversario de la sociedad La Trinitaria en reconocimiento al legado musical de Rafael Solano, a propósito del 50 aniversario de la canción "Por amor".



La vicepresidenta Margarita Cedeño y el magistrado presidente del TC, al centro, junto a jueces del Pleno de este órgano jurisdiccional asistentes a la Gala por la Constitución.



El magistrado Rafael Díaz Filpo, en la línea de recibida, da la bienvenida a los invitados a la Gala por la Constitución.



Los magistrados Hermógenes Acosta, Katia Miguellina Jiménez y Rafael Díaz Filpo

- o Participó en la caminata que se realizó en el Jardín Botánico Nacional, junto a funcionarios y familiares del personal de esta alta corte.



Magistrado Díaz Filpo junto a magistrados y empleados del Tribunal Constitucional en la Caminata por la Constitución.



Los magistrados Justo Pedro Castellanos y Rafael Díaz Filpo en la Caminata por la Constitución

- o El 14 de noviembre estuvo en la provincia Espaillat, donde se develó una tarja dedicada a la Carta Magna proclamada en Moca en 1858 y se realizaron una Jornada de Lectura de la Constitución y la Jornada de Arte Urbano. Los magistrados fueron declarados por la Alcaldía Municipal como visitantes distinguidos de Moca.



Los magistrados y el secretario del Tribunal Constitucional junto al alcalde de Moca, Ángel López, posaron frente a la tarja que recuerda la proclamación de la Carta Magna firmada en 1858 en esta ciudad.



- o Asistencia a la puesta en circulación de las obras “Discursos del presidente del Tribunal Constitucional” (volumen II), del magistrado Milton Ray Guevara; “Estado social y democrático de derecho en la República Dominicana: ¿paradigma constitucional o realidad social?”, del magistrado Lino Vásquez Sámuel; y “Derecho Constitucional”, del

expresidente Rafael F. Bonnely, en el auditorio Juan Bosch de la Biblioteca Nacional. Con este acto concluyó la celebración del Mes de la Constitución.

- Encuentro, junto a los demás jueces de este alto tribunal, con el Dr. Carlos Libardo Bernal Pulido, juez de la Corte Constitucional de Colombia, el 19 de noviembre.



Durante el almuerzo ofrecido en ocasión de la visita del Dr. Carlos Libardo Bernal Pulido.



Magistrado Rafael Díaz Filpo junto al Dr. Carlos Libardo Bernal Pulido y la magistrada Leyda Piña.

- Participación en el acto realizado en el Salón del Pleno con motivo de la firma de un acuerdo de colaboración interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y el Tribunal Constitucional con el objetivo de incentivar el estudio y aprendizaje de la Constitución a través del arte y la cultura (20 de noviembre).



Representantes del Ministerio de Cultura y de este tribunal se reunieron en el salón del Pleno para rubricar un convenio interinstitucional en apoyo al conocimiento de la Constitución.

- El 29 de noviembre de 2018, el magistrado Díaz Filpo fue invitado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), a impartir la charla titulada, "Responsabilidad patrimonial del Estado por violación a los derechos humanos", en el marco de la apertura de la maestría en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional. El acto tuvo lugar en el paraninfo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de dicha universidad.



El magistrado Rafael Díaz Filpo impartió la charla titulada, "Responsabilidad patrimonial del Estado por violación a los derechos humanos" en la UASD.



Mesa principal del acto de apertura de la maestría en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional en la UASD donde el magistrado Díaz Filpo dictó la conferencia "Responsabilidad patrimonial del Estado por violación a los derechos humanos".

- Participación en el acto de despedida organizado por el TC a los magistrados salientes: Idelfonso Reyes, Jottin Cury, Leyda Piña y Víctor Gómez Bergés, realizado en el Auditorio de la Junta Central Electoral el 4 de diciembre.



El magistrado Rafael Díaz Filpo y demás jueces de este tribunal, junto a los magistrados salientes, Idelfonso Reyes, Jottin Cury, Leyda Piña y Víctor Gómez Bergés.



El magistrado Rafael Díaz Filpo, y su esposa Dolores Ureña, junto a jueces y personal administrativo del TC.

- Participación en la puesta en circulación de la “Revista Dominicana de Derecho Constitucional” el 5 de diciembre de 2018 en el auditorio Juan Bosch en la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña.

- Asistencia, junto a su esposa y al personal jurisdiccional, administrativo y de seguridad de su despacho, a la fiesta de Navidad organizada por el TC en el hotel Embajador y amenizada por Fernandito Villalona.
- Acto de toma de posesión de los nuevos jueces electos por el Consejo Nacional de la Magistratura, señores José Alejandro Ayuso, Alba Luisa Beard Marcos, Domingo Antonio Gil y Miguel Valera Montero, en el salón del Pleno.



Magistrado Rafael Díaz Filpo en toma de posesión de los nuevos jueces electos.



DESPACHO DEL MAGISTRADO

Wilson Gómez Ramírez



El magistrado Wilson Gómez Ramírez, adicionalmente a sus funciones jurisdiccionales, durante el año 2018 asumió responsabilidades de coordinación y como miembro de diferentes comisiones especializadas de trabajo, entre las cuales citamos:

- Coordinador del Comité de Becas del Tribunal Constitucional.
- Coordinador de la XVIII Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2018.
- Miembro de la Comisión Organizadora del Anuario 2018 del Tribunal Constitucional.
- Coordinador del programa de radio y televisión “La voz del TC”.
- Miembro de la comisión organizadora del Mes de la Constitución y el aniversario del Tribunal Constitucional.
- Coordinador de las jornadas de sensibilización sobre los valores patrios.

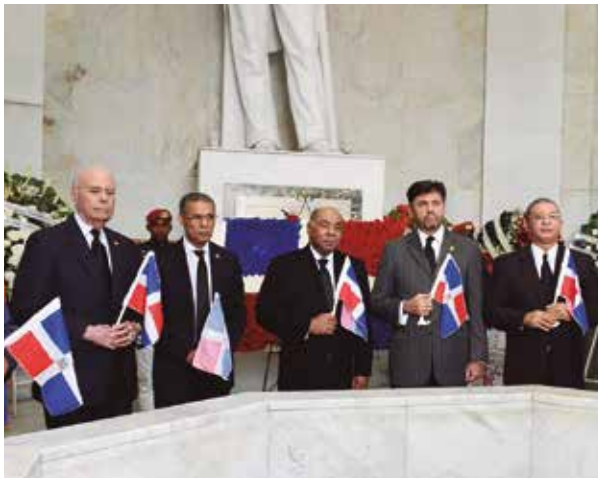
- Miembro de la Comisión Organizadora del Primer Concurso de Periodismo sobre la Libertad de Expresión e Información.
- Coordinador de la Comisión Revisora del Reglamento Ético y Disciplinario.
- Jurado del concurso Me Gradúo con el TCRD.



Concurso Me Gradúo con el TCRD

Actividades institucionales a nivel nacional

- El magistrado Gómez Ramírez tuvo a su cargo las palabras centrales en el Altar de la Patria, posterior al depósito de ofrenda floral con motivo del sexto aniversario del Tribunal Constitucional, en fecha 24 de enero.



- Participación, en representación del Pleno del Tribunal Constitucional, en el conversatorio para periodistas realizado en la provincia Elías Piña, iniciativa institucional que busca fortalecer los conocimientos de los derechos y deberes fundamentales para un manejo responsable de la información (febrero).

Al dar apertura a la actividad, el magistrado Wilson Gómez Ramírez compartió algunas nociones sobre el funcionamiento de la alta corte y el accionar jurisprudencial que ocupa

a los trece integrantes del Pleno de este organismo. Destacó que los conversatorios representan un esfuerzo conjunto entre el TCRD, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Colegio Dominicano de Periodistas (CDP).



- Presentación de jueces en la provincia Bahoruco, encabezada por el presidente del TC, magistrado Milton Ray Guevara, durante la cual el magistrado Wilson Gómez dictó la conferencia magistral “Neyba: de la acción libertaria a la constitucionalidad”.

En su intervención, el magistrado Gómez Ramírez afirmó que el Tribunal Constitucional ha fortalecido la vida institucional del país, preservando la soberanía nacional y contribuyendo con el libre ejercicio de la vida misma de cada persona, a través de la protección de sus derechos fundamentales. Igualmente resaltó el rol del tribunal como limitante de las actuaciones de la administración y de

los estamentos privados, que le ha permitido dar respuesta oportuna a las personas que han acudido a él en procura de restablecer determinados derechos conculcados.



- Presentación de su conferencia “Duarte, la Constitución y los símbolos patrios” en diferentes localidades del país, entre ellas:
 - Barahona
 - San Cristóbal
 - o Alcaldía
 - Santiago
 - o Grupo León Jimenes
 - Cotuí
 - San Francisco de Macorís
 - Santo Domingo
 - o Colegio Dominicano de Notarios
 - o Escuela Nacional del Ministerio Público

- o Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), dirigida a los estudiantes y profesores.



- o Ciudad Real, dirigida a las comunidades.
- o Universidad Nacional Evangélica (UNEV), dirigida a los directores, profesores y estudiantes de la Universidad Nacional Evangélica (UNEV).
- o Auditorio de la Suprema Corte de Justicia



Conferencia Sobre los Símbolos Patrios en la sede principal de la Universidad Nacional Evangélica.



Conferencia sobre los símbolos patrios en San Cristóbal.



Entrega de kits de publicaciones a las autoridades municipales de San Cristóbal.

- Presentación del libro “Simbología patriótica de la República Dominicana”, auspiciado por el Tribunal Constitucional, en el Instituto Duarte, del cual es vicepresidente. El magistrado

subrayó que el contenido de su obra responde a la preocupación compartida con el TC, el Instituto Duarte y la Comisión Permanente de Efemérides Patrias sobre el uso inadecuado de los emblemas nacionales.



- Presentación del libro “Simbología patriótica de la República Dominicana”, en la Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA).



Puesta en circulación del Libro Simbología Patriótica de la RD, en Barahona.



Parte del público asistente en la provincia de Barahona.

- Disertación ante el Colegio Dominicano de Notarios en Santiago, Barahona y Santo Domingo con la conferencia "Derecho de propiedad en el Sistema Inmobiliario Dominicano y Seguridad Jurídica".
- Participación en el acto de reconocimiento a magistrados salientes del Tribunal Constitucional, por haber agotado el periodo para el cual fueron designados.

Actividades institucionales a nivel internacional

Presentación del libro "Simbología patriótica de la República Dominicana" en la sala principal del Comisionado Dominicano de Cultura en la ciudad de Nueva York y en Zurich, Suiza.



Puesta en circulación del libro "Simbología patriótica de la República Dominicana", en Nueva York.



Puesta en circulación del libro "Simbología patriótica de la República Dominicana" en Zurich, Suiza.

- Participación en el curso especial “Instituciones de derecho administrativo”, en la Universidad de Salamanca, España.
- Presentación de la conferencia “Duarte, la Constitución y los símbolos patrios” en Madrid (España), Zurich y Ginebra (Suiza) y el estado de Nueva York.



Parte del Público asistente a la presentación en Zurich.

DESPACHO DE LA MAGISTRADA

Katia Miguelina Jiménez Martínez



Comisiones especiales

- Miembro de la Comisión de Igualdad de Género del TC
- Coordinadora del concurso Me Gradúo con el TCRD
- Coordinadora del II Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género
- Coordinadora de la "Guía para informar con perspectiva de género"

Actividades institucionales a nivel nacional

- Se anunció la realización del concurso Me Gradúo con el TCRD, dirigido a estudiantes de tercero y cuarto grado de media (quinto y sexto de secundaria) del Distrito Nacional y la provin-

cia de Santo Domingo. El lanzamiento de este concurso se realizó en la sala Aída Cartagena Portalatín de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, y estuvo encabezado por la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, coordinadora e ideóloga del concurso, la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano y el magistrado Wilson Gómez Ramírez.

"Me Gradúo con el TCRD persigue, en primer lugar, generar la ocasión para que nuestros jóvenes analicen la Constitución, los derechos fundamentales, utilizando un mecanismo no convencional, como lo serían las lecciones en un aula, sino que se hiciera empleando una dinámica que permitiera inculcarles valores constitucionales de un modo divertido y creativo. En segundo lugar, que tuvieran acceso a la posibilidad de

obtener los recursos económicos que serían destinados a los actos propios de promociones de estudiantes que se encaminan a la celebración de su graduación como bachilleres”, expresó en el acto la magistrada Jiménez Martínez.



- Participación, junto a los demás jueces que integran el Pleno del Tribunal Constitucional, el secretario de esta corte y el director del Centro de Estudios Constitucionales, en el conversatorio realizado en ocasión de la visita que el catedrático español Gerardo Ruiz Rico a este tribunal.

En el encuentro, realizado en el salón del Pleno, el catedrático Ruiz-Rico externó su preocupación en torno a la existencia o no de un filtro o normativa en el que prime la preservación del medio ambiente.

En esta reunión, en la que estuvieron presentes el presidente del TC, Dr. Milton Ray Guevara, y los magistrados Leyda Margarita Piña, primera sustituta del presidente del TC; Ana Isabel Bonilla, Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Katia Miguelina Jiménez, Justo Pedro Castellanos Khoury, Idelfonso Reyes, Hermógenes Acosta y Jottin Cury, hijo, se intercambiaron impresiones con Ruiz-Rico sobre situaciones relacionadas al medio ambiente.

- Lanzamiento de cientos de globos blancos al aire en homenaje a las mujeres que han perdido la vida víctimas de la violencia de género, una situación que en los últimos años ha ido en aumento en el país.

El acto solemne, realizado por el Tribunal Constitucional en marzo con motivo del Día Internacional de la Mujer, estuvo encabezado por el presidente del TC, magistrado Milton Ray Guevara, junto a las magistradas Leyda Margarita Piña Medrano, jueza primera sustituta del presidente; Katia Miguelina Jiménez Martínez y Ana Isabel Bonilla Hernández. También participaron los magistrados Hermógenes Acosta de los Santos, Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Idelfonso Reyes y el secretario del órgano constitucional, Julio José Rojas Báez, además de los servidores y servidoras constitucionales que se reunieron en la parte frontal de la sede de

la alta corte. Se destacó la presencia de la exjueza de la Suprema Corte de Justicia Martha Olga García Santamaría, gran activista de las luchas femeninas y de la conquista del sufragio de la mujer.

En la parte final del evento, la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez leyó el poema "Reencarnaciones", de la escritora, historiadora y socióloga ecuatoriana Jenny Londoño López. Luego, invitó a todos los servidores constitucionales a lanzar globos blancos al aire en homenaje de las mujeres muertas a manos de sus compañeros o excompañeros.



- Participación en el acto de puesta en circulación del Anuario 2017 del Tribunal Constitucional, dedicado al 160 aniversario de la Constitución de Moca, firmada el 19 de febrero de 1858 y señalada como uno de los textos sustantivos más liberales de la historia dominicana.

El acto fue encabezado por el presidente del TC, magistrado Milton Ray

Guevara, en el auditorio del Cinema Teatro Don Bosco en Moca, municipio donde se firmó la carta sustantiva que, como resalta este anuario, "fue la primera ley surgida de las aspiraciones de una región, de ser regida por un sistema político basado en el respeto a la ley, la equidad y la justicia".

Acompañaron al Dr. Ray Guevara los jueces del TC Víctor Gómez Bergés, Justo Pedro Castellanos Khoury, Jottin Cury hijo, Katia Miguelina Jiménez Martínez, Víctor Joaquín Castellanos Pizano y el secretario Julio José Rojas Báez.



Los magistrados Katia Miguelina Jiménez Martínez y Víctor Joaquín Castellanos Pizano junto al senador José Rafael Vargas (c), durante la presentación del Anuario 2017.

- Participación de la entrega de decenas de ejemplares de la "Guía para informar con perspectiva de género" del Tribunal Constitucional en las re-

daciones de los principales diarios y demás medios informativos con el fin de coadyuvar al cambio en el enfoque de los periodistas al momento de redactar sus notas y manejar los distintos temas que les ocupan (abril).

En el marco de la semana en que se conmemora el Día Nacional del Periodista, las magistradas Leyda Margarita Piña Medrano y Katia Miguelina Jiménez Martínez, primera sustituta del presidente del TC y coordinadora de la guía, respectivamente, encabezaron la entrega de la obra en la redacción del periódico "El Día", donde su director, José Monegro, las recibió junto a otros ejecutivos.

La magistrada Katia Miguelina Jiménez explicó que esta guía es fruto del Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género realizado el 2017, que contó con la participación de cien profesionales del área.

Llamó a los periodistas a reflexionar en torno a la forma en que los medios ven a la mujer y subrayó que esta edición ofrece pautas que buscan contribuir a disminuir las desigualdades del género. "Aspiramos a que se apropien de esta herramienta y la conviertan en un instrumento de consulta diaria", señaló.

El director de "El Día", José Monegro, valoró el esfuerzo del TC con la

elaboración de esta guía y expresó el compromiso del medio en el abordaje de las informaciones de modo que conduzca a un cambio de conciencia a nivel de equipo.



José Monegro, director de "El Día", recibió la "Guía para informar con perspectiva de género" de manos de la magistrada Katia Miguelina Jiménez y expresó el compromiso del medio en el manejo noticioso.

- En abril el TC recibió la visita de cortesía de los miembros titulares del Tribunal Superior Electoral (TSE) al Tribunal Constitucional. Los recibieron los miembros del Pleno, encabezado por su presidente, magistrado Milton Ray Guevara y acompañado por el magistrado Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto y los jueces titulares Rafael Díaz Filpo, Justo Pedro Castellanos,

Víctor Joaquín Castellanos, Ana Isabel Bonilla, Katia Miguelina Jiménez, Idelfonso Reyes, Wilson Gómez Ramírez, Víctor Gómez Bergés, Hermógenes Acosta y la licenciada Pamela Medina, en representación del secretario Julio José Rojas Báez.

El magistrado Román Jáquez Liranzo, presidente del TSE, asistió acompañado por los jueces Cristian Perdomo Hernández, Rafaelina Peralta Arias y Santiago Salvador Sosa Castillo, así como también Sonne Beltré, secretario de ese órgano.

Los representantes de ambos tribunales intercambiaron impresiones en torno a sus funciones en estas altas cortes.



- Participación en el acto de puesta en circulación de la obra “Cinco años de labor jurisprudencial: Tribunal Constitucional de la República Dominicana”, en el que las palabras centrales estuvieron a cargo de la magistrada

Leyda Margarita Piña Medrano, quien resaltó el trabajo jurisdiccional de la alta corte durante ese periodo.

En esta actividad, realizada en la provincia de La Vega en abril, acompañaron a la magistrada Piña Medrano la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, los jueces del Pleno Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Wilson Gómez Ramírez y el secretario Julio José Rojas Báez.



Mesa principal el acto de puesta en circulación de la obra “Cinco años de labor jurisprudencial: Tribunal Constitucional de la República Dominicana” en La Vega.

- Reunión con la productora y presentadora de televisión Jatna Tavárez y el cineasta Alberto Zayas, con quienes abordó la temática del concurso Me Gradúo con el TCRD, en el que ambos figuran como miembros del jurado.
La magistrada Jiménez Martínez explicó que el objetivo del concurso es acercar a los estudiantes de tercero

y cuarto año de educación media al trabajo audiovisual sustentado en la Constitución dominicana, los derechos y deberes que esta confiere”, y que se diseñó de modo que permita a los estudiantes desarrollar sus trabajos a través de videos, por sus competencias en las nuevas tecnologías de la información y en las redes sociales.



- Participación en el programa “La voz del TC”, para dar detalles del concurso Me Graduó con el TC, dirigido a estudiantes de 3° y 4° de bachillerato, que consiste en la creación de un video para instruir sobre el conocimiento y respeto a las garantías de los derechos fundamentales consagrados en nuestra Carta Magna.



- Como parte del programa de actividades de la Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2018 (FILSD), realizada en el mes de abril, la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, jueza del Tribunal Constitucional, dictó una charla especializada sobre la potestad expropiatoria estatal en la República Dominicana.

La conferencia, efectuada en el pabellón de la alta corte en el citado evento cultural, estuvo basada en la obra “La buena administración como base de la potestad expropiatoria estatal”, resultado de la investigación realizada por la magistrada para optar por el grado de magíster en Derecho de la Administración del Estado, la cual se puso a disposición en la FILSD.

La magistrada Jiménez Martínez destacó que, en la praxis dominicana, el sistema de garantías que rodea a la expropiación es disfuncional, a pe-

sar de que está contenido tanto en la Constitución como en la Ley de Expropiación. “Para nadie es un secreto que se utilizan mecanismos previstos en la Ley de Expropiación para aniquilar la fase del procedimiento judicial de expropiación, como lo constituye el caso de la entrada en posesión provisional en el marco de la fase administrativa”, señaló.



- Reunión del jurado del concurso Me Gradúo con el TCRD en mayo, en la

sede del Tribunal Constitucional (TC), para conocer y evaluar las propuestas de los estudiantes preseleccionados en la segunda versión del concurso.

El comité, integrado por los magistrados del TC, Leyda Margarita Piña Medrano, jueza primera sustituta del presidente y Wilson Gómez; el ministro de Educación, Andrés Navarro, la presentadora de televisión Jatnna Tavárez y el cineasta Alberto Zayas, junto a la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, coordinadora del concurso, entre otros servidores, se reunieron en el Salón del Pleno de la alta corte.

Tras ver los 19 videos preseleccionados de 61 concursantes, el jurado ponderó la creatividad y buen manejo del tema base del concurso, en el que estudiantes de 3° y 4° de bachillerato compiten creando audiovisuales sobre los derechos y deberes consignados en la Constitución.



Más adelante, en un emotivo acto, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TCRD) realizó, en coordinación con el Ministerio de Educación, la premiación del concurso en el que la promoción DINCEX, del Liceo Vespertino Santiago Hirujo Sosa, obtuvo el primer lugar con una producción fundamentada en el derecho al trabajo.

La ceremonia de premiación fue encabezada por los magistrados y magistradas Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente del TC, Wilson Gómez Ramírez y Katia Miguelina Jiménez Martínez, coordinadora de la iniciativa, y el ministro de Educación, Andrés Navarro.

La magistrada Jiménez Martínez pronunció las palabras centrales del acto, en que resaltó el entusiasmo de los estudiantes en esta segunda versión, en la que se inscribieron 90 promociones y fueron recibidas 70 propuestas de videos provenientes de 68 centros educativos públicos y privados del Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo, calificando los trabajos como “innovadores, creativos, dotados de un gran valor social”.

Subrayó que Me Gradúo con el TCRD busca la enseñanza de la Constitución en las escuelas, con miras a empoderar de sus derechos a sus ciudadanos, en especial a los jóvenes.



Los magistrados del TC Wilson Gómez Ramírez, Leyda Margarita Piña Medrano y Katia Miguelina Jiménez Martínez junto al ministro de Educación, Andrés Navarro, la directora de Gestión Humana del TC, Julia Báez, y la comunicadora Jatnna Tavárez.



- Participación en el panel de apertura de la quinta edición de la Feria de Asistencia Legal Gratuita Lex-Unibe para estudiantes de Derecho, en el que ambos resaltaron los derechos colectivos y difusos en la Constitución dominicana de 2010 y en la jurisprudencia de esta alta corte.

La magistrada Jiménez Martínez, el magistrado Hermógenes Acosta de los Santos y los abogados constitucionalistas Amaury Reyes y Cristóbal Rodríguez integraron el panel “Los derechos colectivos y difusos” realizado en el auditorio de la universidad Iberoamericana (Unibe).

Durante su intervención, la Dra. Jiménez Martínez expresó que antes de la reforma constitucional de 2010, la Carta Magna dominicana no contenía normas expresas que se refiriesen al medio ambiente en

su conjunto, pero a partir de esa fecha se protege como un bien jurídico constitucionalmente consagrado, y se crean las políticas de desarrollo sostenible de nuestra nación.

Entre los asistentes a la actividad estuvieron el magistrado Jottin Cury David, juez del Tribunal Constitucional; Julio Amado Castaños Guzmán, rector de la Universidad Iberoamericana y otros funcionarios de esa casa de altos estudios.

La Feria Lex-Unibe es una jornada de tres días que incluye charlas, conferencias y asistencia legal para personas de escasos recursos, a quienes visitan en los mismos barrios en que residen.





- Presentación, en La Vega, de la conferencia “Medios de comunicación e igualdad”, en el marco del II Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género auspiciado por el Tribunal Constitucional (junio). La magistrada Katia Miguelina Jiménez

resaltó la necesidad de educar para “desmontar la cultura androcéntrica de violencia de género” y pidió a los medios de comunicación contribuir en los esfuerzos para erradicar esa grave situación.

En este ciclo de conversatorios dirigido a comunicadores sociales también expusieron el doctor Marcos Francisco Massó Garrote y Mildred Hernández Grullón, en representación de Antonio Medina, de la Universidad Autónoma Santo Domingo.

Este taller cuenta con el aval de la UASD y la colaboración del Colegio Dominicano de Periodistas (CDP).



- Anuncio del II Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género que se realizó los días 26 y 27 de junio con la participación de destacados expertos de la comunicación a nivel nacional e internacional. La magistrada Katia Miguelina Jiménez tuvo a su cargo el lanzamiento.

En este encuentro formativo, dirigido a periodistas, comunicadores sociales y voceros institucionales, se abordaron temas como “Retos de los medios de comunicación para el siglo XXI. Por un periodismo no sexista”, “Tratamiento de la violencia hacia la mujer en los medios de comunicación. Recomendaciones” y “Responsabilidad social. Incorporación de la agenda de género en los medios”.

Las “Claves y estrategias de la ‘Guía para informar con perspectiva de género’ del TC” y “La representación de la mujer en los medios de comunicación. Estereotipos de género”, completaron el programa del taller dirigido a potenciar un ejercicio periodístico responsable, neutral y de calidad.

Durante rueda de prensa, la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, coordinadora general del evento, destacó que el objetivo de la actividad es sensibilizar a los profesionales de la comunicación sobre la impor-

tancia de dar un tratamiento no sexista a las informaciones relacionadas con la violencia hacia la mujer.

“Las mujeres representan más de la mitad de la población mundial. Sin embargo, solo protagonizan el 24 % de las noticias a nivel mundial. Esto resulta aún más chocante al tener en cuenta que las mujeres son protagonistas de situaciones terribles de violencia, y siguen siendo invisibilizadas”, consideró.

Subrayó que “la perspectiva de género es un modelo de interpretación de la realidad que aplicada al periodismo significa dar significación informativa a las diferencias por razón de sexo y/o género y visibilizar la diferente posición social que ocupan hombres y mujeres en la sociedad”.



- Coordinación del II Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género organizado por el Tribunal Constitucional (TC) y realizado en Santiago de los Caballeros, que inició el 26 de junio con la ponencia inaugural de la catedrática española Juana Gallego “Retos de los medios de comunicación para el siglo XXI. Por un periodismo no sexista”, durante la cual la conferencista afirmó que “la perspectiva de género es una herramienta profesional que dota a la información de más rigor, de mayor profundidad, de mayor precisión”.



La magistrada Jiménez Martínez destacó que la actividad busca sensibilizar a los profesionales de la comunicación sobre la importancia de dar un tratamiento no sexista a las informaciones relacionadas con la violencia hacia la mujer.

El II Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género, impartido a comunicadores de la región norte concluyó con la presentación de los resultados de las mesas de trabajo y la entrega de certificados a los participantes.

El programa estuvo fundamentado en ponencias sobre la representación de género en los medios de comunicación a cargo de connotados especialistas locales e internacionales, después de las cuales se levantaron mesas de discusión sobre estas perspectivas, en las que se desarrollaron ejercicios para “traducir” noticias a un lenguaje más inclusivo.

La magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, miembro titular del TC y coordinadora oficial de este taller internacional, ofreció el discurso de clausura en el que resaltó la masiva asistencia y activa participación de comunicadores de la región durante los dos días de duración del taller.

Comentó que “la gran paradoja del siglo XXI es que las mujeres siguen

siendo noticia fundamentalmente como sujeto negativo, es decir, como víctima de alguna agresión, ya sea física, sexual o relacionada con noticias de corte policial o del mundo del derecho” y puso énfasis en la “ocultación” de la mujer en los grandes titulares de la prensa a escala mundial, a pesar de sus notables logros en distintas disciplinas y cargos públicos.

Agradeció el apoyo de las catedráticas españolas Juana Gallego (Universidad Autónoma de Barcelona) y Susana Guerrero Salazar (Universidad de Málaga), de la periodista argentina Silvina Molina, y de los comunicado-

res dominicanos Adalberto Grullón, Grisbel Medina y Tatiana Rosario, quienes participaron como expositores en este taller.

También agradeció la presencia de los voceros de la Policía Nacional (P.N.) y del Ministerio Público, y el apoyo recibido del director de la P.N., mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, y la magistrada Luisa Liranzo, procuradora fiscal de Santiago, para la realización de esta actividad a la que asistieron más de 130 periodistas, comunicadores y representantes de instituciones de la región norte.



Las magistradas Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente del Tribunal Constitucional y Katia Miguelina Jiménez Martínez, coordinadora general del taller, junto a ponentes, autoridades y participantes de este encuentro formativo realizado en Santiago de los Caballeros.

- En julio, el Tribunal Constitucional (TC) anunció la creación de la Unidad de Igualdad de Género (UIG) de esta alta corte, una iniciativa aprobada a unanimidad por el Pleno Administrativo del TC a solicitud de las magistradas Leyda Margarita Piña Medrano, Ana Isabel Bonilla Hernández y Katia Miguelina Jiménez Martínez.

Desde esta unidad, que tiene en la coordinación de la estructura operativa a las tres magistradas junto a los jueces Lino Vásquez Samuel y Hermógenes Acosta de los Santos, se impulsarán y diseñarán políticas institucionales con una perspectiva de género, en consonancia con el artículo 39 de la Constitución dominicana, sobre derecho a la igualdad.

Entre las atribuciones de la Unidad de Igualdad de Género están el diseño de las políticas del TC acerca de igualdad de género, la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en la planificación, programación, ejecución y evaluación de programas, normas, acciones y políticas institucionales, así como el seguimiento a las normas y procesos establecidos.

Esta unidad coordinará la elaboración de contenidos que consoliden el proceso de institucionalización de la perspectiva de igualdad de género, diseñará y ejecutará talleres y otras ac-

tividades de sensibilización y capacitación en temas vinculados con los derechos de la mujer y promoverá la celebración de acuerdos y convenios que faciliten alcanzar las metas institucionales en materia de igualdad de género.

La coordinación técnica de la unidad está a cargo de Luisiana Roberta González Guerrero, profesional del derecho con máster en Género, Identidad y Ciudadanía por la Universidad de Cádiz, España, quien se encargará de ejecutar las políticas e iniciativas institucionales aprobadas por la Comisión de Igualdad de Género en el marco del Plan Operativo Anual Institucional.

Desde su creación, el Tribunal Constitucional Dominicano ha implementado acciones destinadas a la concienciación de la perspectiva de género y de los derechos fundamentales tanto en su jurisprudencia como en la im-



plementación de acciones formativas especializadas, preponderantemente, por iniciativa de las magistradas Leyda Margarita Piña Medrano, Ana Isabel Bonilla Hernández y Katia Miguelina Jiménez Martínez.

- La magistrada Katia Miguelina Jiménez formó parte de la comisión institucional del Tribunal Constitucional que recibió, el 24 de julio, la visita de una delegación de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ, por sus siglas en inglés), con el objetivo de socializar un proyecto vinculado al fortalecimiento del sector justicia en la temática de la trata y el tráfico ilícito de personas.

Este grato encuentro se enmarcó dentro de la primera visita realizada a la Comisión de Igualdad de Género de esta alta corte integrada por las magistradas Leyda Margarita Piña Medrano, Ana Isabel Bonilla Hernández

y Katia Miguelina Jiménez Martínez, quienes coordinan la estructura operativa junto a los jueces Lino Vásquez Sámuel y Hermógenes Acosta de los Santos.

La comitiva encabezada por Mari Carmen Aponte, exembajadora de los Estados Unidos en El Salvador y actual miembro de la Junta de Fideicomisarios Gerenciales de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ por sus siglas en inglés), fue recibida por el presidente del TC, Milton Ray Guevara, miembros del Pleno del tribunal, magistrados Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Víctor Gómez Bergés, por la Comisión de Igualdad de Género y Luisiana Roberta González Guerrero, coordinadora técnica de la Unidad de Igualdad de Género. La delegación estuvo integrada, además, por Jane Charles Voltaire y Anne Tierney Goldstein, directora de Educación en Derechos Humanos



y oficial de programa de la IAWJ, respectivamente; la magistrada Natividad Santos, miembro de la Comisión de Igualdad de Género del Poder Judicial, así como Sigem Arbaje, encargada de la División de Familia y Género de la Dirección de Familia, Niñez, Adolescencia y Género del Poder Judicial Dominicano (DIFNAG).

En el encuentro, realizado en el Salón del Pleno del TC, también se dieron a conocer datos generales de la IAWJ y algunas de las iniciativas relacionadas con la trata de personas que desarrollan en otros países.

- Participación, el 8 de agosto, en la presentación de la 7ª. edición de la “Revista Jurídica del GRED-Unibe”, del Grupo de Estudiantes de Derecho de la Universidad Iberoamericana, y celebración de los Premios Jorge A. Subero Isa.

En el acto compartieron con el rector de Unibe, Julio Amado Castaños Guzmán; el doctor Jorge A. Subero Isa y el director ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad, Rafael Paz; entre otras personalidades. En dicho evento, la magistrada Katia Miguelina Jiménez participó fue reconocida por el Consejo Editorial de la “Revista Jurídica GRED-Unibe” como Egresada de Éxito.



- Participación en las jornadas del IV Congreso Internacional de Justicia y Derecho Constitucional “La Constitucionalización del Derecho”, que tuvieron lugar del 19 al 21 de septiembre.



La conferencia inaugural, titulada “La constitucionalización del derecho” estuvo a cargo del magistrado Pedro González Trevijano, juez del Tribunal Constitucional de España, dando inicio al programa diseñado con el propósito de continuar promoviendo el estudio

del derecho constitucional y los derechos fundamentales para el fortalecimiento de un Estado social y democrático de derecho en el país. Durante el evento intervinieron connotados juristas nacionales e internacionales.

Los magistrados Justo Pedro Castellanos Khoury, Víctor Castellanos Pizano y Rafael Díaz Filpo, quienes coordinaron el congreso, intervinieron en algunos de los paneles y conferencias, así como los jueces Jottin Cury hijo, Ana Isabel Bonilla, Hermógenes Acosta de los Santos, Wilson Gómez Ramírez, Idelfonso Reyes, Katia Miguelina Jiménez, y el secretario Julio José Rojas, del TC, quienes fungieron como moderadores de paneles y presentadores de los conferencistas.

El cierre de la actividad contó con la presencia del expresidente Dr. Leonel Fernández Reyna.



La magistrada Jiménez presentó al experto en derecho público comparado Lucio Pegoraro, catedrático de la Universidad de Bolonia.

- Instauración, en septiembre, de un equipo de voleibol en el TC, por iniciativa de la magistrada Katia Miguellina Jiménez Martínez, quien funge como su capitana. Dicho equipo, formado por el personal de las distintas áreas jurisdiccionales y administrativas del TC, realiza prácticas semanales los lunes de 5:00 a 7:00 p. m. en el Ministerio de Defensa y cuenta con la asistencia del entrenador Joan Adames.



- Participación en la Gala por la Constitución llevada a cabo el miércoles 7 de noviembre, espectáculo dedicado al 180 aniversario de la fundación de La Trinitaria y reconocimiento al legado musical de Rafael Solano, en ocasión del 50 aniversario de su canción "Por amor". Este evento, que se celebra por quinto año consecutivo, forma parte central de las actividades programadas con motivo del Mes de la Constitución, en el 174 aniversario de la proclamación de la primera Constitución dominicana.



Los magistrados del Tribunal Constitucional Hermógenes Acosta, Katia Miguelina Jiménez y Rafael Díaz Filpo en el Teatro Nacional.

- Con los auspicios del Tribunal Constitucional, el Poder Judicial y el Tribunal Superior Electoral, la Asociación de Juezas de la República Dominicana llevó a cabo una actividad en la que el experto internacional en derechos humanos Nils Arne Kastberg, dictó la conferencia "Los sin derechos", en una actividad realizada en fecha 19 de noviembre en el auditorio de la Suprema Corte de Justicia.

En la actividad que se realizó a casa llena en el Auditorio de la Suprema Corte de Justicia, la mesa de honor estuvo conformada por la magistrada Esther Agelán Casanovas, presidenta de la Asociación de Juezas de la República Dominicana (AJURD) y juezas de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia; la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, vicepresidenta de la AJURD y jueza del Tribunal Constitucional; Rafaelina Peralta Arias, miembro del Comité de Ética de la indicada asociación y jueza del Tribunal Superior Electoral, y Nils Arne Kastberg, ejecutivo de la Junta Internacional de las Olimpiadas Especiales y consultor de las Naciones Unidas en temas relacionados a la niñez y discapacidad.

Previo a la conferencia, la magistrada Jiménez Martínez ofreció las palabras de motivación y habló en representación de los padres de niños con nece-

sidades especiales. En unas emotivas palabras expresó que “esta lucha por el reclamo del respeto a la dignidad, por la inclusión y no discriminación de nuestros hijos en vez de hacernos madres y padres especiales, más bien nos abren puertas a una vida de propósito, con una gran misión que nos motiva a seguir adelante”.

Agregó que “el problema de la discapacidad no radica en la limitación, sino en las actitudes de la sociedad, por lo cual esta debe reaccionar y empezar a construir un mundo más inclusivo, pues todo esto ocurre a pesar de que nuestro país es signatario de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad”.



- Participación en la audiencia solemne realizada en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, celebrada el 22 de noviembre en la sala augusta de la Suprema Corte de Justicia.

La audiencia fue organizada por la Comisión de Igualdad de Género



del TC, coordinada por la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente, junto a las juezas Ana Isabel Bonilla, Katia Miguelina Jiménez y los jueces Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto del presidente, y Hermógenes Acosta de los Santos. Esta comisión gestiona las actividades impulsadas desde la Unidad de Igualdad de Género (UIG) del TC, cuya coordinación técnica se encuentra a cargo de la licenciada Luisiana Roberta González Guerrero.

En tan significativa audiencia, fue aprobada a unanimidad la Resolución 004/2018 en donde el TCRD exhorta a los poderes públicos y a toda la sociedad dominicana a unir esfuerzos para ser compromisarios en el diseño y ejecución de políticas públicas efectivas y eficaces para la erradicación

de toda forma de violencia contra la mujer en el marco del Estado social y democrático de derecho.

Durante la audiencia, cada uno de los jueces leyó un párrafo de la referida resolución a través de la cual esta alta corte exhortó al Congreso Nacional a aprobar el proyecto de ley que crea el Sistema Integral para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, aprobado este miércoles en segunda lectura por el Senado de la República.

Asimismo, instó a que se tipifique en la legislación nacional el feminicidio, el acoso sexual en todas sus formas, y que el concepto de violencia de género se corresponda con las recomendaciones del Informe del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará.



Concluida la audiencia, el Pleno del Tribunal Constitucional depositó una ofrenda floral en el monumento Hermanas Mirabal, ubicado en el Centro de los Héroes.

- Con la asistencia de magistrados, directores y otros servidores constitucionales, así como invitados especiales, el 4 de diciembre se realizó un reconocimiento a los jueces salientes, Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente del Tribunal Constitucional; Víctor Gómez Berges, Jottin Cury hijo e Idelfonso Reyes, quienes cumplieron el periodo para el que fueron designados.

Esta fue una actividad muy emotiva, donde afloraron los sentimientos de solidaridad entre los jueces y los servidores constitucionales.



- El Tribunal Constitucional celebró un torneo de voleibol en honor a la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta de presidente del TC, al cumplirse el tiempo de su

designación como miembro de este tribunal.

El encuentro deportivo, realizado el 11 de diciembre, enfrentó a los equipos rojo y azul, integrados por servidores de esta corte, en una emotiva competencia efectuada en el Club del Banco de Reservas de esta ciudad, donde las magistradas Katia Miguelina Jiménez Martínez y Ana Isabel Bonilla Hernández, organizadoras de la actividad y miembros de los equipos, departieron con la homenajead.

Al pronunciar las palabras de bienvenida, la magistrada Jiménez Martínez definió a la doctora Piña Medrano como “una jueza sin igual, que sale por la puerta grande del Tribunal Constitucional dejando una impronta difícil de superar”. Agradeció al magistrado presidente del TC, Milton Ray Guevara, por su apoyo a esta iniciativa y a todas las dependencias que, de una u otra forma, contribuyeron para hacer realidad este torneo.

Tras la ceremonia de apertura, en la que también le impusieron una banda y le regalaron flores, la magistrada Piña Medrano agradeció la distinción de sus compañera y compañeros de labor. Al final del partido, Piña Medrano recibió la Gran Copa del torneo como reconocimiento a su trayectoria en el Tribunal Constitucional.



- Participación en el acto toma de posesión de los nuevos jueces del Tribunal Constitucional. Los magistrados José Alejandro Ayuso de los Santos, Alba Luisa Beard Marcos, Domingo Antonio Gil y Miguel Valera Montero, quienes tomaron posesión de sus cargos como jueces del Tribunal Constitucional (TC), en un acto encabezado por los miembros del Consejo Nacional de Magistratura, Fran Soto, secretario, y Reynaldo Pared Pérez, presidente del Senado.

En el encuentro, realizado en el salón del Pleno, estuvieron presentes el magistrado presidente del tribunal, doctor Milton Ray Guevara, y los jueces que conforman el Pleno del Tribunal Constitucional incluyendo la

magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez.

Actividades institucionales a nivel internacional

- El 30 de enero, la magistrada Katia Miguelina Jiménez impartió el seminario “La buena administración como base de la potestad expropiatoria estatal”, a profesores e investigadores en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, España.

Durante la actividad, organizada por el profesor de Derecho Constitucional Juan Fernando Durán, se presentó el libro bajo el mismo título del seminario, autoría de la magistrada del TC

dominicano. En su intervención, la jueza Jiménez Martínez sostuvo que la expropiación forzosa es uno de los mecanismos con que cuenta la administración para obtener los bienes que necesita para el cumplimiento de sus fines, pero abogó por un procedimiento expropiatorio apegado al principio de buena administración de modo que cesen las arbitrariedades que históricamente ha cometido el Estado dominicano en contra de los ciudadanos.



- Del 15 al 31 de enero, la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez participó en el V Curso de Derecho Administrativo Sancionador organizado por el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de Valladolid, España.



La magistrada Katia Miguelina Jiménez, junto al profesor Manuel Gómez Tomillo, director del "V Curso de Derecho Administrativo Sancionador", en la Universidad de Valladolid.

- En mayo, las juezas del Tribunal Constitucional Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente, y Katia Miguelina Jiménez Martínez, participaron en la 14ª Conferencia Bienal Internacional de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces (IAWJ, por sus siglas en inglés), que se realizó en Buenos Aires, Argentina bajo el título "Construyendo puentes entre las juezas del mundo".

A la ceremonia de apertura de este encuentro organizado por la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA), que reúne a cerca de mil magistradas de 72 países del mundo, asistieron, entre otros, la vicepresidenta de Argentina, Gabriela Michetti; el presidente de la Corte Suprema, Ricardo Lorenzetti y el jefe de Gobierno de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta, quien afirmó que "la incorporación de las mujeres es imprescindible para llevar a cabo las transformaciones del mundo".



- La magistrada participó en la 61ª edición de la Reunión Anual de la Unión Internacional de Magistrados (UIM), celebrada en la ciudad de Marrakech, Marruecos, en octubre.

La Unión Internacional de Magistrados, organización internacional profesional apolítica, fue fundada en Salzburgo (Austria) en 1953. Sus miembros no son personas individuales, sino asociaciones de magistrados que tienen interés en pertenecer a la misma, siendo competencia de su consejo central el adoptar los acuerdos de admisión.

El objetivo principal de la UIM, que agrupa a 90 asociaciones o grupos representativos nacionales procedentes de los cinco continentes, es la salvaguardia de la independencia del Poder Judicial, condición esencial de la función jurisdiccional y garantía de los derechos humanos y de las libertades de la persona.



Reconocimientos y distinciones

- En el marco de la celebración de la séptima edición del Modelo Internacional de las Naciones Unidas del Colegio Santa Teresa (MINUCST 2018), en marzo, el colegio Santa Teresa le otorgó un reconocimiento a las magistradas del Tribunal Constitucional Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente de la alta corte; Katia Miguelina Jiménez Martínez y Ana Isabel Bonilla Hernández por sus aportes en favor de la juventud y la mujer dominicana.

El Modelo Internacional de las Naciones Unidas es un simulacro de sesión en el que los alumnos analizan problemáticas que afectan diversas comunidades del mundo y aportan soluciones. En esta versión 2018, el colegio Santa Teresa tuvo como tema central “El agua y los océanos”.





DESPACHO DEL MAGISTRADO

Idelfonso Reyes



Comisiones especiales

- Miembro de la Comisión Organizadora de Actividades para la Conmemoración 174 Aniversario de la Constitución

Actividades institucionales a nivel nacional

- Participación en los actos de celebración oficial del 6° aniversario del Tribunal Constitucional, misa de acción de gracias, ofrenda floral ante el Altar de la Patria y Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas, junto a los demás magistrados que integran el Pleno y funcionarios de la institución, en fecha 24 de enero.



El magistrado Idelfonso Reyes participó en el depósito de la ofrenda floral depositada en el Altar de la Patria con motivo del sexto aniversario del TC.



Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas, 24 de enero

- Participación, el 8 de marzo, en el acto institucional de homenaje a las mujeres víctimas de la violencia de género, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.



De luto, el TC lanza cientos de globos blancos al aire en homenaje a las mujeres víctimas de la violencia de género.

- Participación en el conversatorio sostenido con el catedrático español Gerardo Ruiz-Rico durante su visita de cortesía a la institución, en que se trató acerca de temas de impacto para los derechos fundamentales relacionados al medioambiente (7 de marzo).



El Pleno del TC trató aspectos de derechos fundamentales relacionados al medioambiente con el catedrático español Gerardo Ruiz-Rico.

- Participación en el recibimiento de la visita de cortesía a la institución por parte de los jueces del Tribunal Superior Electoral (5 de abril).



- Presentación de jueces del Tribunal Constitucional en la provincia Bahoruco, el 11 de mayo.
- Integración en las labores realizadas como parte del VII Taller de Planificación Estratégico Institucional (PEI) 2018-2021 y Elaboración del Plan Operativo Anual Institucional (POAI), los días 24 y 25 de mayo.
- Participación como presentador y moderador en el IV Congreso Internacional sobre Justicia y Derecho Constitucional "La Constitucionalización del Derecho"
 - Presentador y moderador en el tercer día de la jornada, en el panel "Constitucionalización del derecho laboral", a cargo de la magistrada Patricia Tatiana Ordeñana

Sierra, jueza de la Corte Constitucional del Ecuador

- Presentador y moderador en el segundo panel “Constitucionalización del derecho laboral con especial referencia al caso dominicano”, a cargo del magistrado Manuel Ramón Herrera Carbuccion, primer sustituto del presidente de la Tercera Sala de Tierra, Laboral, Contencioso Administrativo y Tributario de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana.
- Presentación de los jueces del Tribunal Constitucional en Baní, provincia Peravia, el 12 de octubre.

Actividades institucionales a nivel internacional

- Viaje a Lima, Perú, junto al magistrado presidente, Milton Ray Guevara, en representación de la República Dominicana en el Encuentro Anual de Presidentes y Magistrados de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina, donde el Dr. Ray Guevara presentó su ponencia “Ejecución de las sentencias del Tribunal Constitucional. Perspectiva de la República Dominicana”, dentro del panel Ejecución y Cumplimiento de Sentencias de los Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales (6 y 7 de septiembre).



Los magistrados del TC Milton Ray Guevara, presidente, e Idelfonso Reyes, juez miembro, representaron a la institución en el XXIV Encuentro Anual de Presidentes y Magistrados de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina.

4

ACTIVIDADES JURISDICCIONALES

SECRETARIO

Julio José Rojas Báez



4.1. Secretaría del Tribunal Constitucional



La Secretaría, según mandato conferido por la Ley 137-11 Orgánica del Tribunal Constitucional y los Procedimientos Cons-

titucionales, en su función de órgano de apoyo del Tribunal Constitucional, presenta los siguientes logros:

- Tramitación de 642 expedientes. Celebración de 5 audiencias públicas relativas a acciones directas en inconstitucionalidad.
- Gestión en la edición y publicación de 673 sentencias.
- Coordinación de la Unidad de Relatoría de Sentencias y remisión de suplementos jurisprudenciales elaborados por la unidad a las magistradas y magistrados.
- Redacción de las relatorías de sentencia publicadas por el Tribunal Constitucional.
- Preparación de los extractos o sumarios de las acciones directas en inconstitucionalidad y su inclusión en la página web del tribunal.
- Apoyo en la redacción de comunicados de prensa de las sentencias a solicitud de la Presidencia y el Departamento de Comunicaciones.
- Ejecución y seguimiento de la política “Cero Papel” mediante la digitalización de todos los expedientes depositados en el tribunal y la reducción de la tramitación y la entrega física de los expedientes a los despachos y usuarios.
- Asistencia a la Presidencia en provisión de los insumos de las agendas a ser conocidas por el Pleno.
- Preparación de resúmenes ejecutivos de sentencias a solicitud de la Presidencia.
- Redacción de resúmenes de las sentencias para la publicación del “Anuario 2018 del Tribunal Constitucional”, lo cual incluye identificación de sentencias destacadas del año y elaboración del resumen de las sentencias para ser insertado en el anuario.
- Redacción y preparación del repertorio de jurisprudencia del Tribunal Constitucional, lo cual incluye estudio de las sentencias dictadas por el Tribunal, identificación de los precedentes del Tribunal, elaboración del índice temático por orden alfabético de los precedentes del Tribunal y clasificación de los precedentes.
- Apoyo en la preparación del Boletín Constitucional 2017 del Tribunal Constitucional.
- Puesta en funcionamiento de la Unidad de Seguimiento de la Ejecución de las Sentencias (USES).

4.2. Fortalecimiento del SIGE-RD

El SIGE-RD es un sistema de control y seguimiento de expedientes. Este sistema, puesto en marcha oficialmente el 6 de marzo 2015, vigila, gestiona y da continuidad al manejo de los casos admitidos en el Tribunal Constitucional a través de

su Secretaría. Como su nombre lo indica, el SIGE-RD da seguimiento pleno a los casos recibidos hasta la emisión del fallo.

Desde la puesta en marcha del Sistema Integral de Gestión de Expedientes (SIGE-RD), se han agilizado los procesos de trámite de documentaciones jurisdiccionales entre los despachos de magistrados y la Secretaría General del tribunal, logrando un incremento sustancial en el volumen de fallos emitidos.

Luego de crear la Unidad de Seguimiento Operativo y Auditoría al SIGE-RD, la Dirección de Planificación & Desarrollo Institucional, ha continuado monitoreándolo a través de auditorías y revisiones periódicas a su funcionamiento y sus procesos.

Como oportunidades de mejora detectadas durante el proceso de auditoría, se ha observado la necesidad de capacitar al personal que utiliza e interactúa con la herramienta, ya que se han ejecutado cambios significativos en la aplicación.

Se ha realizado:

- 1 auditoría interna a los procesos y procedimientos del SIGE-RD
- Capacitación a 4 magistrados en el uso de la herramienta.
- Capacitación a más de 40 servidores constitucionales en el uso de este sistema

- Implementación de más de 5 mejoras internas al sistema.

4.3. Participación de la Secretaría en actividades de índole técnico y formativo

I. Visita al Tribunal Constitucional de Chile: intercambio de experiencias y buenas practicas

El Tribunal Constitucional de Chile llevó a cabo un programa de reuniones y consultas que contó con la participación de una comisión del Tribunal Constitucional de la República Dominicana integrada por el secretario y la directora de Planificación y Desarrollo Institucional del TC-RD, Julio José Rojas Báez y Belén Catalina del Toro, respectivamente, quienes sostuvieron un primer encuentro con la ministra Marisol Peña Torres, presidenta de la Primera Sala, y con el ministro Iván Aróstica Maldonado, presidente del Tribunal Constitucional chileno.

En la primera jornada de trabajo, el secretario y la directora de Planificación del TCRD observaron el funcionamiento y procesos de la Secretaría en materia de tramitación de causas, tramitación electrónica, manejo de expedientes y notificaciones.



Rodrigo Pica, secretario del Tribunal Constitucional de Chile; Julio José Rojas Báez, secretario del Tribunal Constitucional, el magistrado Iván Aróstica Maldonado, presidente del Tribunal Constitucional y la licenciada Belén Catalina del Toro, directora de Planificación y Desarrollo Institucional del Tribunal Constitucional.



Julio José Rojas Báez, secretario del TC dominicano; la ministra Marisol Peña Torres y el magistrado Iván Aróstica Maldonado, presidente del TC chileno, y Belén Catalina del Toro, directora de Planificación y Desarrollo Institucional del TCRD.

II. Puesta en circulación de la obra “Cinco años de labor jurisprudencial: Tribunal Constitucional de la República Dominicana”

El 4 de abril de 2018 se llevó a cabo, en la provincia La Vega, la puesta en circulación de la obra “Cinco años de labor jurisprudencial: Tribunal Constitucional de la República Dominicana”, compuesta por dos volúmenes. La presentación del libro fue escrita por el magistrado Milton Ray Guevara, presidente del Tribunal Constitucional, quien resaltó que, a través de las decisiones tomadas en este primer lustro, el tribunal ha logrado realizar aportes trascendentes que,

acompañados del empoderamiento ciudadano, resultan indispensables para impulsar los cambios sociales e institucionales que conducen a vivir en Constitución.



El Lic. Julio José Rojas Báez, secretario del Tribunal Constitucional (extrema derecha), formó parte de la mesa principal junto a los magistrados Wilson Gómez Ramírez, Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Leyda Margarita Piña Medrano y Katia Miguelina Jiménez Martínez.

En las palabras centrales de la actividad, la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente de esta corte, resaltó el trabajo jurisdiccional del Tribunal Constitucional en este periodo.

III. Presentación del Pleno del Tribunal Constitucional en la provincia Bahoruco

En el marco del ciclo de presentaciones de los jueces del Tribunal Constitucional en las provincias del país, el 11 de mayo de 2018, se llevó a cabo la presentación del Pleno en la provincia Bahoruco, en el Centro Cultural de Neyba. La actividad estuvo encabezada por los magistrados Milton Ray Guevara, presidente; Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Wilson Gómez Ramírez, Víctor Gómez Bergés, Justo Pedro Castellanos Khoury e Idelfonso Reyes, y del secretario del Tribunal Constitucional, Julio José Rojas Báez.



Magistrados Milton Ray Guevara, presidente; Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Wilson Gómez Ramírez, Víctor Gómez Bergés, Justo Pedro Castellanos Khoury e Idelfonso Reyes; y el secretario del Tribunal Constitucional, Julio José Rojas Báez.

IV. Puesta en circulación: Anuario del Tribunal Constitucional del año 2017

El Tribunal Constitucional puso en circulación el “Anuario 2017”, dedicado al 160 aniversario de la Constitución de Moca, firmada el 19 de febrero de 1858 y señalada como uno de los textos sustantivos más liberales de la historia dominicana. La actividad se llevó en el auditorio del Cinema Teatro Don Bosco, en Moca, provincia Espaillat, el 22 de marzo del 2018; y estuvo encabezada por el magistrado Milton Ray Guevara, presidente; acompañado de los magistrados Víctor Gómez Bergés, Justo Pedro Castellano Khoury, Jottin Cury hijo, Katia Miguelina Jiménez Martínez, Víctor Joaquín Castellanos Pizano y, el secretario, Julio José Rojas Báez.



El acto de presentación del “Anuario 2017”, dedicado al 160 aniversario de la Constitución de Moca firmada el 19 de febrero de 1858, contó con la asistencia de jueces, el secretario y funcionarios del Tribunal Constitucional, así como con distinguidas personalidades de Moca.



El magistrado presidente del TC Milton Ray Guevara presidió la mesa junto a los magistrados Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta; Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto; Hermógenes Acosta de los Santos, Justo Pedro Castellanos Khoury, Wilson Gómez Ramírez, Ana Isabel Bonilla Hernández, Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Rafael Díaz Filpo. A la extrema izquierda la directora de Planificación y Desarrollo Institucional, Belén Catalina del Toro y a la extrema derecha, el secretario del Tribunal, Julio José Rojas Báez.

V. VII Taller de Planificación Estratégica Institucional (PEI) 2018 – 2021 y Elaboración del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2019

Participación en el VII Taller de Planificación Estratégica Institucional (PEI) 2018 – 2021 y Elaboración del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2019, los días 24 y 25 de mayo de 2018. En esta actividad fueron revisados los lineamientos, objetivos estratégicos, avances del Proyecto de Implementación para la Certificación de la Norma ISO-9001-2015 y el estatus actual de los programas y proyectos desarrollados en el pasado periodo. Los jueces y colaboradores del tribunal abordaron el proceso de elaboración del POAI.

VI. Curso: “Los Tribunales Constitucionales como servicios públicos: información y atención a los profesionales de la justicia”.

Del 12 al 15 de junio se llevó a cabo en Montevideo, Uruguay, el curso “Los tribunales como servicios públicos: información y atención a los profesionales de la justicia”, con miras de generar un intercambio de experiencias para modernizar la administración de justicia en América Latina y democratizar el acceso a la justicia. Este tenía como objetivo introducir las nuevas tecnologías para mejorar la comunicación entre la administración y los ciudadanos, compartir la experiencia española dentro del proceso modernizador de la justicia, con especial referencia a las comunicaciones electrónicas con los

distintos operadores jurídicos, y la creación de la sede judicial electrónica como medio de relación de los ciudadanos con la administración de justicia.



VII. Inauguración del IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional

El Tribunal Constitucional realizó, del 19 al 21 de septiembre, el IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional con el objetivo de promover el estudio del derecho constitucional y los derechos fundamentales como iniciativa

propiciadora del establecimiento y fortalecimiento de un Estado social y democrático de derecho en la República Dominicana.

Como en cada edición, participaron conferencistas y moderadores nacionales e internacionales. El secretario del TC, Julio José Rojas Báez, participó como presentador y moderador de “Constitucionalización del derecho y jurisdicción. La jurisdicción constitucional y la jurisdicción ordinaria”, tema que el doctor Enrique Arnaldo Alcubilla expuso desde la experiencia española y el magistrado Lino Vásquez Samuel, desde la experiencia dominicana.



Julio José Rojas Báez, secretario del Tribunal Constitucional, durante su participación en el IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional.

VIII. Presentación del Pleno del Tribunal Constitucional en la provincia Peravia

En el marco del ciclo de presentaciones de los jueces del Tribunal Constitucional en las provincias del país, el 12 de octubre de 2018, se llevó a cabo la presentación del Pleno en la provincia Peravia, en el Centro Cultural Perelló. La actividad estuvo encabezada por el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, quien presentó la conferencia titulada “Más Constitución”; y contó con la participación de las principales autoridades provinciales y del secretario del Tribunal Constitucional, Julio José Rojas Báez.



Los magistrados Milton Ray Guevara, presidente; Hermógenes Acosta de los Santos, Jottin Cury hijo, Wilson Gómez Ramírez, Idelfonso Reyes, Ana Isabel Bonilla Hernández, Justo Pedro Castellanos Khoury, Rafael Díaz Filpo y el secretario del Tribunal Constitucional, Julio José Rojas Báez, durante la presentación de jueces en las provincias.

IX. Gala por la Constitución

Por quinto año consecutivo, el Tribunal Constitucional realizó, el 7 de noviembre de 2018, en la Sala Carlos Piantini del Tea-

tro Nacional Eduardo Brito, su tradicional Gala por la Constitución, espectáculo dedicado al 180 aniversario de la fundación de La Trinitaria y a la obra del reconocido artista dominicano Rafael Solano, en ocasión del 50 aniversario de su canción “Por amor”.

Distinguidas personalidades acompañaron a los jueces del Tribunal en el evento que forma parte central de las actividades programadas con motivo del Mes de la Constitución, en el 174 aniversario de la proclamación de la primera Constitución dominicana.

X. Caminata por la Constitución

El Tribunal Constitucional llevó a cabo su quinta Caminata por la Constitución en el Jardín Botánico, el 11 de noviembre de 2018, como parte de las celebraciones del 174 aniversario de la Constitución. En la actividad participaron magistrados y el secretario del Tribunal, así como funcionarios y servidores constitucionales.

XI. Presentaciones murales conmemorativas por el 174 aniversario Constitución dominicana

Como parte de las actividades programadas por el 174 aniversario de la Constitución dominicana, el 14 de noviembre de 2018, el Tribunal develó una tarja dedicada a la Constitución proclamada en Moca

en el año 1858 y realizó jornadas de lectura y arte urbano.

El magistrado presidente del Tribunal Constitucional, doctor Milton Ray Guevara, encabezó estas actividades acompañado de los magistrados Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta; Lino Vásquez Sámuel, segundo sustituto; Justo Pedro Castellanos Khoury, Víctor Gómez Bergés, Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Rafael Díaz Filpo, Wilson Gómez Ramírez, Idelfonso Reyes, Jottin Cury David; y Julio José Rojas Báez, secretario del Tribunal Constitucional.



Magistrados Milton Ray Guevara, presidente; Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta; Lino Vásquez Sámuel, segundo sustituto; Justo Pedro Castellanos Khoury, Víctor Gómez Bergés, Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Rafael Díaz Filpo, Wilson Gómez Ramírez, Idelfonso Reyes, Jottin Cury y Julio José Rojas Báez, secretario del Tribunal Constitucional, junto a José Rafael Vargas, senador de la provincia Espaillat.



Los magistrados Milton Ray Guevara, presidente (c); Justo Pedro Castellanos Khoury, Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Wilson Gómez Ramírez y Julio José Rojas Báez, secretario del Tribunal Constitucional, frente a los murales que representan derechos consignados en la Constitución, realizados como parte de la Jornada de Arte Urbano.

4.4. Relaciones con los medios y actividades protocolarias

I. Recepción en “Listín Diario”

El Lic. Julio José Rojas Báez, secretario del Tribunal Constitucional, participó en el desayuno ofrecido por el director del “Listín Diario”, Sr. Miguel Franjul, al presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara, el 23 de enero de 2018. En el encuentro, el magistrado Milton Ray Guevara se refirió a la importancia de la enseñanza de la Constitución, como mandato constitucional, en las escuelas públicas y privadas.



El presidente del Tribunal Constitucional, Milton Ray Guevara, junto al director de "Listín Diario", Miguel Franjul. Por el TC acompañaron al Dr. Ray Guevara la jefa de gabinete, Amelle Ortiz; el secretario, Julio José Rojas Báez, la directora de Comunicaciones, Milagros Escarramán y la encargada de Prensa, Doris Javier. Con ellos, la periodista de "Listín Diario", Wanda Méndez.

II. Reconocimiento a servidores constitucionales por sus cinco años de servicios en el Tribunal Constitucional

El Tribunal Constitucional reconoció a más de 150 servidores constitucionales por haber cumplido cinco años de labor en la alta corte. El acto, realizado el 28 de febrero de 2018, estuvo encabezado por el magistrado Milton Ray Guevara y contó con la participación de los magistrados Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto; Hermógenes Acosta de los Santos, Justo Pedro Castellanos, Wilson Gómez Ramírez y Katia Miguelina Jiménez Martínez; así como del secretario Julio José Rojas Báez, quien recibió un reconocimiento.



El magistrado Milton Ray Guevara, presidente, y Balbina Julia Báez Carvajal, directora de Gestión Humana, entregan un reconocimiento al secretario del Tribunal Constitucional, Julio José Rojas Báez.

III. Acto de entrega certificado norma ISO 9001:2015

El Tribunal Constitucional recibió la certificación ISO 9001:2015, convirtiéndose en el primer tribunal del país en obtener esta certificación que otorga la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).

La norma ISO 9001:2015 está considerada como el estándar internacional de carácter certificable que establece todos los elementos que una organización debe implementar para contar con un sistema de gestión de calidad eficaz, basado en los principios de enfoque a la gestión por procesos, satisfacción de los usuarios y compromiso a la mejora continua a través de la planeación basada en riesgos y oportunidades.

El acto de entrega del certificado fue realizado el 28 de noviembre de 2018, en el salón del Pleno del Tribunal Constitucional. En la actividad, el magistrado presidente, doctor Milton Ray Guevara, estuvo acompañado del magistrado Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto; Julio José Rojas Báez, secretario del Tribunal, y los directores Belén Catalina del Toro, José Luis Polanco, Balvina Julia Báez Carvajal, Nelson Lora Caamaño y Guaroa Tabaré Gautreau Medina.



Magistrados Milton Ray Guevara, presidente, y Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto, acompañados por el secretario del TC, Julio José Rojas Báez y los directores Belén Catalina del Toro, José Luis Polanco, Balvina Julia Báez Carvajal, Nelson Lora Caamaño y Guaroa Tabaré Gautreau Medina; y el señor Ariel Espejo Combes, en representación de la firma AENOR.

IV. Acto de reconocimiento jueces salientes

El Tribunal Constitucional reconoció a los magistrados Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta; Víctor Gómez Bergés, Jottin Cury David e Idelfonso Reyes, al cumplir su período de designación 2011-2017.

La actividad, que se llevó a cabo el 4 de diciembre en el auditorio de la Junta Central Electoral y estuvo encabezada por el magistrado presidente, doctor Milton Ray Guevara, contó con la asistencia de magistrados, Julio José Rojas Báez, secretario del Tribunal, directores y servidores constitucionales

V. Puesta en circulación de la “Revista Dominicana de Derecho Constitucional”

El Tribunal Constitucional presentó el primer número de la “Revista Dominicana de Derecho Constitucional”, publicación que contiene ensayos y estudios de connotados juristas nacionales e internacionales como parte de su contribución al estudio del derecho constitucional.

La puesta en circulación se llevó a cabo en el auditorio Juan Bosch de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, el 5 de diciembre de 2018. La presentación de la revista estuvo a cargo del magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano, quien destacó la solvencia intelectual de los juristas que colaboran en la edición que procura fomentar el debate constitucional, enriquecer la doctrina y fortalecer la función pedagógica del Tribunal Constitucional.

A la actividad asistieron jueces del Tribunal Constitucional y el secretario, Julio José Rojas Báez; directores y servidores constitucionales.

Toma de posesión de nuevos jueces

Los magistrados José Alejandro Ayuso de los Santos, Alba Luisa Beard Marcos, Domingo Antonio Gil y Miguel Valera Montero tomaron posesión de sus cargos como jueces del Tribunal Constitucional el 13 de diciembre de 2018, en un acto encabezado por los miembros del Consejo Nacional de Magistratura, Fran Soto, secretario, y Reynaldo Pared Pérez, presidente del Senado. En el acto, también tomó posesión el magistrado Rafael Díaz Filpo, como primer sustituto del presidente.

En el encuentro, realizado en el salón del Pleno, participaron el magistrado presidente del tribunal, doctor Milton Ray Guevara, jueces que conforman el organismo, magistrados que concluyeron su período y el secretario Julio José Rojas Báez.



Magistrados Milton Ray Guevara, presidente; Rafael Díaz Filpo, primer sustituto; Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto; José Alejandro Ayuso, Domingo Antonio Gil, Miguel Valera Montero, Ana Isabel Bonilla Hernández, Justo Pedro Castellanos Khoury, Alba Luisa Beard Marcos, Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Hermógenes Acosta de los Santos, Katia Miguelina Jiménez Martínez y Wilson Gómez Ramírez; y el secretario del Tribunal, Julio José Rojas Báez.

VI. Inducción de nuevos magistrados

El Tribunal Constitucional impartió, del 19 al 21 de diciembre, un taller de inducción a los jueces de nuevo ingreso con la finalidad de que conozcan la estructura y funcionamiento de los procesos institucionales.

En la jornada, los jueces Miguel Valera Montero, Domingo Antonio Gil, Alba Luisa Beard Marcos y José Alejandro Ayuso de los Santos se familiarizaron con las bases legales y marco conceptual de la institución, la cultura institucional, antecedentes, políticas y manuales internos, así como el funcionamiento de la Secretaría del Tribunal Constitucional.

El taller, coordinado por la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, inició con la ponencia del secretario Julio José Rojas Báez, seguido de la interacción con los directores de las principales áreas administrativas, quienes ofrecieron información actualizada sobre sus subdivisiones y principales responsabilidades en la labor constitucional.



Magistrado Milton Ray Guevara, presidente del TC, durante la apertura del taller de inducción impartido a los jueces de nuevo ingreso, acompañado del secretario del Tribunal, Julio José Rojas Báez; y los directores de las principales áreas administrativas del Tribunal.

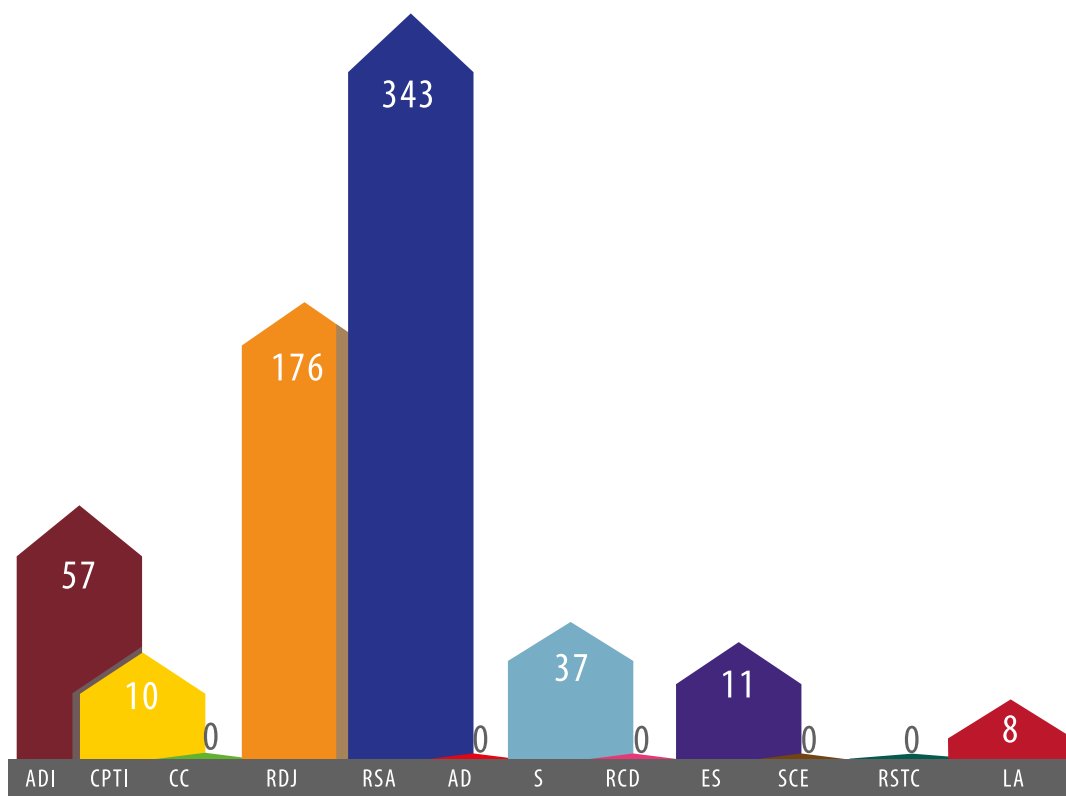
4.5. Carga procesal

Al 31 de diciembre de 2018, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TC) había recibido un total de 5127 expedientes, contados desde su puesta en funcionamiento; 4610 fueron recibidos directamente en el TC y 517 provinieron de la Suprema Corte de Justicia.

De igual modo, la cantidad de sentencias publicadas desde sus inicios hasta el 31 de diciembre de 2018 ascendió a 3907, de las cuales 3438 (87.99 %) corresponden a los expedientes recibidos en el TC y 469 (12.01 %) de los expedientes provenientes de la Suprema Corte de Justicia.

La siguiente gráfica revela la cantidad ingresada de expedientes en el Tribunal Constitucional hasta el 31 de diciembre de 2018.

Expedientes recibidos por proceso año 2018



Leyenda: (ADI) Acción directa de institucionalidad / (AD) Amparo directo/ (CC) Conflicto de competencia/ CPTI) Control preventivo de tratado internacional/ (ES) Ejecución de sentencias/ (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ/ (RDJ)

Revisión de decisión jurisdiccional/ (RSA) Revisión sentencia de amparo/ (RSTC) Revisión de sentencias del TC/ (S) Suspensión de sentencias/ (SCE) Solicitud de corrección de error material/ (LA) Liquidación de astreinte.

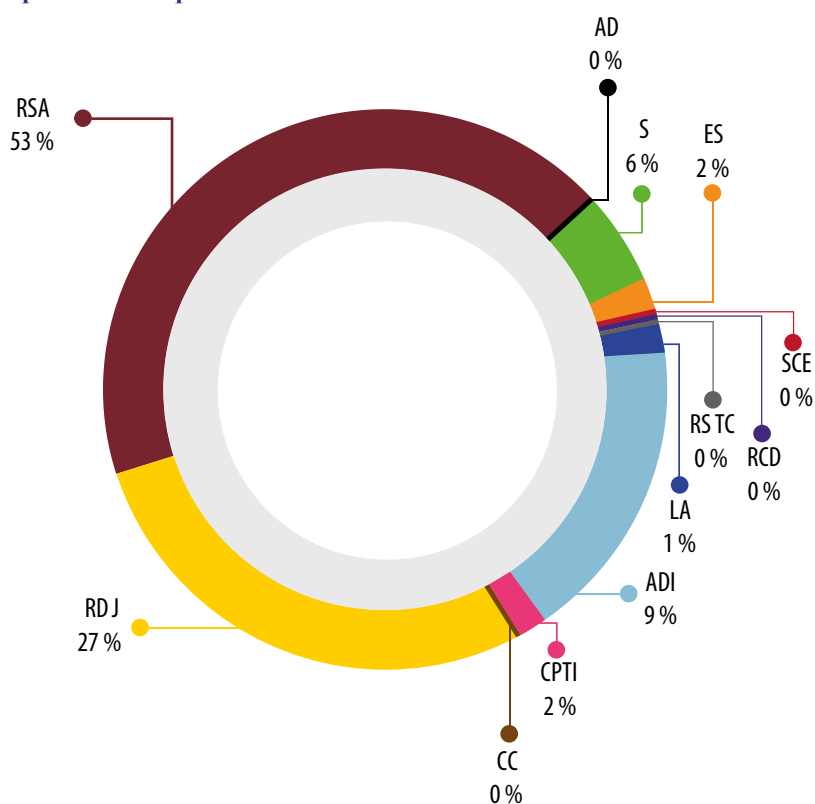
Recepción de expedientes por procedencia en 2018

En 2018 ingresaron unos 642 expedientes, de los cuales 590 fueron recibidos directamente en el TC y 52 proceden de la Suprema Corte de Justicia.

PROCESO	TC	SCJ	TOTAL
ADI	57	0	57
CPTI	10	0	10
CC	0	0	0
RDJ	129	47	176
RSA	343	0	343
AD	0	0	0
S	32	5	37
RCD	0	0	0
ES	11	0	11
SCE	0	0	0
RSTC	0	0	0
LA	8	0	8
TOTAL	590	52	642

Porcentajes recepción de expedientes durante el año 2018

Leyenda: (ADI) acción directa de institucionalidad / (AD) amparo directo/ (CC) conflicto de competencia/ (CPTI) control preventivo de tratado internacional/ (ES) ejecución de sentencias/ (RCD) revisión de casación declinado por la SCJ/ (RDJ) revisión de decisión jurisdiccional/ (RSA) revisión sentencia de amparo/ (RSTC) revisión de sentencias del TC/ (S) suspensión de sentencias/ (SCE) solicitud de corrección de error material/ (LA) liquidación de astreintes.

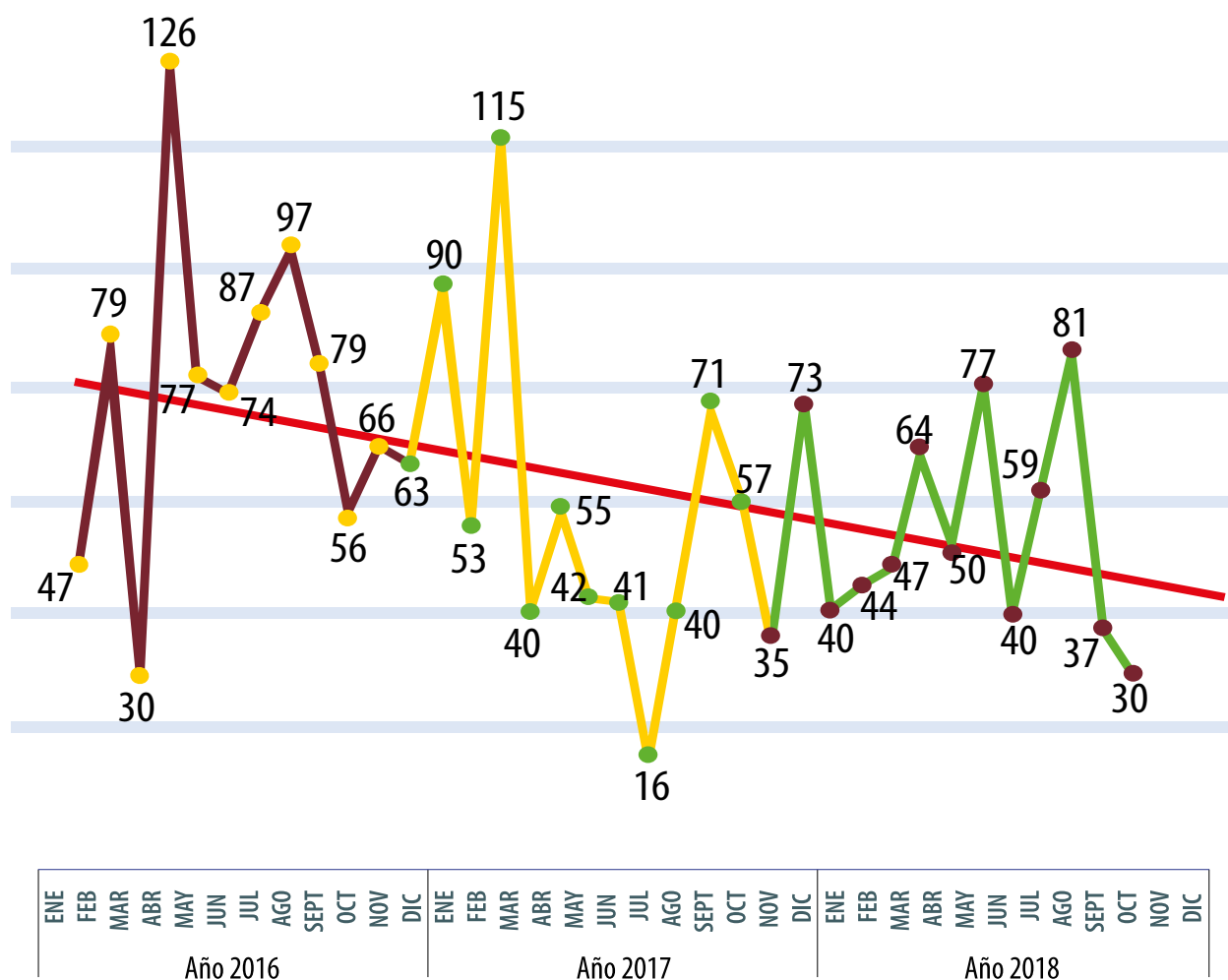


4.5.1. Tendencia de expedientes recibidos

En el análisis estadístico, la tendencia de los expedientes recibidos describe la tra-

yectoria en que se dirigen o se enfocan las actividades de ingreso de documentos jurisdiccionales en este tribunal.

Tendencias de expedientes ingresados -histórico- desde 2016 al 31 de diciembre 2018



En la gráfica se revela el ingreso de los expedientes recibidos durante el periodo del 2016 al 2018. Cabe destacar que, aunque se hace notorio una baja en la

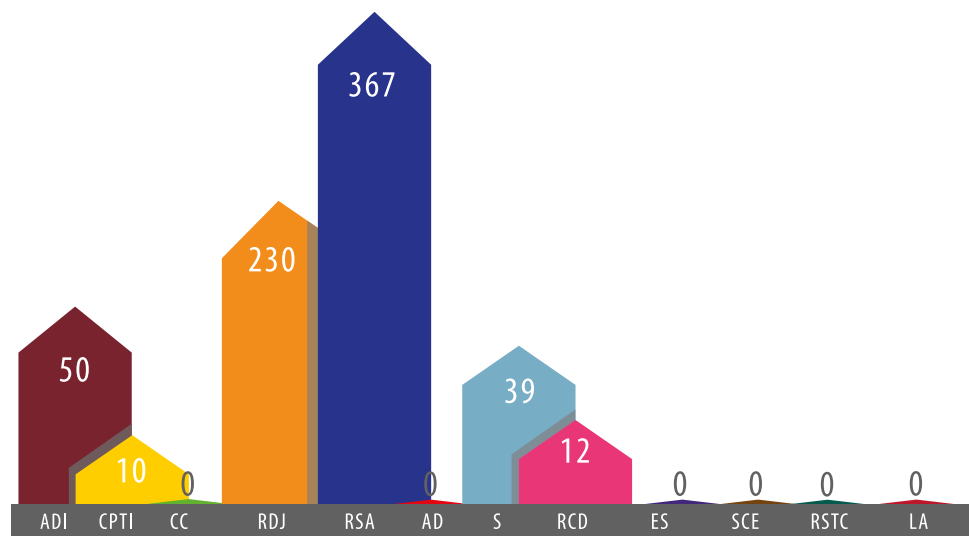
recepción de los expedientes durante este año, si solo se toma el año 2018, se evidencia una estabilidad en los expedientes ingresados.

4.5.2. Clasificación y distribución

Una vez los expedientes son ingresados a este Tribunal, se procede a registrar y contabilizar, después se distribuyen a las

comisiones de trabajo de los magistrados. En este proceso de distribución de los expedientes se toma en cuenta los heredados de la SCJ y aquellos expedientes que ingresan directamente al TC.

Distribución de expedientes a comisiones por proceso año 2018

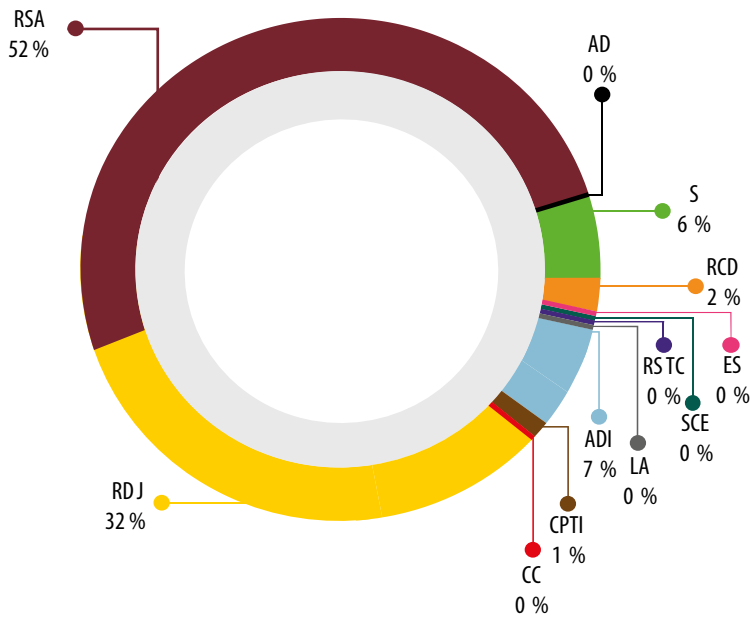


Leyenda: (ADI) Acción directa de institucionalidad / (AD) Amparo directo/ (CC) Conflicto de competencia/ (CPTI) Control preventivo de tratado internacional/ (ES) Ejecución de sentencias/ (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ/ (RDJ) Revisión de decisión jurisdiccional/ (RSA) Revisión sentencia de amparo/ (RSTC) Revisión de sentencias del TC/ (S) Suspensión de sentencias/ (SCE) Solicitud de corrección de error material/ (LA) Liquidación de astreinte.

Distribución de expedientes durante 2018

PROCESO	CANTIDAD
ADI	50
CPTI	10
CC	0
RDJ	230
RSA	367
AD	0
S	39
RCD	12
ES	0
SCE	0
RSTC	0
LA	0
TOTAL	708

Porcentaje de distribución de expedientes a comisiones año 2018



Leyenda: (ADI) Acción directa de institucionalidad / (AD) Amparo directo/ (CC) Conflicto de competencia/ (CPTI) Control preventivo de tratado internacional/ (ES) Ejecución de sentencias/ (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ/ (RDJ) Revisión de decisión jurisdiccional/ (RSA) Revisión sentencia de amparo/ (RSTC) Revisión de sentencias del TC/ (S) Suspensión de sentencias/ (SCE) Solicitud de corrección de error material/ (LA) Liquidación de astreinte.

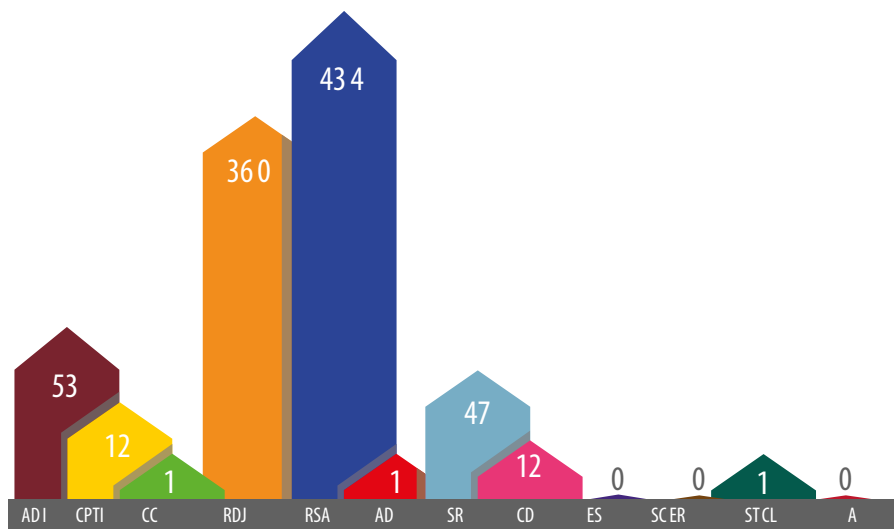
4.5.3. Sentencias publicadas

Una vez se produce el fallo en el Pleno de Magistrados, el proyecto de sentencia se remite a la Secretaría, y luego se valida por la firma de los magistrados y el Secretario; así que, el documento queda listo

para su publicación, el cual se convierte en Sentencia. En la trayectoria del año 2018, el Tribunal emitió un total de novecientas veintiuna (921) sentencias.

El detalle se muestra en el siguiente gráfico:

Sentencias publicadas por proceso durante 2018

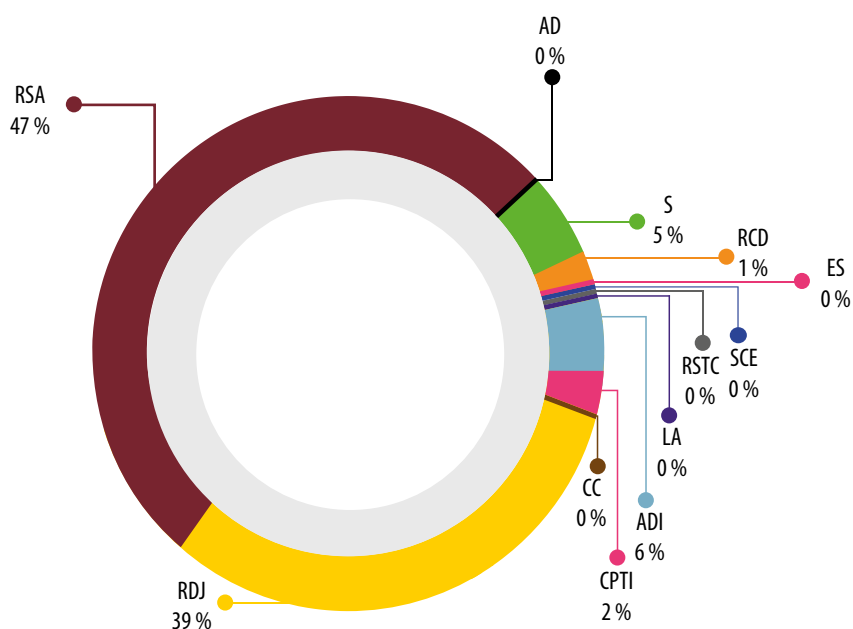


Leyenda: (ADI) acción directa de institucionalidad / (AD) amparo directo/ (CC) conflicto de competencia/ (CPTI) control preventivo de tratado internacional/ (ES) ejecución de sentencias/ (RCD) revisión de casación declinado por la SCJ/ (RDJ) revisión de decisión jurisdiccional/ (RSA) revisión sentencia de amparo/ (RSTC) revisión de sentencias del TC/ (S) suspensión de sentencias/ (SCE) solicitud de corrección de error material/ (LA) liquidación de astreintes.

Emisión de sentencias durante 2018

TIPO DE PROCESO	CANTIDAD
ADI	53
CPTI	12
CC	1
RDJ	360
RSA	434
AD	1
S	47
RCD	12
ES	0
SCE	0
RSTC	1
LA	0
TOTAL	921

Porcentaje de las sentencias emitidas durante año 2018

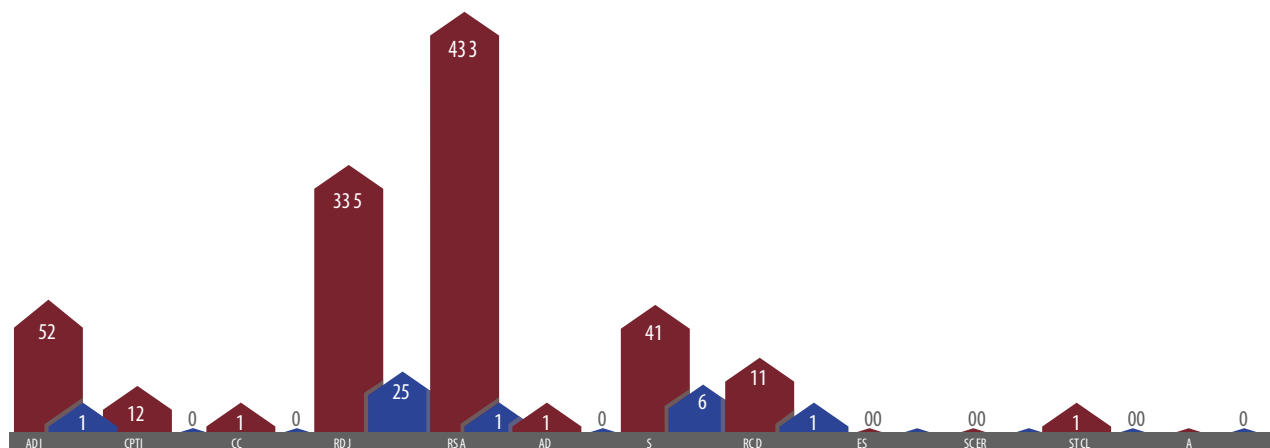


Leyenda: (ADI) acción directa de institucionalidad / (AD) amparo directo/ (CC) conflicto de competencia/ (CPTI) control preventivo de tratado internacional/ (ES) ejecución de sentencias/ (RCD) revisión de casación declinado por la SCJ/ (RDJ) revisión de decisión jurisdiccional/ (RSA) revisión sentencia de amparo/ (RSTC) revisión de sentencias del TC/ (S) suspensión de sentencias/ (SCE) solicitud de corrección de error material/ (LA) liquidación de astreintes.

Emisión de sentencias por procedencia

TIPO DE PROCESO	TC	SCJ	TOTAL
ADI	52	1	53
CPTI	12	0	12
CC	1	0	1
RDJ	335	25	360
RSA	433	1	434
AD	1	0	1
S	41	6	47
RCD	11	0	11
ES	0	0	0
SCE	0	0	0
RSTC	1	0	1
LA	0	0	0
TOTAL	887	34	921

Sentencias publicadas por procedencia año 2018



TC

SCJ

Legenda: (ADI) acción directa de institucionalidad / (AD) amparo directo/ (CC) conflicto de competencia/ (CPTI) control preventivo de tratado internacional/ (ES) ejecución de sentencias/ (RCD) revisión de casación declinado por la SCJ/ (RDJ) revisión

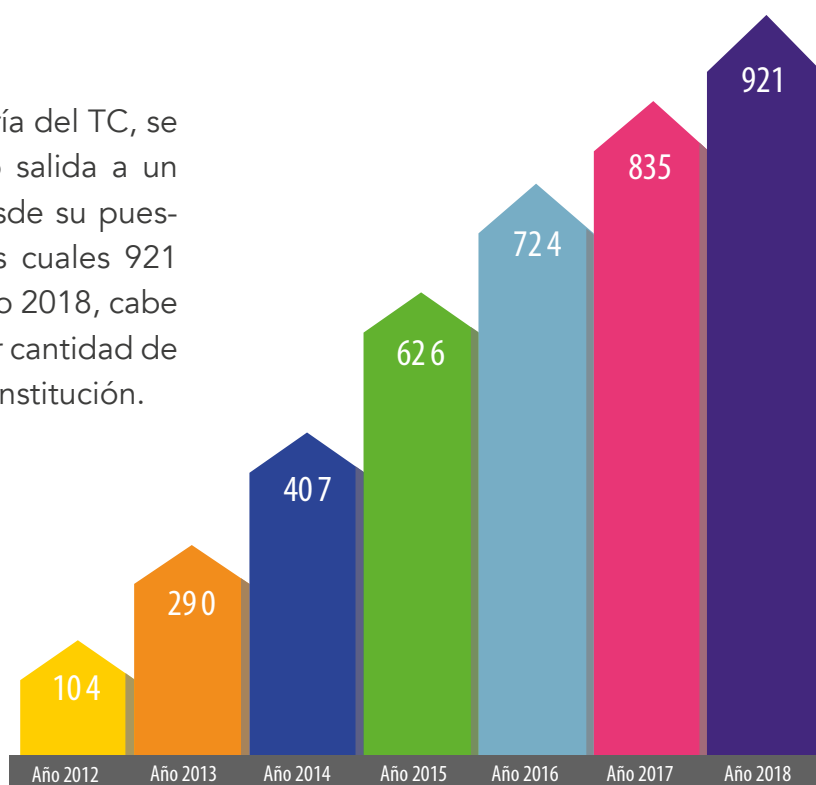
de decisión jurisdiccional/ (RSA) revisión sentencia de amparo/ (RSTC) revisión de sentencias del TC/ (S) suspensión de sentencias/ (SCE) solicitud de corrección de error material/ (LA) liquidación de astreintes.

Histórico sentencias publicadas por el TC

AÑO	SENTENCIAS PUBLICADAS
2012	104
2013	290
2014	407
2015	626
2016	724
2017	835
2018	921
TOTAL	3907

Histórico sentencias publicadas año 2012 a 2018

En los registros de la Secretaría del TC, se reveló que el Tribunal le dio salida a un total de 3,907 sentencias desde su puesta en funcionamiento, de los cuales 921 sentencia corresponden al año 2018, cabe destacar que, está es la mayor cantidad de sentencias publicadas por la institución.

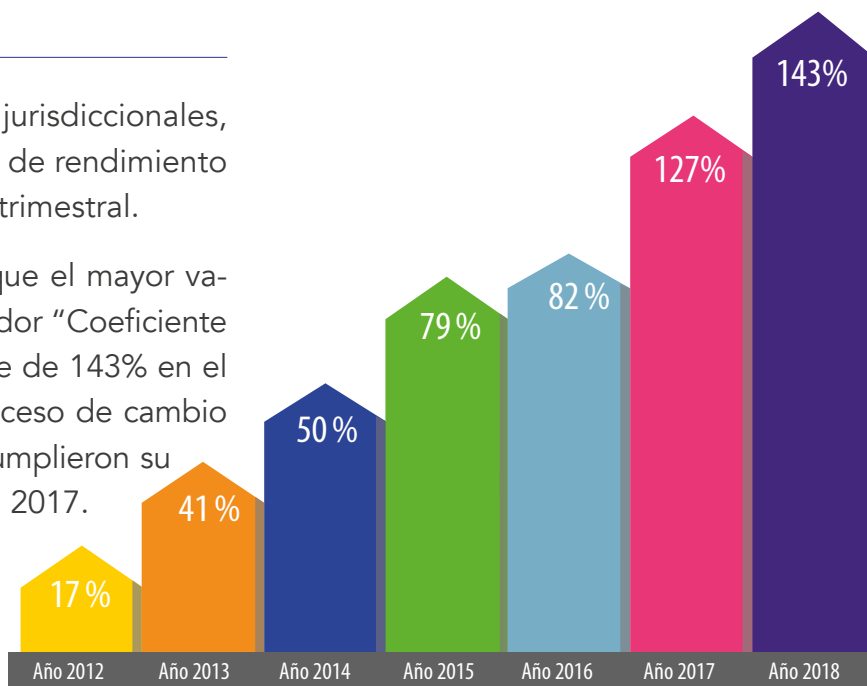


4.5.4. Resultados de indicadores jurisdiccionales

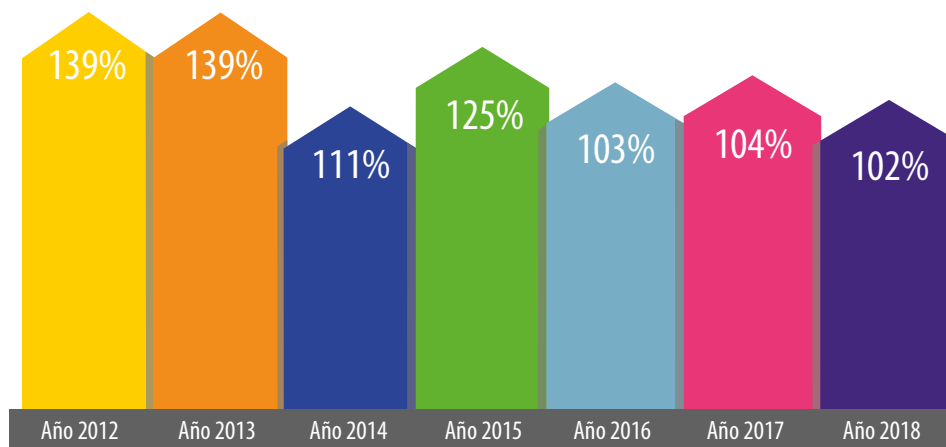
Mediante los indicadores jurisdiccionales, la institución mide el nivel de rendimiento con frecuencia mensual y trimestral.

Los resultados muestran que el mayor valor alcanzado por el indicador “Coeficiente de Atención de Casos” fue de 143% en el año 2018, a pesar del proceso de cambio de los magistrados que cumplieron su periodo de gestión 2011 a 2017.

Histórico de coeficiente de atención de casos



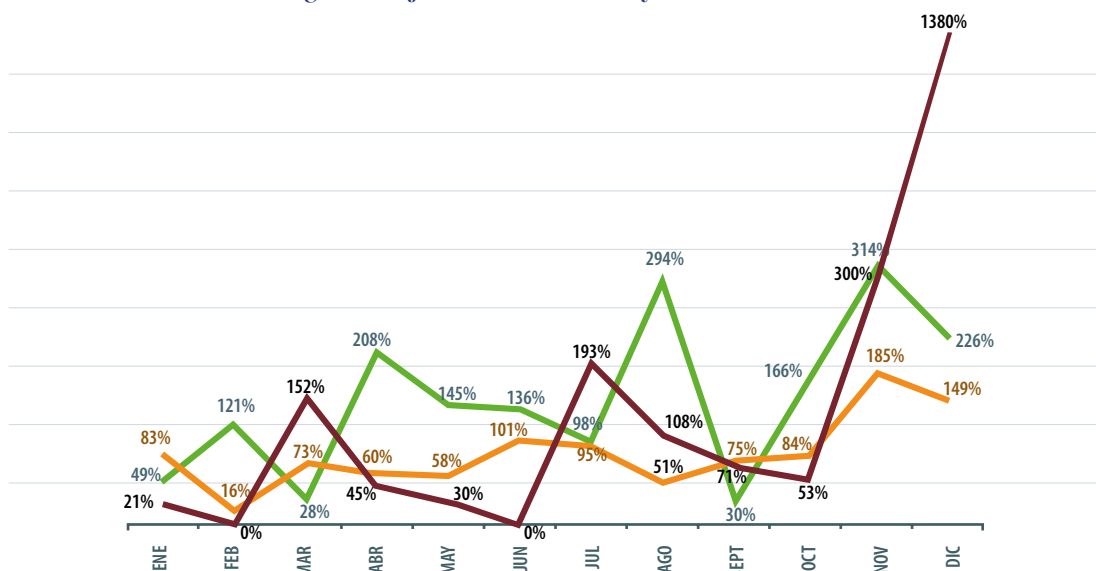
Histórico de coeficiente de cumplimiento de metas



En el gráfico se muestra los “Coeficiente de Cumplimiento de Metas” que han resultado durante toda la trayectoria histórica del TC. En efecto, el mayor valor CCM

se obtuvo en los años 2012 y 2013 con 139%, mientras que en el avance del año 2018 se obtuvo un 102%.

Eficacia de gestión jurisdiccional trayectoria años 2016-2018



En la gráfica se presenta el rendimiento mensual de la alta corte entre el periodo 2016 al 2018. Como puede verse, los re

sultados revelaron que la mayor eficacia de gestión jurisdiccional fue en el mes de diciembre del año 2018 con 1380%.

Histórico de expedientes conocidos en las audiencias públicas del año 2012 al 2018

MES	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Enero	0	21	0	0	0	0	0
Febrero	0	10	20	10	10	8	0
Marzo	0	0	19	9	10	0	0
Abril	0	10	0	10	0	7	10
Mayo	0	0	10	0	0	0	0
Junio	14	20	0	6	20	0	10
Julio	0	0	0	0	0	9	0
Agosto	30	20	0	9	0	0	10
Septiembre	0	0	10	9	20	5	0
Octubre	0	0	0	9	7	0	10
Noviembre	11	0	0	0	0	2	10
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	55	81	59	62	67	31	50

4.5.5. Expedientes conocidos durante el año 2018

PROCESO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Acción directa en inconstitucionalidad	0	0	0	10	0	10	0	10	0	10	10	0	50

5

INICIATIVAS INSTITUCIONALES

5.1. Actividades recurrentes en beneficio de la comunidad

5.1.1. Miniserie de derechos fundamentales “Rosa y la Constitución”

Como parte de su estrategia global a ejecutar en el periodo 2016-2019, el Tribunal Constitucional dio a conocer la primera producción audiovisual institucional sobre los derechos fundamentales “Rosa y la Constitución”. Esta miniserie tiene como objetivo iniciar un proceso de formación, concientización y difusión de los derechos fundamentales que tenga un impacto positivo en la ciudadanía en general, a través de una herramienta novedosa como es la actuación llevada a la televisión, con un gran valor educativo.

Durante 2018 se produjeron cinco capítulos detallados de la siguiente manera:

- **Capítulo 6:** Protección reforzada a las personas en edad avanzada
- **Capítulo 7:** Presunción de inocencia y violación al derecho de libre acceso a la información
- **Capítulo 8:** Derecho a la igualdad
- **Capítulo 9:** Reforma agraria

- **Capítulo 10:** Protección a las uniones de hecho.

5.1.2. Ciclo de charlas y conferencias en escuelas y universidades

- Realización de tres charlas, en febrero en la provincia Montecristi, con el título “Constitución, deberes y derechos fundamentales”, en el marco de la Semana Constitucional en Provincias, jornada educativa que se celebra previo a la presentación del Pleno. La charla impactó a 258 personas: 33 estudiantes del nivel medio procedentes del Colegio Adventista Alfa y Omega, 80 del Liceo Pedro Antonio Pimentel, ambos en el municipio Las Matas de Santa Cruz y 129 procedentes del Liceo Patria Belliard Sarubbi, del municipio Villa Vásquez, provincia Montecristi, así como 16 líderes comunitarios y religiosos del municipio de San Fernando.
- En marzo, Montecristi fue el escenario de la celebración del Taller de Monitoreo a la Jornada de Sensibilización sobre Símbolos Patrios y su Uso Adecuado, en el que participa-

ron 31 técnicos/as de la Regional de Educación núm. 13, de la provincia Montecristi.

- Los días 22 y 23 de agosto, en el marco de la iniciativa “Semana Constitucional en Provincias” se impartieron cuatro charlas con el tema “Constitución, derechos y deberes fundamentales” en el municipio Cotuí, provincia Sánchez Ramírez. En este ciclo participaron 19 técnicos del Distrito Educativo 16-03 y 165 estudiantes del nivel de media de los liceos Fernando Arturo de Meriño, Francisco Henríquez y Carvajal y Profesor Roberto Camilo Recio, respectivamente.
- Con el objetivo continuar con la difusión y el empoderamiento de la población sobre la Constitución, el Departamento de Difusión y Divulgación realizó cuatro charlas sobre Constitución, deberes y derechos fundamentales, en los municipios de Hato Mayor y Sabana de la Mar. La jornada se realizó los días 21 y 22 de noviembre del año en curso. Con esta actividad fueron impactados: 41 técnicos del Distrito Educativo 05-05, 67 estudiantes y 2 docentes del Liceo Virginia Pou del municipio Sabana de la Mar, provincia Hato Mayor del Rey; 40 técnicos del Distrito Educativo 05-04, 80

estudiantes y 4 docentes del Liceo Rosa Duarte del municipio Hato Mayor, provincia Hato Mayor del Rey, para un total de 234 personas.

Los participantes recibieron kits con la Constitución, brochures educativos y publicaciones editadas por el Tribunal Constitucional.

- El 27 de noviembre se impartieron dos charlas, con el título: “Duarte, Constitución y símbolos patrios”, en el colegio San José Obrero con la asistencia de 127 estudiantes y 12 docentes; y el día 29 de noviembre en Escuela Básica Profesora Jacoba Carpio participaron 87 estudiantes, 9 docentes y 4 técnicos, para un total de 239 personas impactadas.

Las charlas fueron impartidas por Mildren L. Abreu Hernández, asesora de la Presidencia del Tribunal Constitucional y se entregaron kits con la Constitución, brochures educativos y publicaciones editadas por el TC.

5.2. Presentación de los Jueces del Tribunal Constitucional en diferentes provincias del país

El Tribunal Constitucional dispuso, a través del Pleno de magistrados, celebrar presentaciones en las diferentes provin-

cias del país con miras a dar a conocer la institución a la ciudadanía, poniendo especial atención en la comunidad de profesionales del derecho, así como difundir el mandato, el quehacer, las características y la conformación de esta entidad y socializar la visión, misión y valores que constituyen su marco referencial, de forma tal que la población en sentido general tenga una sensibilización en materia constitucional.

Presentaciones durante el año 2018

PROVINCIA	IMPACTADOS	TOTAL
MONTE CRISTI	500	5 presentaciones
HATO MAYOR	500	
BAHORUCO	500	
SÁNCHEZ RAMÍREZ, COTUÍ	500	
PERAVIA	500	
TOTAL PERSONAS IMPACTADAS	2500	

5.2.1. Presentación de jueces del Tribunal Constitucional en la provincia Montecristi

Se realizó el 2 de marzo en el auditorio de la Gobernación Provincial de Montecristi, donde el juez Víctor Joaquín Castellanos Pizano dictó la conferencia central “La soberanía dominicana”.

5.2.2. Presentación de los jueces del Tribunal Constitucional en la provincia Bahoruco

Fue realizada el 11 de mayo en el Centro Cultural de Neyba. La conferencia central “Neyba: de la acción libertaria a la constitucionalidad” fue pronunciada por el magistrado Wilson Gómez Ramírez.



5.2.3. Presentación de los jueces del Tribunal Constitucional en la provincia Hato Mayor

Esta actividad se desarrolló el 13 de julio en el salón de actos de la Alcaldía Municipal. La conferencia central, “Hato Mayor del Rey. Historia de su fundación e influencia en la independencia y restauración de la República Dominicana”, estuvo a cargo del magistrado Víctor Gómez Bergés.



5.2.4. Presentación de los jueces del Tribunal Constitucional en la provincia Sánchez Ramírez

Se realizó el 24 de agosto, en el salón de actos del Ayuntamiento Municipal de Co-tuí, donde la conferencia central, “Sánchez Ramírez: aporte esencial a la identidad nacional”, fue pronunciada por el magistrado presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara.



5.2.5. Presentación de los jueces del Tribunal Constitucional en la provincia Peravia

Se realizó el 12 de octubre en el auditorio del Centro Cultural Perelló. La conferencia central fue pronunciada por el magistrado presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara, quien trató el tema “Más Constitución”.



5.3. Mes de la Constitución

Cada noviembre, el Tribunal Constitucional celebra el Mes de la Constitución con diversos actos que buscan fomentar la cultura del respeto a nuestra carta magna y el empoderamiento de los derechos y deberes, recordando la proclamación de la primera constitución, que en este año llega a su 174 aniversario.

Para organizar y llevar a cabo exitosamente el amplio programa de actividades conmemorativas, el Pleno designó una comisión integrada por los magistrados Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente; Justo Pedro Castellanos Khoury, coordinador de la comisión; Wilson Gómez, Idelfonso Reyes y Jottin Cury hijo.

5.3.1. Enhestamiento de la bandera nacional y ofrenda floral

En ocasión de celebrarse el Mes de la Constitución, como tributo a nuestra carta sustantiva el día 6 de noviembre se realizó la actividad de enhestamiento de la bandera y ofrenda floral ante el busto del patricio Juan Pablo Duarte, en la explanada frontal del Tribunal Constitucional. Al evento, encabezado por el presidente del TC, magistrado Milton Ray Guevara, asistieron los magistrados que integran el Pleno de esta

alta corte, funcionarios y servidores constitucionales.

En esta celebración participaron doce estudiantes del Centro Educativo CIES Montessori, de Santo Domingo, quienes recitaron un acróstico en honor a la Constitución, acompañados por varios maestros y la directora del centro educativo, licenciada Elia Suero de Rijo, quienes recibieron kits que contenían la Constitución dominicana y brochures sobre el quehacer del TC y sobre los derechos fundamentales. La directora del centro recibió publicaciones editadas por el órgano constitucional.

5.3.2. Gala por la Constitución

Cada año el tribunal celebra la Gala por la Constitución imbuido del más auténtico espíritu dominicano y resalta una efeméride fundamental de la dominicanidad. En esta ocasión se escogió dedicarla a la fundación de la sociedad secreta La Trinitaria, fundada el 16 de julio de 1838. Adicionalmente, realizó un reconocimiento al maestro Rafael Solano en ocasión del quincuagésimo aniversario de su canción "Por amor".

Distinguidas personalidades y líderes de las áreas política, cultural, jurídica, empresarial, social, miembros del cuerpo diplomático y representantes de los diferentes poderes del Estado - ejecu-

tivo, legislativo, judicial, municipal- acompañaron a los jueces del TC en el evento que forma parte central de las actividades programadas con motivo del Mes de la Constitución, en el 174 aniversario de la proclamación de la primera Constitución dominicana.



5.3.3. Jornada de Lectura por la Constitución

La Jornada de Lectura de la Constitución 2018, que se realizó en su 5ª versión, culminó el miércoles 14 de noviembre con el Acto de Lectura del Texto Constitucional.

El evento tuvo lugar en el auditorio de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), recinto Moca, provincia Espa-

llat, con la participación de un total de 298 estudiantes de 15 centros educativos que dieron lectura a los 277 artículos de la Constitución, así como a las disposiciones transitorias y final que la componen. En esta ocasión la estudiante Yordaliza Taveras, del Centro Nacional de Recursos Educativos para la Discapacidad Visual Olga Estrella, realizó la lectura del preámbulo en el sistema braille, mientras la interpretación en lenguaje

de señas estuvo a cargo de la estudiante Andriana Sánchez Núñez, del politécnico El Corozo.

Durante la actividad, 38 estudiantes de cuarto de media y quinto de secundaria del Colegio Utesiano de Estudios Integrados (CUEI), recinto Moca, realizaron la “Promesa de Lealtad a la Constitución”, haciendo votos de fidelidad y compromiso en la difusión de la importancia de conocer nuestra ley sustantiva. Este fue uno de los momentos más emotivos, que contagió de ferviente emoción a los asistentes.

Este significativo acto fue encabezado por el presidente del TC, magistrado Milton Ray Guevara, mientras que la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente, ofreció las palabras centrales, en las que consideró la lectura de la Constitución como un imperativo social para la construcción colectiva de civismo.

En esta actividad también estuvieron presentes los magistrados Lino Vásquez Sámuel, segundo sustituto del presidente; Justo Pedro Castellanos Khoury, Wilson Gómez Ramírez, Idelfonso Reyes, Jottin Cury hijo, Rafael Díaz Filpo, Víctor Gómez Bergés y Víctor Joaquín Castellanos, así como el secretario de esta alta corte, Julio José Rojas Báez y Mildren Abreu, asesora de la presidencia del TC.

También se contó con la asistencia del gobernador de la provincia, Andrés Diloné Ovalles; Ángel López Rodríguez y Judith Valdez, alcalde y vicealcaldesa respectivamente; Francis Díaz, presidente de la Sala de Regidores; Sonia Bejarán, rectora de UTESA; Maribel Martínez, del MinerD; representantes de los distritos educativos, de la Oficina Senatorial, medios de comunicación, la Iglesia y las ONG, entre otras personalidades.

5.3.4. Caminata por la Constitución

Con el objetivo de avivar en los dominicanos el amor por la Carta Magna a través de la sana recreación, se llevó a cabo la Caminata por la Constitución en el Jardín Botánico, en la que participaron jueces, funcionarios y personal de la alta corte junto a sus familiares. La actividad busca fomentar la cultura de respeto al texto sustantivo y el empoderamiento de los derechos y deberes fundamentales, vinculando estos valores a actividades relacionadas a los derechos a la cultura y el deporte, consignados en el artículo 64 de nuestra Constitución.

Previo a la caminata, encabezada por el Dr. Milton Ray Guevara, el magistrado Wilson Gómez Ramírez, miembro de la comisión organizadora del Mes de la Constitución, tuvo a su cargo las palabras centrales, en las que destacó el trabajo del tribunal durante estos casi 7 años de creado.

“Hemos avanzado, y cuando caminamos renovamos votos del compromiso para lograr más. Hemos alcanzado más de lo que habíamos pensado hace años atrás; es un logro de todos”, subrayó.



5.3.5. Puesta en circulación obras

Los actos de conmemoración realizados con motivo del Mes de la Constitución concluyeron el 28 de noviembre con la puesta en circulación de las obras “Discursos del presidente del Tribunal Constitucional” (volumen II), del magistrado

Milton Ray Guevara; “Estado social y democrático de derecho en la República Dominicana: ¿paradigma constitucional o realidad social?”, del magistrado Lino Vásquez Samuel; y “Derecho Constitucional”, del expresidente Rafael F. Bonnely, en el auditorio Juan Bosch de la Biblioteca Nacional.

5.4. XXI Feria Internacional del Libro

El TC participó en la Feria Internacional del Libro 2018, realizada del 19 al 30 de abril con el objetivo de difundir el contenido de la Carta Magna y las disposiciones del órgano que se encuentra al servicio de la sociedad para fomentar el apropiamiento de los valores y derechos fundamentales en la sociedad dominicana, en interés de generar una cultura de respeto a la Constitución.

Durante este evento cultural, 7763 personas visitaron el stand del TC y participaron en las distintas actividades que desarrolló la alta corte, entre los que se destacan: 3737 estudiantes y 612 docentes, representantes de distintos centros

educativos públicos y privados del país, así como 3324 personas, entre estas juristas, representantes de la comunidad literaria y público general.

Al dejar inaugurado su pabellón en la XXI Feria Internacional del Libro, el TC puso en circulación su “Memoria Institucional 2017”, que recoge en resumen el quehacer de la alta corte durante el año pasado, en materia jurisdiccional y administrativa.

En la presentación de esta publicación, el presidente del Tribunal Constitucional, magistrado Milton Ray Guevara, calificó de extraordinarios los resultados del último año de gestión del TC, periodo durante el cual se logró incrementar la labor jurisdiccional y se dieron importantes pasos para eficientizar los procesos internos.



5.5. Concurso Me Gradúo con el TCRD

Este concurso de videos cortos sobre los derechos establecidos en la Constitución, está dirigido a estudiantes de tercero y cuarto de media (5° y 6° de secundaria) de centros educativos públicos y privados y les permite obtener fondos para su graduación a la vez que conocen un poco más de la Constitución. En 2018 se presentaron 69 propuestas de las que se preseleccionaron 19 y finalmente, se escogieron cinco ganadores.

El primer lugar fue para la promoción DINCEX del Liceo Vespertino Santiago Hirujo Sosa; el 2.º lugar lo ganó la promoción FIDEM, del Colegio Quisqueya y el 3.º lugar, promoción GEREX 2019, del colegio Mundo Alegre. El cuarto fue la mención de honor a la implicación social de la propuesta PRE-PROMO Liceo Técnico Parroquial San Pablo Apóstol y el quinto, mención de honor a la implicación social de la propuesta: PRE-PROMO del Colegio Purísima Concepción.

En un acto que contó con la asistencia de 300 invitados, los ganadores de los tres primeros lugares recibieron premios de 150, 100 y 75 000 pesos, respectivamente, mientras que las pre-promo ganadoras de menciones de honor recibieron 25 000 pesos cada una.

Me Gradúo con el TCRD logró impactar a 757 personas, entre las que se encuentran:

690 estudiantes de 5° y 6° de secundaria y 67 docentes de estos niveles.

Además de la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, coordinadora e ideóloga del concurso, el jurado estuvo integrado por el arquitecto Andrés Navarro, ministro de Educación; la magistrada Leyda M. Piña Medrano, jueza primera sustituta; el magistrado Wilson Gómez Ramírez, Juez del TC, Jatnna Tavárez, productora y comunicadora y Alberto Zayas, productor y cineasta.

Con ello el TC vincula a destacadas figuras de los medios de comunicación en una actividad de significativo valor para nuestra juventud.

5.6. Participación del Tribunal Constitucional FERIA Lex-Unibe 2018

Esta feria, cuyo objetivo es brindar información legal gratuita a personas de escasos recursos y público en general, se realizó del 28 al 30 de mayo en la plazoleta de Unibe, en el Distrito Nacional. Al pabellón asistieron 92 personas, quienes además de la asesoría legal en materia constitucional, recibieron un kit conteniendo un ejemplar de la Constitución de bolsillo, la Ley 137-11, Guía básica de procedimientos ante el TC y el periódico "La Voz del Constitucional".

Además, la Escuela de Derecho de Unibe recibió cien ejemplares de la Guía básica

de procedimientos ante el TC, cincuenta ejemplares del periódico “La Voz del Constitucional”, cinco ejemplares de la Ley 137-11 y veinte de la Constitución dominicana.

5.7. Participación del Tribunal Constitucional en IX Feria Regional de Innovaciones Pedagógicas

En interés de fortalecer el programa de difusión y divulgación de la Constitución,

en junio se celebró la charla “Constitución, deberes y derechos fundamentales” en la que participaron 76 personas, pertenecientes a la Iglesia Bíblica de Cristo Pentecostal (Ibicrispen), y en el marco de la IX Feria Regional de Innovaciones Pedagógicas, durante dos días 14 y 15 junio, la Plaza Educativa Don Bosco, de Hainamosa, ubicada en la zona oriental, se desarrolló una jornada de promoción de la Constitución y el quehacer del TC y distribución de publicaciones a la comunidad educativa.

6

DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA



Integrantes de la Dirección General Administrativa y Financiera

La Dirección General Administrativa y Financiera es un área dependiente de la Presidencia y dentro de sus funciones está el definir, dirigir y supervisar la administración del talento humano, el plan de acción, los programas, proyectos y las estrategias de la dependencia en concordancia con las políticas y la misión de esta entidad. Asimismo, tutelar la ejecución de los recur-

sos financieros de acuerdo con los lineamientos expedidos por los entes competentes, fundamentados en los requerimientos y necesidades de la planificación institucional, para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por esta institución.

Está fundamentada en la Ley Orgánica 137-11 del TC, Reglamento Orgánico y en el modelo de Gestión elaborado y apro-

bado por el Pleno del Tribunal. Está conformada por tres unidades organizativas:

- A) Dirección Financiera
- B) Dirección Administrativa
- C) Consultoría Jurídica

6.1. Principales actividades 2018

6.1.1. Acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

En diciembre del 2017 se realizó una revisión del Programa de Fortalecimiento

de las Capacidades de Gestión Operativa y Planificación Estratégica del Tribunal Constitucional con el PNUD, con el objetivo de actualizar el marco de resultados y el contenido del proyecto a las nuevas actividades contempladas para el año 2018-2019.

Desde el 1 de enero al 4 de diciembre del 2018, se realizaron cuarenta requerimientos de adquisiciones de bienes y servicios y consultorías, de los cuales veintinueve fueron completados. En el cuadro anexo presentamos los requerimientos que han sido completados a la fecha:

Núm.	Fecha de requerimiento	Requerimiento	Descripción	Estatus
106	1/11/2018	RC-001-2018	Proceso para la contratación de los servicios de almuerzo de Navidad, a celebrarse el día viernes 7 de diciembre de 2018, para el personal del Tribunal Constitucional.	Completado
107	1/17/2018	RC-002-2018	Proceso de contratación de los servicios de alquiler de salón, almuerzo y refrigerio, en ocasión del IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional, a ser realizado los días 19, 20 y 21 del mes de septiembre del 2018.	Completado
108	1/18/2018	RC-003-2018	Proceso de contratación de consultoría para la elaboración del manual y plan anual de auditoría interna, basado en riesgo, a ser implementado en el Tribunal Constitucional.	Completado
109	1/19/2018	RC-004-2018	Proceso de adquisición de un (1) vehículo, para uso del Tribunal Constitucional.	Completado
110	1/22/2018	RC-005-2018	Proceso de contratación para la impresión de obras y confección de bolsas para uso del Tribunal Constitucional.	Completado

Núm.	Fecha de requerimiento	Requerimiento	Descripción	Estatus
111	2/5/2018	RC-006-2018	Proceso de contratación del proceso de impresión de las siguientes obras: "Anuario 2017" y "Memoria institucional 2017", para uso del Tribunal Constitucional.	Completado
112	2/5/2018	RC-007-2018	Proceso de contratación de los servicios para el proceso de construcción del pabellón del Tribunal Constitucional, en la Feria Internacional del Libro 2018.	Completado
113	2/21/2018	RC-008-2018	Proceso de contratación de los servicios de consultoría, para la auditoría y certificación, bajo la norma ISO 9001:2015, en los procesos jurisdiccionales del Tribunal Constitucional.	Completado
114	3/1/2018	RC-009-2018	Proceso de contratación de los servicios de soporte de infraestructura Microsoft, por un período de un año, para el Tribunal Constitucional.	Completado
115	3/9/2018	RC-010-2018	Proceso de adquisición de veinticinco (25) computadoras personales, para el uso del Tribunal Constitucional.	Completado
116	3/20/2018	RC-011-2018	Proceso de contratación de los servicios de hotel, almuerzo y refrigerio, en ocasión del 7º. Taller de Planificación Estratégica Institucional (PEI) 2018-2021 y elaboración del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2019, a realizarse los días 24 y 25 del mes de mayo del presente año 2018.	Completado
117	4/11/2018	RC-012-2018	Proceso para la adquisición de los siguientes dispositivos, conjuntamente con la contratación de los correspondientes servicios profesionales de implementación: Un arreglo de almacenamiento (storage array) para expandir la red de área de almacenamiento (storage área network) y un dispositivo de almacenamiento de 14 terabytes, para reemplazar el dispositivo de respaldo Dell DR 4100, para el uso del Tribunal Constitucional.	Completado
118	4/13/2018	RC-013-2018	Proceso de contratación para la adición de 70 páginas, por ejemplar, en la impresión de la "Memoria Institucional 2017" del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, (Referencia PNUD núm. 6996-AT-10438 de fecha 28/02/18).	Completado

Núm.	Fecha de requerimiento	Requerimiento	Descripción	Estatus
119	4/13/2018	RC-014-2018	Proceso de contratación adicional, para la construcción del pabellón del Tribunal Constitucional, en la Feria Internacional del Libro 2018.	Completado
121	4/25/2018	RC-016-2018	Proceso para la contratación de una empresa de servicio para la realización de la "Actividad de Integración del Tribunal Constitucional".	Completado
122	4/25/2018	RC-017-2018	Proceso para la contratación de una empresa especializada en diseño gráfico y en realización de pintura de murales en espacios públicos.	Completado
123	4/25/2018	RC-018-2018	Proceso para la contratación de una empresa especializada en producción de eventos y espectáculos artísticos, con el propósito de encargarle la redacción del guion literario y técnico y la producción del concierto Gala por la Constitución, en el marco del programa conmemorativo del 174 aniversario de la Constitución Dominicana.	Completado
126	5/11/2018	RC-021-2018	Proceso de contratación de la impresión de las siguientes obras: "Hans Kelsen sobre la Jurisdicción Constitucional", "La reserva de ley en Iberoamérica" Colección Iudex Vol. 5, "Constitución 2015", edición escolar. <u>Cartillas:</u> "Ideario de Duarte", "Resumen de la verdadera historia del general Juan Pablo Duarte", "Duarte y la simbología patriótica", "Ideario de Sánchez".	Completado
128	6/1/2018	RC-023-2018	Proceso de contratación de los servicios de impresión del "Boletín Constitucional 2017", del Tribunal Constitucional.	Completado
129	6/13/2018	RC-024-2018	Solicitud de proceso para la adquisición de siete equipos: 2 computadoras de escritorio y 5 computadoras portátiles, para uso del Tribunal Constitucional.	Completado
130	6/27/2018	RC-025-2018	Adicional a la RC-016-2018, de fecha 25/04/2018. Orden de compra 7218-AT-10831 de fecha 20/06/2018	Completado

Núm.	Fecha de requerimiento	Requerimiento	Descripción	Estatus
133	7/13/2018	RC-028-2018	Proceso para la contratación de un año del plan Dell Pro Support Mission Critical, a través de los representantes autorizados del fabricante en el país, para el período julio 2018 - julio 2019, para su uso en el Tribunal Constitucional.	Completado
134	8/8/2018	RC-029-2018	Adicional a la solicitud de proceso núm. RC-002-2018, de fecha 17/01/2018, relativa a la contratación de los servicios de alquiler de salón, almuerzo y refrigerio, en ocasión del IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional, a ser realizado los días 19, 20 y 21/09/2018.	Completado
136	8/29/2018	RC-031-2018	Proceso de contratación de las siguientes impresiones de obras: "Derecho Constitucional", de Rafael Bonelly (Colección Clásicos) y "El Estado social y democrático de derecho en República Dominicana", (volumen 7 de la Colección Iudex)	Completado
138	9/4/2018	RC-034-2018	Proceso para la contratación de una empresa de servicio, para la realización de la Caminata por la Constitución y la Jornada de Lectura de la Constitución.	Completado
141	10/1/2018	RC-037-2018	Proceso de contratación para la impresión de la "Revista Dominicana de Derecho Constitucional".	Completado
142	10/29/2018	RC-038-2018	Proceso para la contratación de una empresa que provea servicios de sonido portátil y montaje de una carpa, dimensiones 6x6	Completado
143	11/1/2018	RC-039-2018	Adicional de 24 páginas para cada ejemplar de la obra "Estado social y democrático de derecho en RD". Adicional de 10 páginas, para cada ejemplar de la obra "Derecho constitucional dominicano".	Completado
144	12/4/2018	RC-040-2018	Solicitud de proceso para la contratación y montaje de una carpa climatizada para ser instalada junto al salón donde estarán ubicadas las estaciones de servicios de almuerzo de Navidad, a celebrarse el viernes 7 de diciembre de 2018, para el personal del Tribunal Constitucional.	Completado

6.1.2. Participación en comisiones

En el rol de coordinador de los recursos financieros, humanos y activos fijos del Tribunal Constitucional, la Dirección Ge-

neral Administrativa y Financiera participa en las diferentes comisiones existentes, como son:

Comisiones / Comité	núm. de reuniones	Objetivos logrados
Feria del Libro	14	Participación exitosa en la Feria del Libro, con las contrataciones oportunas de los insumos necesarios.
174 aniversario de la Constitución	15	Adquisición oportuna de los insumos precisos para las actividades en el marco de la conmemoración del 174 aniversario de proclamación de la Constitución: ofrenda floral en busto de Juan Pablo Duarte, Gala por la Constitución, Jornada de Reforestación y Caminata por la Constitución.
Comisión Me Gradúo con el TCRD	5	Adquisición oportuna de los insumos necesarios para la celebración exitosa del concurso de video para la promoción de los colegios y escuelas de la provincia de Santo Domingo.
Comité de Becas	3	Becas otorgadas 11 Ayudas al estudio -
Comité de Compras y Contrataciones	3	3 actas del comité. Los procesos de comparación de precio y licitaciones se ejecutan vía el Proyecto PNUD por instrucciones del Pleno.
IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional	14	Adquisición de insumos necesarios para la celebración exitosa del Congreso celebrado del 19 al 21 de septiembre
Comisión de Remodelación edificio del TC	8	Aportes en las decisiones tomadas en el proyecto de remodelación del edificio y supervisión del mismo.

6.1.3. Mejoras en nuestras facilidades

REGLAMENTO DE ACTIVO FIJO

Se contrataron los servicios de un consultor externo para hacer una propuesta de Reglamento Interno de Activos Fijos, con el propósito de integrar y unificar los criterios y razones para la aplicación de las normas administrativas y legales para la administración y control de los activos fijos de la institución. Esta propuesta fue remitida a la Presidencia del TC y fue aprobada el 20 de julio de 2018.

MEJORAS EN EL SISTEMA MICROSOFT DYNAMICS

El sistema Microsoft Dynamics nos ha guiado a un nuevo esquema de soporte técnico que otorga a la institución flexibilidad para utilizar la aplicación de las actualizaciones recomendadas por el fabricante e incrementar nuestra autonomía en la solución de inconvenientes. A su vez se busca fortalecer el empoderamiento en las distintas unidades administrativas para identificar las oportunidades de mejoras de los mismos.

REMODELACIÓN DE EDIFICIO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

En nuestro rol de coordinación de la comisión de remodelación del edificio que aloja la sede principal del Tribunal Constitucional, se ha visto un avance satisfactorio en la remodelación que inició el 20 de junio del año en curso y se ha mantenido de manera ininterrumpida, luego de la aprobación de los planos diseñados para el segundo y tercer nivel y el sótano del edificio.

Se inició la fase de adquisición del mobiliario para el equipamiento de las áreas y se espera que, para el tercer trimestre del año 2019, se inicie el proceso de mudanza para, con las nuevas facilidades, poder ofrecer un servicio que cumpla con los lineamientos de nuestra política de calidad.

PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTACIÓN DEL PLENO EN LAS DIFERENTES PROVINCIAS DEL PAÍS.

En el marco de los actos de presentación de los jueces que integran el Pleno, se brindó apoyo para contribuir a establecer los vínculos directos con los diferentes sectores de la vida nacional y que los ciudadanos conozcan a grandes rasgos las actividades que desarrolla el Tribunal Constitucional.

6.2. Dirección Administrativa

En el período enero-diciembre 2018, esta dirección destaca, los siguientes resultados:

- Remodelación del área de recepción que utilizaba Inespre en la sede central de la institución, para incorporar en ella el Departamento de Archivo y Correspondencia, la Unidad de Género, de la Dirección de Gestión Humana y parte del personal de la Dirección de Planificación y Desarrollo.
- Coordinación, conjuntamente con los demás miembros que conforman la Comisión, para la remodelación y habilitación del edificio sede del Tribunal Constitucional, en los pisos segundo y tercero; así como en el sótano para la posterior mudanza del personal que labora en el local Mirador Norte, hacia la sede central de la institución.
- Contratación de una nave, en el sector de Engombe, en la provincia Santo Domingo Oeste, localizado a pocos minutos de la sede central de este tribunal, a los fines de cubrir las necesidades de espacio existentes para almacén. Este nuevo espacio cuenta con 603.98 metros cuadrados.
- Contratación de proveedor para la instalación de paneles solares, los cuales incluyen energía fotovoltaica de 100 kilos, en el edificio de la sede central, a los fines de reducir el gasto de energía y contribuir con el medio ambiente.
- Impermeabilización del techo de la sede central del Tribunal Constitucional.
- Seguimiento a los trabajos de remodelación que se desarrollan en el segundo y tercer nivel de la sede central del Tribunal Constitucional.
- Cambio de proveedor de servicios de telefonía móvil de una manera exitosa, logrando un impacto positivo, reducción de las quejas de los usuarios y una atención más rápida y efectiva.
- Capacitación, en coordinación con la Dirección de Gestión Humana, al personal de la Dirección Administrativa en las diferentes áreas de su desempeño, contribuyendo a añadir valor al talento humano que labora en la institución.
- Incorporación de los siguientes instrumentos, que establecen normas y procedimientos específicos que rigen los diferentes procesos que realiza la Dirección Administrativa:

- Reglamento de Compras y Contrataciones
 - Reglamento administrativo de bienes muebles e inmuebles del Tribunal Constitucional
 - Manual de Procedimientos de la Dirección Administrativa
 - Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones
 - Manual de Procedimientos de Servicios Generales
 - Manual de Procedimientos de Correspondencia y Archivo
 - Procedimiento de descargo de bienes
 - A través de la Unidad de Activos Fijos, la Dirección Administrativa realizó el primer descargo de activos fijos de la institución, identificados por la comisión creada para tales fines. Estos activos se encontraban en desuso y su propósito de funcionamiento y el objetivo para el cual fueron adquiridos, ya no eran aptos, ni necesarios. Este descargo fue realizado conforme el procedimiento existente y con la participación de los órganos de control interno, siendo retirados de la institución por la Dirección de Aseo Urbano del Ayuntamiento Santo Domingo Oeste.
 - Puesta en marcha del diseño e inicio de la implementación del Programa de Mitigación de Riesgos en caso de desastre –Plan de Contingencia–, el cual tiene como objetivo proporcionar herramientas, conocimientos y las técnicas necesarias para que el personal interno pueda dar la respuesta requerida para el control de emergencias y desastres, cumpliendo con las regulaciones establecidas en el país relativas a la preparación y reducción del riesgo de desastres. Consultores realizaron sesiones de capacitación dirigidas a la alta dirección de la institución.
- Para el desarrollo de las acciones de gestión del riesgo, el Despacho de Presidencia aprobó la conformación de varias comisiones que asignan responsabilidades en los niveles organizacionales respectivos dentro de la institución: Comisión de Alta Dirección, Comisión de Manejo de Riesgos, Comisión de Preparación, Respuesta y Recuperación, de las que se derivan brigadas de emergencia, control de incendios, primeros auxilios y evacuación.
- Puesta en funcionamiento del Departamento de Gestión de Correspondencia y Archivo, descrita en el manual de procedimientos de esta dirección como: “el área designada

con la finalidad de conservar los documentos ordenados y clasificados que produce una institución, personalidad, etc., en el ejercicio de sus funciones o actividades”. Este departamento reporta sus operaciones a la Dirección Administrativa, responsable del estricto control de los trámites de correspondencia y archivo administrativo, salvaguardando todo lo concerniente a estos procesos y brindando medios de verificación y control de todos los procesos no jurisdiccionales puestos a su cargo.

- El sistema informático Microsoft Dynamics, utilizado por las áreas operativas de la institución, se ha afianzado en los diferentes procesos que realiza la dirección administrativa, especialmente en el área de compras y contrataciones, almacén y la entrada de los requerimientos que realizan los usuarios internos, al sistema.

COMISIONES Y COMITÉS EN LOS QUE PARTICIPA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

- Comisión de Contingencia, que tiene como objetivo organizar y ejecutar una respuesta efectiva ante una emergencia.
- Comisión para la Remodelación y Habilitación del edificio sede del Tribunal Constitucional.

- Comisión de Activos Fijos, cuya finalidad es el registro correcto y la actualización de los inventarios de los activos fijos de la institución, que se realizan de forma periódica.
- Comisión de Compras Menores
- Comisión de Alta Dirección del Programa de Mitigación de Riesgos en Casos de Desastres –Plan de Contingencia–.
- Comisión de Manejo de Riesgos del Programa de mitigación de riesgos en casos de desastres –Plan de Contingencia–.
- Comisión de Preparación, Respuesta y Recuperación del Programa de Mitigación de Riesgos en Casos de Desastres –Plan de Contingencia–.
- Comisión Organizadora de la XXI Feria Internacional del Libro 2018.
- Comisión Organizadora del IV Congreso Internacional de Derecho y Justicia Constitucional 2018.
- Comisión organizadora de la XIV Reunión del Buró de la Conferencia Mundial en Justicia Constitucional.
- Comisión organizadora de la Audiencia Solemne Rendición de Cuentas 2018.
- Comité de Compras y Contrataciones

6.2.1. Departamento de Compras y Contrataciones

Este año fueron aprobados e incorporados el Reglamento de Compras y Contrataciones y el Manual de Procedimientos Compras y Contrataciones, herramientas de gran utilidad para el mejor desempeño de los procesos del área. Asimismo, los procesos de compras menores, las órdenes de compra emitidas, así como las solicitudes de compra se publican en el portal de transparencia que aparece en nuestra página web institucional conforme lo establece la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública núm. 200-04. Igualmente, el sistema Dynamics ha mejorado las aplicaciones implementadas y ha adicionado elementos que contribuyen a fortalecer la herramienta.

En septiembre 2018 entró en vigencia el Formulario de Evaluación de Bien y/o Servicio, a los fines de medir el cumplimiento del proveedor y la satisfacción del usuario en la institución.

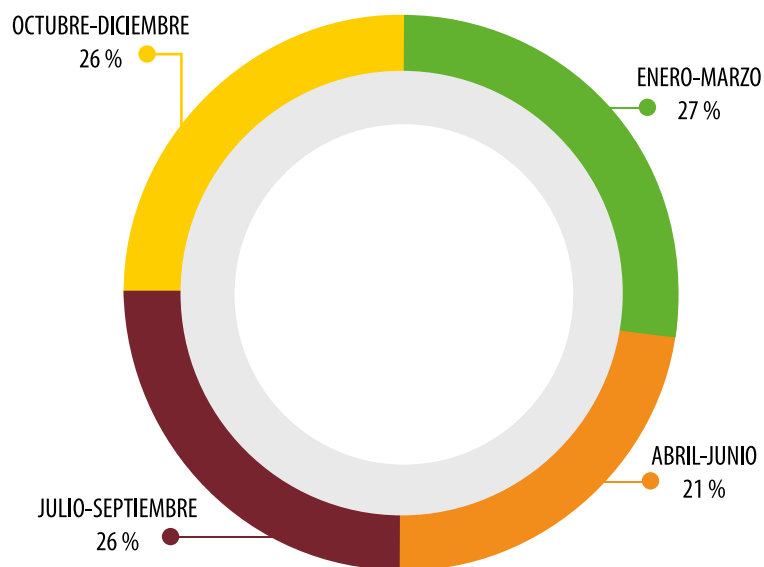
Podemos destacar, además, la incorporación del Formulario de Evaluación de Proveedores para los suplidores que ofrecen bienes y servicios al tribunal, el cual tiene como finalidad garantizar el recibo de los mismos en un plazo oportuno y con los estándares de calidad esperados.

En 2018 el Departamento de Compras y Contrataciones, manejó 808 procesos por los siguientes montos, de manera trimestral, a saber:

No.	TRIMESTRE	MONTOS RD\$
1	Enero - Marzo	16 458 190.12
2	Abril - Junio	13 071 304.67
3	Julio - Septiembre	15 683 777.36
4	Octubre - Diciembre	15 721 002.10
	TOTAL	60 934 274.25

Durante el año 2018, los procesos de compras y contrataciones de bienes y servicios, por trimestre, que se realizan vía el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), fueron los que siguen:

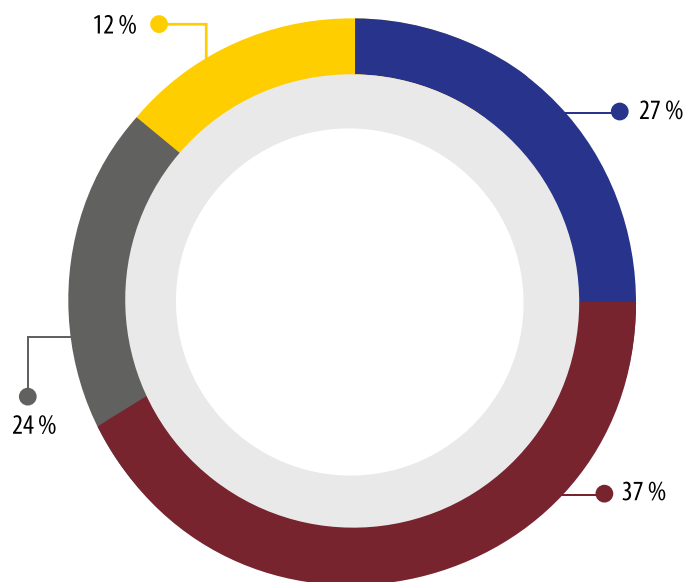
MONTOS DE LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO ENERO DICIEMBRE 2018 EN RD\$



PROCESOS REALIZADOS VÍA PNUD 2018 POR TRIMESTRE

Enero – marzo	11
Abril – junio	15
Julio – septiembre	10
Octubre – diciembre	05
Total	41

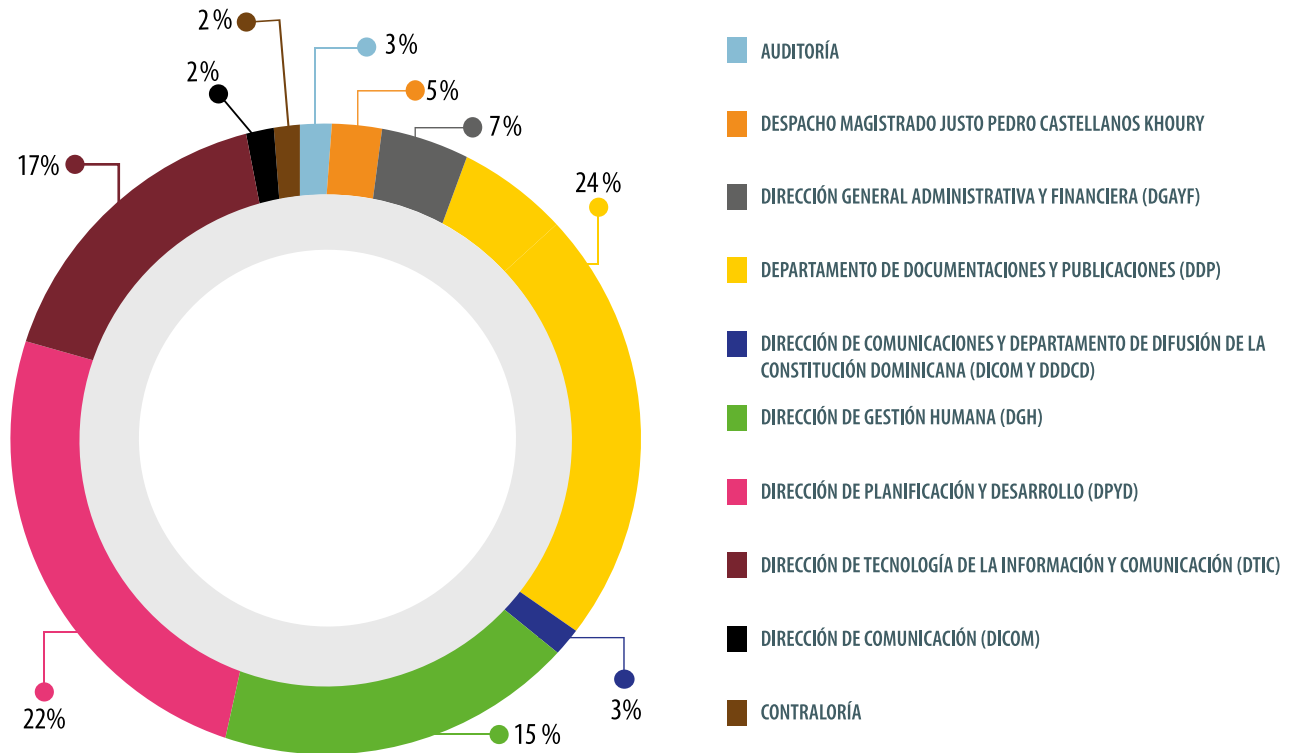
PROCESOS POR TRIMESTRE PNUD



A continuación presentamos el total de los procesos solicitados por distintas áreas del tribunal y gestionados a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD):



DEPENDENCIA	CANTIDAD DE PROCESOS
Auditoría	1
Despacho dl magistrado Justo Pedro Castellanos Khoury	2
Dirección General Administrativa y Financiera (DGAYF)	3
Departamento de Documentaciones y Publicaciones (DDP)	10
Dirección de Gestión Humana y Departamento de Difusión de la Constitución Dominicana (DGH y DDCCD)	1
Dirección de Gestión Humana (DGH)	6
Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD)	9
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC)	7
Dirección de Comunicaciones (DIRCOM)	1
Contraloría	1
TOTAL	41



6.2.2. Departamento de Servicios Generales

En el 2018 el Departamento de Servicios Generales logró integrar el ciclo de mejora continua PHVA (planificar, hacer, verificar y actuar), al detectar la necesidad de reducir tiempos de respuestas y mejorar la integración entre esta dependencia y los clientes internos mediante el proceso de solicitudes de servicios, mediante la tecnología de la información y comunicaciones, poniendo en funcionamiento la herramienta de soli-

citades de servicios de: mantenimiento en general, limpieza, mensajería, reserva de salón de reuniones en el local Mirador Norte, movilización de activos, transporte, reparación y mantenimiento de vehículos, siendo estas solicitudes canalizadas, vía correo electrónico de la mesa de ayuda: serviciosgenerales@tc.gob.do. Esto a su vez integra una tabla en donde son establecidos los tiempos de respuesta e informaciones generales, exponiendo de manera clara y precisa todas las incidencias de cada uno de estos procesos.

Catálogo de servicios que se ofrecen, a través de la Mesa de Ayuda de Servicios Generales

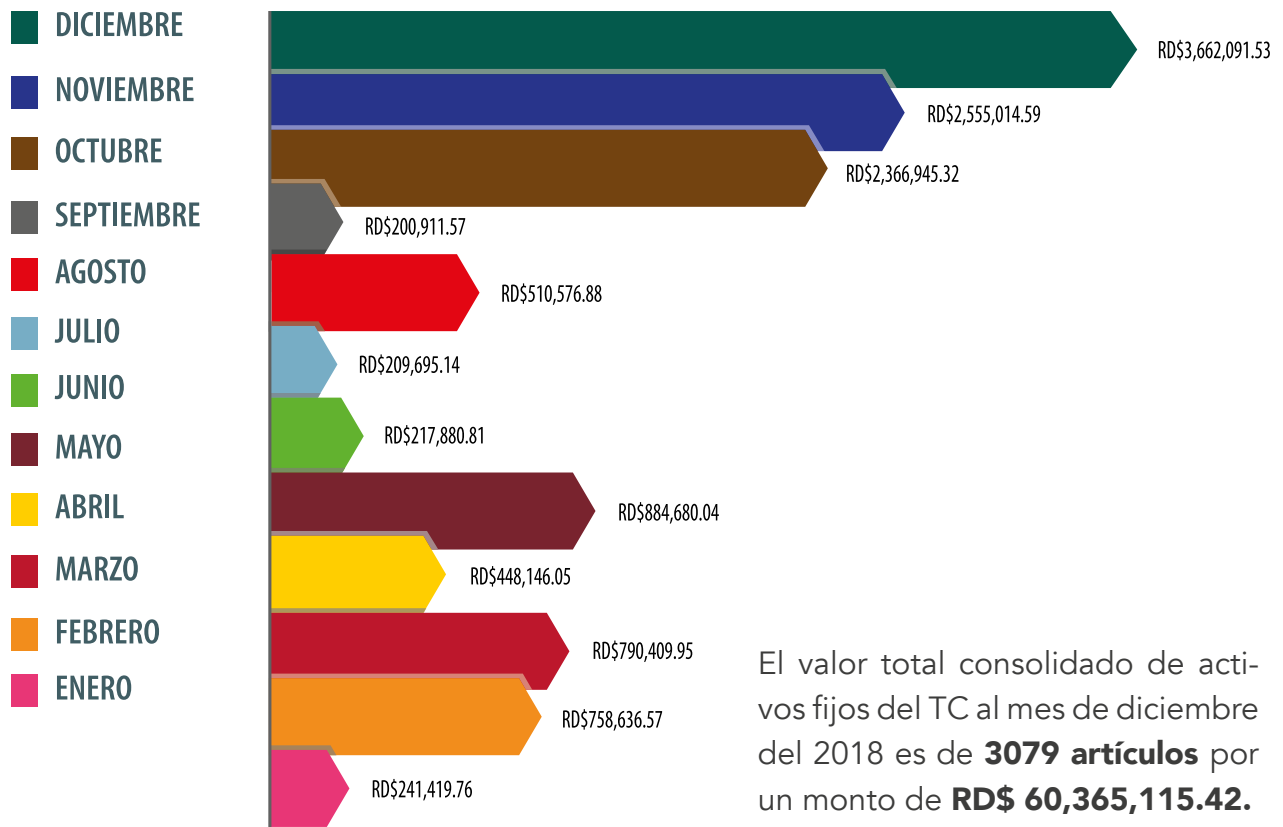
Coordinación	Servicio	Descripción	Usuarios	Requisitos
Transportación	Solicitud de transporte	Proporcionar y gestionar los requerimientos de servicios de transporte institucional.	Todo el personal de la institución	Enviar solicitud vía correo electrónico o por escrito a Mesa de Ayuda Servicios Generales, detallando: día, hora salida y retorno, lugar origen y destino, número de personas a trasladar y tipo de vehículo que necesitan.
	Solicitud de mantenimiento o reparación de vehículo	Gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo de todos los vehículos de la institución.	Personal con vehículo asignado	Enviar solicitud por escrito o vía correo electrónico a Mesa de Ayuda Servicios Generales.
Mantenimiento	Mantenimiento en general: cambio de luminarias, desperfectos en los acondicionadores de aire o en los servicios sanitarios, suministro de agua, entre otros.	Realizar los servicios de reparación y mantenimiento de las instalaciones físicas, prestando atención oportuna a las solicitudes o pedidos de servicios que requieran las diferentes áreas de la institución.	Todo el personal de la institución	Enviar solicitud vía correo electrónico detallando el servicio solicitado y el área específica donde se requiere el trabajo.
Servicios Generales y Mayordomía	Solicitud de servicios limpieza y personal de apoyo	Brindar colaboración ante cualquier servicio de limpieza requerido, así como proporcionar personal de apoyo para montaje de evento, cargas, traslado de materiales, entre otros.	Todo el personal de la institución	Solicitar vía correo electrónico, detallando el servicio solicitado y el área específica donde se requiere.
	Solicitud del salón de reuniones	Reservar el salón de reuniones	Todos los despachos de magistrados, Secretaría, direcciones, departamentos y coordinaciones	Solicitar el salón vía correo electrónico, detallando fecha, hora de inicio y fin de la reunión, cantidad de personas, indicar forma colocación del mobiliario y cualquier otra necesidad para la reunión.
	Solicitud de mensajero	Colaborar con el servicio de mensajería interna entre los distintos departamentos del tribunal, en especial entre la sede principal y Mirador Norte de aquellas áreas que no tengan asignado un mensajero fijo.	Todo el personal de la institución	Solicitar vía correo electrónico, detallando origen y destino, tipo de documento y remitente.
Activos fijos	Solicitud de traslado y/o movimiento de activos (mobiliario o equipo)	Atender las solicitudes de traslado, movilización o descargo de cualquier mobiliario o equipo de la institución.	Magistrados, secretario, directores, encargados y personal autorizado.	Enviar al Departamento de Servicios Generales el formulario de traslado o descargo de activos debidamente llenado y firmado por el encargado del área solicitante.

- Contratación de los servicios de jardinería con el Jardín Botánico Nacional, para el cuidado y preservación del área verde en la institución, poda de árboles y otros servicios relacionados, así como el ingreso de un personal especializado.

- En el área de activos fijos, la institución cuenta con los siguientes activos identificados, a la fecha:

TOTAL ACTIVOS AL 01/01/2018	
Cantidad	Con un valor de RD\$
2,639	47,518,707.21

No.	MES	CANTIDAD	MONTO EN RD\$
1	Enero	25	241 419.76
2	Febrero	54	758 636.57
3	Marzo	53	790 409.95
4	Abril	50	448 146.05
5	Mayo	69	884 680.04
6	Junio	26	217 880.81
7	Julio	13	209 695.14
8	Agosto	42	510 576.88
9	Septiembre	7	200 911.57
10	Octubre	94	2 366 945.32
11	Noviembre	7	2 555 014.59
12	Diciembre	7	3 662 091.53
	TOTAL	332	12 846 408.21



6.3. Dirección Financiera



La misión de esta dirección es mantener un adecuado control y registro de las operaciones financieras realizadas por el Tribunal Constitucional, verificando la disponibilidad de fondos y atendiendo las solicitudes de pagos por diferentes conceptos, además de asegurar el cumplimiento de los requerimientos de los organismos rectores.

La visión de esta dirección es lograr mantener un adecuado registro y control de las operaciones en tiempo razonable, dando uso adecuado a los recursos asignados al Tribunal Constitucional para el logro de sus objetivos.

La Dirección Financiera está integrada por:

- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Presupuesto
- Departamento de Tesorería
- Unidad de Nómina de Pagos

CUMPLIMIENTO DE METAS

Dentro de los avances logrados por esta dirección en este año 2018, se pueden citar los siguientes:

I. Eje 1. Consolidar el fortalecimiento institucional:

- a. Nuevo sistema informático administrativo y financiero
Avances en la implementación del sistema Dynamics en las áreas

que conforman esta Dirección Financiera, con el objetivo de optimizar el uso de la tecnología en interés de agilizar y sistematizar la generación de reportes y procesos.

- b. Documentación de los procedimientos operativos de la Dirección Financiera.

Revisión y actualización del Manual Orgánico Funcional de la Dirección Financiera y las áreas que la conforman, además de los manuales de descripción de las funciones que se realizan en cada uno de los procesos bajo nuestra responsabilidad.

- c. Desarrollar e implementar un sistema de monitoreo de cumplimiento de metas y objetivos; afianzar el sistema de transparencia institucional.

La Dirección Financiera realizó durante este año ingentes esfuerzos por fomentar una política de transparencia y rendición de cuentas a través de la incorporación de nuevos elementos y actualización de las informaciones financieras presentadas en el portal de transparencia de la institución, incluyendo la propuesta de un modelo de Estado de Situación Financiera Trimestral.

II. Eje 2. Adecuar la prestación de los servicios que brinda el Tribunal Constitucional:

a. Crear un sistema de formación continua para todo el personal del TC

La Dirección Financiera fortaleció durante 2018 las capacidades del personal a través de actividades de capacitación organizadas por la Dirección de Gestión Humana, así como por el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI) y otras instituciones:

- Especialización Técnica en Tesorería (febrero)
- Excel Básico y Avanzado (abril)
- Curso Internacional de Presupuesto por Resultados (abril)
- Conferencia Derecho Tributario Administrativo (mayo)
- Taller Responsabilidad Patrimonial del Estado (mayo-junio)
- Taller Norma General 06-2018, 07-2018 e ITBIS (junio)
- Curso de Oratoria y Presentaciones Efectivas (julio)
- Capacitación y entrenamiento sobre el Manual para la Elaboración de los Estados Financieros de conformidad con los Normas Internacionales de Contabilidad

para el Sector Público (NICSP) en agosto.

- Diplomado en Gerencia de Impuestos (julio-octubre)
- Maestría en Administración Financiera (en proceso)

Esta Dirección realizó también, de manera interna, el Taller de Integración y Manejo de Estrés en el Trabajo, con el cual nos propusimos catalizar avances en nuestro equipo de trabajo para el logro de nuestras metas y manejo de las relaciones interpersonales, ya que estas dinámicas producen cambios importantes y significativos de impacto positivo y favorecen la identificación y el logro de los objetivos institucionales.

6.3.1. Departamento de Presupuesto

Se encarga de guiar, normar, coordinar y orientar el proceso presupuestario de la institución, así como supervisar y efectuar el seguimiento de la gestión y control presupuestario de las áreas administrativas y jurisdiccionales, en concordancia al Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Anual Institucional.

La gestión de este departamento se realizó atendiendo a lo que establece la Ley núm. 423-06, Orgánica de Presupuesto, y su Reglamento de Aplicación núm. 492-07 así como el reglamento interno de la

institución. En adición a estas funciones, también ha enfocado sus esfuerzos en el fortalecimiento del control de disponibilidad presupuestaria para las operaciones de la institución en las áreas sustantivas y transversales.

CUMPLIMIENTO DE METAS:

I. Eje 1. Consolidar el fortalecimiento institucional

El Departamento de Presupuesto trabajó de manera coordinada con la Dirección de Planificación y Desarrollo en la elaboración del presupuesto institucional del Tribunal Constitucional para el año 2019. El objetivo de esta coordinación es que la proyección anual cuente desde el presupuesto con una asignación presupuestaria y una adecuada codificación para registro del gasto, realizado de manera oportuna según los lineamientos planteados por la Dirección General de Presupuesto.

Organizamos un cronograma de visitas con varias unidades de la institución, evaluando su ejecución del año 2018 y orientándolos de manera que cuenten con un instrumento presupuestario adecuado para establecer las formas y los procedimientos que sirvan para garantizar el cumplimiento de objetivos y metas, de las políticas y planes planteados en el Plan Estra-

tégico de la institución, así como para consolidar una gestión por centro de costos sostenible, que asigne los recursos en función de las prioridades institucionales y la disponibilidad.

Se puso en marcha un nuevo procedimiento para el manejo de las operaciones con el PNUD, realizado por la Contraloría con iniciativas de este departamento. Este procedimiento, aprobado por el magistrado presidente y las áreas involucradas el 18 de octubre de 2018, permitió reducir significativamente el tiempo necesario para las acciones de ejecución presupuestarias a los rubros y/o servicios adquiridos por el PNUD, lo que se traduce en la eficientización del tiempo requerido para la elaboración del Informe de Ejecución Presupuestaria Mensual y la publicación de la misma en el portal de transparencia.

II. Eje 2. Adecuar la prestación de los servicios que brinda el Tribunal Constitucional

- a. Emplear la tecnología para aumentar la transparencia y optimizar el control interno en el área Administrativa y Financiera

Generación y presentación de manera oportuna de todos los informes de ejecución presupuestaria a los fines de aumentar la transpa-

rencia, logrando así un incremento en el posicionamiento del ranking institucional.

6.3.2. Departamento de Contabilidad

Su objetivo es coordinar y dirigir las operaciones de registro de los eventos económicos que afecten la situación económica-financiera de la institución, así como elaborar y consolidar los estados financieros de manera objetiva e integrada para la rendición de cuentas.

El Tribunal Constitucional tiene como base fundamental para la presentación periódica de las cuentas contables la Ley núm. 126-01 que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) que funciona bajo el Ministerio de Hacienda. Considerando esta ley, en su artículo 7 que los objetivos básicos y fundamentales para lograr mayor eficiencia en la gestión financiera y presentación fiel de la situación económica y de los resultados de la institución son:

- Realizar el registro sistemático de todas las transacciones relativas a la situación económica y financiera de la institución.
- Producir y elaborar los estados financieros e informes generales.
- Producir y suministrar información financiera necesaria para la toma de decisiones.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

- Elaboración de estados financieros y soporte para la realización de Auditoría Externa al año 2016.
- Con el apoyo y la supervisión del personal del área, y en coordinación con el departamento de tecnología, se han logrado avances significativos en las actualizaciones de los procesos de la generación de reportes y aplicación de los mismos a manera de eficientizar la entrega oportuna de los estados financieros como instrumento de gestión de calidad.

Desarrollo de un plan piloto para la reorganización y adecuación del área de cuentas por pagar, orientada a segregar funciones, apoyar los procesos claves vinculados a su papel y realizar registros oportunos, así como verificar y depurar las cuentas por pagar a suplidores.

- Continuidad en el “ranking” del portal de transparencia de entrega oportuna de las informaciones de cuentas por pagar.
- Optimización en el proceso de registro y solicitudes de pagos desde Dynamics.
- Adecuación a los nuevos requisitos para el envío de los formularios a la DGII (606, 607, 608, IR-3, ITBIS, IR-

17). Así como la realización oportuna de los pagos correspondientes.

- Capacitación del personal en el área impositiva y financiera.

6.3.3. Departamento de Tesorería

Es el encargado de dirigir, coordinar y supervisar el proceso relacionado con el manejo de liquidez y flujo de fondos de la Institución, así como la correcta aplicación de las políticas y procedimientos a fin de salvaguardar los fondos, valores en efectivo y cuentas bancarias del TC. Es responsable de la elaboración de cheques y pago a proveedores, así como pagos recurrentes y manejo de compromisos adquiridos por el tribunal. Este departamento es parte activa y ejecutoria en el manejo de los recursos especializados asignados a la institución.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

- Optimización en manejo de los recursos asignados a este tribunal, expandiendo las inversiones hacia otras instituciones financieras, con lo cual hemos obtenido una mayor rentabilidad, con alto nivel de seguridad de esos valores.
- Participación en subastas realizadas por el Banco Central a fin de colocar los fondos de los distintos planes de ahorro de este TC en el mercado primario y en los plazos más conve-

nientes, lo que garantiza una mayor rentabilidad a un menor costo.

- Aumento de transacciones de pago por transferencias bancarias, agilizando así el proceso de liquidación de compromisos de este tribunal y logrando una disminución de los costos operativos que implica la impresión y pago a través de cheques.

6.3.4. Área de nómina de pagos

Se encarga de elaborar las nóminas de pago por conceptos diversos, a los empleados y militares de esta alta corte, aplicando los descuentos y retenciones correspondientes.

La Unidad de Nómina registra todas las novedades reportadas vía la Dirección de Gestión Humana y asegura que los cambios aplicados generan los valores correctos a pagar. Maneja la aplicación de las acciones de personal y su debida clasificación en los conceptos establecidos de pago. Además de emitir las certificaciones de retenciones impositivas (según la Ley 11-92) a los servidores del Tribunal Constitucional y aplicar los aportes y contribuciones correspondientes a la Tesorería de la Seguridad Social (Ley de TSS 87-01), pago de bono vacacional, de regalías y prestaciones laborales en el sistema Dynamics.

Previo al pago de las nóminas del personal, esta unidad debe verificar que las mismas cumplan con el proceso de revisión y aprobaciones establecido.

6.4. Ejecución presupuestaria del año 2018. Informe presupuestario

Estructura Programática del Tribunal Constitucional

Para la elaboración del presupuesto del año 2018, la estructura programática del Tribunal Constitucional fue conformada por tres programas: Actividades Centrales, Administración Constitucional y Administración de Contribuciones Especiales.

b. **Administración Constitucional:** Abarca el Pleno del tribunal, el despacho del presidente, la Secretaría, la Contraloría, Auditoría Interna, la Dirección de Comunicaciones, la Dirección de Relaciones Internacionales, la Dirección de Tecnología, la Dirección de Planificación y Desarrollo, el Departamento de Difusión y Divulgación, el Departamento de Investigación y Formación, el Departamento de Documentación y Publicación y la Dirección del Centro de Estudios Constitucionales.

Departamento Financiero
Departamento de Presupuesto
Estructura Programática del Tribunal Constitucional 2018

PROGRAMA	ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
01	0001	Actividades Centrales Servicios Administrativos y Financieros	0002 Presidente del Tribunal Constitucional 0005 Dirección General Administrativa y Financiera
11	0001	Administración Constitucional Administración Constitucional	0001 Pleno del Tribunal Constitucional 0001 Pleno del Tribunal Constitucional
	0002	Educación y Formación Cívica	0004 Dirección de Formación e Investigación Constitucional
	0003	Recepción, Custodia y Trámite de Expedientes	0002 Presidente del Tribunal Constitucional
98	0001	Administración de Contribuciones Especiales Administración de Contribuciones Especiales	0001 Pleno del Tribunal Constitucional 0001 Pleno del Tribunal Constitucional

a. **Actividades Centrales:** Este programa comprende todas las acciones ejecutadas por la Dirección General Administrativa y Financiera, la Dirección Administrativa, la Dirección Financiera y el Departamento Jurídico.

c. **Administración de Contribuciones Especiales:** Programa creado para la administración del Plan Previsional de Retiro de Magistrados y Servidores Constitucionales.

Análisis de los ingresos

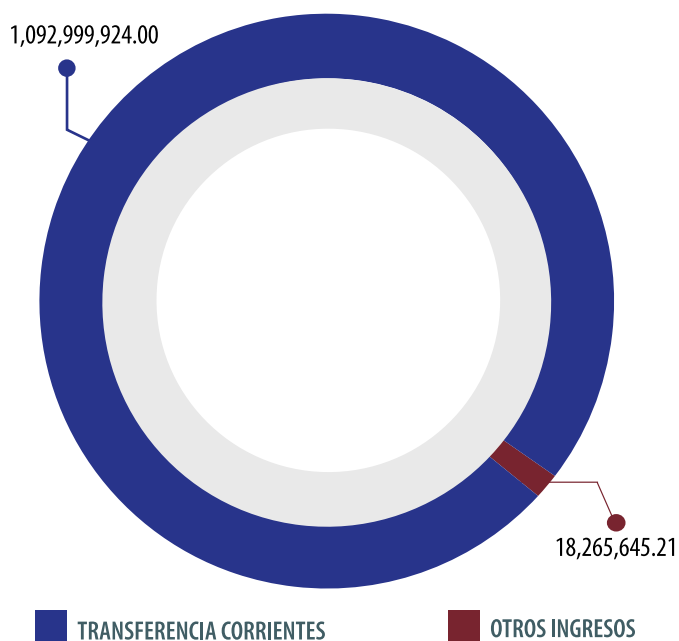
Los ingresos recibidos durante 2018 por el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, ascendieron a RD\$1,111,265,569.21 (mil ciento once millones doscientos sesenta y cinco mil quinientos sesenta y nueve pesos con veintidós centavos), de los cuales RD\$1,092,999,924.00 (mil noventa y dos millones novecientos noventa y nueve mil novecientos veinticuatro pesos con cero centavos) fueron aportes recibidos del Gobierno Central a través del Fondo General de la Nación (Fondo 100), aprobado en el Presupuesto General del Estado del año 2017, equivalente a un 98.36 % del total recibido en el periodo.

Los otros ingresos ascendieron a RD\$18,265,645.21 (dieciocho millones doscientos sesenta y cinco mil seiscientos cuarenta y cinco pesos con veintidós centavos) generados por los intereses de certificados financieros y títulos valores en el Banco de Reservas, la inscripción en el IV Congreso

sobre Derecho y Justicia Constitucional y la venta de publicaciones de esta alta corte, entre otros, equivalente a un 1.64 %.

A continuación, presentamos un gráfico de la ejecución presupuestaria por ingresos recibidos y en el Anexo I se puede verificar su detalle.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR INGRESOS PERCIBIDOS / AÑO 2018 EN RDS

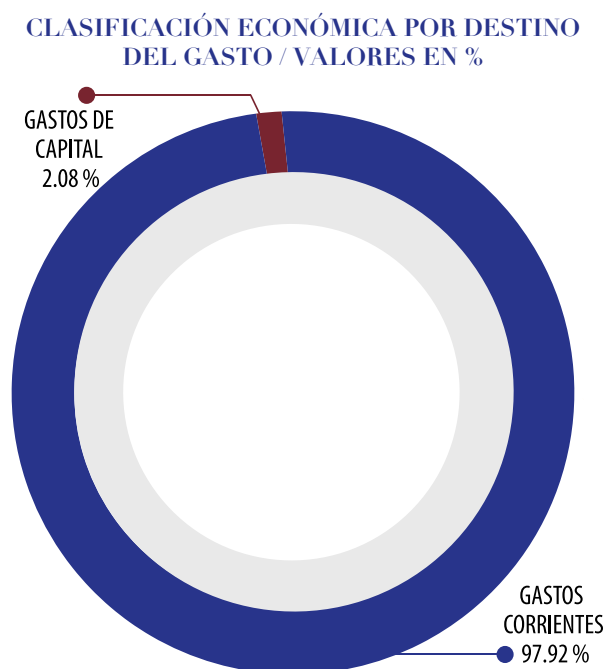


**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCIÓN FINANCIERA / DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENERO-DICIEMBRE 2018
DETALLE DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS**

CÓDIGO / DETALLE	PRESUPUESTO	ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE-DICIEMBRE	TOTAL	VARIACIÓN ABSOLUTA	% CUMPLIMIENTO
14 - TRANSFERENCIAS	1,093,000,000.00	273,249,989.00	273,249,989.00	273,249,989.00	273,249,965.00	1,092,999,722.00	68.00	97.83%
141 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,093,000,000.00	273,249,989.00	273,249,989.00	273,249,989.00	273,249,965.00	1,092,999,722.00	68.00	97.83%
14121 - DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1,093,000,000.00	273,249,989.00	273,249,989.00	273,249,989.00	273,249,965.00	1,092,999,722.00	68.00	97.83%
16 - OTROS INGRESOS	-	5,813,033.66	3,604,264.28	6,809,255.61	2,039,091.66	18,265,645.21	18,265,645.21	1.64%
161 - RENTA DE LA PROPIEDAD	-	5,813,033.66	3,532,016.78	6,721,505.61	557,791.66	16,624,347.71	16,624,347.71	1.50%
16123 - INTERESES	-	5,813,033.66	3,532,016.78	6,721,505.61	557,791.66	16,624,347.71	16,624,347.71	2.17%
164 INGRESOS DIVERSOS	-	-	72,247.50	87,750.00	1,481,300.00	1,641,297.00	1,641,297.00	0.15%
1641 OTROS INGRESOS	-	-	72,247.50	87,750.00	1,481,300.00	1,641,297.00	1,641,297.00	0.15%
TOTALES	1,093,000,000.00	279,063,022.66	276,854,253.28	280,059,244.61	275,289,056.66	1,111,265,577.21	18,265,713.21	100.00%

Análisis de los gastos por clasificación económica

De acuerdo con la clasificación económica, la ejecución total de los gastos durante el año 2018 ascendió a RD\$1,171,020,306.71 (mil ciento setenta y un millones veinte mil trescientos seis pesos con 71/100), de los cuales RD\$1,146,605,788.71 (97.92 %) corresponden a gastos corrientes, mientras que los gastos de capital fueron RD\$24,414,518.00 equivalentes a (2.08 %).



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS GASTOS RESUMEN POR TRIMESTRE AÑO 2018 / (VALORES EN DOP)

DETALLE	ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE-DICIEMBRE	EJECUTADO	%
GASTOS CORRIENTES	266,351,800.45	260,920,984.60	273,074,916.93	349,258,086.73	1,146,605,788.71	97.92%
GASTOS DE OPERACIÓN	231,550,017.34	225,473,871.87	238,731,542.28	293,410,949.16	989,166,372.65	84.47%
SERVICIOS PERSONALES	163,122,304.60	163,799,397.34	171,788,770.04	211,001,812.99	709,712,284.97	60.61%
REMUNERACIONES	127,109,023.74	126,109,336.24	130,094,242.35	172,125,295.67	555,437,898.00	47.43%
SOBRESUELDOS	18,422,556.24	18,145,124.84	17,728,218.34	20,766,724.72	75,062,624.20	6.41%
DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1,806,000.00	1,806,000.00	1,806,000.00	1,824,176.80	7,242,176.80	0.62%
GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	5,000.00	1,670,000.00	6,021,478.21	5,000.00	7,701,478.21	0.66%
CONTRIBUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	15,776,724.62	16,068,831.14	16,138,831.14	16,280,615.77	64,268,107.76	5.49%
BIENES Y SERVICIOS	68,427,712.74	61,674,474.53	66,942,772.24	82,409,129.17	279,454,088.68	23.86%
SERVICIOS NO PERSONALES	53,763,112.24	45,287,350.66	51,405,652.73	58,416,603.05	208,872,718.68	17.84%
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,664,600.50	16,387,123.87	15,537,119.51	23,992,526.12	70,581,370.00	6.03%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34,801,783.11	34,343,374.65	35,447,112.73	52,847,144.57	157,439,415.06	13.44%
AL SECTOR PRIVADO	34,737,783.11	34,343,374.65	35,447,112.73	52,847,144.57	157,439,415.06	13.44%
AL SECTOR EXTERNO	64,000.00	-	-	-	64,000.00	0.00%
GASTOS DE CAPITAL	2,937,456.00	9,715,293.17	7,368,418.44	4,393,350.39	24,414,518.00	2.08%
INVERSIÓN REAL DIRECTA	2,937,456.00	9,715,293.17	7,368,418.44	4,393,350.39	24,414,518.00	2.08%
MUEBLES Y EQUIPOS	2,167,340.21	8,949,517.70	3,048,039.07	2,603,829.71	16,768,717.69	1.43%
BIENES INTANGIBLES	770,115.79	-	2,850,422.69	1,079,411.34	4,699,949.82	0.40%
EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	765,775.47	1,469,956.68	710,118.34	2,945,850.49	0.40%
TOTALES	269,289,256.45	270,636,277.77	280,443,335.37	350,651,437.12	1,171,020,306.71	100.0%

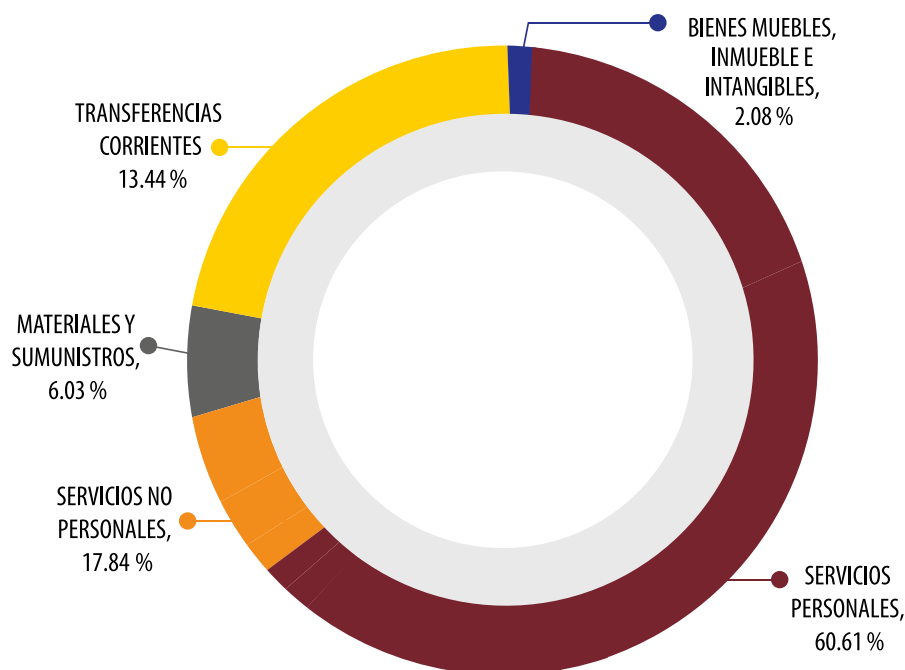
Ejecución presupuestaria por cuentas

De acuerdo con la clasificación del gasto, en 2018, el Tribunal Constitucional destinó el 60.61 % de los gastos para cubrir servicios personales que corresponden a sueldos, honorarios, gastos de representación, compensación por servicios de seguridad, gratificaciones y bonificaciones; el 17.84 % a servicios no personales

que incluyen los gastos en servicios básicos, impresiones y encuadernaciones, alquileres y seguros; el 6.03 % a materiales y suministros, el 13.44 % a transferencias corrientes donde se incluyen los aportes correspondientes al Plan Previsional para Magistrados y Servidores Constitucionales, y bienes muebles inmuebles e intangibles con un 2.08 %.

**DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
RESUMEN POR OBJETO AÑO 2018
(VALORES EN DOP)**

DETALLE	MONTO	% EJECUCIÓN
SERVICIOS PERSONALES	709,712,284.97	60.61 %
SERVICIOS NO PERSONALES	208,872,718.68	17.84 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	70,581,370.00	6.03 %
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	157,439,415.06	13.44 %
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	24,414,518.00	2.08 %
TOTALES	1,171,020,306.71	100.00 %



DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCIÓN FINANCIERA / DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
RESUMEN TRIMESTRE ENERO-DICIEMBRE 2018 / VALOR DOP

CONCEPTO	APROPIACIÓN ORIGINAL*	ENERO- MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE-DICIEMBRE	TOTAL	% EJECUCIÓN
SERVICIOS PERSONALES	652,283,866.34	163,122,304.60	163,799,397.34	171,788,770.04	211,001,812.99	709,712,284.97	108.80%
SERVICIOS NO PERSONALES	199,999,600.24	53,763,112.24	45,287,350.66	51,405,652.73	58,416,603.05	208,872,718.68	104.44%
MATERIALES Y SUMINISTROS	78,023,763.91	14,664,600.50	16,387,123.87	15,537,119.51	23,993,526.12	70,581,370.00	90.46%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	145,963,169.51	34,801,783.11	35,447,112.73	34,343,374.65	52,847,144.57	157,439,415.06	107.86%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	16,729,600.00	2,937,456.00	9,715,293.17	7,368,418.44	4,393,350.39	24,414,518.00	145.94%
TOTALES	1,093,000,000.00	269,289,256.45	270,636,277.77	280,443,335.37	350,651,437.12	1,171,020,306.71	107.14%

*El presupuesto aprobado para el año 2018 por el Congreso Nacional asciende a DOP 1,093,000,000.00

*Mediante la Décima Sesión del Pleno de Magistrados (010-2017) de fecha 07 de diciembre de 2017 fue aprobada una adición de DOP 27,000,000.00 para reconocer otros ingresos del Tribunal, por lo que el Presupuesto Institucional correspondiente al año 2018 asciende a DOP 1,120,000,000.00

*Mediante la Décima Sesión del Pleno de Magistrados (010-2017) de fecha 07 de diciembre de 2017 fue aprobada la realización de desembolso adicionales por DOP 49,190,088.00 por conceptos excepcionales justificados que serían cubiertos con recursos de ahorros presupuestarios del año 2018 y de años anteriores, para un total aprobado de DOP 1,169,190,088.00.

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCIÓN FINANCIERA / DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR SUBCUENTAS AÑO 2018 / (VALORES EN DOP)

CONCEPTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
2 1 SERVICIOS PERSONALES	709,712,284.97	60.61 %
2 1 1 REMUNERACIONES	555,437,898.00	47.43 %
2 1 2 SOBRESUELDOS	75,062,624.20	6.41 %
2 1 3 DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	7,242,176.80	0.62 %
2 1 4 GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	7,701,478.21	0.66 %
2 1 5 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGO LABORAL	64,268,107.76	5.49 %
2 2 SERVICIOS NO PERSONALES	208,872,718.68	17.84 %
2 2 1 SERVICIOS BÁSICOS	16,637,171.43	1.42 %
2 2 2 PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	27,554,895.93	2.35 %
2 2 3 VIÁTICOS	11,135,126.48	0.95 %
2 2 4 TRANSPORTE Y ALMACENAJE	6,205,376.42	0.53 %
2 2 5 ALQUILERES Y RENTA	17,339,075.28	1.48 %
2 2 6 SEGUROS	59,957,804.94	5.12 %
2 2 7 SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES TEMPORALES	15,528,499.68	1.33 %
2 2 8 OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	54,514,768.52	4.66 %
2 3 MATERIALES Y SUMINISTROS	70,581,370.00	6.03 %
2 3 1 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	31,167,548.70	2.66 %
2 3 2 TEXTILES Y VESTUARIOS	1,141,501.76	0.10 %
2 3 3 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2,059,062.36	0.18 %
2 3 4 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	-
2 3 5 PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	936,621.45	0.08 %
2 3 6 PRODUCTOS METÁLICOS Y SUS DERIVADOS	212,085.17	0.02 %
2 3 7 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS	30,125,226.56	2.57 %
2 3 9 PRODUCTOS ÚTILES VARIOS	4,939,324.00	0.42 %
2 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	157,439,415.06	13.44 %
2 4 2 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	64,268,107.76	13.44 %
2 4 7 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	64,000.00	-
2 6 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	24,414,518.00	2.08 %
2 6 1 MOBILIARIO Y EQUIPO	8,000,632.77	0.68 %
2 6 2 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	64,268,107.76	0.01 %
2 6 4 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	64,268,107.76	0.69 %
2 6 5 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	64,268,107.76	0.04 %
2 6 8 BIENES INTEGRALES	64,268,107.76	0.40 %
2 6 9 EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	64,268,107.76	0.25 %
TOTALES	1,171,020,306.71	100.00 %

6.5. Departamento Jurídico

El Departamento Jurídico del Tribunal Constitucional fue creado con la finalidad de asesorar en material legal, a excepción de la parte jurisdiccional, al ejecutivo máximo y demás despachos, direcciones, departamentos y unidades de este tribunal que lo requieran.

Este departamento ha velado para que el TC cumpla con las disposiciones legales del ordenamiento jurídico a las cuales está sometido como órgano constitucional.

El Departamento Jurídico estudia casos de orden legal y emite opiniones sobre ellos; elabora y revisa contratos, convenios, acuerdos interinstitucionales y demás documentos jurídicos previo a ser suscritos por la institución con entidades nacionales e internacionales, y mantiene control y custodia de los mismos. En adición, interviene en las reclamaciones que puedan afectar los intereses de la institución.

Este departamento depende actualmente de la Dirección General Administrativa y Financiera del Tribunal Constitucional, y depende actualmente de la Dirección General Administrativa y Financiera del Tribunal Constitucional, y está conformado por un(a) encargado(a) jurídico(a) y dos abogados(as) ayudantes.

Relación de las acciones relevantes llevadas a cabo durante el año 2018

- Soporte, apoyo y asistencia legal en la celebración del IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional.
- Recopilación de las autorizaciones de cesión de derechos patrimoniales de autor de los colaboradores del “Anuario 2017 del Tribunal Constitucional”, a los fines de lograr la puesta en circulación de dicha publicación.
- Soporte, apoyo, asistencia legal y tramitación de contratos para la participación del TC en la XXI Feria Internacional del libro Santo Domingo 2018.
- Asistencia legal en los registros de los concursos auspiciados por el Tribunal Constitucional durante el año 2018 saber: Me Graduó con el TCRD 2018, III Concurso de Ensayos sobre Temas Constitucionales y Primer Concurso de Periodismo, ante la Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro Consumidor).
- Soporte legal previo a la firma del Acuerdo de Colaboración entre el Tribunal Constitucional y el Patronato del Hospital General de la Plaza de la Salud, suscrito el 4 de abril de 2018.
- Soporte legal previo a la firma del Convenio Marco de Cooperación entre el Tribunal Constitucional y la Uni-

versidad de Valladolid (España), suscrito el 9 de abril de 2018.

- Instrumentación de las actas del Comité de Compras durante el año 2018 como parte de las atribuciones de llevar a cabo la secretaría del Comité de Compras y Contrataciones del TC.
- Participación en la comisión organizadora del II Taller sobre Periodismo con Perspectiva de Género.
- Asistencia legal en los diplomados y conversatorios académicos llevados a cabo en las diferentes provincias de la República Dominicana, realizados bajo la coordinación del Departamento de Investigación y Capacitación Jurisdiccional.
- Colaboración por parte de las abogadas ayudantes del departamento

jurídico, en la sensibilización para la Jornada de Lectura de la Constitución 2018, bajo la coordinación del Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución.

- Soporte, apoyo y tramitación de documentación legal requerida para las actividades del 174 aniversario de la Constitución dominicana.

Actividades de fortalecimiento al personal del Departamento Jurídico

- Diplomado en Democracia, Gobernabilidad y Liderazgo, realizado por la abogada ayudante Marinelle Mendoza Mazara.
- Curso sobre Derecho Municipal, realizado por la abogada ayudante Marinelle Mendoza Mazara.

7

DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA



La Dirección de Gestión Humana del Tribunal Constitucional presenta, como cada año, un resumen de los principales logros alcanzados durante el año 2018, evidenciando los resultados obtenidos de la aplicación del POAI del área; resumen con el que contribuimos a la redacción de un documento memorial o de rendición de cuentas para el Tribunal Constitucional, constituyendo un referente para optimizar la capacidad de organización, planificación y medición de indicadores y resultados en el área, así como

para mantener un nivel de transparencia adecuado para la DGH.

La Dirección de Gestión Humana del Tribunal Constitucional, unidad de carácter asesor con nivel de responsabilidad de dirección, creada para administrar el capital humano de la institución en base a un plan estratégico anual y presupuestario elaborado según las necesidades de cada área y del tribunal, implementa y desarrolla un sistema de gestión de recursos humanos basado en las políticas, normas y reglamentos aprobados por el Pleno.

Como cada año, se enfocó en brindar los servicios, beneficios y facilidades orientados al bienestar del servidor constitucional a través de actividades, acciones y procesos enfocados a tales fines, cuyos efectos estuvieron dirigidos a todos los servidores, tomando como base referencial el periodo comprendido desde enero hasta diciembre 2018.

7.1. Gestión de Capital Humano

Esta dirección tiene como responsabilidad principal dirigir, coordinar, supervisar y planificar las actividades relacionadas con la implementación y desarrollo de los subsistemas de recursos humanos para el logro de los objetivos organizacionales trazados acordes a las normas y políticas establecidas, así como las labores del personal a su cargo. Participa, por designación, en diferentes comisiones o comités creados por las altas instancias de la institución, en la elaboración de informes y opiniones profesionales en los casos requeridos, y en el seguimiento al fiel cumplimiento de las políticas de gestión humana, cuya elaboración emana de esta dirección.

A través de sus departamentos de Relaciones Laborales, Gestión del Talento, Registro y Control y Comunicaciones Internas; las unidades de Compensación y Beneficios, de Reclutamiento y Selección,

y de Capacitación y Desarrollo, así como del personal de apoyo administrativo, ofrece los diferentes servicios que facilitan la gestión del capital humano, cuya labor en conjunto se refleja en la edición de un producto de calidad a todo el personal del Tribunal Constitucional.

7.1.1. Cumplimiento de metas finales o intermedias en iniciativas de la Dirección de Gestión Humana

Esta unidad organizacional es responsable de dotar a la institución del capital humano con las competencias más idóneas del mercado laboral y retenerlo a través de la administración de planes de beneficios, compensación y capacitación. Para ello, realizó una serie de actividades y puso en marcha estrategias dirigidas a optimizar los estándares de calidad de los servicios de Gestión Humana a los usuarios internos y externos, en el marco de un clima laboral adecuado.

7.2. Actividades e iniciativas realizadas en 2018

I. Reglamento de la Carrera Constitucional

Este reglamento, elaborado y revisado conjuntamente con el principal gestor de este proyecto, la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, tiene como objetivo crear las condiciones para que el

capital humano que integra el tribunal sea el idóneo para cada uno de los puestos de trabajo que componen su estructura organizacional y garantizar un sistema de gestión del talento moderno.

En él están establecidos de forma clara los procedimientos, deberes y derechos de todo el personal de la Carrera Constitucional, para que la institución cuente con un buen clima laboral y una estructura organizacional funcional y moderna.

Tras ser debidamente aprobado por el Pleno, el reglamento fue hecho del conocimiento de todos los servidores constitucionales en fecha 23 de agosto de 2018. Su administración está a cargo de la Dirección de Gestión Humana y se dio inicio a su implementación mediante un cronograma de acciones propuesto y la adecuación correspondiente de sus procedimientos.

II. Política de Becas y Ayuda al Estudio

Esta política, que fue objeto de modificación con la finalidad de incorporar el beneficio de becas y ayuda al estudio de grado, fue aprobada por el Pleno de Jueces del Tribunal.

III. Manual de Aplicación de la Política de Desvinculación

El Manual de Aplicación de la Política de Desvinculación de los servidores constitu-

cionales fue aprobado por el Honorable Pleno y la Política de Desvinculación fue adecuada al Manual de Aplicación.

IV. Programa de Formación y Capacitación (coordinación de acciones formativas en el marco de convenios interinstitucionales y sin costo para el TC)

El Plan de Capacitación Institucional desarrollado por la Unidad de Capacitación y Desarrollo de esta Dirección de Gestión Humana se enfocó durante 2018 en dar continuidad a su programa, a raíz de las necesidades de capacitación detectadas en los empleados de las áreas administrativas de la institución, ajustados al POAI de Gestión Humana y de las diferentes dependencias que conforman este tribunal.

Como consecuencia de dicho proceso de detección de necesidades de capacitación, se elaboró un programa que se mantiene en constante ejecución, el cual incluye cursos, talleres, diplomados, conferencias y charlas, entre los que este año se destacaron: Inglés por Inmersión, Diplomado en Hacienda Pública, charla “Marco legal y regulatorio en la prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo en la República Dominicana”, Curso/Taller de Etiqueta y Protocolo; Compras Públicas, orientada a la Transparencia, Inglés, Diplomado en Democracia, Gobernabilidad y Liderazgo, Taller “Norma General

06-2018 sobre Comprobantes Fiscales, 07-2018 sobre Remisión de Información e ITBIS” y Taller de Servicio al Cliente.

Además, se ofertaron los siguientes talleres: “Archivos y derechos humanos, capacidad jurídica y acceso a la justicia”, “Taller de Oratoria”, “Gestión de Calidad en la Administración Pública”, “Identificación, análisis, diseño, rediseño y documentación de procesos”, “Cortesía Telefónica”, “Desarrollo de Habilidades Gerenciales”, “Presentaciones Efectivas”, “Elaboración y Presentación de los Estados Financieros” y “Técnicas de Archivos”; las conferencias “Derecho tributario administrativo” y “Responsabilidad patrimonial del Estado”, los cursos “Ofimática Avanzada” y “Power Point Avanzado para Facilitadores”; además del Diplomado en Sistema de Pensiones y el Diplomado en Gestión de Proyectos de Inversión Pública del Estado, para un total de 149 servidores constitucionales beneficiados sin costo para la institución.

De igual manera, en el transcurso del presente año, fueron otorgadas las siguientes maestrías: Administración Financiera, Alta Gerencia y Auditoría Interna, de las cuales se beneficiaron seis servidores constitucionales.

El siguiente cuadro resume las 79 capacitaciones realizadas durante 2018, de cuyo total 30 fueron sin costo para la institución y 49, con costo.

Empleados capacitados:	443
Total de capacitaciones (cursos, diplomados, talleres, seminarios, etc.)	79
Maestrías otorgadas personal ADM	6

V. Proceso electoral para la designación de la Comisión de Ética Pública

La Comisión Electoral designada por la Presidencia de este tribunal para la organización, coordinación y ejecución las votaciones encaminadas para elegir la Primera Comisión de Ética Pública del Tribunal Constitucional, llevó a cabo este proceso el 7 de febrero del año en curso, de manera satisfactoria. La juramentación de los candidatos elegidos se realizó el 23 de marzo de 2018.



Servidores constitucionales ejercen derecho al voto para elegir los primeros incumbentes de la Comisión de Ética.



Juramentación ante magistrados del Tribunal Constitucional

VI. Acto de reconocimiento

La Dirección de Gestión Humana coordinó, organizó y celebró el 28 de febrero de 2018, un acto de reconocimiento a 155 servidores constitucionales que, al 31 de diciembre de 2017, habían cum-

plido cinco años de labor ininterrumpida en la institución, por lo que fueron reconocidos con la entrega de un pin institucional, así como con placas y cartas personalizadas firmadas por el juez Milton Ray Guevara, presidente del Tribunal Constitucional.



VII. Encuesta de Clima Laboral



La primera Encuesta de Clima Laboral fue aplicada a todos los servidores del Tribunal Constitucional del 6 al 12 de abril de 2018, y aplicada a través de un consultor externo. Mediante esta herramienta se identificaron las fortalezas y oportunidades de mejora del clima laboral de la institución, así como el nivel de compromiso del personal que lo integra. Sus resultados se reflejaron en una propuesta de acciones y planes de mejora a ser realizados también por un consultor externo.

VIII. Charla sobre el Trastorno del Espectro Autista (TAE)



El 2 de mayo se organizó y realizó una charla encaminada a concientizar a los servidores constitucionales sobre el trastorno del espectro autista (TAE, por sus siglas en inglés), un trastorno psicológico que se caracteriza por la intensa concentración de una persona en su mundo interior y la progresiva pérdida de contacto con la realidad exterior. Este encuentro contó con asistencia y participación de la mayoría de los servidores constitucionales.

IX. Lanzamiento proyecto del boletín “El Servidor Constitucional”

Con las palabras de presentación de nuestro magistrado presidente, Milton Ray Guevara, el 16 de mayo de 2018 fue lanzado el boletín institucional “El Servidor Constitucional”, el cual fue concebido en formato digital y físico, siendo esta última versión entregada a todos aquellos empleados que no disponen de los equipos tecnológicos para recibirla de manera digital. Su circulación es mensual.



X. Integración familiar



El sábado 7 de julio, los colaboradores del Tribunal Constitucional y sus familiares tuvieron la oportunidad de disfrutar, por segunda ocasión, de un día de integración familiar en la Casa Club del Colegio San Judas Tadeo, ubicado en la localidad de Quita Sueño, Haina,

San Cristóbal, ocasión en la que primó la alegría y el entretenimiento, entre juegos, risas, música, deportes y animación, en un ambiente de sana diversión.

XI. Lanzamiento proyecto “Buenos Días”

El 16 de octubre fue lanzado otro de los proyectos planificados por esta dirección, consistente en la presentación de un “Buenos Días” dirigido a todos los servidores constitucionales, quienes al abrir cada mañana sus correos pueden visualizar un producto fresco, ligero y agradable, contenido de avisos, las noticias más importantes y relevantes del día relativas a los empleados administrativos y a las actividades de la Institución, efemérides, frases del día y curiosidades, entre otros, cuya circulación es diaria, a través del correo institucional.



XII. Jornada de Limpieza

Bajo la coordinación de la Dirección de Gestión Humana y en el marco de la celebración del Día Internacional de la Limpieza de Costas, el sábado 29 de septiembre, el Tribunal Constitucional participó en el proyecto Dominicana Limpia. Una representación de servidores constitucionales de cada área del Tribunal Constitucional, con apoyo de personal de prensa y miembros de la seguridad, estuvo colaborando en los sectores La Puya de Arroyo Hondo, La Arenita, El Aguacate, La Galleta y una franja de 500 metros de la cañada de Arroyo Hondo.



XIII. Charlas para la prevención del cáncer de mama y cérvix

Fueron celebradas exitosamente las charlas educativas impartidas en fecha 22 de octubre, encaminadas a hacer conciencia de los servidores constitucionales sobre la importancia de la detección temprana y la prevención del cáncer de mama y cérvix. Estas charlas fueron realizadas durante todo el día en el salón de conferencias del local Mirador Norte.



XIV. Encendido del árbol

El encendido del árbol de Navidad se realizó el viernes 23 de noviembre de 2018, en una hermosa mañana cargada de alegría, confraternidad, baile al son de un perico ripiao cortesía del Ministerio de Turismo de la República Dominicana y un

desayuno acompañado de un rico chocolate y té de jengibre. El personal confraternizó durante esta actividad que dio la bienvenida a la Navidad, y en la que participaron varios magistrados del Pleno, encabezados por el magistrado presidente.



XV. Jornada de Reforestación

En el marco de las actividades realizadas por el Tribunal Constitucional para festejar el 174 aniversario de la Constitución dominicana, el sábado 24 de noviembre se celebró la Segunda Jornada de Reforestación con la participación de ma-

gistrados, directivos y el personal de la institución, la cual fue llevada a cabo en Caballona, detrás del Parque Eco-deportivo Caballona, en la carretera Hato Nuevo (La Ciudad del Niño), Santo Domingo Oeste.



XVI. Almuerzo navideño

El almuerzo navideño que el Tribunal Constitucional celebra cada año para agasajar a sus servidores constitucionales, fue realizado en el salón Garden Tent del hotel El Embajador, el 7 de diciembre. En el mismo se llevaron a cabo diversas rifas de electrodomésticos y dinero en efectivo de distintas denominaciones. Este encuentro fue amenizado por una orquesta.



XVII. Jornada de vacunación contra la influenza

Durante la jornada de vacunación contra la influenza fue realizada el 14 de diciembre de 2018 fueron vacunadas 212 personas, entre servidores constitucionales y sus familiares.



7.3. Designaciones en comisiones y comités

La Dirección de Gestión Humana, en la persona de su directora, Julia Báez, fue

comisionada y designada en las siguientes comisiones y comités:

- Comisión Formación de la Comisión Electoral, responsable de realizar el proceso para la elección de la primera Comisión de Ética Pública.
- Comisión para la Prevención de Desastres y Mitigación de Riesgos.
- Comisión Remodelación del edificio Tribunal Constitucional.
- Comisión Celebración de las Actividades del 174 Aniversario de la Proclamación de la Constitución de la República Dominicana.
- Comisión Revisión del Manual de Aplicación de la Política de Desvinculación de los Servidores Constitucionales.
- Comisión para la Modificación de la Política de Becas y Ayuda al Estudio (inclusión becas de grado).
- Comisión Creación Unidad Médica del TC.
- Comisión Transición e Ingreso de Nuevos Jueces Constitucionales.
- Comisión Celebración de las Actividades por el Séptimo Aniversario de la Creación del Tribunal Constitucional de la República Dominicana.

7.4. Unidad de Igualdad de Género

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL



Leyda Margarita Piña Medrano
Jueza primera sustituta del
presidente
Coordinadora



**Katia Miguelina
Jiménez Martínez**
Jueza titular



Ana Isabel Bonilla Hernández
Jueza titular



Lino Vásquez Samuel
Juez segundo sustituto del
presidente



**Hermógenes Acosta
de los Santos**
Juez titular

DESCRIPCIÓN Y ORIGEN

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TCRD) aprobó la creación de

su Unidad de Igualdad de Género (UIG) en la novena sesión del Pleno en funciones administrativas, de fecha 21 de noviembre 2017, para impulsar y diseñar políticas ins-

titucionales con una perspectiva de género, en consonancia con el artículo 39 de la Constitución dominicana sobre el derecho a la igualdad, a solicitud de las juezas que integran este órgano constitucional.

Esta unidad es coordinada por la Comisión de Igualdad de Género de este tribunal integrada por las magistradas Leyda Margarita Piña Medrano (coordinadora), Ana Isabel Bonilla Hernández y Katia Miguolina Jiménez Martínez, quienes planifican la estructura operativa junto a los jueces Lino Vásquez Samuel y Hermógenes Acosta de los Santos.

La coordinación técnica de la unidad está a cargo de Luisiana Roberta González Guerrero, profesional del derecho con máster en Género, Identidad y Ciudadanía por la Universidad de Cádiz, quien se encarga de ejecutar las políticas e iniciativas institucionales aprobadas por la Comisión de Igualdad de Género en el marco del Plan Operativo Anual Institucional de cada año.

Las atribuciones de la Unidad de Igualdad de Género incluyen el diseño de las políticas del TC acerca de igualdad de género, la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en la planificación, programación, ejecución y evaluación de programas, normas, acciones y políticas institucionales, así como el seguimiento a las normas y procesos establecidos.

También coordina la elaboración de contenidos que consoliden el proceso de

institucionalización de la perspectiva de igualdad de género. Esta unidad es responsable de diseñar y ejecutar talleres y otras actividades de sensibilización y capacitación en temas vinculados con los derechos de la mujer, así como promover la celebración de acuerdos y convenios que faciliten alcanzar las metas institucionales en materia de igualdad de género y en prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres, artículo 42 de la Constitución de la República Dominicana.

ANTECEDENTES

Desde su puesta en funcionamiento, el Tribunal Constitucional ha promovido el cese de todas las manifestaciones de la violencia contra la mujer, por constituir una vulneración a la Constitución (Resolución TC/0003/17). Asimismo, a través de las actividades realizadas por este tribunal y de las participaciones de sus magistradas y magistrados en eventos nacionales e internacionales, el TC ha impulsado el derecho a tener una vida sin violencia, honrando el artículo 42, numeral 2, de la Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio de 2015, lo cual se evidencia a partir de actividades y participaciones relevantes, entre las cuales citamos:

- Las magistradas de este tribunal, Leyda Margarita Piña, Katia Miguolina Jiménez y Ana Isabel Bonilla participaron en el II Encuentro de

Magistradas Constitucionales “Por una Justicia de Género”, celebrado en Bogotá, Colombia, del 24 al 26 de junio de 2012; ocasión en que la magistrada Leyda Piña fungió como relatora del tema “La no discriminación por razones de discapacidad”; la magistrada Katia M. Jiménez fungió como moderadora del panel “Igualdad formal y real y su diferencia con la equidad”, además realizó la relatoría de la mesa de trabajo que trató los temas “Identidad de género, la igualdad y la diversidad sexual”.

A raíz de este encuentro, las magistradas presentaron al Pleno del Tribunal Constitucional la propuesta de conformación de la Comisión Nacional de Género, integrada por juezas de los diferentes tribunales del país.

- El Tribunal Constitucional participó en “XIII Encuentro de Magistradas de los más altos órganos de justicia de Iberoamérica: Por una Justicia de Género”, en Buenos Aires, Argentina, del 28 al 30 de noviembre de 2012, representado por las magistradas Ana Isabel Bonilla y Katia Miguelina Jiménez; en el cual se trató de manera central “El género en la gestión humana judicial”.
- En el año 2013 la magistrada Leyda Margarita Piña participó como

conferencista invitada del Ministerio de la Mujer, con el tema “La mujer dominicana en los textos constitucionales de 1963 a 2010”.

- Este tribunal participó, en esta ocasión representado por la magistrada Katia M. Jiménez, en el Segundo Seminario Internacional de Derecho de la Mujer, celebrado en Ceará, Brasil, del 24 al 29 de septiembre de 2013, con la ponencia “Mujer, violencia y medios de comunicación: acciones para la inclusión de la perspectiva de género”.
- El TC tuvo participación en el I Encuentro Internacional sobre Justicia Constitucional con Perspectiva de Género, celebrado en Quito, Ecuador, los días 19 al 20 de junio de 2014. En el marco de esta actividad se aprobó que la República Dominicana ocupara la Secretaría pro t mpore de este foro para el pr ximo per odo, as  como que fuera la sede del segundo encuentro realizado bajo la coordinaci n de este tribunal.
- Dentro del programa de las actividades derivadas de la participaci n del TC en la XVII Feria Internacional del Libro 2014, la magistrada Ana Isabel Bonilla Hern ndez dict  una ponencia titulada “Visi n de g nero en la Constituci n 2010”.

- El Tribunal Constitucional fue anfitrión del II Encuentro Iberoamericano de Justicia Constitucional con Perspectiva de Género, con el tema central “La no violencia contra la mujer”. La magistrada Ana Isabel Bonilla Hernández dictó la ponencia “Violencia física y violencia psicológica contra la mujer: el feminicidio”, y la relatoría estuvo a cargo de la magistrada Katia Miguelina Martínez. Desde el 2014, este evento contó con la coordinación general de la magistrada Leyda Margarita Piña y se celebró del 18 al 20 de marzo de 2015.
- La jueza Piña Medrano dictó una conferencia acerca de los derechos de la mujer en la Constitución dominicana, en el marco de la participación del TC en la XVIII feria Internacional del Libro, celebrada en abril de 2015.
- El 8 de marzo del 2016 las magistradas del TC realizaron un homenaje a mujeres destacadas en la lucha por la paz y la democracia, rindiendo honor a 63 damas y con ellas a todas las mujeres del país con motivo del Día Internacional de la Mujer. Este acto tuvo lugar frente a las aguas del mar Caribe, en la avenida 30 de Mayo, donde las participantes depositaron rosas blancas.
- En el marco de las actividades realizadas con motivo al día Internacional de la Mujer, el 3 de marzo de 2016, las magistradas Ana Isabel Bonilla Hernández y Katia Miguelina Jiménez Martínez impartieron una charla “Mujer Dominicana y sus Derechos en la Constitución”, dirigida a servidores y servidoras constitucionales.
- En julio de 2017 se realizó el Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género. Las palabras de apertura estuvieron a cargo del Dr. Ray Guevara, presidente del Tribunal Constitucional, y las palabras de clausura fueron pronunciadas por la magistrada Katia Miguelina Jiménez, jueza de esta corte.
- En octubre de 2017 el Tribunal Constitucional auspició la puesta en circulación de la obra compilatoria “II Encuentro de Justicia Constitucional con Perspectiva de Género: la Violencia contra la Mujer”.
- El 23 de noviembre de 2017, este tribunal, bajo la coordinación del despacho de la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, puso en circulación la “Guía del Taller Internacional sobre Periodismo con Perspectiva de Género”. Esta es la más reciente creación y lanzamiento de una guía para abordar y difun-

dir estos temas con la orientación y criterios debidos ante el resto de la población dominicana amparados en los derechos consagrados en la Carta Magna, como reflexión y análisis de los pasos emprendidos para adoptar la igualdad de género en todos los roles.

- Los días 25 y 26 de octubre de 2017, el despacho de la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente del TC, coordinó el taller “Transversalidad de Género en el Derecho Constitucional”, que fue impartido por la Dra. Pilar Pardo Rubio, especialista internacional.
- El 24 de noviembre de 2017, el TC emitió la Resolución TC/0003/17, que constituye una proclama por el cese de la violencia contra la mujer en la sociedad dominicana.
- En junio de 2018, entró en funciones la Unidad de Igualdad de Género (UIG) aprobada a unanimidad por el Pleno del Tribunal Constitucional en funciones administrativas. La creación de esta unidad ha sido iniciativa de las magistradas Leyda Margarita Piña Medrano, Ana Isabel Bonilla y Katia Miguelina Jiménez Martínez.
- Los días 26 y 27 de julio de 2018, el TC impartió el II Taller Internacional

de Periodismo con Perspectiva de Género, coordinado por el despacho de la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez.

Actividades realizadas durante 2018

I. Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género



El II Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género se realizó los días 26 y 27 de junio de 2018 en Santiago de los Caballeros y estuvo dirigido a periodistas, comunicadores sociales y voceros/as institucionales. La magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez fungió como su coordinadora oficial, contando con la colaboración de las magistradas Leyda Margarita Piña Medrano y Ana Isabel Bonilla. Expusieron las expertas internacionales Juana Gallego (catedrática de la Universitaria Autónoma de Barcelona), Susana Guerrero (de la Universidad de Málaga) y la periodista argentina Silvina Molina.

Como expositores nacionales estuvieron Grisbel Medina, presidenta de la Asociación de Periodistas con Perspectiva de Género de este país; Adalberto Grullón, director de Servicios Informativos de Teleanillas y Tatiana Rosario, productora del espacio “Así son las cosas”.



En este encuentro formativo se abordaron los siguientes temas: “Retos de los medios de comunicación para el siglo XXI. Por un periodismo no sexista”, “Tratamiento de la violencia hacia la mujer en los medios de comunicación. Recomendaciones”, “Responsabilidad social. Incorporación de la agenda de género en los medios”, “Claves y estrategias de la *Guía para informar con perspectiva de género del TC*”, y “La representación de la mujer en los medios de comunicación”, así como “Los estereotipos de género”. Se tomó como base de estudio la “Guía para informar con perspectiva de Género” del Tribunal Constitucional.



II. Conversatorio para comunicadores sociales organizado por el Tribunal Constitucional en El Seibo



El TC tuvo un conversatorio dirigido a profesionales de la comunicación de la provincia de El Seibo, el cual estuvo encabezado por el magistrado Hermógenes Acosta de los Santos, juez titular del Tribunal Constitucional y miembro de la Comisión de Igualdad de Género de esta alta corte, quien ofreció las palabras de apertura de este conversatorio.

La coordinadora técnica de la Unidad de Igualdad de Género del TC, Luisiana González, máster en Género, identidad y Ciudadanía por la Unidad de Cádiz, España, realizó su ponencia vinculada a los medios de comunicación y la igualdad, destacando la importancia de aplicar la perspectiva de género en el ejercicio periodístico para garantizar los derechos a la igualdad y la

inclusión, así como las iniciativas desarrolladas por este tribunal para promover el derecho a la igualdad en los medios de comunicación. En esta misma actividad participaron los juristas Guarino Cruz, director del Departamento de Partidos Políticos de la Junta Central Electoral, y Namphi Rodríguez, escritor y catedrático, ambos expertos en derecho constitucional.



El conversatorio contó con la presencia de la Dra. Rosalía Sosa Pérez, vicedecana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), y el doctor Adriano de la Cruz, presidente del Colegio Dominicano de Periodistas. También se dieron cita importantes personalidades, como el senador de El Seibo, Santiago Zorrilla; y el doctor Franklin García Fermín, ex rector de la UASD.

III. Primera visita internacional realizada a la Comisión de Igualdad de Género del TC: delegación de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ)

La primera visita a la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional fue realizada por una delegación de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ, por sus siglas en inglés). Su objetivo fue socializar un proyecto vinculado

al fortalecimiento del sector justicia en la temática de la trata y el tráfico ilícito de personas, tomando en cuenta la especial vulnerabilidad de mujeres, niñas y niños, en aras de facilitar el intercambio de buenas prácticas entre los poderes judiciales de América Latina y el Caribe.



La comitiva, encabezada por Mari Carmen Aponte, exembajadora de los Estados Unidos en El Salvador y actual miembro de la Junta de Fideicomisarios Gerenciales de la IAWJ, fue recibida por el presidente del TC, Milton Ray Guevara, cada integrante de la Comisión de Igualdad de Género,



magistrados Lino Vásquez Samuel y Hermógenes Acosta de los Santos, magistradas Leyda Margarita Piña Medrano, Ana Isabel Bonilla Hernández y Katia Miguelina Jiménez Martínez y Luisiana Roberta González Guerrero, coordinadora técnica de la unidad. La delegación estuvo integrada, además, por Jane Charles Voltaire y Anne Tierney Goldstein, directora de Educación en Derechos Humanos y oficial de programa de la IAWJ, respectivamente; la magistrada Natividad Santos, miembro de la Comisión de Igualdad de Género del Poder Judicial y Sigem Arbaje, encargada de la División de Familia y Género de la Dirección de Familia, Niñez, Adolescencia y Género (DIFNAG).

IV. Participación en la Conferencia sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

La magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente del TC y coordinadora de la Comisión de Igualdad de Género de este tribunal y la



magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez jueza titular, miembro de la Comisión de Igualdad de Género del TC y vicepresidenta de la Asociación de Juezas de la República Dominicana (AJURD) participaron en la conferencia “Los sin derechos”, dictada por el experto internacional en derechos humanos y de las personas con discapacidad, Nils Arne Kastberg, que contó con los auspicios del Tribunal Constitucional, el Poder Judicial, el Tribunal Superior Electoral y de la AJURD.

V. Participación en la cátedra virtual “Injerencia del poder patriarcal en los altos órganos de justicia de Iberoamérica”



El 11 de septiembre, la Unidad de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional participó, a través de su coordinadora técnica, Luisiana González Guerrero, en la cátedra virtual “Injerencia del poder patriarcal en los altos órganos de justicia de Iberoamérica” coordinado por la Fundación Justicia y Género de Costa Rica, la Comisión para la Igualdad de Género y la División de Géne-

ro y Familia de la DIFNAG del Poder Judicial de República Dominicana.



Las expositoras fueron la Dra. Kenya Scarlett Romero Severino, jueza del Séptimo Juzgado de la Instrucción y miembro de la Comisión para la Igualdad de Género del Poder Judicial de República Dominicana, y la Dra. María Eugenia Mijangos, jueza del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala. El propósito de realizar las cátedras virtuales es dar a conocer experiencias y buenas prácticas que facilitan la incorporación de la perspectiva de género en la administración de justicia.

VI. Participación en la primera consulta del Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género para el período 2018-2030 (Planeg III)



La Unidad de Igualdad de Género (UIG) del TC participó en la primera consulta para la elaboración de la tercera edición del Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (Planeg III), principal herramienta para transversalizar el derecho a la igualdad entre hombres y mujeres consagrado en nuestra Carta Magna.



En la sesión de trabajos, la coordinadora técnica de la UIG, Luisiana González, representó en plenaria a la mesa que desarrolló la consulta en la temática de violencia de género, la cual estuvo integrada por representantes de la Poder Judicial, Procuraduría General de la República, Policía Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de la Mujer y el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente.

Tomando como fuente principal la Constitución de la República Dominicana, el Planeg III se elaborará desde una visión integral y abordará los ejes:

- Autonomía económica
 - Pobreza y mercado de trabajo

- o Medio ambiente
- o Educación para la vida
- Autonomía física
 - o Derecho a la salud y a una vida plena
- Violencia de género
 - o Derecho a una vida de violencia
- Poder y autonomía en la toma de decisiones
 - o Participación equitativa y acceso a puestos

VII. Charla “Prevención de la violencia de género”

A solicitud del Colegio Nuestra Señora de la Paz, y con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Unidad de Igualdad de Género organizó la charla “Prevención de la violencia de género”, impartida por Luisiana González, coordinadora técnica de la unidad.

En esta acción formativa, a la que asistieron más de sesenta estudiantes, se fueron analizado los artículos 39 y 42 de la Constitución



dominicana, destacando que la violencia contra la mujer es una violación a sus derechos fundamentales reconocidos en nuestra Carta Magna. También fueron tratados temas vinculados al concepto, clasificación y las diferentes manifestaciones de la violencia de género, así como las políticas públicas creadas por el Estado en este tema.

Se reiteró el compromiso del Tribunal Constitucional, en su rol de garante de los derechos fundamentales y de la supremacía constitucional, de promover los valores constitucionales, la cultura de paz y una vida sin violencia en la que se reconozca a la mujer como sujeto de derechos en plena igualdad con el hombre.



VIII. Audiencia solemne en conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

En conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, designado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el TC realizó una audiencia solemne durante la cual la niña y actriz Laila Mariel Taveras Guerrero declamó el monólogo “Pido la palabra”, y se interpretó la canción oficial del Día Internacional de la Mujer “Brillo de mujer” de la autoría de Ivan Ricardi. En esta misma línea, las actrices de la Dirección

Nacional de Drama del Ministerio de Cultura, Ámbar Santana, Valerie Hernández y Valentina Castellanos representaron a las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal.

En tan significativa audiencia, fue aprobada a unanimidad, la Resolución TC 0004/2018 en la que el tribunal exhorta a los poderes públicos y a toda la sociedad dominicana a unir esfuerzos para ser compromisarios en el diseño y ejecución de políticas públicas efectivas y eficaces para la erradicación de toda forma de violencia contra la mujer en el marco del Estado social y democrático de derecho.



IX. Ofrenda floral en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Tribunal Constitucional y su Comisión de Igualdad de Gé-

nero depositaron una ofrenda floral en el monumento Hermanas Mirabal, ubicada en el Centro de los Héroes. La ofrenda fue construida por cada una de las personas presentes al llegar a la audiencia solemne celebrada en el marco de tan significativa conmemoración.



X. Cierre del periodo de la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano

El Tribunal Constitucional (TC) rindió un emotivo reconocimiento a la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente y primera coordinadora de la Comisión de Igualdad de Género, al cumplir su período de designación 2011-2017, así como a los magistrados Víctor Gómez Bergés, Jottin Cury

David e Idelfonso Reyes, quienes también fueron reconocidos por su labor en el órgano constitucional.

Asimismo, el TC celebró un torneo de voleibol en honor a la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, organizado por las magistradas Katia Miguelina Jiménez Martínez y Ana Isabel Bonilla Hernández, quienes le expresaron su estima y destacaron el desempeño ejemplar de la magistrada en todo su periodo.



8

DIRECCIÓN DE
PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL

8.1. Plan Estratégico Institucional (PEI)

Los días 24 y 25 de mayo del 2018, se llevó a cabo el VII Taller de Planificación Estratégica Institucional (PEI) 2018-2021 y Actualización del Plan Operativo Institucional (PAOI) 2019, coordinado y dirigido por la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional (DPyDI).

El principal objetivo de este taller consistió en lograr la revisión y actualización de los lineamientos, objetivos e indicadores para el Plan Estratégico 2018-2021 incorporando nuevas acciones y controles de medición por parte de las direcciones, departamentos y unidades de trabajo de la institución involucradas a través de aportes en la participación y consenso o aceptación de los concurrentes. También se trabajó en la revisión y actualización del Programa Operativo Anual de cada unidad de trabajo.

Entre los objetivos específicos cumplidos estuvieron: el conocimiento de la reformulación de las plantillas de la Matriz del Plan Operativo Anual Institucional y Matriz de Plan Plurianual, atendiendo a los requerimientos establecidos por la norma in-

ternacional ISO 9001:2015, alineando los indicadores de gestión con los objetivos estratégicos establecidos para el citado periodo.

La nueva Matriz del Plan Operativo Anual Institucional detalla de manera específica la vinculación de los indicadores de gestión con los ejes/lineamientos estratégicos, y su despliegue en estrategias derivadas, proyección en el tiempo, recursos necesarios, meta anual y metas trimestrales, medio de verificación, responsables, involucrados y duración.

La Matriz del Plan Plurianual permite evidenciar la implementación de las actividades para periodos que abarcan tres o más años, considerando los siguientes aspectos: eje o lineamiento estratégico, objetivo estratégico, actividad, meta de gestión, indicador y medio de verificación.

Para la revisión y reformulación del análisis FODA, estrategias y objetivos institucionales para el período 2018-2021 y trabajos preliminares de planificación anual institucional para el año 2018, fueron entregados los siguientes documentos: Matriz POA y Matriz del Plan Plurianual, ambas con sus instructivos correspondientes, Ins-

tructivo de Revisión de la Estrategia 2018-2021, Resultado de Revisión de Objetivos y Ejes 2017, Instructivo de Actualización Matriz FODA, Matriz FODA en blanco, Matriz FODA con resultado del año 2017, Circular Calendario Presupuestario de la DIGEPRES, Mapa de Procesos del TC explicativo), dichos documentos fueron entregados de manera física (impresa) en la carpeta del taller al momento de registro y por último, fueron entregados en un dispositivo de almacenamiento (Memoria USB) al momento de iniciar las sesiones de trabajo en grupo.

Durante los trabajos, los participantes contaron con el acompañamiento y aclaraciones del equipo de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, cuyos integrantes mantuvieron una dinámica proactiva para cumplimiento de los tiempos de trabajo programados y realizaron las aclaraciones solicitadas.

Se conformaron diez equipos de trabajo, integrados por 8, 9 o 10 participantes; cada equipo estuvo liderado por un/a juez, y se designó un relator y un moderador para la presentación de los resultados obtenidos de la discusión y deliberación de cada tema, para obtener el consenso respecto de los aportes a tomar como insumo para la actualización del PEI 2018-2021.

Al finalizar el taller, todos los participantes recibieron el formulario de percepción y evaluación, a los fines de realizar el Informe de Resultados Encuesta de Satisfacción del VII Taller PEI-POAI 2018 del Tribunal Constitucional.

Inmediatamente finalizó este taller, iniciaron los trabajos para la actualización del PEI 2018-2021, así como para la elaboración del informe de resultados de VII Taller de Planificación Estratégica Institucional (PEI) 2018-2021 y avance de los trabajos para la elaboración del POAI 2019.



Magistrados del TC junto a la directora de Planificación y Desarrollo Institucional y el secretario del TC, en momento de la apertura del VII Taller PEI 2018-2021 y POAI 2019



La Sra. Belén del Toro, directora Planificación y Desarrollo Institucional, explicando la metodología del Taller.



Personal de las direcciones Administrativa y de Gestión Humana junto su directora, Lic. Balvina Julia Báez.



Participantes del Equipo III, liderado por el magistrado Wilson Gómez



El magistrado Milton Ray Guevara en la clausura del VII Taller PEI 2018-2021 y POAI 2019.





Equipo de la Dirección de Planificación & Desarrollo Institucional

8.2 Comisiones de trabajo para eventos y temas específicos

8.2.1. Comisión organizadora para la planificación de las actividades de logística y coordinación para el 2º concurso Me Gradúo con el TCRD

Mediante el formulario de solicitud de perfiles, el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución solicitó a la Dirección de Planificación y Desarrollo Ins-

titucional la elaboración del citado perfil no. P-016/2018, el cual fue aprobado por el magistrado presidente el 28 de febrero de 2018.

Se elaboró el instructivo contentivo de las bases del concurso Me Gradúo con el TCRD 2018, para la realización de un video sobre la promoción de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución dominicana. Esta comisión fue responsable de las modificaciones correspondientes para la prórroga otorgadas a los participantes.

Esta dirección elaboró los términos de referencia (TDR) para la contratación de los servicios de consultoría para la composición musical de la canción para el 2°. concurso Me Gradúo con el TCRD. También elaboró una lista corta de compositores, remitida al departamento requirente a los fines de ser convocados a presentar propuestas, donde resultó seleccionado el Sr. Dionisio Fernández, por cumplir con todos los criterios de evaluación establecidos en los citados TDR. La DPyDI dio el seguimiento para el debido cumplimiento contractual y no objeción a los pagos a los productos entregados.

La directora asistió a las cinco reuniones de seguimiento convocadas y participó en las dos reuniones para la preselección de los mejores videos participantes.



La directora de Planificación y Desarrollo Institucional, Belén del Toro y Laura de la Mota, coordinadora de la Unidad de Difusión, junto a los ganadores del 2°. Concurso Me Gradúo con el TCRD.

8.2.2. Comisión Organizadora para Planificación de Actividades de Logística y Coordinación para el 2° Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género

La Dirección de Planificación y Desarrollo elaboró y realizó las modificaciones pertinentes al perfil No. P-024/2018, aprobado en fecha 24/05/2018 por el magistrado presidente. El mismo detalla las actividades de logística y coordinación en conjunto con el Despacho de la magistrada Katia Miguelina Jiménez y el Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional, para la realización del 2°. Taller Internacional de Sensibilización sobre Periodismo con Perspectiva de Género, celebrado los días 26 y 27 de junio 2018, en la provincia de Santiago de los Caballeros.

En marco del desarrollo exitoso este taller, la DPyDI realizó las actividades resaltadas a continuación y dio seguimiento a las mismas:

- Seguimiento a los procesos de adquisición correspondiente al Departamento de Compra del TC.
- Seguimiento a las asignaciones acordadas para las encargadas de los Departamentos de Capacitación e Investigación Constitucional, Publicaciones y la Dirección de Comunicaciones.

- Asistencia de los requerimientos puntuales del Despacho de la magistrada Katia Miguelina Jiménez.
- Participación en las visitas de levantamientos de información en los posibles hoteles seleccionados para la realización del taller, y posterior elaboración del reporte de misión de las visitas realizadas, así como remisión a todas las áreas involucradas.
- Participación en las reuniones convocadas para el seguimiento a los trabajos de logísticas y coordinación destinados al desarrollo de este conclave.

Esta dirección tuvo la responsabilidad de aplicar el formulario de percepción a los participantes y elaborar el Informe de Resultados de Satisfacción del 2º. Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva, el cual fue remitido al Despacho de la magistrada Katia Miguelina Jiménez y al Departamento de Capacitación e Investigación Constitucional.

8.2.3. III Concurso de Ensayos sobre Temas Constitucionales

La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional continuó dando soporte al Departamento de Documentación y Publicación en las actividades pertinentes para el III Concurso de Ensayos sobre Temas Constitucionales.

Seguimiento a todas las actividades de logística y coordinación, así como acom-

pañamiento para convocar, redactar las ayudas memorias y reenviar a todos los involucrados de nueve reuniones de seguimiento y logística realizadas durante 2017 y 2018 sobre este concurso.

8.2.4. IV Congreso internacional de Justicia y Derecho Constitucional

El 15 de enero, el Tribunal Constitucional dominicano celebró la primera sesión del Pleno del año (001-2018) en atribuciones administrativas, donde fue aprobada la Comisión Organizadora del IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional “La Constitucionalización del Derecho”, celebrado del 19 al 21 de septiembre en el salón Malecón Terrace del hotel Sheraton Santo Domingo.

La comisión organizadora designada fue asistida por los organismos administrativos correspondientes del TC, la Sra. Belén del Toro, directora de Planificación y Desarrollo, fue la encargada de la comisión de logística de este magno evento, responsable de las siguientes actividades:

- El 18 de abril, el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, aprobó el perfil P-090/2017 para la planificación de las actividades de logísticas y de soporte para la realización de este conclave.

- La comisión organizadora realizó varias reuniones, principalmente para elaborar el programa y definir los expositores tanto de las conferencias como de los paneles. De igual manera convocó a la comisión de logística para la realización de un total de 14 reuniones. Esta dirección fue la responsable de elaborar las agendas con todos los puntos de seguimiento, así como las actas resultantes en dichas reuniones.
 - Esta dirección elaboró y remitió al magistrado presidente, para firma, las comunicaciones de invitaciones para los expositores, penalistas nacionales e internacionales y moderadores invitados, así como el seguimiento a la confirmación de su participación mediante las matrices actualizadas semanalmente y remitidas a las áreas involucradas.
 - Un personal asignado de la DP&DI colaboró en la recepción, bienvenida, registro de participantes y entrega de materiales durante el desarrollo del IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional. Dicho personal se encargó de brindar apoyo logístico al despacho del juez coordinador del evento en todo lo necesario.
 - El Departamento de Proyectos fue responsable de desarrollar todo el proceso de inscripción en la Jornada de Santo Domingo, el cual consistió en lo siguiente:
 - o Coordinación conjunta con el Departamento de Investigación y Capacitación y la Dirección de TIC para desarrollar la dinámica de inscripción.
 - o Inscripción y validación de las listas de los participantes previamente inscritos.
 - o Supervisión en la entrega del material de apoyo.
 - o Realización de informe final del total de participantes.
- El último de trabajo consistió en entregar a los participantes el formulario de satisfacción, con el objetivo de realizar el informe de medición de satisfacción del evento.



Belén Catalina del Toro y Gleidy Castillo, directora y asistente de la DPyDI, respectivamente, durante las jornadas de trabajo del IV Congreso sobre Derecho y Justicia Constitucional

to y sus resultados, para la medición del grado de satisfacción de los participantes de este congreso.

Finalizados los tres días de una fuerte jornada de trabajo fue elaborado el informe final, donde se detallan los trabajos de planificación, coordinación y seguimiento a las actividades de logística y soporte para la organización y desarrollo del IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional celebrado bajo el título “La Constitucionalización del Derecho”.

8.2.5. Infodocumental II y la miniserie institucional sobre los derechos fundamentales “Rosa y la Constitución”

El Tribunal Constitucional (TC), como parte de su estrategia global a ejecutar en el periodo 2016-2019, dio a conocer la producción audiovisual “Rosa y la Constitución”, primera miniserie Institucional sobre los derechos fundamentales, con el objetivo de iniciar un proceso de formación, concientización y difusión de los derechos fundamentales que tenga un impacto positivo en la ciudadanía en general a través de una herramienta novedosa como la actuación llevada a la televisión, con un gran valor educativo.

Además se produjo el “Infodocumental II”, material audiovisual cuyo objetivo es dar a conocer a la ciudadanía las competencias

y atribuciones del Tribunal Constitucional, explicando de manera didáctica sus orígenes, el impacto positivo de sus decisiones y brindando información histórica relevante resultado de la investidura y quehacer de esta alta corte. El mismo presenta los testimonios de personas que han sido beneficiadas con el fallo de las sentencias, produciendo alto impacto en su vida.

Ambos proyectos, iniciados en 2017, están siendo coordinados por la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, y para dar continuidad a los trabajos, este año desarrolló las siguientes acciones:

- Reunión de seguimiento con el consultor para la entrega puntual de los guiones y capítulos finalizados.
- Coordinación de las reuniones de seguimiento con el consultor director de la miniserie, su editor y los asesores de Presidencia, para las revisiones, modificaciones y aprobación de los guiones y capítulos entregados.
- Seguimiento a los pagos parciales según los términos de pagos acordados, luego de la aprobación de los capítulos por parte del magistrado presidente
- Seguimiento constante para la transmisión de los capítulos a través del programa de televisión institucional.

- Apoyo en las dificultades encontradas en el desarrollo del “Infodocumental II”.

Durante 2018 se produjeron cinco capítulos de “Rosa y la Constitución”, detallados a continuación:

- **Capítulo 6:** Protección reforzada a las personas en edad avanzada
- **Capítulo 7:** Presunción de inocencia y violación al derecho de libre acceso a la información
- **Capítulo 8:** Derecho a la igualdad
- **Capítulo 9:** Reforma agraria
- **Capítulo 10:** Protección a las uniones de hecho

8.2.6. Participación institucional en Feria Internacional del Libro (FIL 2018)

La Comisión Organizadora para la participación del Tribunal Constitucional en la XXI Feria del Libro (FIL) 2018 quedó aprobada en la octogésima novena (001-2018) sesión ordinaria del Pleno de jueces de este tribunal en funciones administrativas, el 15 de enero de 2018. Dicha comisión estuvo integrada por los magistrados Wilson Gómez (coordinador), Jottin Cury hijo; Hermógenes Acosta y Víctor Gómez Bergés (miembros), encargados de coordinar los detalles, organización y seguimiento a los planes de ejecución, así como el desarrollo de esta actividad.

La comisión designada contó con el apoyo de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional para la elaboración del perfil del proyecto y soporte durante la implementación, realizando las siguientes actividades:

- Elaboración de perfil P-089/2018, aprobado en fecha 31/01/2018 por el magistrado presidente.
- Seguimiento y cumplimiento de las actividades establecidas en el cronograma de implementación y desarrollo según responsables de las áreas involucradas.
- Contacto, seguimiento, elaboración y remisión de comunicaciones al Ministerio de Cultura para participación en el precitado evento.
- Completivo, obtención de firmas de altas instancias y tramitación de formulario de inscripción en evento.
- Reservación de espacios en el evento para habilitación de infraestructuras (stand y área de exhibición) del TC.
- Asistencia a reuniones con funcionarios y ejecutivos del Ministerio de Cultura para la logística de participación del TC, y confirmación de servicios a ser provistos por dicha entidad.
- Coordinación y convocatoria de reuniones de miembros de la co-

misión y áreas administrativas involucradas.

- Elaboración y tramitación de agenda para cada convocatoria de reunión.
- Elaboración del acta resultante de la reunión sostenida entre los miembros de la comisión y representantes de áreas administrativas de soporte.
- Asignación de compromisos a cada participante en reunión de comisión en apoyo a la ejecución exitosa de tareas necesarias para el cumplimiento del cronograma del evento.
- Participación en decisiones de estrategias, materiales, insumos, requerimientos y servicios pautados en reunión de comisión para la implementación de las actividades del TC en evento y que in-



volucran la difusión de la imagen institucional.

- Apoyo en la tramitación de requerimientos de diferentes áreas necesarios para la realización de la actividad.
- Seguimiento a obtención de invitaciones a inauguración del evento para magistrados y funcionarios del TC.
- Elaboración de resumen ejecutivo.



Participación en la puesta de circulación de las obras publicadas en el marco de la FIL 2018

8.2.7. Comisión Organizadora para la Planificación de Actividades de Logística y Coordinación para la Celebración del XIV Reunión del Bureau de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional

La ciudad de Santo Domingo fue seleccionada como sede para la Conferencia Mundial en Justicia Constitucional, por lo que el Tribunal Constitucional es el responsable de coordinar las actividades pertinentes para organizar dos eventos importantes: la XIV reunión del Buró de la Conferencia Mundial y una sesión de entrenamiento para los enlaces oficiales de las bases de datos Códices y el Foro de Venecia, a celebrarse del 6 al 8 de febrero de 2019.

El magistrado presidente designó a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional como responsable de las actividades de logística e instruyó la elaboración del perfil, el cual fue aprobado el 18 de septiembre con el núm. P-048/2018. El mismo detalla las acciones referentes al desarrollo y éxito para tan relevante evento, entre las cuales podemos mencionar:

- Solicitud de los requerimientos de insumos, servicios y materiales a las áreas responsables.
- Elaboración de agendas y convocatoria a las reuniones de segui-

miento a los trabajos de coordinación pautados.

- Elaboración de acta resultante de reunión sostenida entre los miembros de la comisión y representantes de áreas administrativas de soporte.
- Seguimiento a los responsables de procesos pertinentes para el cumplimiento oportuno.
- Seguimiento a los procesos de adquisiciones realizados por el PNUD.
- Apoyo en la tramitación de los requerimientos de otras áreas, necesarios para la realización de la actividad.
- Asistencia de los requerimientos puntuales del despacho del magistrado presidente.

8.2.8. Miembro de comisiones

La directora de Planificación y Desarrollo fue designada para formar parte como miembro de los siguientes comités:

Comité para el Otorgamiento de Becas y/o Ayuda de Estudio a los Servidores Constitucionales

Dentro de las actividades realizadas durante el año 2018, la Sra. Belén del Toro, directora de Planificación y Desarrollo Ins-

titucional, participó como miembro del comité en las reuniones para la revisión y modificación al Reglamento de Becas y/o Ayuda de Estudio a los Servidores Constitucionales.

Participó en siete reuniones convocadas a los miembros del comité con la finalidad de dar a conocer las solicitudes, revisión, aprobación y firmas de las diferentes actas para el otorgamiento de becas y/o ayuda de estudio a los servidores constitucionales.

Comité para el seguimiento a los trabajos para la remodelación del TC

El magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, designó a la Sra. Belén del Toro como integrante del comité para el seguimiento a los trabajos para la remodelación del edificio y construcción de nuevas áreas del TC.

Este comité fue convocado a cinco reuniones para conocer el avance de los trabajos realizados por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Comité de Compras y Contrataciones el Tribunal Constitucional

El Comité de Compras y Contrataciones fue conformado mediante la PTC-059-2016 de fecha 24/02/2016.

Como parte de este comité, durante el 2018, la directora de DPyDI respondió a seis convocatorias realizadas en nombre del magistrado Dr. Milton Ray Guevara, presidente del citado comité, participando en las reuniones de revisión, aprobación y firma de las diferentes actas requeridas para adquisiciones específicas.

Trabajó en las diferentes reuniones con el objetivo de actualizar el Reglamento de Compras y Contrataciones.

Comité Plan de Contingencia

La directora participó en las sesiones de capacitación para desarrollar el Plan de Contingencia de esta alta corte, coordinado por la Dirección Administrativa y realizado del 26 al 28 de septiembre.

Comité de Publicaciones

Participación en reuniones a los fines de establecer los precios de las publicaciones del TC, ventas de las publicaciones, precios fijos, precios de los combos para los libros, según las actividades realizadas en el 2018.

8.3. Trabajos del Departamento de Planificación y Estadísticas

8.3.1. Tablero de Control para Monitoreo de Metas Intermedias

Implementación de sistema informático para elaboración y seguimiento del POAI

El proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de gestión operativa y planificación estratégica del Tribunal Constitucional” suscrito a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha dado inicio a la implementación de un software que permitirá sistematizar el Plan Operativo Anual Institucional (POAI) y medir el desempeño de los indicadores de gestión de cada área. Las facilidades que tendrá el TC de esta contratación son:

- Acompañamiento de profesionales de amplia experiencia en el proceso de implementación del software de clase mundial especializado en sistematización de planes operativos y estratégicos.
- Mejora del control y seguimiento del Plan Operativo Anual Institucional (POAI).
- Facilidad para que los usuarios puedan alimentar la información de los indicadores y acciones operativas

directamente en el software que, automáticamente, extraerá, transformará y cargará la información.

La adquisición y acompañamiento en la implementación de este sistema informático guardará relación con los requerimientos de planificación, seguimiento y medición contenidos en la norma ISO 9001:2015 en la cual, la medición es requerida solamente cuando es aplicable, mientras que el seguimiento es un requisito obligatorio para todos los procesos del sistema de gestión de calidad. Esta herramienta facilitará la toma de decisiones a través de los cuadros de mando con escalas de datos, colores, alarmas y otros que se encuentran en los niveles más operativos.

Los tableros de control preparados manualmente para cada área y utilizados para dar seguimiento al cumplimiento de metas intermedias con resultados acumulativos en cada trimestre que conllevan al seguimiento del Plan Operativo Anual Institucional al finalizar cada año, y la medición de las acciones de los lineamientos estratégicos institucionales estarán siendo sustituidos por el cuadro de mando contenido en el sistema informático para el POAI.

En esta adquisición se contemplan tres niveles de indicadores: institucionales, estratégicos y operativos / procesos. Estos arrojarán información acerca de las tendencias para el logro de actividades y pro-

yectos contemplados para implementar acciones correctivas en caso de ser necesario.

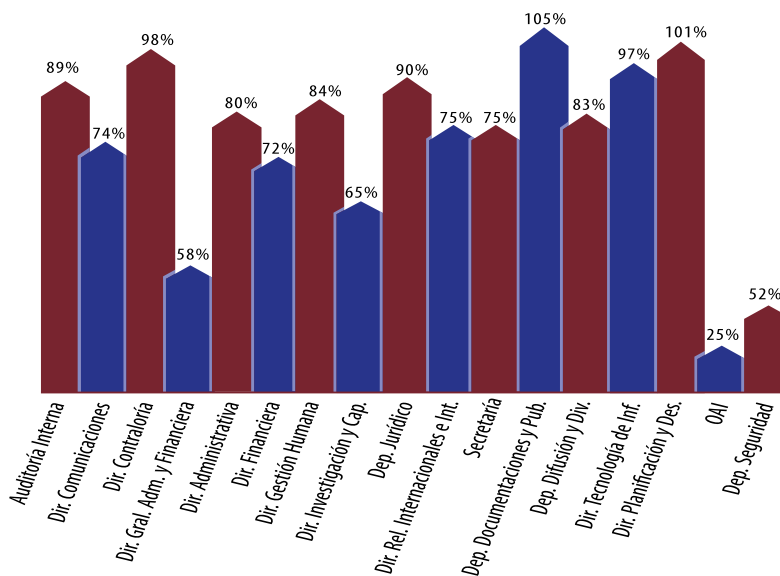
Ventajas:

- Reducirá el tiempo de elaboración de informes trimestrales y anual.

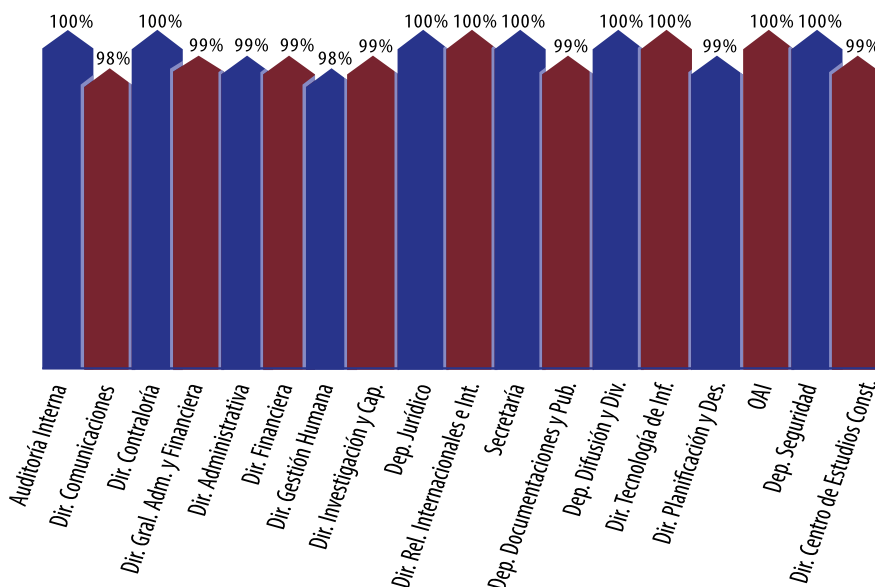
- Evitará la desconfiguración del formato del documento por los enlaces actualizadores de las áreas.
- Reducirá errores de actualización en el seguimiento y medición.

Resultado de seguimiento del año 2018:

% METAS FÍSICAS EJECUTADAS



% PRESUPUESTO EJECUTADO



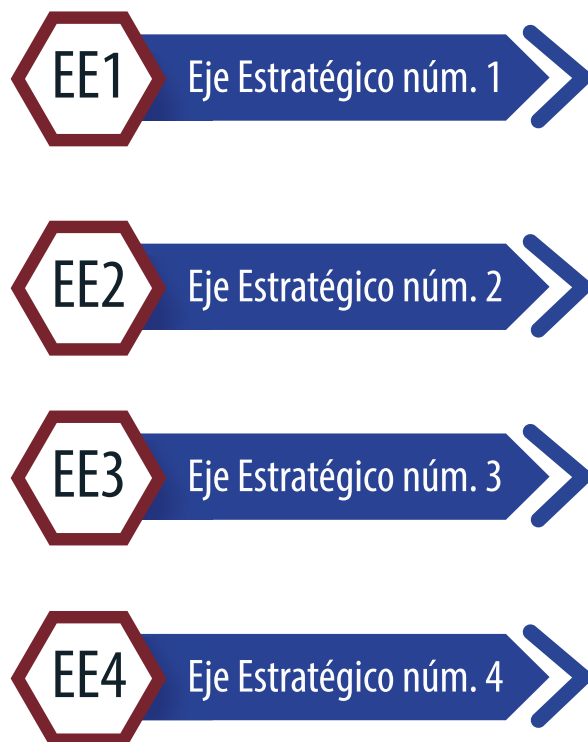
8.3.2. Elaboración del Plan Plurianual Institucional 2019 y Plan Plurianual 2018-2021

El Taller de Planificación Estratégica Institucional 2018-2021 y Plan Operativo Anual Institucional 2019 celebrado los días 24 y 25 de mayo fue el escenario en el cual cada área de apoyo y despacho inició la elaboración de su plan operativo anual para 2019 y la actualización del plan plurianual 2018-2021. Luego del taller se extiende un proceso de meses de seguimiento que reúne los esfuerzos (coordinación de reuniones, apoyo en el llenado de las plantillas, etc.) para concluir estos planes a ser aprobados, de manera definitiva, por la Presidencia del TC.

El Plan Operativo Anual Institucional es un documento que permite visualizar las metas y objetivos que se pretenden cumplir con el presupuesto aprobado para esta institución, mientras que el Plan Plurianual permite visualizar a mediano plazo estas metas y objetivos. Ambos planes

se encuentran alineados a los ejes y objetivos estratégicos institucionales actualizados cada año según las necesidades del tribunal.

8.3.3. Avances por ejes estratégicos

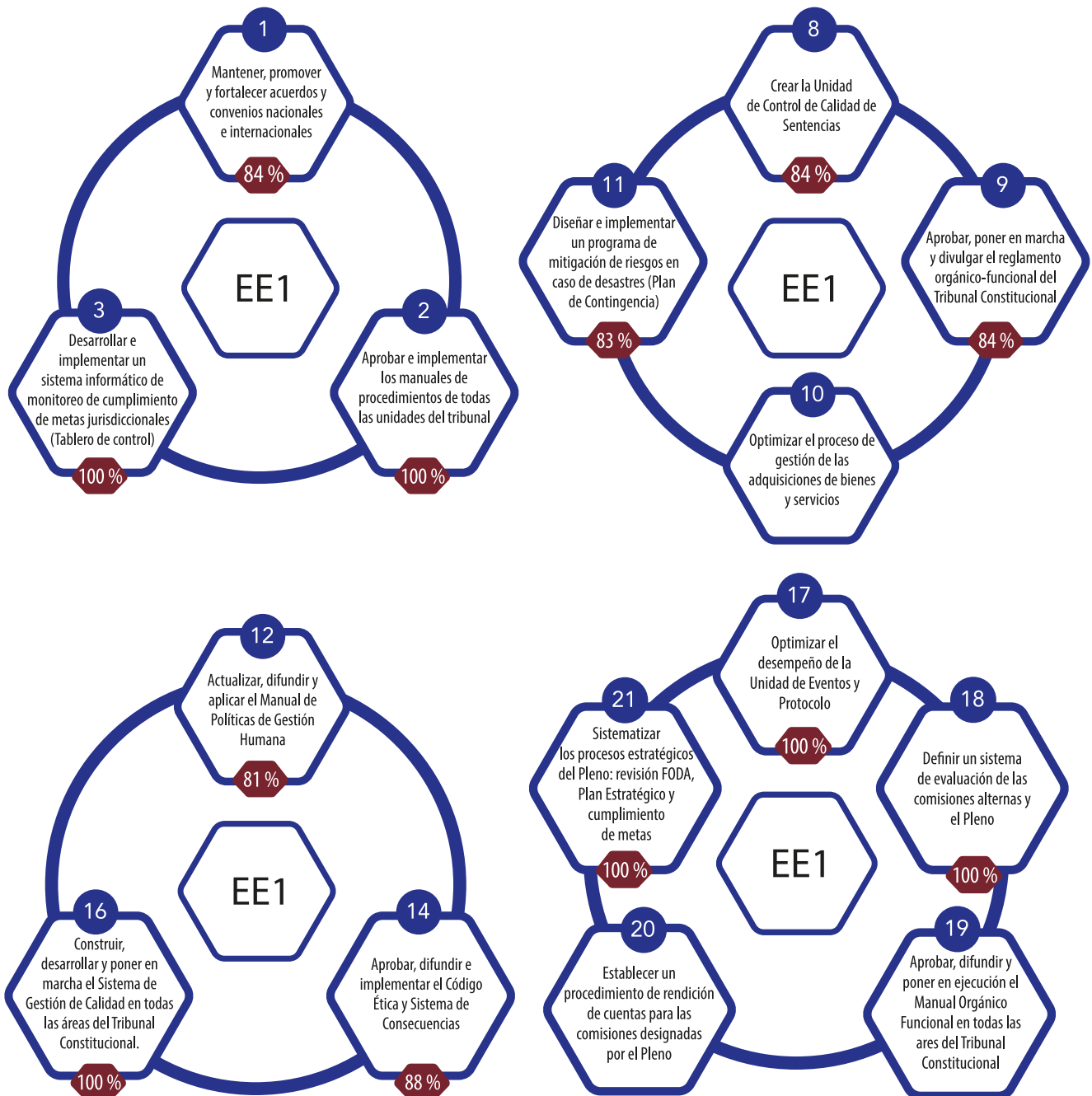


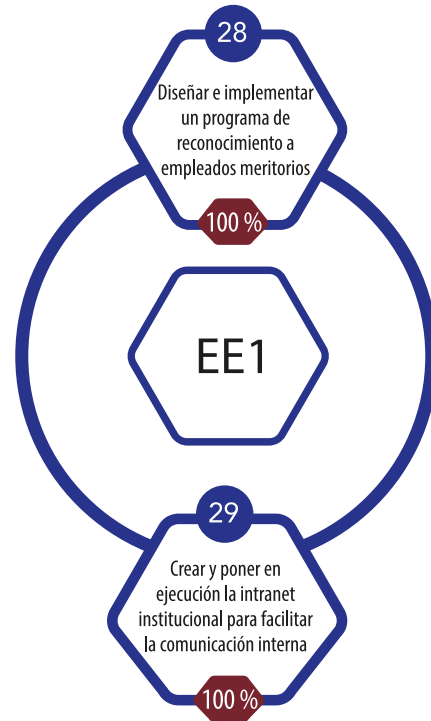
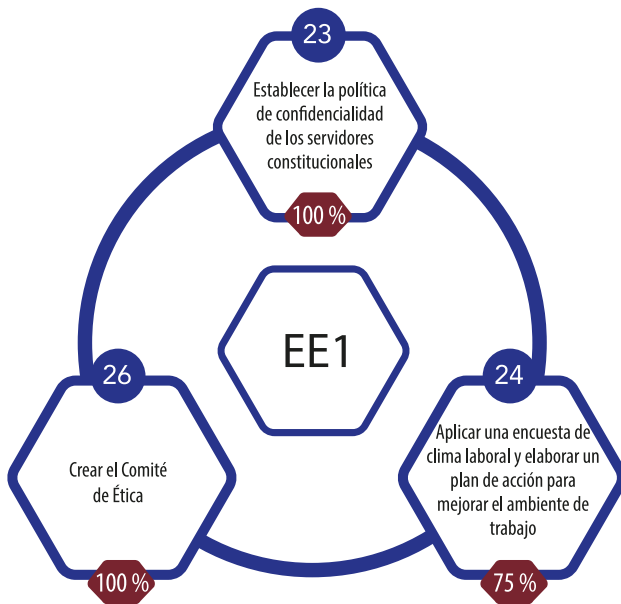
MATRIZ DE RESULTADOS ALCANZADOS

EJE ESTRATÉGICO NÚM. 1

Implementar el modelo de gestión diseñado, actualizando y mejorando todos los

procesos (jurisdiccionales y administrativos), para asegurar la eficacia y eficiencia en todo lo que hacemos.



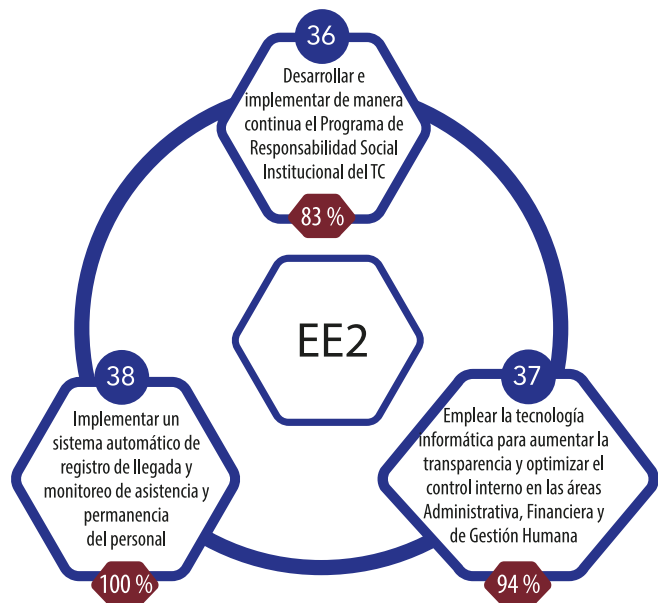
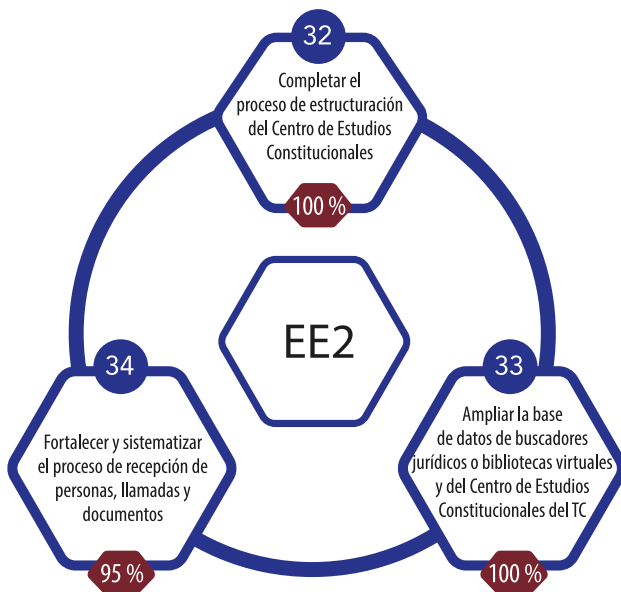


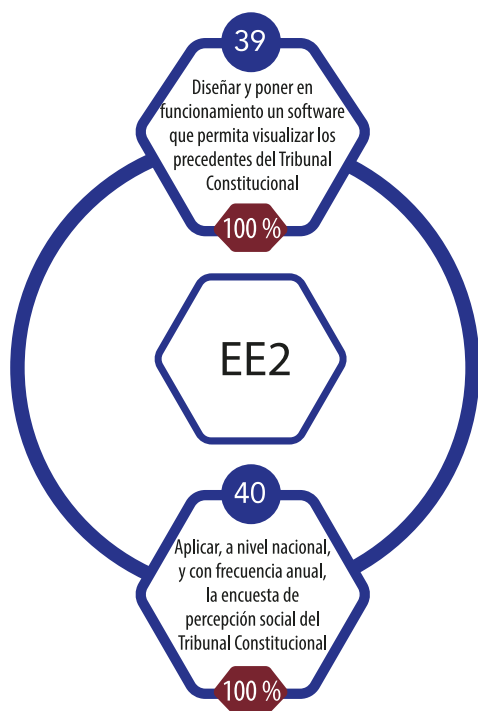
EJE ESTRATÉGICO NÚM. 2

Optimizar la prestación de servicios que brinda el TC para lograr una mejor atención a los ciudadanos, utilizando el alto

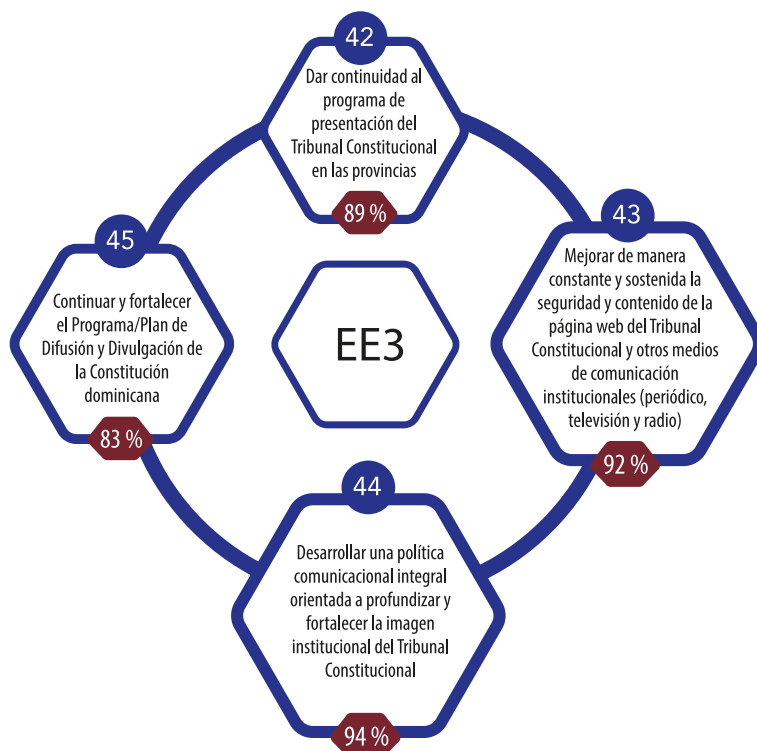
nivel de los funcionarios, letrados, asesores jurisdiccionales y del personal administrativo.

MATRIZ DE RESULTADOS ALCANZADOS



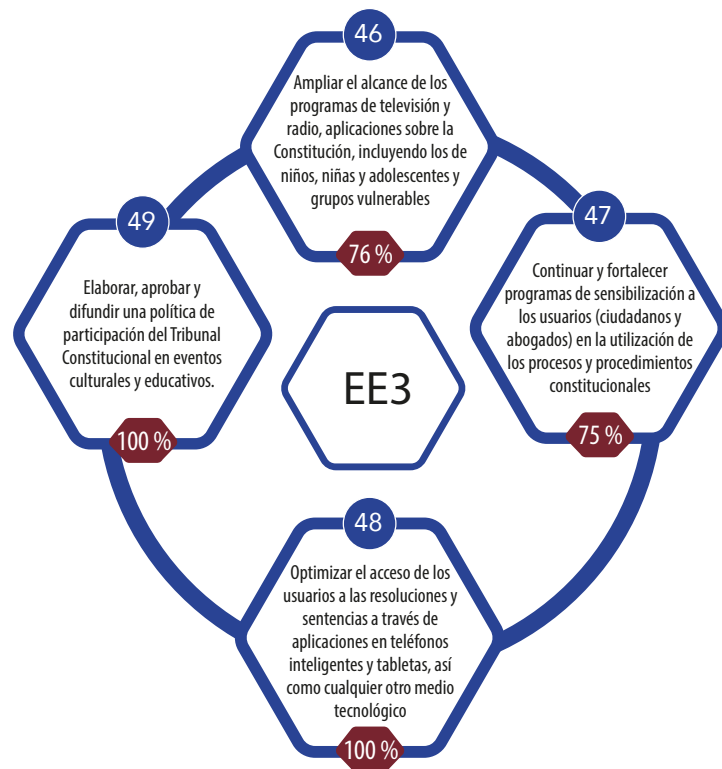


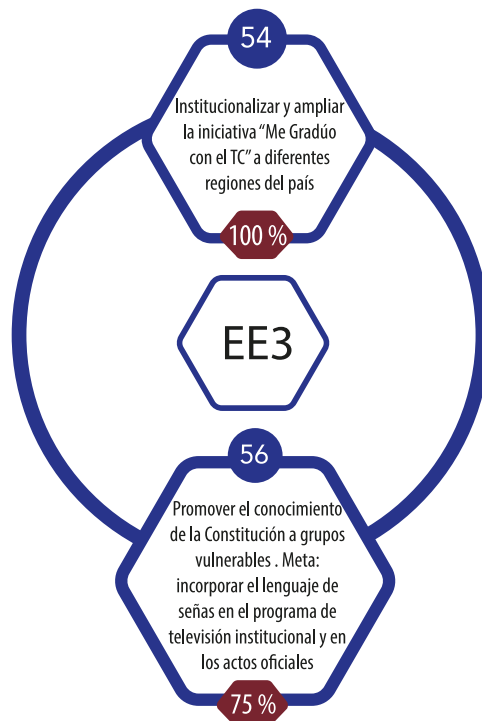
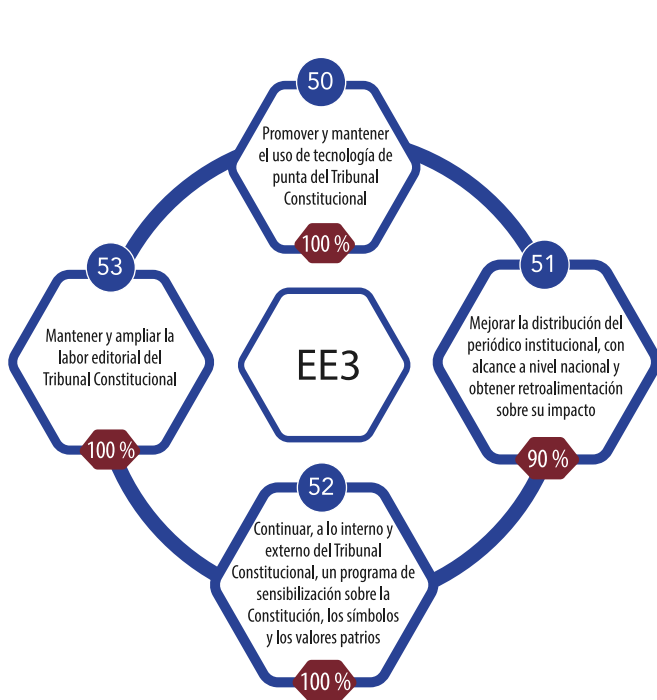
MATRIZ DE RESULTADOS ALCANZADOS



EJE ESTRATÉGICO NÚM. 3

Desarrollar estrategias y tácticas de información y comunicación para la difusión de la Constitución y de las funciones y la labor del TC, para lograr el posicionamiento deseado ante la ciudadanía, entidades del Estado y los tribunales y cortes constitucionales.



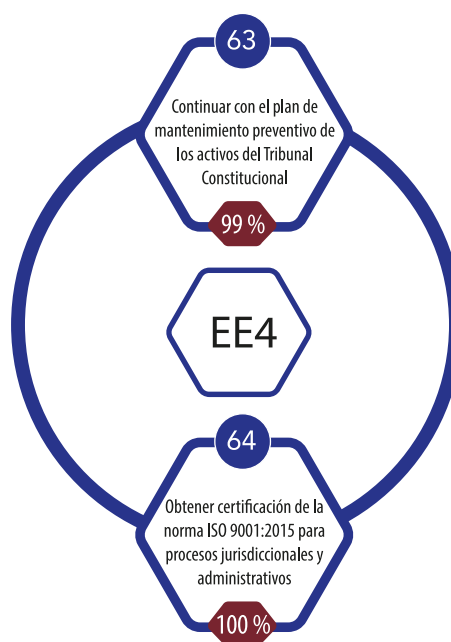
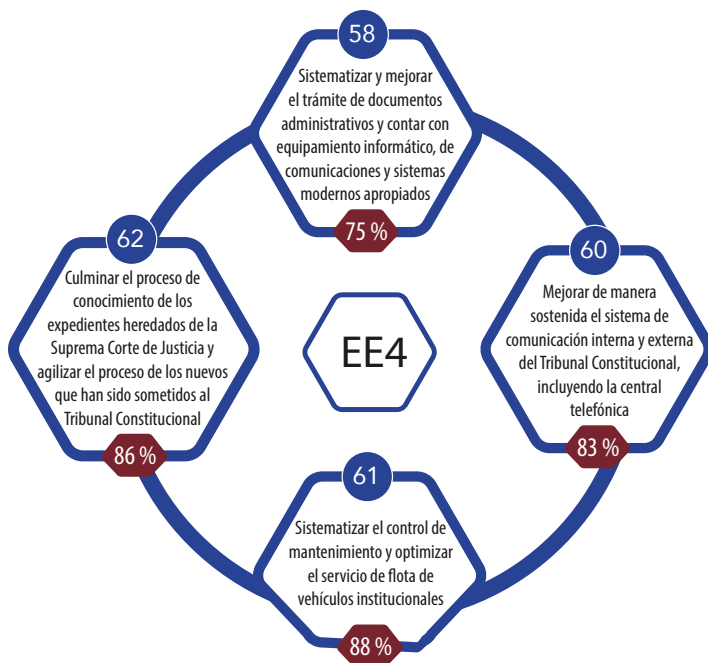


EJE ESTRATÉGICO NÚM. 4

Consolidar una institución orientada a la gestión por resultados, utilizando tecnología de punta, optimizando la capaci-

dad de reacción para ofrecer resultados oportunos a todos los requerimientos de la ciudadanía, manteniendo como eje fundamental una operación con cero papeles.

MATRIZ DE RESULTADOS ALCANZADOS



8.3.4. Informe mensual de carga procesal

El informe de estadísticas de carga procesal es un documento informativo elaborado por el Departamento de Planificación y Estadísticas a partir de información proveniente de la Secretaría con frecuencia mensual. En él se muestran las principales estadísticas jurisdiccionales relevantes del manejo de los expedientes que se reciben en el Tribunal Constitucional para medir los indicadores jurisdiccionales y la medición del rendimiento del tribunal respecto de la recepción, distribución de expedientes y emisión de sentencias.

La eficacia de la gestión jurisdiccional se evidencia a través del Coeficiente de Atención de Casos y el Coeficiente de Cumplimiento de Metas, y permite el análisis de comportamiento de la carga procesal respecto del mes anterior, así como establecer referencias comparativas a partir de periodos similares en años anteriores, pudiéndose establecer la trayectoria histórica de los expedientes y reflejando las variaciones en la carga procesal desde la recepción, la tramitación interna a comisiones y la publicación de sentencias.

8.3.5. Encuesta de Percepción Social del Tribunal Constitucional

El Tribunal Constitucional impacta a la sociedad a través de sus sentencias, así como a través de la difusión y divulgación de su quehacer, naturaleza y fines, tanto a

través de jornadas de difusión, como de eventos abiertos al público, circulación de productos editoriales, presentaciones del Tribunal Constitucional y sus magistrados a nivel provincia, entre otros. En consecuencia, es necesario medir el impacto de esta participación y acciones de los estratos que integra la sociedad y para ello, se realiza una medición por el método por excelencia, la encuesta o levantamiento de fuente directa.

En este orden, se procedió a la contratación de una firma experta en medición social mediante encuestas, con experiencia comprobable para implementar un levantamiento de información de alcance nacional.

La empresa consultora evidenció en el informe de resultados que más del 75 % sabe que el TC es la corte que vela por la supremacía de la Constitución; sin embargo, en la población general existe una confusión sobre lo que es el Tribunal Constitucional, ya que 4 de cada 10 entrevistados asocia al TC como la alta corte que vela por la supremacía de la Constitución (41 %), pero otros (38 %) lo asocian a la cabeza del poder judicial.

Más del 60 % de la comunidad jurídica conoce la independencia del Tribunal Constitucional. Sin embargo, entre éste segmento y los demás, más del 20 % piensa que el TC depende del poder judicial, lo que evidencia que no existe una clara dife-

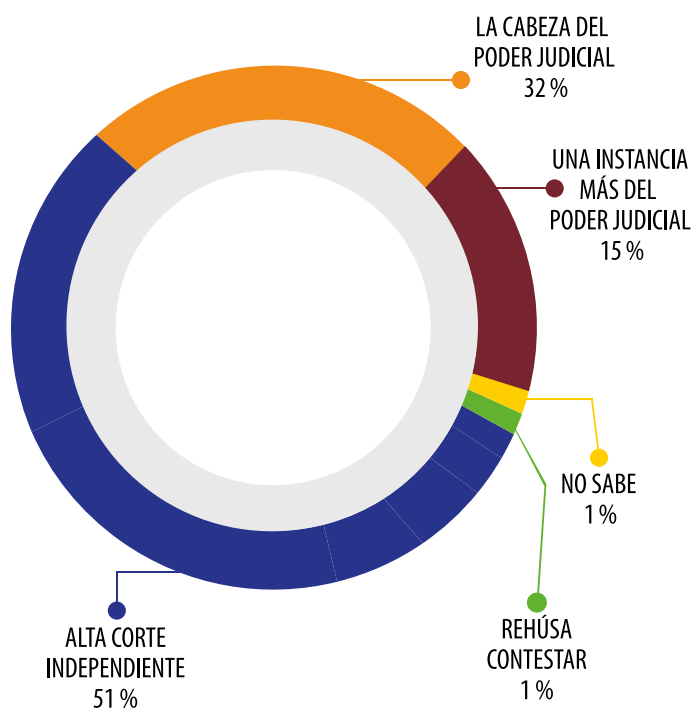
renciación en su independencia administrativa.

La mayoría de los entrevistados tienen una percepción positiva del impacto que tiene las sentencias del Tribunal Constitucional a la ciudadanía.

Concluyeron que los medios más relevantes para recibir información del Tribunal Constitucional son la página web, el programa de televisión “La voz del Tribunal Constitucional” y las redes sociales.

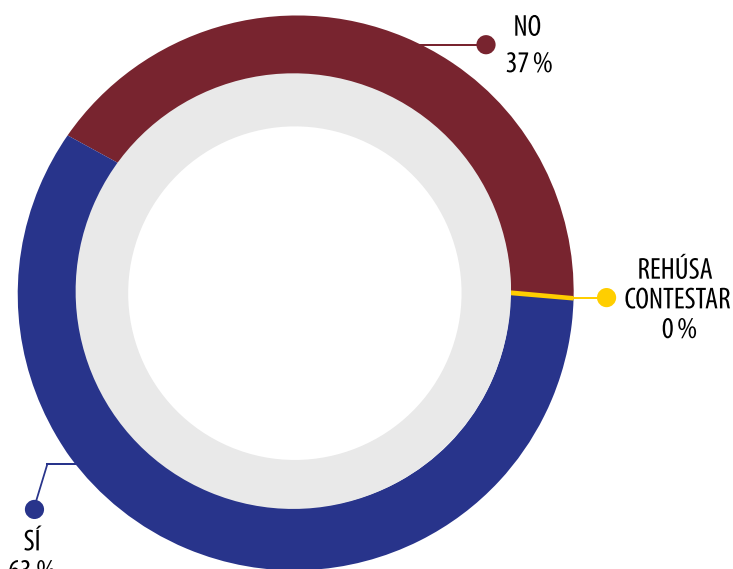
A continuación se presenta un resumen de los resultados de la encuesta realizada para medir la percepción social del TC ante la ciudadanía:

¿CUÁL CREE QUE ES LA RESPUESTA CORRECTA, EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL ES...?
(BASE: 1524)



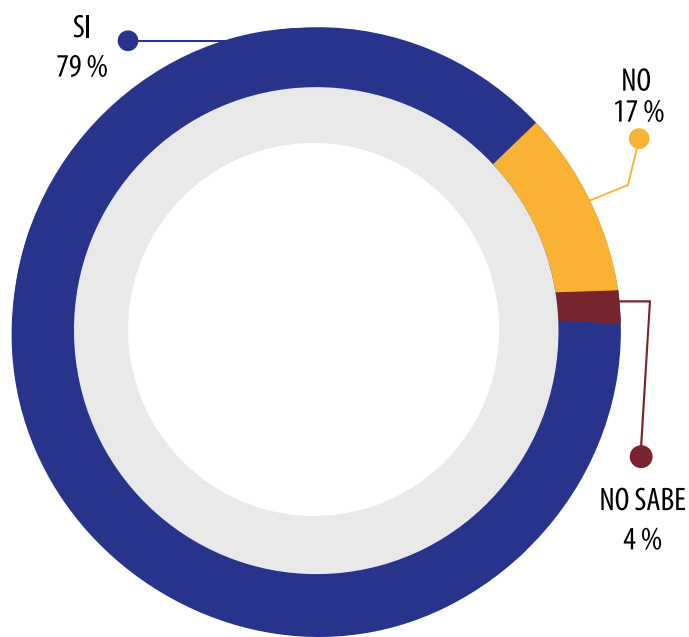
El 51 % de los consultados respondió que el Tribunal Constitucional es una alta corte independiente que vela por garantizar la supremacía de la Constitución y la defensa el orden constitucional; el 32 % contestó que el TC es la cabeza del Poder Judicial; el 15 % respondió que es una instancia más del Poder Judicial y el 2 % del público decidió no contestar.

¿CONOCE LAS FUNCIONES QUE REALIZA EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL? (BASE: 1524)



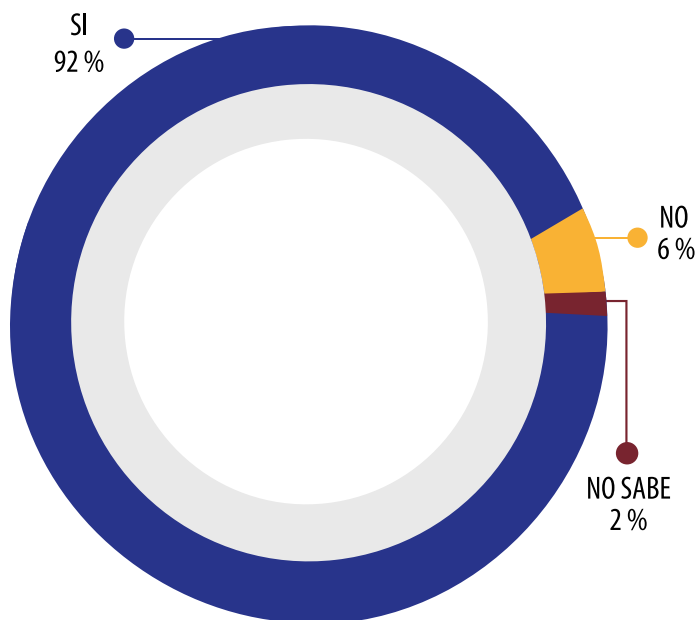
Los resultados de esta encuesta revelaron que el 63 % de los encuestados conoce las funciones que desempeña el Tribunal Constitucional, mientras que el 37 % contestó que no las conoce.

SER UN ÓRGANO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD, DE RECONOCIDA LEGITIMIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL?
(BASE: 1524)



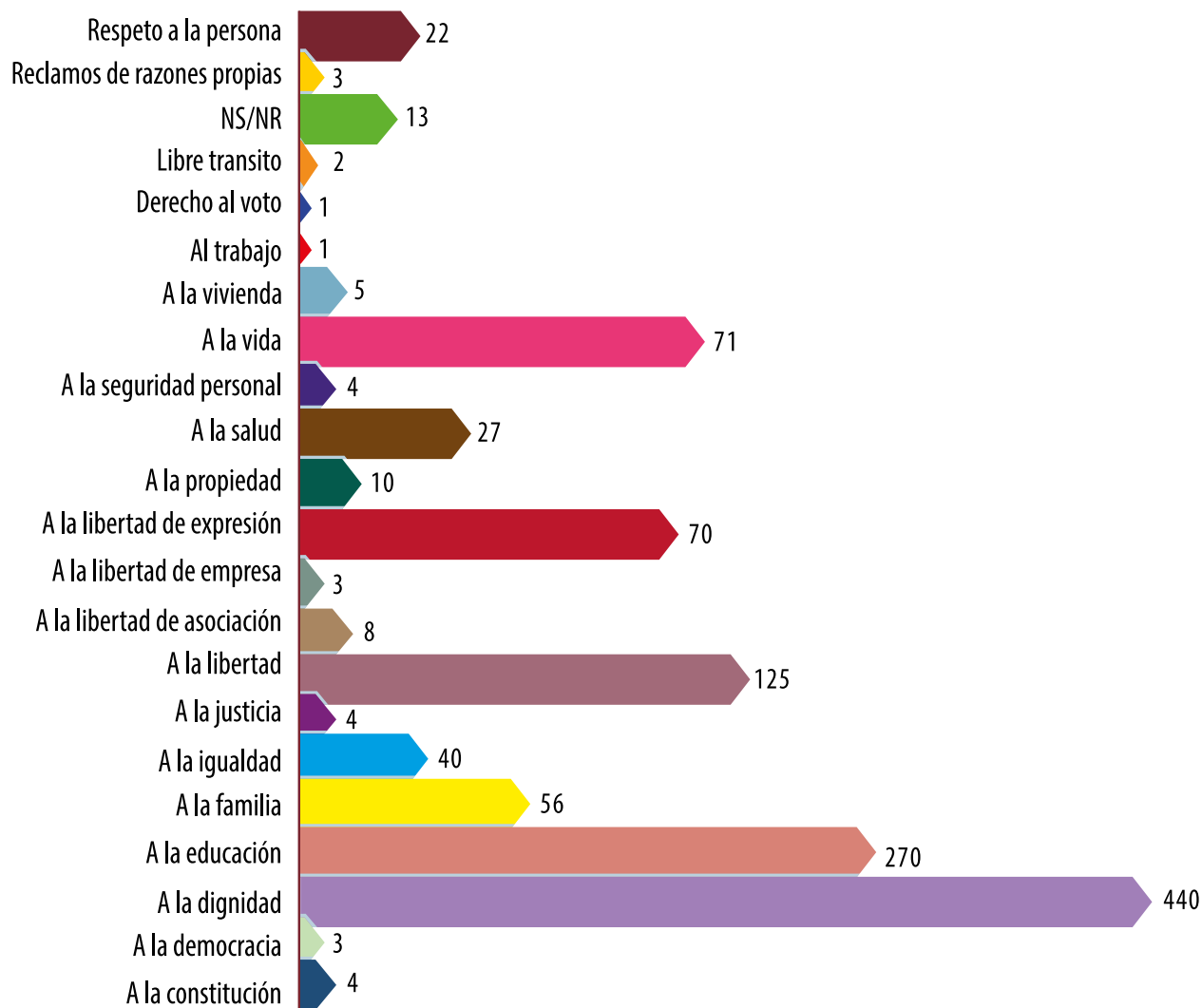
En esta pregunta, el 79 % de los entrevistados contestó que el TC es un órgano al servicio de la sociedad, de reconocida legitimidad nacional e internacional, el 17 % respondió que no y un escaso 4 % dejó no saber.

CONTRIBUIR A GENERAR UNA CULTURA DE RESPETO A LA CONSTITUCIÓN Y A INCIDIR EN EL COMPORTAMIENTO DEMOCRÁTICO DE LOS PODERES Y DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS
(BASE: 1524)



Gracias al esfuerzo de los despachos y las áreas de apoyo, el 92 % del público encuestado consideró que el TC ha contribuido a generar una cultura de respeto a la Constitución dominicana e incide en el comportamiento democrático de los poderes en las instituciones públicas y privadas.

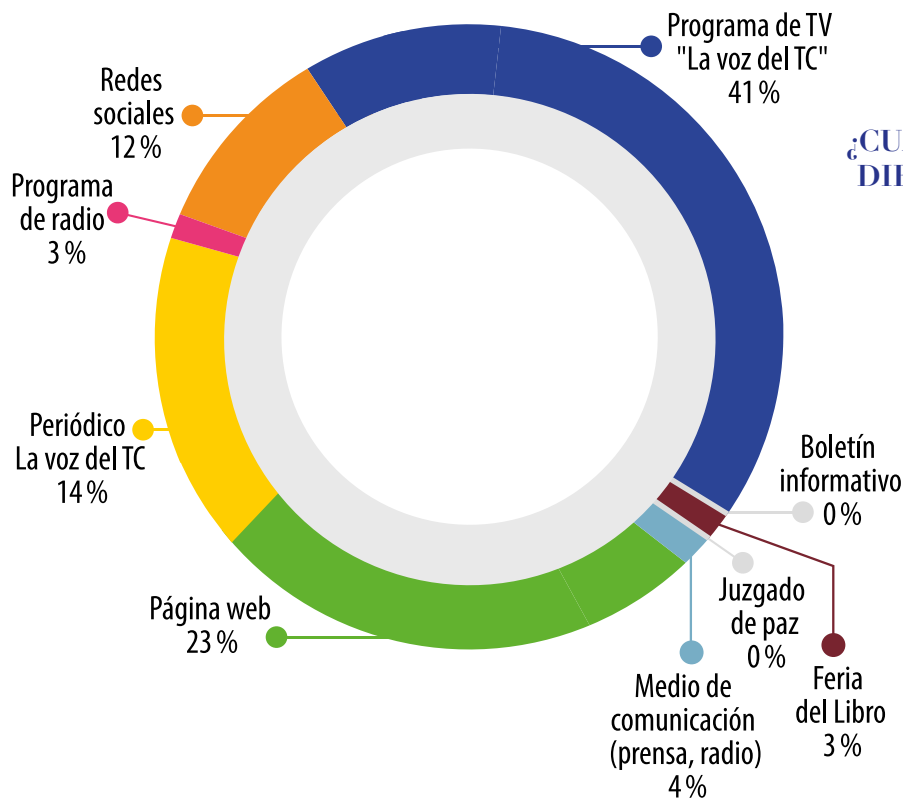
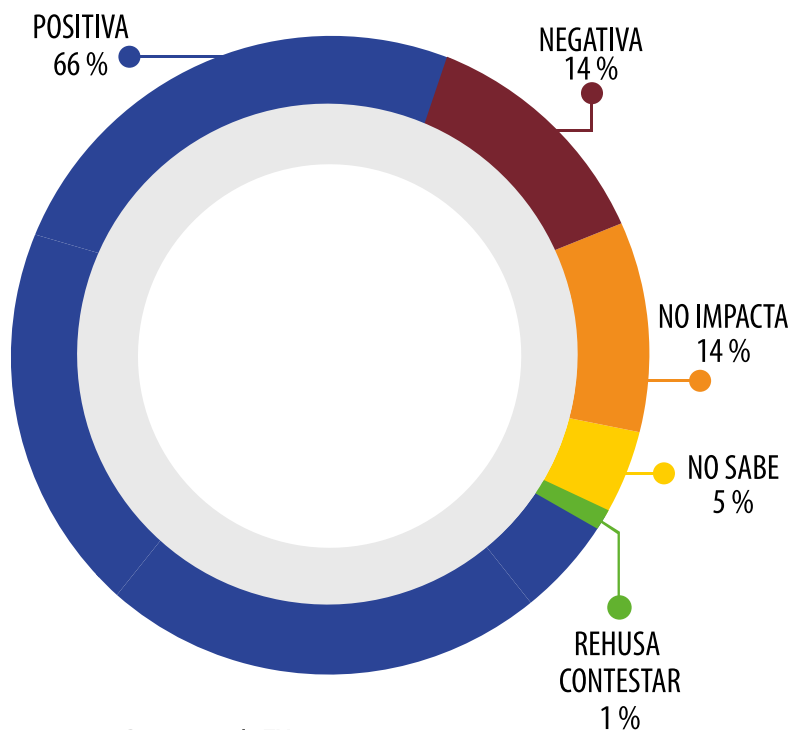
¿CUÁL O CUÁLES DERECHOS FUNDAMENTALES CONOCE?
(BASE: 1524)



En este estudio se determinó que el derecho fundamental más citado por los encuestados fue el derecho a la dignidad (art. 38 de la Constitución dominicana).

¿CONSIDERA USTED QUE LAS SENTENCIAS EMITIDAS POR EL TC IMPACTAN EN LA CIUDADANÍA DE MANERA...? (BASE: 1524)

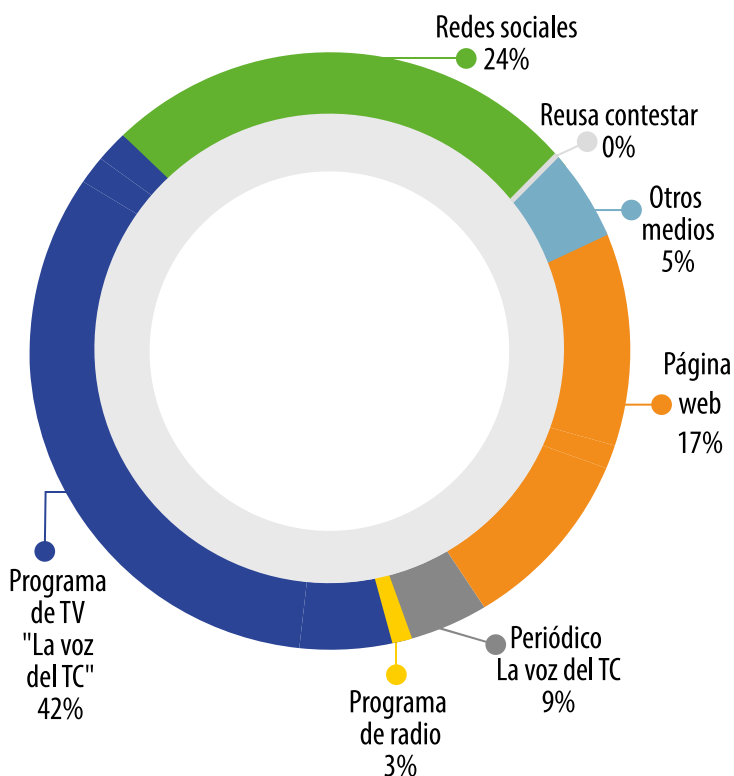
El 66 % de los encuestados respondió que las sentencias emitidas por el TC generan un impacto positivo en la ciudadanía; el 14 % consideró que impactan de manera negativa; el 14 % respondió que no impactan y el restante 6 % no respondió a esta pregunta.



¿CUÁL O CUÁLES MEDIOS DE DIFUSIÓN DEL TC CONOCE? (BASE: 1524)

En esta encuesta se determinó que el medio de difusión más conocido por los encuestados es el programa de TV "La voz del TC", con el 41 % de los consultados reportando haberlo visto.

EN CASO DE NO HABER RECIBIDO INFORMACIÓN SOBRE EL TC, ¿POR CUÁL DE LOS SIGUIENTES MEDIOS LE GUSTARÍA ENTERARSE? (BASE: 1524)



El 42 % de los encuestados prefieren enterarse de las informaciones del Tribunal Constitucional mediante el programa de TV "La voz del TC", el cual les presenta un contenido actualizado y con mucha variedad.

8.4. Trabajos del Departamento de Proyectos

8.4.1. Coordinación y seguimiento a diferentes actividades y proyectos

8.4.1.1. Proyecto Diseño, habilitación e implementación inicial de la Carrera Administrativa Constitucional

El Tribunal Constitucional decidió realizar un estudio de factibilidad y de los puestos administrativos, ordenar una propuesta de reglamento que norme el estatuto laboral administrativo constitucional y presentar dos escenarios de implementación gradual de la empleomanía calificable al sistema con el objetivo de determinar las posiciones de trabajo elegibles para una estructura que cumpla con los requerimientos del desarrollo de carrera profesional, a partir del modelo de gestión implementado y en el marco de las buenas prácticas de gestión humana, administrativas y laborales, realizó a través de la unidad de adquisiciones del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la contratación de esta consultoría en el año 2016.

La Dirección de Planificación y Desarrollo realiza el seguimiento de avances a nivel administrativo y acompañamiento para el cumplimiento de lo estipulado en el contrato de este proyecto y realiza la coordi-

nación de las reuniones del consultor con las áreas involucradas del Tribunal Constitucional. El proyecto se encuentra en proceso de implementación con un nivel de avance de un 90 %.

En el año 2018, la firma consultora entregó los productos citados a continuación:

- Encuesta Salarial y Análisis de Equidad Interna del TC
- Reglamento de Carrera Constitucional definitivo, aprobado por el Pleno
- Procedimientos definitivos de Carrera Constitucional revisados y ajustados por la Dirección de Gestión Humana, que es el área requiriente, propietaria de este proyecto. A ella le corresponde la evaluación del grupo de servidores que entraría en la primera etapa, así como el informe de brecha y plan de formación.

Además de entregar estos productos, los responsables de la firma consultora realizaron varias sesiones de trabajo con la Dirección de Gestión Humana para verificación de documentaciones varias de la carrera constitucional relacionadas a la gestión del talento.

8.4.1.2. Diseño y Habilitación del Plan Complementario de Retiro, Pensiones y Jubilaciones para empleados y funcionarios del Tribunal Constitucional

El Tribunal Constitucional realizó la contratación de una consultoría con el objetivo de disponer de los estudios de factibilidad y actuariales del diseño de por los menos tres escenarios para implementar un plan sustitutivo de retiro y jubilaciones para funcionarios y empleados de esta alta corte, así como la documentación de sustento, normativa y procedimental para su puesta en funcionamiento.

Como parte del seguimiento y acompañamiento administrativo del proyecto, la Dirección de Planificación y Desarrollo entregó los documentos solicitados por la firma consultora y coordinó las reuniones de trabajo entre la firma consultora y los interlocutores institucionales para validar el cumplimiento de lo establecido en el contrato.

En el marco de la contratación de esta consultoría suscrita vía el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la firma experta entregó los siguientes productos durante el año 2018:

- Propuesta basada en el estudio actuarial realizado, orientado a la cobertura de toda la población del TC de manera sostenible. (tres escenarios)
- Estructuración de un plan sustitutivo para funcionarios y empleados

acorde a la normativa legal vigente en la materia, que contenga los beneficios, porcentajes de cotización y procedimiento de acceso, entre otros aspectos requeridos por la legislación.

- Lineamientos de política de inversión de recursos financieros en custodia del plan de pensiones.

Análisis de ventajas y desventajas de los escenarios propuestos del estudio actuarial.

8.4.1.3. Proyecto “Enseñanza de la Constitución en el Sistema Educativo Dominicano” (TC-Minerd)

El Tribunal Constitucional dominicano (TC) y el Ministerio de Educación (Minerd) se comprometieron a desplegar esfuerzos conjuntos para promover e incorporar la enseñanza de la Constitución en el sistema educativo dominicano, tanto en el nivel inicial, primario, como en el nivel secundario, igualmente, a planificar, coordinar y llevar a cabo actividades para la construcción de una cultura constitucional en el seno del sistema educativo.

Esta alta corte colabora con el Minerd en la capacitación de los docentes públicos y privados al servicio del sistema educativo dominicano, mientras que el Ministerio de Educación se compromete a formar a ciudadanas y ciudadanos conscientes de

sus derechos y deberes, en todas las instituciones de educación pública y privada.

La Dirección de Planificación y Desarrollo fue designada para la coordinación y seguimiento del cumplimiento de los términos acordados en dicho proyecto, para lo cual se han sostenido reuniones entre ambas partes con el objetivo de acompañar al equipo del Minerd en el proceso de difusión y sensibilización de la Constitución de la República Dominicana, así como buscar el mayor grado y posición de influencia. Para lograr con el cometido, tanto el Tribunal Constitucional como el Minerd acordaron componer una comisión técnica permanente que se encargue del seguimiento y cumplimiento de todas las actividades y todo lo que conlleva el desarrollo de este plan.

El presidente de esta alta corte, magistrado Milton Ray Guevara, hizo la entrega al ministro de Educación, Andrés Navarro, durante un acto efectuado en el Salón del Pleno el 17 de agosto de 2018, en presencia de los magistrados Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto del presidente; Justo Pedro Castellanos Khoury, Rafael Díaz Filpo, Hermógenes Acosta de los Santos, Víctor Gómez Bergés y Wilson Gómez Ramírez, de 12 000 ejemplares de la primera versión escolar de la Constitución dominicana especialmente diseñada para este proyecto, para ser distribuidos en los centros educativos del nivel primario para la implementación del proyecto piloto de

la “Educación Constitucional desde la Escuela”, en las 18 regionales de educación del país.

8.4.1.4. Consultoría Aplicación de Encuesta de Clima Laboral del TC

El Tribunal Constitucional, vista la relevancia de cumplimiento de sus objetivos según su mandato orgánico, requiere de diseño y aplicación de una encuesta de clima laboral por parte de una firma o consultor individual para la realización de las tareas jurisdiccionales y administrativas, para asegurar la eficiencia en todos los que hacemos.

En este orden, por mediación de estructura competente, requiere la evaluación del grado de satisfacción de todo el personal en el trabajo y por su trabajo, y cómo se da respuesta a las necesidades identificadas. El concepto de modelo de gestión de la excelencia implica describir cómo y con qué frecuencia se determina la satisfacción de las personas con su trabajo, así como las acciones emprendidas en casos de insatisfacción. El conjunto de indicadores y procesos de medición del nivel de

satisfacción de los empleados con su trabajo es lo que conocemos como encuesta del diseño y aplicación de la encuesta de clima laboral por parte de una firma o consultor individual.

La DPyDI dio seguimiento al desarrollo de los trabajos en el marco de la consultoría, que inició sus trabajos en marzo de 2018, validando la entrega de los productos estipulados en el contrato. En 2018 la consultoría entregó todos los productos contemplados en el contrato y términos de referencia. La encuesta de clima laboral se realizó en abril en las instalaciones de esta alta corte.

El consultor entregó los siguientes productos:

- Reporte de inicio de consultoría.
- Elaboración de instrumentos de encuesta de clima laboral.
- Realización de mini talleres y aplicación de encuesta.
- Matriz de tabulación integral por variables.
- Informe con recomendaciones y planes de acción para el clima laboral.

**TABLA DE PERFILES DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES
ELABORADOS DURANTE EL AÑO 2018**

Núm. de perfil	Descripción de actividad	Dueño de la actividad	Fecha de elaboración	Fecha de la actividad	Realizado por
P-001/2018	Promesa/juramento de lealtad a la Constitución	Departamento de Difusión y Divulgación	03/01/2018	De mayo a noviembre de 2018	Julendy Reyes
P-002/2018	Jornada de murales con materiales reciclables y técnicas de pintura sobre temas constitucionales	Departamento de Difusión y Divulgación	08/01/2018	De enero a noviembre de 2018	Julendy Reyes
P-003/2018	Entorno/espacio virtual de aprendizaje, capacitación y divulgación del Tribunal Constitucional	Departamento de Difusión y Divulgación	10/01/2018	De enero a noviembre de 2018	Julendy Reyes
P-004/2018	Segunda Auditoría al SIGE-RD	Unidad de Seguimiento Operativo y Auditoría al SIGE-RD	11/01/2018	13, 14 y 15 de marzo de 2018	John Jiménez
P-005/2018	Implementación de mejoras al SIGE-RD y actualización de procedimientos jurisdiccionales del Tribunal Constitucional de la República Dominicana	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	11/01/2018		John Jiménez
P-006/2018	Acto de presentación de los jueces en la provincia Montecristi	Dirección de Comunicaciones	11/01/2018	2 de marzo de 2018	Yudelka Moisés
P-007/2018	Certificación ISO 9001:2015	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	15/01/2018	De octubre a diciembre de 2018	Bladimir Delgado / Carolina Pimentel
P-008/2018	VII Taller Planificación Estratégica Institucional 2017-2020 & Plan Operativo Anual Institucional 2018	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	15/01/2018	24 y 25 de mayo de 2018	Gleidy Castillo
P-009/2018	Acto de presentación de los jueces en la provincia Sánchez Ramírez	Dirección de Comunicaciones	12/04/2018	24 de agosto de 2018	Yudelka Moisés
P-010/2018	Jornada de charlas de sensibilización y capacitación sobre símbolos patrios y su uso adecuado	Departamento de Difusión y Divulgación	16/01/2018	Del 23 de febrero al 26 de octubre de 2018	Julendy Reyes
P-011/2018	Actividades de alianza con instituciones para desarrollo del plan de difusión y divulgación de los deberes y derechos fundamentales y garantías constitucionales (propuesta de acciones en favor de la mujer)	Departamento de Difusión y Divulgación	17/01/2018	13 de junio – 31 de julio de 2018	Julendy Reyes
P-012/2018	Campaña de Difusión y Divulgación del TC	Departamento de Difusión y Divulgación	30/01/2018	De febrero a diciembre 2018	Andrés Agramonte
P-013/2018	Semana Constitucional en Provincias	Departamento de Difusión y Divulgación	31/01/2018	Del 28 de febrero al 10 y 11 de noviembre de 2018	Andrés Agramonte

Núm. de perfil	Descripción de actividad	Dueño de la actividad	Fecha de elaboración	Fecha de la actividad	Realizado por
P-014/2018	Acto de presentación de los jueces en la provincia Hato Mayor	Dirección de Comunicaciones	18/4/2018	13 de julio 2018	Yudelka Moisés
P-015/2018	Actividad Navideña 2018	Dirección de Gestión Humana	22/01/2018	7 de diciembre de 2018	Gleidy Castillo de la Cruz
P-016/2018	2º concurso Me Gradúo con el TCRD	Despacho magistrada Katia Miguelina Jiménez	22/01/2018	2018	Gleidy Castillo de la Cruz
P-017/2018	Acto de presentación de los jueces en la provincia de Bahoruco	Dirección de Comunicaciones	12/03/2018	11 de mayo de 2018	Yudelka Moisés
P-018/2018	Ciclo de Conversatorio en la provincia Elías Piña	Departamento de Investigación y Capacitación	07/02/2018	24 de febrero de 2018	Julendy Reyes
P-019/2018	Ciclo de conversatorios en la provincia La Vega	Departamento de Investigación y Capacitación	09/02/2018	2 de junio de 2018	Julendy Reyes
P-020/2018	Perfil Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos	Departamento de Investigación y Capacitación	26/02/2018	7 de abril de 2018	Digna Elizabeth Díaz Ureña
P-021/2018	Curso sobre Derecho Municipal	Departamento de Investigación y Capacitación	17/05/2018	8, 9 y 10 de octubre de 2018	Raedith Corniel
P-022/2018 (A)	Adecuación Unidad de Control de Documentación	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional	28-02-2018	Abril y mayo de 2018	Bladimir Delgado / Carolina Pimentel
P-022/2018 (B)	Actividad de Integración Familiar de Servidores Constitucionales (TC)	Dirección de Gestión Humana	26/02/2018	7 de julio de 2018	Julendy Reyes
P-023/2018	Taller en Derecho Electoral	Departamento de Investigación y Capacitación	02/03/2018	14, 15 y 16 de marzo de 2018	Julendy Reyes
P-024/2018	II Taller de Sensibilización sobre Periodismo con Perspectiva de Género en Santiago	Departamento de Investigación y Capacitación	05/03/2018	25, 26 y 27 de junio de 2018	Adesa Batista
P-025/2018	Taller en Derecho Administrativo	Departamento de Investigación y Capacitación	06/03/2018	23, 24 y 25 de abril de 2018	Julendy Reyes
P-026/2018	Anuario 2017	Departamento de Investigación y Capacitación	06/03/2018	22 de marzo de 2018	Aura Taveras
P-027/2018	Ciclo de conversatorios en la provincia Montecristi	Departamento de Investigación y Capacitación	07/03/2018	5 de mayo de 2018	Andrés Agramonte
P-028/2018	Puesta en circulación de la obra: "Cinco años de labor jurisprudencial del Tribunal Constitucional de la República Dominicana"	Dirección de Comunicaciones	08/03/2018	4 de abril de 2018	Julendy Reyes
P-029/2018	Jornada de Lectura de la Constitución	Despacho del magistrado Justo Pedro Castellanos	09/03/2018	21 de noviembre de 2018	Raedith Corniel
P-030/2018	Jornada de Arte Urbano	Solicitado por: magistrado Justo Pedro Castellanos	13/03/2018	21 de noviembre de 2018	Andrés Agramonte

Núm. de perfil	Descripción de actividad	Dueño de la actividad	Fecha de elaboración	Fecha de la actividad	Realizado por
P-031/2018	Conmemoración de las reuniones de las asambleas constituyentes en Moca	Solicitado por: magistrado Justo Pedro Castellanos	12/03/2018	21 de noviembre de 2018	Adesa Batista
P-032/2018	Concierto: "Gala por la Constitución" (2018)	Solicitado por: magistrado Justo Pedro Castellanos	12/03/2018	7 de noviembre de 2018	Digna Elizabeth Díaz Ureña
P-033/2018	Caminata por la Constitución (2018).	Solicitado por: magistrado Justo Pedro Castellanos	12/03/2018	11 de noviembre de 2018	Digna Elizabeth Díaz Ureña
P-034/2018	Puesta en circulación de obras: una de la Colección Iudex y otra de la colección Clásicos de Derecho Constitucional.	Solicitado por: magistrado Justo Pedro Castellanos	12/03/2018	28 de noviembre de 2018	Digna Elizabeth Díaz Ureña
P-035/2018	Jornada de Reforestación	Solicitado por: magistrado Justo Pedro Castellanos	13/03/2018	17 de noviembre de 2018	Raedith Corniel
P-036/2018	Perfil Elaboración de obsequios institucionales a visitantes prominentes al despacho del presidente del Tribunal Constitucional	Dirección de Comunicaciones			Gleidy Castillo
P-037/2018	Programa Inducción de Empleados	Dirección de Gestión Humana	10/04/2018		Aura Taveras
P-038/2018	Puesta en Circulación Memoria Institucional	Departamento de Documentación y Publicaciones	05/04/2018		Aura Taveras
P-039/2018	Unidad Móvil Audiovisual	Despacho de Presidencia			Adesa Batista
P-040/2018	Acto de presentación de los jueces en la provincia de Peravia	Dirección de Comunicaciones	19/4/2018	12 de octubre de 2018	Yudelka Moisés
P-041/2018	Ciclo de Conversatorio en la provincia El Seibo	Departamento de Investigación y Capacitación	27/04/2018	18 de agosto de 2018	Andrés Agramonte
P-042/2018	Ruta Patriótica	Solicitado por: magistrado Justo Pedro Castellanos	Desestimado, por el despacho del magistrado Justo Pedro		Digna Elizabeth Díaz Ureña
P-043/2018	Diplomado Derecho Constitucional y Procedimientos, (Higüey)	Departamento de Investigación y Capacitación	23/04/2018	21 de julio de 2018	Raedith Corniel
P-044/2018	Minitalleres de acompañamiento PEI-POAI	Dirección de Planificación y Desarrollo	29/05/2018	14 de junio de 2018	Adesa Batista
P-045/2018	Unidad de Atención Médica Ambulatoria	Presidencia	22/05/2018	Sujeto a aprobación	Marie V. Le-Bouder
P-046/2018	Taller "Socialización de instructivo de llenado del formulario de requerimiento de perfiles"	Dirección de Planificación y Desarrollo	29/05/2018	Sujeto a aprobación por parte de la Dir. Planificación y Desarrollo	Digna Elizabeth Díaz Ureña
P-047/2018	Diseño, instalación y puesta en funcionamiento de la Unidad de Gestión Virtual del Centro de Estudios Constitucionales del TC RD	Dirección de Planificación y Desarrollo	10/05/2018	Aspectos técnicos sujetos a validación de los usuarios.	Marie V. Le-Bouder

Núm. de perfil	Descripción de actividad	Dueño de la actividad	Fecha de elaboración	Fecha de la actividad	Realizado por
P-048/2018	XIV Reunión del Buró de la Conferencia Mundial en Justicia Constitucional	Presidencia	6/06/2018	7 y 8 febrero 2019	Gleidy Castillo
P-049/2018	Concurso de Ensayos Periodísticos	Presidencia	02/07/2018	Julio	Julendy Reyes
P-050/2018	Jornada de formación sobre la masculinidad positiva	Despacho de la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano	10/07/2018	20, 21, 22 de noviembre 2018	Julendy Reyes
P-051/2018	Rendición de cuentas 2018	Presidencia	27/07/2018	25 de enero de 2018	Julendy Reyes
P-052/2018	Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimiento Constitucional El Seibo 2018	Depto. de Investigación y Capacitación	07/08/2018	De octubre a diciembre de 2018	Andrés Agramonte
P-053/2018	Puesta en circulación del libro "Simbología patriótica de la República Dominicana".	Despacho del magistrado Wilson Gómez Ramírez	08/08/2018	21 agosto de 2018	Digna Elizabeth Díaz Ureña
P-054/2018	Charla sobre Ley 155-17 contra Lavado de Activos	Departamento de Capacitación e Investigación	14/08/18	23 de octubre de 2018	Yudelka Moisés
P-055/2018	Acto de entrega de ejemplares de la Constitución al Miner	Presidencia	13/08/18	Por determinar	Marie Virginie Le-Bouder E.
P-056/2018	Diplomado en Derecho Constitucional para la Policía Nacional	Departamento de Investigación y Capacitación	17/08/2018	1 de septiembre de 2018	Julendy Reyes
P-057/2018	Puesta en circulación de su libro "La reserva de ley en Iberoamérica", colección Iudex	Despacho del magistrado Rafael Ramón Díaz Filpo	27/08/2018	10 de octubre de 2018	Gleidy Castillo
P-058/2018	Programa de Responsabilidad Ambiental Institucional	Presidencia	29/08/2018		Gleidy Castillo
P-059/2018	2da. Versión de las Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución	Departamento de Difusión y Divulgación	31/08/2018	De agosto a diciembre 2018	Gleidy Castillo
P-060/2018	Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimiento Constitucional, Valverde 2018	Departamento de Investigación y Capacitación	31/8/2018	10 de noviembre	Yudelka Moisés
P-061/2018	Audiencia solemne en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	Unidad de Género	07/9/18	22 de noviembre de 2018	Marie Virginie Le-Bouder E.
P-062/2018	Encendido del árbol navideño 2018	Dirección de Gestión Humana	26/09/2018	23 de noviembre de 2018	Aura Taveras
P-063/2018	Agasajo a medios de comunicación por festividades 2018	Dirección de Comunicaciones	08/10/2018	3 de diciembre de 2018	Matxiel Sánchez
P-064/2018	Perfil actualizado: "Taller de inducción a magistrados entrantes al TC"	Presidencia	10/10/2018	3 de diciembre de 2018	BDT/GC
P-065/2018	Perfil de reconocimiento - Acto a magistrados salientes	Dirección de Gestión Humana	24/10/2018		Gleidy Castillo

8.5. Trabajos del Departamento de Desarrollo Organizacional

8.5.1. Asesoría y soporte prestado por el Departamento de Desarrollo Organizacional

Continuación de la ejecución del Proyecto Actualización y Elaboración de Manuales Orgánicos y de Manuales de Procedimientos Administrativos del TC.

Desde julio de 2015 se lleva a cabo el proyecto Actualización y Elaboración de Manuales Orgánicos y de Procedimientos del TC en el marco de la Consultoría Organizacional, la cual ha contado con la asesoría de la consultora Nancy de Vargas y el acompañamiento del Departamento de Desarrollo Organizacional de la Dirección de Planificación. La ejecución de dicho proyecto abarca varias fases, con la entrega de productos en beneficio del fortalecimiento institucional.

Este año se obtuvieron diversos insumos a través de sesiones de trabajo programadas con directores y colaboradores en las instalaciones de la institución. El análisis y procesamiento de la información obtenida permitió la estructuración y creación de formatos / documentos de aportes para las áreas institucionales, entre los cuales se destacan:

- Entrega de versión definitiva Reglamento de Activos Fijos, aprobado por el Pleno del TC.
- Entrega definitiva de los manuales de procedimientos adecuados a la norma ISO 9001:2015 en su primera versión.
- Inicio de la elaboración del Manual de Políticas de Comunicaciones Externas.
- Inicio de la integración de procedimientos de la carrera constitucional en el Manual Operativo de la Carrera Constitucional.
- Inicio de informe final del Proyecto Consultoría Organizacional.

I. ASESORÍA Y SOPORTE

En su labor de asistencia respecto a la formulación y estructuración de documentos que apoyan al funcionamiento eficaz de los procesos y funciones de cada área del TC, el Departamento de Desarrollo Organizacional ha colaborado en la elaboración de documentos internos que en 2018 han apoyado el desarrollo y optimización del desempeño. Se destacan: instructivos, check-lists, perfiles de puestos, formularios, registros, procedimientos específicos y flujogramas que colaboran con la gestión de cada área del TC.

Por otra parte, ha ofrecido asistencia en la coordinación exitosa de actividades de

gran difusión y presencia institucional dirigido a la población dominicana con resultados de fidelización de diferentes nichos de la ciudadanía.

Se destaca la XXI Feria Internacional del Libro, donde se facilitó lo siguiente:

- elaboración de perfil de proyectos.
- registros de sesiones de logística y planificación con asignación de responsabilidades.
- contactos y tramites de servicios con instituciones y organismos que soportan la ejecución de los proyectos.
- seguimiento a la remisión de necesidades para la ejecución del evento.
- elaboración de cronograma para la realización de actividades y tareas para la ejecución del evento, y
- definición de roles y servicios a realizar por los servidores constitucionales en el evento.

Ha otorgado acompañamiento a la Dirección de Gestión Humana en sesiones de avances, seguimiento a la entrega y elaboración de insumos del Proyecto Implementación Inicial de la Carrera Constitucional, con la finalidad de definir y establecer los parámetros para la gestión del talento de los servidores constitucionales y mantener una constante orientación para la mejora continua y la fijación de competencias de

los perfiles de puesto del TC, teniendo como resultado:

- Valoración de los servidores constitucionales respecto a los perfiles de puesto definidos en el TC y requisitos de la Carrera Constitucional.
- Establecimiento y obtención definitiva de los procedimientos que darán soporte al Sistema Operativo de la Carrera Constitucional.
- Definición de sistemas y normativas para la implementación de la Carrera Constitucional.
- Obtención de documento definitivo respecto al Reglamento de Carrera Constitucional aprobado por el Pleno del TC.

Soporte en la implementación y remisión del Proyecto de Clima Organizacional del TC:

- Realización de la Primera Encuesta de Clima Laboral del TC obteniendo resultados que apoyan la elaboración de planes de acción y la continuación de actividades implementadas para el adecuado clima interno.
- Obtención de documento Propuesta de Plan de Acción a los fines de cumplir con el apartado 7.1.4. sobre ambiente para la operación de los procesos de la norma ISO

9001:2015, y mantener un clima laboral óptimo para los servidores institucionales en torno a factores humanos y físicos.

También ha contribuido en el Proyecto Implementación Inicial de la Norma ISO 9001:2015 para afianzar y robustecer del sistema de calidad implementado para los procesos de las gestiones jurisdiccionales y administrativas de la institución, a través de:

- Establecimiento y ejecución del proceso de Gestión Documental de la institución.
- Control y codificación de las diferentes documentaciones institucionales emitidas.
- Creación de procedimientos, formatos y registros en torno al control de la documentación institucional.
- Adecuación de manuales, registros y formatos en función a la normatividad de calidad.
- Participación en acciones correctivas y planes en torno a la mejora continua del sistema de calidad y del control de la documentación.
- Participación en la planificación y ejecución de auditorías de calidad (pre-auditorías internas y primera auditoría externa orientada a la obtención de la certificación de la norma ISO 9001:2015.

- Sesiones de trabajo para la implementación de estrategias orientadas a la implementación del Sistema de Calidad institucional y la obtención de la certificación ISO 9001:2015.
- Asesoría e intervención en las diferentes áreas institucionales en torno a la preparación y creación de documentaciones para ser estandarizadas bajo requisitos y formatos de la norma ISO 9001:2015.
- Preparación de insumos y soportes de documentación final a ser remitida al órgano certificador orientado a la obtención de la certificación ISO 9001:2015.

8.6. Departamento de Gestión de Calidad Institucional

8.6.1. Proceso de certificación ISO 9001:2015 del Tribunal Constitucional

Con miras a la mejora continua de los procesos jurisdiccionales y administrativos, el Departamento de Gestión de Calidad desarrolló un sinnúmero de actividades con la finalidad de implementar un sistema de gestión de calidad efectivo que cumpla los requisitos de la norma internacional ISO 9001:2015, y las necesidades y expectativas de los usuarios

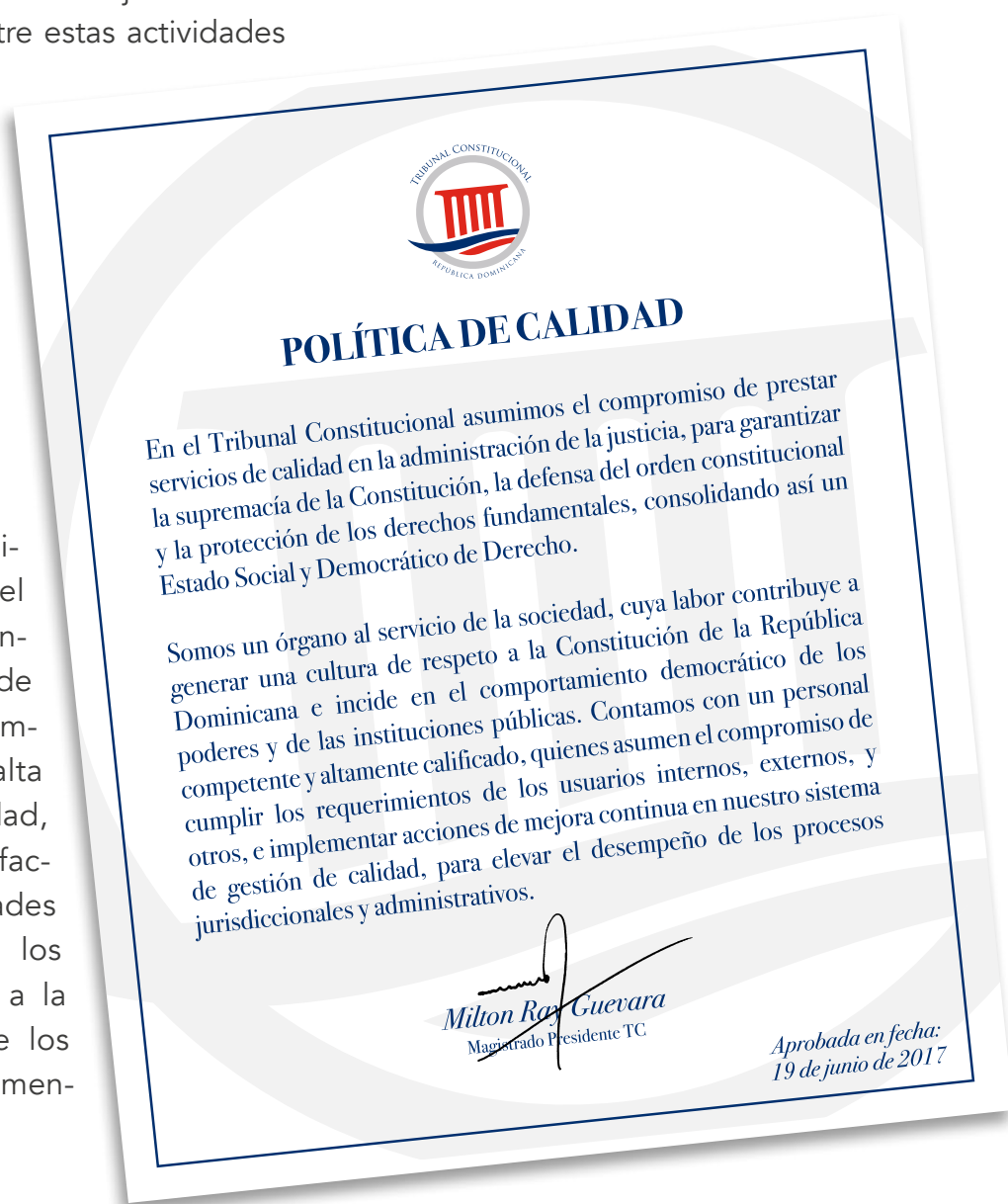
internos y externos del Tribunal Constitucional.

Estas actividades contaron con el compromiso de la alta dirección representada por el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, y todos los responsables de los procesos de esta corte, a través de su participación activa, disponibilidad de recursos y contribución a la mejora continua de los procesos. Entre estas actividades podemos citar:

- APROBACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD Y LOS OBJETIVOS DE CALIDAD

La política de calidad, aprobada por el magistrado presidente el 19 de junio de 2017, expresa el compromiso de esta alta corte hacia la calidad, el enfoque a la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios, así como a la mejora continua de los procesos. Este documen-

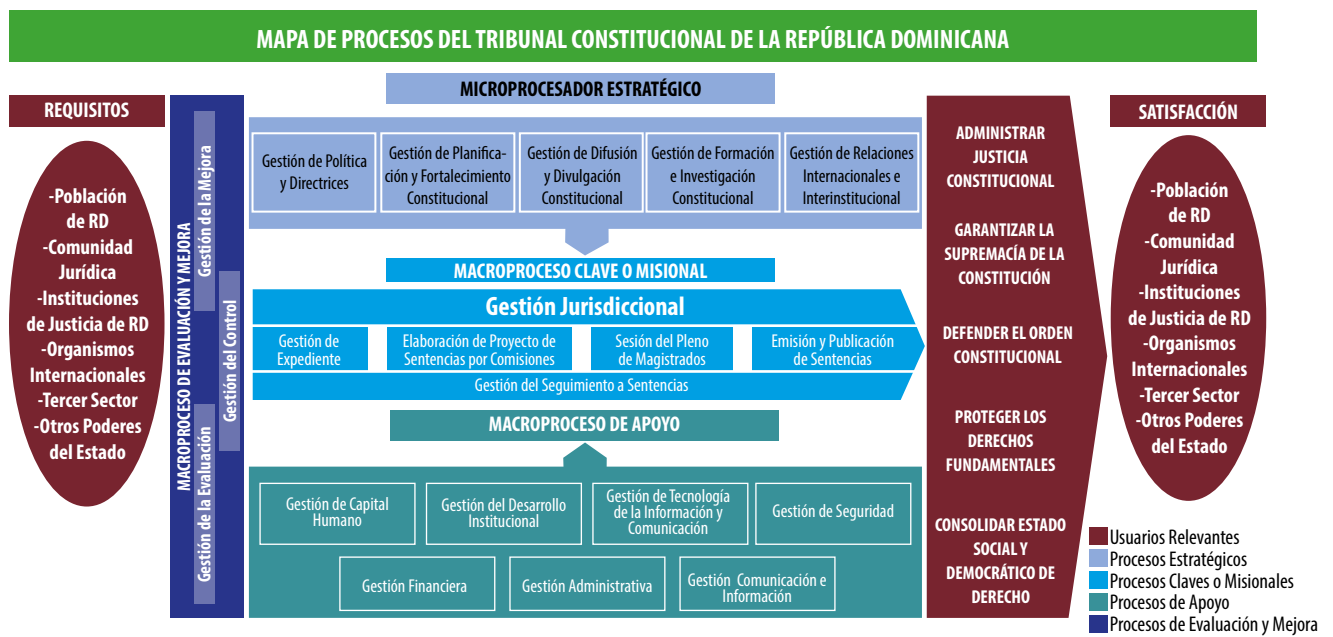
to fue socializado a todos los servidores constitucionales y para el conocimiento de los usuarios externos se colocó físicamente en las sedes del TC y en los medios oficiales de comunicación (portal web, redes sociales y programa de televisión) y físicamente en sus instalaciones.



- ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE PROCESOS DEL TC

Con el propósito de mantener un enfoque a procesos, en febrero de 2018 se realizó el taller de actualización de mapa de procesos del Tribunal Constitucional, donde se visualiza la interacción de los procesos de la institución, agrupándolos en cuatro

macro procesos: 1) clave o misional, 2) estratégico, 3) de apoyo y 4) de evaluación y mejora. El referido documento fue presentado ante el Pleno del Tribunal Constitucional y aprobado por unanimidad durante la Vigésimo Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal Constitucional, en atribuciones jurisdiccionales, celebrada el 8 de marzo de 2018.



Mapa de Procesos del Tribunal Constitucional de la República Dominicana



Participantes del Taller de Actualización del Mapa de Procesos del TC.



Participantes del Taller de Actualización del Mapa de Procesos del TC

- LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DOCUMENTADA DE LOS PROCESOS

El Departamento de Gestión de Calidad, en conjunto con la consultoría asesora en el proceso de certificación bajo la norma ISO 9001:2015, elaboró formularios y documentos para recopilar información documentada que sirva como evidencia de la implementación del sistema de gestión de calidad y el cumplimiento de la norma internacional, entre estos podemos citar:

- Fichas de procesos: Documentos que poseen información pertinente acerca de los procesos del Tribunal Constitucional, tales como: subprocesos, objetivos de los procesos, alcance, autoridad, responsable, actividades, entradas, salidas, registros, recurso se indicadores. Esta información fue suministrada por las autoridades y responsables de cada proceso durante reuniones planificadas, y se conserva dentro del sistema de gestión documental.
- Acompañamiento al levantamiento de manuales de procedimientos. Para garantizar la integridad y ejecución correcta de los procesos, el Departamento de Desarrollo y Fortalecimiento Organizacional elaboró manuales de

procedimientos que establecen la secuencia de pasos y actividades que realiza el Tribunal Constitucional para el correcto desempeño de sus funciones.

- Matrices de riesgos: Uno de los cambios más significativos de la Organización Internacional de Estándares (ISO por sus siglas en inglés) en la norma ISO 9001 versión 2015 es el enfoque a la gestión de riesgo, que garantiza la identificación y mitigación oportuna de debilidades que puede presentar un sistema de gestión de calidad en su etapa de creación y/o desarrollo. Para tales fines, el Departamento de Gestión de Calidad realizó reuniones planificadas con la autoridad y responsables de procesos con el propósito de identificar los riesgos asociados a las actividades que se desarrollan en esta alta corte.
- Elaboración de otros formularios: Evaluación de proveedores, evaluación de bienes y/o servicios, acciones correctivas y de mejora, gestión de sugerencias y quejas, auditoría interna de calidad, análisis de factores, necesidades y expectativa de los usuarios, planificación de los cambios, matriz de comunicación.

- **INDICADORES POR PROCESOS**

Como parte del cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015 en su apartado 9, se elaboraron indicadores de gestión para medir y verificar el des-

empeño de los procesos, logrando tomar decisiones oportunas para la mejora de los mismos. Para el levantamiento de estos indicadores se utilizaron las fichas de procesos, las plantillas del PEI y POAI institucional.



Equipos de trabajo en la elaboración del POAI y establecimiento de indicadores.

- IMPLEMENTACIÓN DE BUZONES DE SUGERENCIAS

Con la finalidad de medir el nivel de satisfacción de los usuarios externos e internos que visitan las instalaciones de esta corte, se instalaron buzones de sugerencias y quejas con el propósito de tomar acciones que ayuden a mejorar los procesos y robustecer el sistema de gestión de calidad. Estos buzones se encuentran ubicados en el área de recepción de las dos sedes del Tribunal Constitucional.



Buzón de sugerencias y quejas del Tribunal Constitucional

- REALIZACIÓN DE INTERNA

En agosto, un equipo de servidores constitucionales formados como auditores internos bajo la norma ISO 19011 realizó la primera auditoría interna a todos los procesos del sistema de gestión de calidad, teniendo como auditor líder al consultor Francisco Sánchez Gastón. Los hallazgos obtenidos como resultado de este proceso fueron abordados y registrados por el sistema de acciones correctivas y de mejora aprobado en el TC.

- REUNIÓN DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

En cumplimiento al apartado 9.3 de la norma ISO 9001:2015, el jueves 6 de septiembre se celebró la primera reunión de revisión por la dirección, con la participación de todas las autoridades de los procesos para verificar la conveniencia, la adecuación y la eficacia del sistema de gestión de calidad.



Reunión de revisión por la dirección

- **CONTRATACIÓN DE ENTE CERTIFICADOR**

Para el logro de la certificación del Tribunal Constitucional de la República Dominicana en la norma ISO 9001:2015 se necesita de los servicios de una entidad de certificación que evalúe la conformidad del sistema de gestión de calidad, razón por la cual en fecha 07 de febrero de 2018 se inició el proceso de contratación vía el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), resultando electa la Asociación Española de Normalización (AENOR).

- **REALIZACIÓN DE AUDITORÍA DE CERTIFICACIÓN**

El proceso de certificación constó de dos etapas fundamentales: fase I y II. La fase I, consistió en una pre-auditoría, la cual fue realizada el 10 de septiembre, al final de la cual los auditores externos confirmaron en su informe que el Tribunal Constitucional tiene un sistema de gestión de calidad y autorizaron la continuidad del proceso a la siguiente fase.

Durante la fase II, o de certificación, realizada del 8 al 12 de octubre, se evaluó todo el sistema de gestión de cali-

dad y el alcance definido encontrando solo cuatro “no conformidades” menores. Estas fueron abordadas por el sistema de acciones correctivas y de mejora definido por el Tribunal Constitucional, lo que implicó la investigación de causa raíz y la determinación de las actividades para mitigar las causas identificadas. Este método permitió dar respuesta a la firma AENOR en 14 días naturales, obteniendo la aprobación de los auditores externos y su remisión a AENOR España para su revisión final.

Completado el proceso de la firma AENOR Internacional, el 19 de noviembre la empresa emitió el certificado en el que se informa que el Tribunal Constitucional de la República Dominicana dispone de un sistema de gestión de calidad conforme con la norma ISO 9001:2015, siendo esta la primera corte en República Dominicana en lograr esta certificación.



El Dr. Milton Ray Guevara, presidente del TC, y William Hernández, auditor de AENOR Internacional, conversan durante la reunión de apertura de la auditoría de certificación fase II.



Responsables de procesos en la reunión de apertura de la auditoría de certificación fase II



Recepción de certificado del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2015 del Tribunal Constitucional de la República Dominicana



Recepción de certificado del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2015 del Tribunal Constitucional de la República Dominicana



El equipo de la Dirección de Planificación y Desarrollo en la recepción de certificado del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2015 del Tribunal Constitucional de la República Dominicana.

8.6.2. Realización de talleres de capacitación y otras acciones formativas

El personal del Departamento de Gestión de Calidad, en conjunto con el consultor en acompañamiento a la certificación ISO 9001:2015, desarrolló acciones formativas para los servidores constitucionales con el propósito de asegurar la mejora de los procesos y la obtención de resultados de calidad en tiempo oportuno. Entre estas podemos citar:

- **SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD Y OBJETIVOS DE CALIDAD**



Socialización de la política de calidad y objetivo de calidad.



Participantes de las acciones formativas de Auditoría Interna.

- **INDICADORES DE GESTIÓN**



Explicación del sistema de gestión de calidad e indicadores en el taller POAI 2018.

- **BUENAS PRÁCTICAS DE DOCUMENTACIÓN**



Participantes del Taller de Buenas Prácticas de Documentación

9

DIRECCIÓN DE
RELACIONES
INTERNACIONALES E
INTERINSTITUCIONALES

La misión de la Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales es promover las relaciones efectivas con diferentes instituciones gubernamentales, no gubernamentales, instituciones académicas, científicas, culturales públicas y privadas, tribunales, salas y cortes constitucionales dentro y fuera del país a través del desarrollo de políticas institucionales para que los miembros de esta alta corte participen en foros y actividades de organismos internacionales, para lograr una participación activa que fortalezca los procesos institucionales.

En el marco de cumplimiento de esta dirección, durante 2018 se realizaron diversas actividades y reuniones con los responsables de instituciones nacionales, cortes, salas, supremas cortes de justicia y tribunales en el ámbito constitucional. A los fines de coordinar dichas acciones, la dirección siguió ampliando la reciprocidad con instituciones a través de la suscripción de convenios, dinámica de un nuevo escenario jurisdiccional que ayuda a consolidar e intensificar los mecanismos de cooperación que nos permiten fortalecer las relaciones bilaterales y multilaterales.

Dentro de su política interinstitucional, la Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales asumió diferentes compromisos con el Ministerio de Relaciones Exteriores, los cuales fueron llevados a cabo con la materialización de reuniones con los departamentos correspondientes para concretar las diferentes operaciones que nos competen como dirección de acuerdo al reglamento interno.

- a) Solicitudes de visados Schengen a magistrados y funcionarios que representan al Tribunal Constitucional en conferencias, reuniones, talleres, charlas y congresos celebrados en el exterior.
- b) Renovación y cambio de libretas de los pasaportes diplomáticos a cada integrante del Pleno por el período que le corresponda.
- c) Solicitud nuevos pasaportes diplomáticos a los jueces escogidos por el Consejo Nacional de la Magistratura por el período 2018-2027.
- d) Coordinación con el Departamento de Asuntos Migratorios y Consulares para la gestión de visados de

los participantes del primer entrenamiento de enlaces Códices/ Foro de Venecia y la 14ª. Reunión del Buró de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional, a celebrarse los días 7 y 8 de febrero del 2019.

DELEGACIÓN AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS, DR. JOSÉ FRANCISCO PEÑA GÓMEZ

A los fines de viabilizar las salidas y llegadas de jueces e invitados internacionales, nuestra dirección ha realizado 66 requerimientos para facilitar los procesos migratorios de dichos funcionarios.

De igual manera, se ha coordinado el recibimiento en el salón de embajadores y /o gubernamental para invitados internacionales y otras personalidades que nos visitan en su calidad de expositores en congresos conferencias, charlas y talleres en el ámbito constitucional y jurisdiccional.

A saber:

- Taller sobre Derecho Administrativo, celebrado en la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) los días 23, 24 y 25 de abril, impartido por el profesor Andy Matilla Correa.
- Taller sobre Periodismo con Perspectiva de Género, celebrado en

el hotel Gran Almirante de Santiago los días 26 y 27 de junio, con las conferencistas:

- Susana Guerrero Salazar
- Silvina Molina
- Juana Gallegos

- Taller sobre Derecho Electoral, celebrado en la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC), los días 23, 24 y 25 de junio a cargo del profesor Juan Manuel Goig Martínez.
- IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional "La Constitucionalización del Derecho", los días 19, 20 y 21 de septiembre 2018 en el hotel Sheraton de Santo Domingo.

Conferencistas internacionales:

- Patricia Tatiana Ordeñana Sierra
- Ana Virginia Calzada
- Óscar Dejuán Asenjo
- Pedro José González-Trevijano
- Enrique Arnaldo Alcubilla
- Roberto Gargarella
- José Manuel Bandrés Sánchez-Cruzat
- Lucio Pegoraro
- Andry Matilla Correa
- Gloria Stella Ortiz Delgado
- Lanzamiento del primer número de la "Revista Dominicana de De-

recho Constitucional”, el 5 de diciembre del 2018. Conferencista: Dr. Domingo García Belaunde.

9.1. Actividades que requirieron tramitación ante la Dirección General Administrativa y Financiera

Ejecución y tramitación administrativa de boletos aéreos y viáticos en el marco de la organización de las misiones internacionales y actividades.

- Santiago de Chile, del 13 al 14 de enero 2018. Visita para establecer relaciones de cooperación recíproca entre tribunales.
- Valladolid, España, del 12 de enero al 3 de febrero 2018. V Diplomado en Derecho Administrativo Sancionador.
- Venecia, Italia, y Valladolid, del 11 al 20 de marzo. Conferencia Mundial de Justicia Constitucional en Venecia; conferencia y firma de convenio con la Universidad de Valladolid.
- Viena, Austria, del 5 al 13 de abril. Lanzamiento Red Global de Integridad Judicial.
- Buenos Aires, Argentina, del 2 al 6 de mayo. 14ª. Conferencia Bienal: Construyendo Puentes entre Juezas del Mundo (IAWJ).
- Ciudad de Panamá, del 15 al 19 de mayo. XII Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional.
- Salamanca, España, del 4 al 25 de junio. Instituciones de Derecho Administrativo, en la Universidad de Salamanca.
- Montevideo, Uruguay, del 12 al 15 de junio. Curso “Los Tribunales como Servicio Público en la Administración Judicial Tecnológica”.
- Seúl, Corea, del 18 al 22 de junio. X Congreso Mundial de Derecho Constitucional.
- Nueva York, del 9 al 12 de julio. Puesta en circulación de la obra “Impacto del Tribunal Constitucional en la justicia penal dominicana”.
- Estrasburgo, Francia, del 9 al 13 de julio. 19va. Reunión Plenaria del Comité de Convenciones Contra el Ciberdelito.
- Vilna, Lituania, 12 y 13 de septiembre. Conferencia Internacional Europa del Este-América Latina. Diálogo Constitucional.
- Marruecos, 27 y 28 de septiembre. Coloquio “El acceso a la justicia constitucional: nuevos desafíos de control de la constitucionalidad”.
- Madrid, España, 1 de octubre. Presentación de la obra “España cons-

titucional (1978-2018). Trayectorias y perspectivas”.

- Foz de Iguazú, Brasil. Del 21 al 24 de octubre 2018. XXII Congreso Latinoamericano de Auditores Internos (CLAI-2018)
- Antigua, Guatemala. Del 3 al 5 de diciembre. Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional: “Balance de dos décadas de diálogo entre tribunales”.

9.2. Presentación de informes documentales relativos a las siguientes misiones:

- XII Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional celebrada en Ciudad de Panamá, del 15 al 19 de mayo.
- Conferencia Mundial de Justicia Constitucional, conferencia y firma de convenio con la Universidad de Valladolid, Venecia y Valladolid, del 11 al 20 de marzo.
- Lanzamiento de la Red Global de Integridad Judicial, Viena, Austria, del 5 al 13 de abril.
- XXIV Encuentro de Presidentes y Magistrados de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina Lima, Perú, del 6 al 8 de septiembre.

9.3. Acuerdos y firmas de convenios internacionales e interinstitucionales

En el marco de las relaciones bilaterales con instituciones afines dentro de las perspectivas constitucionales, se suscribieron los siguientes convenios con la finalidad de fortalecer los lazos de reciprocidad con instituciones nacionales e internacionales:

Convenios	Fecha de Suscripción
Nacional	
Acuerdo de colaboración entre el Patronato del Hospital General de la Plaza de la Salud (HPGS) y el TCRD	4 de abril del 2018 (vigente por tiempo indefinido)
Internacional	
Convenio de Cooperación entre la Universidad de Valladolid (UVA) y el Tribunal Constitucional dominicano	9 de abril del 2018 (vigente hasta el 9 de abril del 2022)

9.4. Organización y apoyo a las delegaciones que nos acompañan en misiones oficiales

- a. Gestión y colaboración a los invitados que asistieron al IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional “La Constitucionalización del Derecho” celebrado los días 9, 20 y 21 de septiembre. Coordinación y logística para el recibimiento por parte de nuestra dirección en el Aeropuerto Internacional de Las Américas y traslados dentro de la ciudad.
- b. Apoyo a los conferencistas que participaron en las siguientes actividades:
 - Profesor Andy Matilla Correa. Taller sobre Derecho Administrativo, celebrado en La Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) del 23 al 25 de abril.
 - Conferencistas Susana Guerrero Salazar, Silvina Molina y Juana Gallegos. Taller sobre Periodismo con Perspectiva de Género, celebrado en el hotel Gran Almirante de Santiago los días 26 y 27 de junio
 - Lanzamiento del primer número de la Revista Dominicana de Derecho Constitucional, en fecha 5 de diciembre del 2018, conferencista doctor Domingo García Belaunde.

9.5. Coordinación de misiones institucionales a nivel internacional

FECHA	LUGAR	EVENTO	PARTICIPANTES
Del 7 al 14 de enero	Santiago, Chile	Visita de para establecer relaciones de cooperación recíproca entre tribunales	Belén Catalina del Toro, directora de Planificación y Julio José Rojas Báez, secretario
Del 12 de enero al 3 de febrero	Valladolid, España	V Diplomado en Derecho Administrativo Sancionador	Magistrada Katia Miguelina Jiménez, jueza miembro
Del 11 al 20 de marzo	Valladolid y Venecia, Italia	Conferencia Mundial de Justicia Constitucional en Venecia Conferencia y firma de convenio con la Universidad de Valladolid	Magistrado presidente Milton Ray Guevara; magistrada Ana Isabel Bonilla, jueza miembro; Nelson Reyes Ureña, director de Relaciones internacionales y Cándido Acosta Heredia, encargado de seguridad del magistrado presidente
Del 5 al 13 de abril	Viena, Austria	Lanzamiento de la Red Global de Integridad Judicial (UNDOC)	Magistrado presidente Milton Ray Guevara; jueza Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente y Cándido Acosta Heredia, encargado de seguridad del magistrado presidente
Del 2 al 6 de mayo	Buenos Aires, Argentina	14ª Conferencia Bienal: Construyendo Puentes entre Juezas del Mundo (IAWJ)	Magistradas Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente y Katia Miguelina Jiménez, jueza miembro
Del 15 al 19 de mayo	Panamá	XII Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional	Magistrados Milton Ray Guevara, presidente y Lino Vásquez, juez segundo sustituto del presidente; Nelson Reyes Ureña, director de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales; Mildren Abreu, asesora de Presidencia y Cándido Acosta, encargado de seguridad del magistrado presidente y Tomás Marte, técnico audiovisual.
Del 4 al 25 de junio	Universidad de Salamanca, España	Instituciones de Derecho Administrativo	Magistrado Wilson Gómez, juez miembro
Del 12 al 15 de junio	Montevideo, Uruguay	Curso: "Los tribunales como servicio público en la administración judicial tecnológica"	Julio José Rojas Báez, secretario del Tribunal

FECHA	LUGAR	EVENTO	PARTICIPANTES
Del 18 al 22 de junio	Seúl, Corea	X Congreso Mundial de Derecho Constitucional	Magistrado presidente Milton Ray Guevara y Cándido Acosta Heredia, encargado de su seguridad
Del 9 al 12 de julio	Nueva York	Puesta en circulación de la obra: "Impacto del Tribunal Constitucional en la justicia penal dominicana"	Magistrado presidente Milton Ray Guevara y Cándido Acosta Heredia, encargado de su seguridad
Del 9 al 13 de julio	Estrasburgo, Francia	"19ª Reunión Plenaria del Comité de Convenciones contra el Cibercrimen"	Magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del magistrado presidente
Del 6 al 8 de septiembre	Lima, Perú	XXIV Encuentro de Presidentes y Magistrados de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina	Magistrados Milton Ray Guevara e Idelfonso Reyes; Nelson Reyes Ureña, director de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales y Misael Rincón, asesor de audiovisuales de la Dirección de Comunicaciones
Del 12 al 13 de septiembre	Vilna, Lituania	Conferencia Internacional Europa del Este-América Latina. Diálogo constitucional	Magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del juez presidente
Del 27 al 28 de septiembre	Marruecos	Coloquio: "El acceso a la justicia constitucional: nuevos desafíos de control de la constitucionalidad"	Magistrado presidente Milton Ray Guevara y Cándido Acosta Heredia, encargado de su seguridad
1 de octubre	Madrid, España	Presentación de la obra "España constitucional (1978-2018). Trayectorias y perspectivas".	Magistrado presidente Milton Ray Guevara y Cándido Acosta Heredia, encargado de su seguridad
Del 21 al 24 de octubre 2018	Foz de Iguazú, Brasil	XXIII Congreso Latinoamericano de Auditores Internos (CLAI-2018)	Guaroa Gautreau y José Capois King
Del 3 al 5 de diciembre 2018	Antigua, Guatemala	CIJC: Balance de Dos Décadas de Diálogo entre Tribunales	Carlos Alberto Encarnación (Letrado de Secretaría)

10

DIRECCIÓN DE
TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN

Las bases establecidas durante el período 2015 – 2016 permitieron que al igual que la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC) continuara centrando la mayor parte de sus esfuerzos en la realización de proyectos informáticos de valor añadido, entre los que destacan los siguientes.

10.1. Mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión de Expedientes SIGE-RD



La DTIC incorporó un total de doce mejoras al sistema de gestión de expedientes SIGE-RD, a solicitud de la Presidencia del Tribunal Constitucional de la República Dominicana y a raíz de la segunda auditoría efectuada en marzo 2018 por la Unidad de Seguimiento Operativo y Auditoría al SIGE-RD.

La totalidad de los cambios efectuados en el SIGE-RD concernió a personal de la DTIC, lo que confirma el logro del im-

portante objetivo de capacitar al talento interno en el mantenimiento del principal sistema informático de apoyo a la gestión jurisprudencial.

10.2. Tablero de Control del Sistema Integrado de Gestión de Expedientes (SIGE-RD)



“Lo que no se mide, no se puede mejorar”. William Thomson Kelvin, 1824 – 1907.

A solicitud de la Presidencia del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, partiendo de la importancia de mantener el progreso continuo de la gestión jurisprudencial, quedó implementado un Tablero de Control del Sistema Integrado de Gestión de Expedientes – SIGE-RD, que brinda información estadística de un total de veintidós (22) indicadores que intervienen en la consecución de los objetivos de la institución.

10.3. Intranet institucional



La estructura organizacional, administrativa y procedimental del Tribunal Constitucional de la República Dominicana ha

tenido un desarrollo progresivo en estos años de operación. Por esta razón resultó de carácter estratégico implementar una solución de intranet basada en una herramienta de colaboración que sirviese de ubicación centralizada y segura de la documentación generada en la institución, reduciendo su duplicidad, facilitando su localización y acceso controlado, mientras incrementa, a través de portales web internos, la visibilidad sobre la información que se comparte al personal.

10.4. Repertorio de jurisprudencia



Como parte de la implementación del intranet institucional, y en apoyo a la labor que realizan cada despacho de jueces y la Secretaría, quedó

establecido un repositorio de documentos denominado “Repertorio de jurisprudencia”, el cual centraliza en un solo punto

todas las sentencias íntegras catalogadas por año y tipo de proceso, así como también los boletines anuales que han sido publicados por la institución.

Este repositorio cuenta con un buscador avanzado por campos específicos, metadatos y contenido de los documentos, con operadores lógicos que permiten delimitar y precisar el criterio de búsqueda.

10.5. Optimización del buscador de sentencias del portal web



Luego del rediseño del portal web del Tribunal Constitucional Dominicano, y en atención a la valiosa retroalimentación re-

cibida de los colaboradores de la institución, se introdujeron cambios importantes en el buscador con la finalidad de simplificar su uso y enriquecer los criterios de búsqueda ofrecidos, lo que ha resultado de gran satisfacción en la comunidad cibernauta.

10.6. Iniciativa Mi TCRD

La Dirección de Tecnología de la Información (DTIC) introdujo cambios en el portal web del Tribunal Constitucional para, por medio al uso de las tecnologías de la in-



formación, facilitar el acercamiento a la institución de la ciudadanía interesada, al permitir a estos la creación de un perfil personalizado, inclusive a partir de las distintas redes sociales. Los datos de contacto quedan almacenados en una base de datos que puede utilizar la institución para remitir información de utilidad.

A través de Mi TCRD, la ciudadanía puede también realizar la inscripción en línea a los eventos de la institución anunciados en el portal web, efectuar el pago en pesos dominicanos o dólares estadounidenses, según la ubicación geográfica, vía tarjeta de crédito, transferencia bancaria, cheques y de manera presencial en las instalaciones del Tribunal Constitucional o lugar de la realización del evento, incluyendo la utilización de códigos de inscripción para suministrar becas y la asignación de tarifas especiales a los estudiantes.

Mi TCRD hace uso de códigos de respuesta rápida o, como comúnmente se les conoce, códigos "QR" por sus siglas en inglés, para que, por medio a cualquier dispositivo móvil con cámara fotográfica, el personal de apoyo en los eventos lleve control de la asistencia, entrega del material de apoyo y certificados de participación.

El IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional realizado del

19 al 21 de septiembre fue el primer evento en beneficiarse de las nuevas funcionalidades incorporadas.

10.7. Ampliación de la capacidad de almacenamiento de datos



Para mantener el crecimiento de los servicios informáticos que ofrece la DTIC, y responder a las necesidades de almacenamiento futuro de la información digital que produce la institución, quedó implementado un nuevo arreglo de discos de alto desempeño y tolerancia a fallos que representó un incremento de un 120 % de dicha capacidad y deja preparado el escenario para el desuso del antiguo arreglo de discos al final de su vida útil en el año 2020.

10.8. Apoyo a la gestión de seguridad física y protocolar de la institución

En colaboración con el Área de Seguridad Física y la Dirección de Comunicación, la DTIC desarrolló un sistema de apoyo a la



gestión de seguridad física y protocolar de la institución, el cual permite una identificación visual de todos los visitantes, prove-

yendo mediante una etiqueta a colocar en el pecho, la información correspondiente a la persona, la cita programada y el momento de entrada a la institución, mientras vía un código de barras facilita el registro de las salidas.

10.9 Estadísticas operacionales

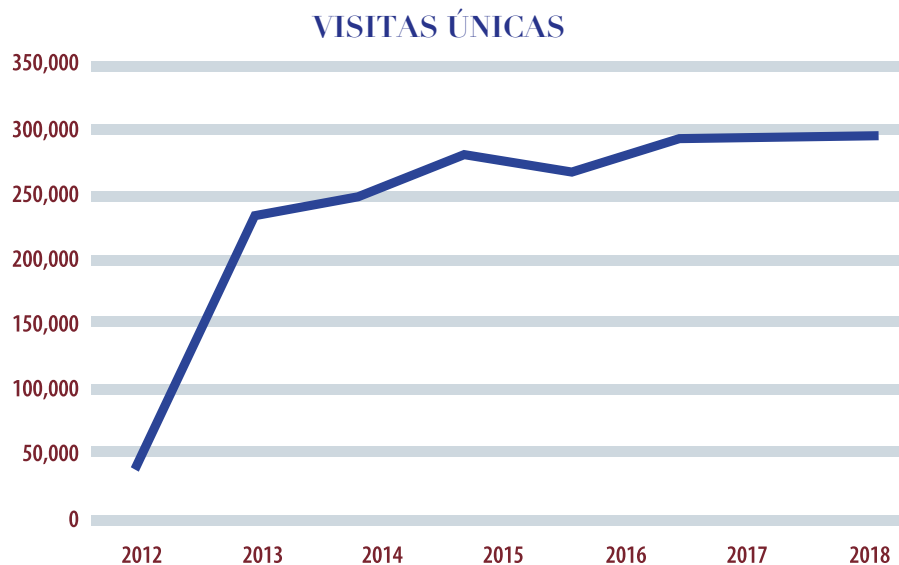


De acuerdo a las estadísticas provistas por Google Analytics®, el portal web del Tribunal Constitucional de la República Do-

minicana continúa siendo una importante fuente de consulta de parte de la ciudadanía y la comunidad jurídica.

AÑOS	VISITAS ÚNICAS
2012	41,951
2013	224,879
2014	243,281
2015	277,812
2016	263,817
2017	293,271
2018	295,889

Tabla 1 - Visitas únicas al portal web del Tribunal Constitucional Dominicano.



PUESTO	SENTENCIAS	DESCARGAS
1	TC/0015/18	2,894
2	TC/0082/18	1,346
3	TC/0122/18	965
4	TC/0002/18	618
5	TC/0014/18	613
6	TC/0070/15	475
7	TC/0121/18	473
8	TC/0013/18	457
9	TC/0108/18	447
10	TC/0001/18	445

Tabla 2 - Sentencias más destacadas portal web del Tribunal Constitucional dominicano - año 2018.

11

DIRECCIÓN DE
COMUNICACIONES



Equipo de la Dirección de Comunicaciones, encabezado por su directora, Milagros Escarramán y los encargados de Relaciones Públicas, Prensa y Audiovisuales.

La Dirección de Comunicaciones (Dircom), en interés de seguir apoyando la labor que realiza el Tribunal Constitucional y lograr mayor posicionamiento de este tribunal, se enfocó durante 2018 en modernizar los accesos a los medios de comunicación, fortaleciendo el área digital, que es el medio más utilizado en la actualidad para mantenerse informado, así como desarrollando estrategias y tácticas de información y comunicación que incrementen la eficiencia de los procesos que realiza esta dirección.

Siguiendo los parámetros internacionales de las direcciones de comunicación modernas, se comenzó a trabajar en la for-



Milagros Escarramán

mación de una Unidad de Comunicación Digital; también se fortaleció la estructura de esta dirección con coordinadores de áreas, un corrector para el Departamento de Prensa y un asesor en comunicación audiovisual, todo ello de cara a mejorar la calidad y eficiencia de las funciones operativas que realiza en apoyo a cada dirección y despacho del TC.

Esto permitió, entre otras cosas, mejorar la estrategia de proyección e incrementar la difusión del accionar del tribunal desde diversos ángulos (prensa escrita, radio, televisión y redes sociales).

El esfuerzo realizado durante este año fue valorado positivamente por el Tribunal

Constitucional Español y la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social, que destacaron el desarrollo de contenido y producción audiovisual que sirve a la comunicación digital dirigida a las nuevas generaciones.



11.1. Actividades del Departamento de Relaciones Públicas



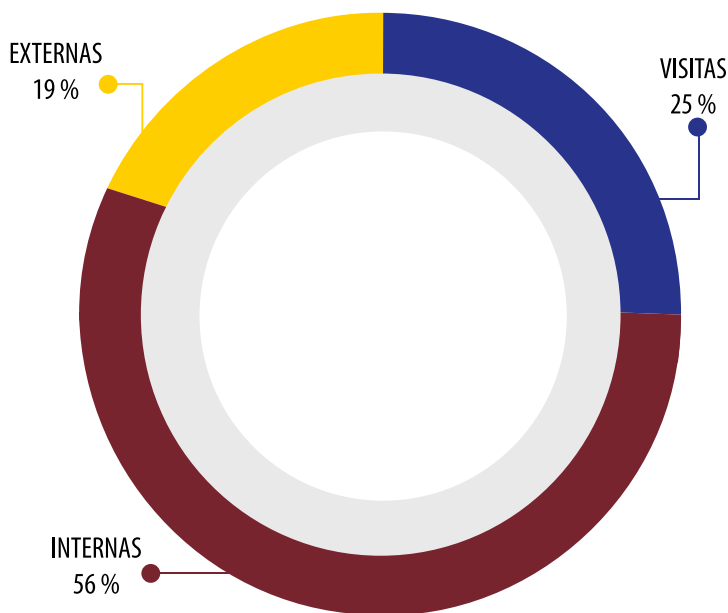
Fruto de la estrategia de proyección y posicionamiento de la imagen institucional implementada desde principios de 2018 en busca de elevar el nivel estratégico de la Dircom y seguir fortaleciendo el nivel operativo, se lograron las siguientes mejoras:

- Estandarización de los procesos operativos internos de la Dirección de Comunicaciones
- Agilización en el proceso de despacho de invitaciones
- Servicio de asistencia a los usuarios en la búsqueda de sentencias
- Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales
- Incremento de la presencia del TC en la opinión pública
- Actualización y ampliación de la base de datos
- Desarrollo e implementación de un Procedimiento de Manejo de Visitas y Citas, elaborado tomando en

cuenta las normas ISO con el propósito de mantener el control de acceso a los diferentes despachos y departamentos de la institución y dar el apoyo requerido y oportuno. Este procedimiento consiste en la elaboración de una identificación personalizada que se prepara para los visitantes e incluye el destino al que se dirige y la recepción y acompañamiento de cada persona por un servidor constitucional de la dependencia a la que se dirige. A solicitud de la Dircom, Tecnología elaboró el software Sistema de Visitas y Citas que está instalado en la plataforma institucional y es alimentado por las asistentes y secretarías de las distintas dependencias.

Durante este año, la Dircom se involucró en unas 354 actividades del TC, de las cuales 68 fueron externas, 199 internas y 87 visitas.

MES	VISITAS	INTERNAS	EXTERNAS	TOTAL DE ACTIVIDADES
Enero	12	11	3	26
Febrero	7	17	6	30
Marzo	5	9	2	16
Abril	1	10	12	23
Mayo	6	12	4	22
Junio	3	15	2	20
Julio	14	23	7	44
Agosto	14	21	5	40
Septiembre	7	16	2	25
Octubre	7	23	10	40
Noviembre	6	30	10	46
Diciembre	1	16	5	22
TOTAL	87	199	68	354



11.1.1. Visitantes destacados

La Unidad de Protocolo asistió a importantes personalidades nacionales e internacionales que este año visitaron nuestras instalaciones, entre las cuales se encuentran los embajadores Gianluca Grippa, de la Unión Europea en la República Dominicana; Carlos Tirado Zavala, de México; Andrea Canepari, de Italia; Romilio Gutiérrez Pino, de Chile y Rosa Hernández de Grullón, embajadora dominicana en Francia, quien vino acompañada por el expresidente del Senado de Francia, Jean Pierre Bel. También nos visitó una delegación de congresistas estadounidenses encabezada por el ministro consejero Robert Copley, en ese entonces encargado de negocios de la embajada de Estados Unidos, así como una comitiva de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas

encabezada por la magistrada Mari Carmen Aponte, abogada y diplomática estadounidense.

Con motivo de la realización del IV Congreso sobre Justicia y Derecho Constitucional tuvimos como invitados a distinguidos expositores internacionales procedentes de España, Italia, Argentina, Colombia, Ecuador, Costa Rica y Cuba, para quienes se realizaron distintas coordinaciones desde su llegada y durante toda su estadía.

Del país, el TC recibió la visita del diputado Víctor (Ito) Bisonó, el senador José Hazim, el señor Pedro Vergés, entonces ministro de Cultura, el presidente del Senado de la República, Reinaldo Pared Pérez, la directora de la Oficina Nacional de Defensa, Laura Hernández Román; el economista Haivanjoe NG Cortiñas; Julio Amado Castaños Guzmán, rector de Unibe; el decano de la Facultad de Derecho de la UASD Bautista López García, la vicedecana, Dra. Rosalía Sosa Pérez y los directores de la Escuela de Derecho y de la Escuela de Ciencias Políticas; el presidente de la Alianza Dominicana contra la Corrupción (Adocco), Julio César de la Rosa, la presidenta del Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (Pro Competencia), Yolanda Martínez, el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Gonzalo Castillo y varias personalidades de distintos ámbitos del quehacer nacional así como diversas co-

mitivas, entre ellas los miembros titulares del Tribunal Superior Electoral (TSE) encabezados por su magistrado presidente, Román Jáquez Liranzo; la cúpula directiva del CONEP, la AIRD y ANJE, un grupo de estudiantes de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) del recinto de Santiago encabezada por la directora de dicha facultad, Ylona Rocha; las nuevas autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), la directiva de Santeros Ausentes y una comitiva del Ayuntamiento Municipal de Samaná encabezada por el alcalde Nelson Núñez.

El cumplimiento de las prácticas de recepción y protocolo correspondientes en cada caso, que incluyeron en ocasiones la firma del libro de visitantes, es una forma de fortalecer la imagen institucional y los vínculos entre esta corte y los visitantes e instituciones que representan, mientras que la entrega de publicaciones de este tribunal permite dar visibilidad al trabajo académico y jurisprudencial del TC.

1. Andrea Canepari, embajador de Italia, firmó el libro de visitantes.
2. La nueva directiva de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios realizó una visita de cortesía al TC
- 3 y 4. Una delegación de congresistas de los Estados Unidos, encabezada por el

encargado de Negocios de la embajada estadounidense en el país, Robert Copley, realizó una visita de cortesía al Tribunal Constitucional.

11.1.2. Montaje de actividades

La Unidad de Eventos, responsable del montaje de las actividades institucionales, se fortaleció con la implementación de un sistema de estándares de calidad que redujo los riesgos durante el desarrollo de los eventos, previniendo imprevistos y anticipando su posible solución.

La logística y los montajes más destacados del año fueron los relativos a las siguientes actividades:

- ✓ Rendición de Cuentas del Tribunal Constitucional
- ✓ Presentaciones de Jueces en cinco provincias
- ✓ Feria Internacional del Libro y la Lectura
- ✓ Concurso Me Gradúo con el TCRD
- ✓ Premiación de Concurso de Ensayos
- ✓ Puesta en circulación de obras
- ✓ IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional
- ✓ Gala por la Constitución
- ✓ Audiencia Solemne realizada con motivo del Día Internacional de la

Eliminación de la Violencia contra la Mujer

- ✓ Mes de la Constitución

11.1.3. Otras acciones

- En octubre, se iluminó el edificio de color rosado en apoyo a la campaña “Defiéndete sin temor del cáncer de mama”, del Despacho de la Primera Dama, que busca concienciar a la población sobre esta enfermedad. Esta acción estuvo acompañada de la creación de productos audiovisuales para redes que reforzaron el respaldo de esta entidad a la campaña, como el uso del lazo rosa, símbolo internacional de la lucha contra esta condición.



- En noviembre, con motivo del Mes de la Constitución, se iluminó el edificio con los colores patrios, iniciativa que contó con el apoyo de otras instituciones estatales. Tam-

bién se creó una línea gráfica digital tanto para la publicidad como para diversos productos audiovisuales con el propósito de mantener vivo el tema.



Fachadas del Tribunal Constitucional, del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD) y del Ministerio de Defensa, durante el Mes de la Constitución.

- Se completó en un 80 % la fase de levantamiento y unificación de información de la base de datos. El resultado de esta actualización alimentará un software que elabora la

Dirección de Tecnología para registrar, guardar y actualizar la información del público de interés para el TC, evitando duplicidades y agilizando los procesos.

- Se implementó un sistema de envío masivo que proporciona acceso fácil, ágil y oportuno a información relevante al público registrado en la base de datos y la comunidad jurídica nacional e internacional.

11.2. Departamento de Prensa

Enfocados en crear iniciativas encaminadas a dar a conocer el Tribunal Constitucional a un mayor segmento poblacio-

nal, se realizaron actividades dirigidas a fortalecer las relaciones con los medios de comunicación, hacer más accesible y “amigable” el periódico institucional y maximizar el uso de las redes para llegar a más público más rápido y crear nuevos vínculos y mayores vías de acercamiento y apoyo a los medios. El resultado ha sido mayor presencia del TC en los medios e incremento en el público que se interesa por el quehacer institucional.

En cuanto a las publicaciones de los comunicados oficiales, de un total de 89 notas de prensa enviadas a los medios de comunicación, se obtuvieron 52 portadas, más de 350 publicaciones de nuestros comunicados oficiales en medios impresos, y sobre 460 publicaciones digitales.

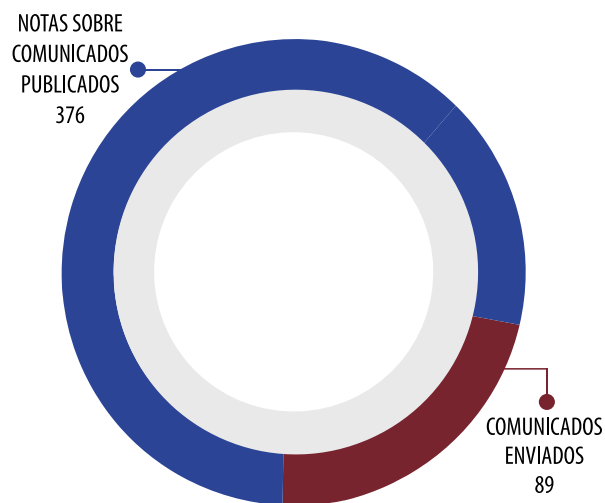




En los casos en que hubo convocatoria de prensa, la respuesta de los medios fue de 92 % de asistencia, lo que se reflejó en medios impresos, digitales y televisivos.

Este año se enviaron a los medios un total de 89 comunicados de prensa oficiales, que generaron unas 376 publicaciones impresas en los medios, obteniendo una efectividad de 422.47 %.

Pero la presencia en los medios incluye, también la publicación de artículos y editoriales escritos de manera independiente y publicados en diversos medios sobre temas relacionados al Tribunal Constitucional, así como declaraciones dadas por los magistrados de esta corte en diferentes escenarios, entre otras noticias de interés.



Aparte de las notas o comunicados de prensa enviados, y la acogida que tuvieron en los medios impresos, el TC estuvo presente en artículos de opinión, editoriales, portadas, en la agenda de los medios.

Publicaciones	Editoriales	Notas de prensa	Declaraciones del Presidente	Presencia en eventos sociales	Trabajos ampliados	Noticias de portada	Noticias de sentencias	Agenda	Notas sobre recursos sometidos	Artículos de opinión	Noticias sobre la Constitución
Listin Diario	12	31	6	10	31	7	16	21	43	64	210
Hoy	9	51	6	10	11	10	23	19	44	61	210
Diario Libre	16	29	3	6	5	8	20	31	31	29	157
El Caribe	11	38	2	6	8	16	15	19	37	15	138
El Día	4	23	6	7	4	7	9	22	19	17	84
La Información	2	31	4	5	1	6	5	1	13		61
Primicias											
El Nacional	1	27	2	1	2		3		9	7	31
El Nuevo Diario		40	1	1		10	7		7	9	54
Otros impresos		106	8				3		6	5	58
TOTAL	55	376	38	46	62	64	101	113	209	207	1003



4. AGENDAS

Hubo 113 publicaciones de nuestras convocatorias de prensa en las agendas de los periódicos nacionales donde se informan las actividades del día a los medios de comunicación.

1, 2. PUBLICACIONES DE COMUNICADOS OFICIALES Y COMUNICADOS OFICIALES ENVIADOS.

En 2018, la Dirección de Comunicaciones emitió **89 notas de prensa** a los medios de comunicación logrando como resultado más de **376 publicaciones**, lo que representa una eficiencia del 422 % en reacciones generadas en los medios de comunicación impresos.

3. PORTADAS

El TC salió en 64 portadas de medios impresos

5, 6 Y 7. NOTICIAS DE SENTENCIAS, NOTICIAS DE RECURSOS SOMETIDOS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN.

El Tribunal Constitucional y sus temas más relevantes se mantuvieron durante todo el año en los periódicos impresos, motivando 207 artículos de opinión, 101 noticias de sentencias y 209 noticias de recursos sometidos.

Un aspecto a destacar es que el TC estuvo presente en 55 editoriales de medios impresos de circulación nacional, lo cual es especialmente relevante, ya que el editorial es un texto que refleja la opinión del medio de comunicación sobre un tema determinado.

11.2.1. Periódico “La Voz del Constitucional”



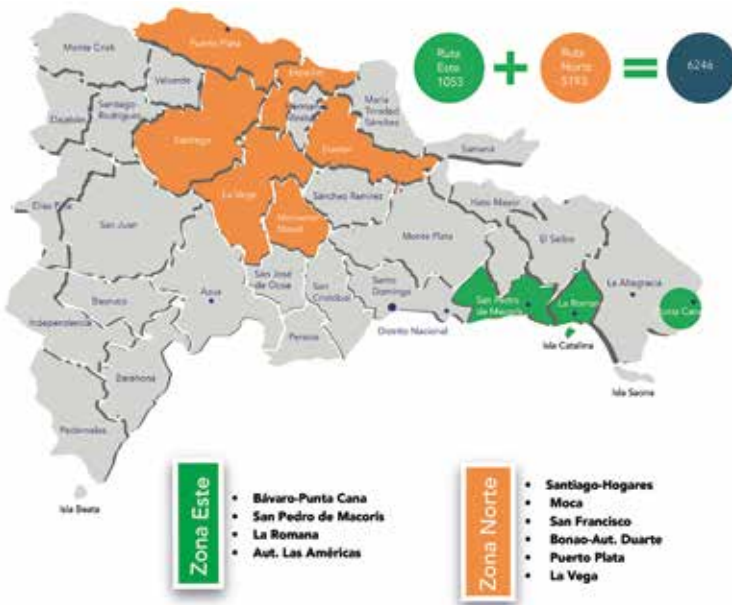
El interés de acercar más el TC a la población motivó transformaciones en el periódico institucional “La Voz del Constitucional”, tanto en formato y diseño como en tipografía, logrando que sea de más fácil lectura, más atractivo y fluido, gracias al incremento en recursos visuales y movimiento. También hubo un giro en el manejo de contenido, que se hizo más amigable a las mayorías a las que queremos impactar, utilizando un vocabulario menos jurídico para dar a conocer el quehacer de la institución, siempre llevando un contenido interesante al público del área jurisdiccional.

Para optimizar la distribución de esta publicación mensual, se amplió la lista de personas y lugares a los que se envía, que

incluye los principales bufetes de abogados, socios fundadores y “partners” de firmas, entidades del Estado y del sector justicia, universidades, programas de opinión y medios de comunicación con miras a que puedan destacar o comentar lo que consideren de mayor interés para sus públicos. Este año se repartieron 4800 periódicos entre este público específico.

Cada vez que se hace una nueva impresión, se lleva a cabo una jornada de distribución de 4000 ejemplares en paradas del metro, calles y avenidas de Santo Domingo y Santiago, donde se ha establecido una ruta empresarial y varias por sectores residenciales, que varían cada tres meses. Durante el año, personal identificado con nuestro logo en camisetas y gorras ha distribuido un total de 48 000 periódicos en las calles.





este y el resto de los encartes llegan a diferentes zonas de Santo Domingo que se van alternando cada tres meses para alcanzar a un mayor segmento poblacional.

También se distribuyen 700 ejemplares al mes entre servidores constitucionales y asistentes a las actividades de proyección institucional, un total de 8400 al año.

El diario está disponible en nuestra página web bajo la

pestaña de Sala de Prensa; también se difunde en Facebook, Twitter e Instagram, así como por correo electrónico masivo a comunicadores sociales y a través de un grupo de difusión de whatsapp creado con directores, jefes de redacción, ejecutivos de medios y periodistas que cubren actividades del TC. A través de esta red social se envían también "tweets" relevantes a sentencias y demás noticias de interés.

A fin de llegar a mayor cantidad de hogares se aumentó a 25 000 la cantidad de periódicos distribuidos cada mes como encartes a través de un diario gratuito de circulación nacional, para un total de trescientos mil ejemplares al año.

De estos, sobre 2400 se reparten mensualmente en rutas empresariales del Distrito Nacional; más de 6200 son distribuidos en las provincias del país, en dos rutas: norte y

11.2.2. Relaciones con los medios

Se desarrolló un programa de actividades dirigido a fortalecer las relaciones y los lazos de cooperación con los medios de comunicación, que incluye, además del envío de noticias, las siguientes iniciativas:

- ✓ “Press trips”. Se invitó a representantes de los diarios de circulación nacional a acompañarnos en las presentaciones del Pleno en las provincias, facilitando su labor en la cobertura de la presentación y el acceso a entrevistas a personalidades invitadas a esas presentaciones. Se trabajó también con corresponsales y representantes de periódicos locales.
- ✓ Se brindó atención individual a representantes de medios impresos, digitales y audiovisuales.
- ✓ Previo a la realización de un evento en las provincias, se contactó a la prensa de la localidad y la seccional del Colegio de Abogados, que se involucró en la convocatoria.
- ✓ Se mantuvo contacto con los tres principales gremios del país en materia de difusión: el Colegio de Periodistas, el Círculo de Locutores y el Sindicato de los Trabajadores de la Prensa.
- ✓ Se realizaron almuerzos y desayunos con los medios de comunica-

ción impresos, donde se habló a la población sobre las acciones del TC y se buscó dar respuesta a inquietudes. Esta iniciativa, planificada por la Dircom de manera proactiva con el Grupo Corripio y Listín Diario, tuvo eco en los canales de televisión y estaciones de radio o webs asociadas a ellos.

A continuación, para “collage”: participación del magistrado presidente en el desayuno del “Listín Diario”; almuerzo con directivos del Grupo Corripio; “press trip” para presentar la “Guía para informar con perspectiva de género”





- ✓ Se ha continuado creciendo en los “media tours”, llevando a los entrevistados a programas de alto rating.
- ✓ Se colaboró con el Departamento de Investigación y Capacitación en lo relativo a los conversatorios a periodistas, sugiriendo la incorporación de expositores y temas que responden a los intereses y necesidades de los comunicadores.
- ✓ Se invitó el Colegio de Periodistas en los conversatorios, junto con el Círculo de Locutores Dominicanos
- ✓ Se habilitó una sala de prensa móvil para grandes eventos (Aniversario y Congreso).
- ✓ Se redujo la cantidad de ruedas de prensa, que se realizaron en casos puntuales con muy buena convocatoria.

Muestra de la convocatoria de prensa durante la misa de acción de gracias ofrecida con motivo del aniversario del Tribunal Constitucional en la Catedral de Santo Domingo.



- ✓ Se realizó una campaña dirigida a las revistas infantiles, enviando una Constitución escolar y una carta dando a conocer el proyecto piloto “Educación Constitucional desde la Escuela”, que busca empezar la enseñanza de la Constitución desde la infancia.

11.2.3. Página web institucional

En respuesta a la necesidad de mejorar la experiencia del usuario dentro del portal y cambiar el manejador de contenido a uno más seguro y amigable, este año se implementó el rediseño de la página web, en el que se estuvo trabajando intensamente desde 2017.

Este diseño fue desarrollado tomando como base las normas generales sobre el

uso e implementación de las tecnologías de la información y comunicación que regulan la forma en que se publica la información en los medios digitales de las instituciones del Estado dominicano (Nortic), así como el manual corporativo institucional.

Para la puesta en marcha de este trabajo, la Dirección de Comunicaciones trabajó de la mano con un suplidor externo, con el Departamento de Tecnología del Tribunal y el Departamento de Publicaciones.

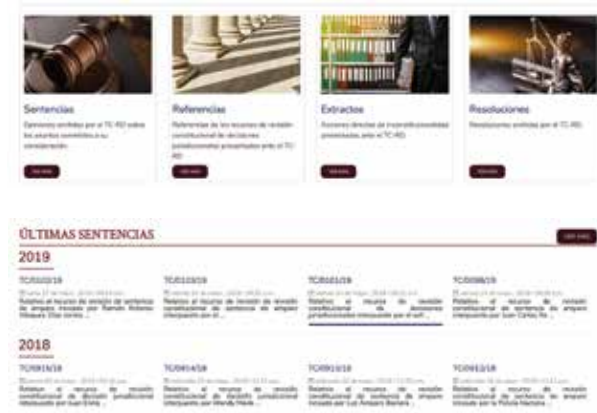
Los principales cambios fueron los siguientes:

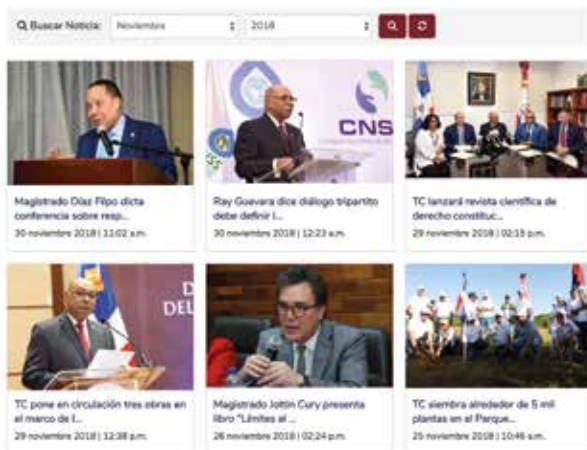
- ✓ **Nuevo UX.** Se trata del desarrollo de la “experiencia del usuario” y los requerimientos de Presidencia. Esto implicó el cambio del mapa de navegación, restructurándolo según los lineamientos de las Nortics para poder solicitar las certificaciones.
 - ✓ **Nuevo UI.** Esto es el rediseño de la interfase del usuario acorde con el UX. Se cambió diseño, paleta de colores -acorde a los colores institucionales-, iconografía, tipografía y fotografías.
 - ✓ **Programación y desarrollo.** Se llevó a cabo el proceso de desarrollo del portal nuevo y la migración del portal anterior. Las imágenes a continuación muestran parte del cambio realizado.
- En la nueva versión hubo un incremento en pestañas de acceso y se utilizaron los colores institucionales.



Además se ofrece mayor claridad y se da preeminencia al buscador de sentencias, poniendo en primer plano las sentencias más recientes, así como a las noticias y eventos.

Se trabajó añadiendo “sliders” y “banners”, que dan movimiento a la página y permiten anunciar diferentes actividades

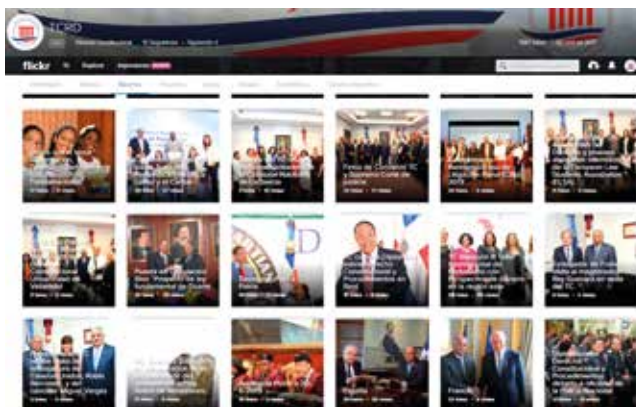




y justo debajo de las noticias más recientes, aparecen accesos directos a las áreas más buscadas, acceso a todas nuestras redes y a los programas de radio y televisión.

11.2.4. Redes sociales

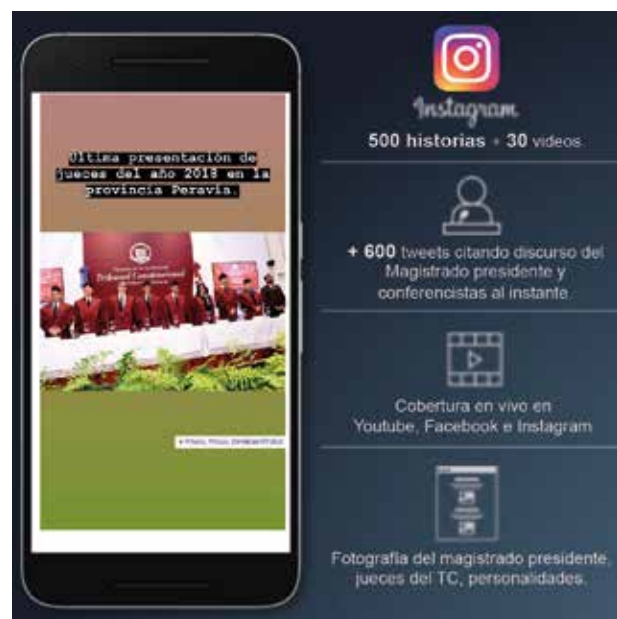
2018 fue, definitivamente, el año del impacto mediático. Se activó el uso de Twitter, Facebook, YouTube e Instagram y se añadió Flickr, red que permite tener un archivo abierto de fotografías,



otra acción encaminada a facilitar a los medios de comunicación la selección de las imágenes que más se adapten a sus intereses.

Conscientes de que las redes sociales han revolucionado la forma de comunicarse, se sometió al Pleno la creación de la Unidad de Comunicación Digital con el propósito de ampliar la capacidad, rapidez y calidad de difusión, ya que este es el medio más utilizado para mantenerse al día de lo que ocurre.

La activación de los distintos recursos disponibles: "posts" diarios, videos cortos, efemérides e historias ("stories"), ha implicado la creación y adaptación de contenidos dirigidos a la población que se alimenta a través de estas plataformas, tomando en cuenta que sean cortos, claros y atractivos.



Se realizó una cobertura diaria de las actividades, manteniendo a los seguidores de nuestras redes informados del quehacer de esta institución y, gracias al apoyo del Departamento de Audiovisuales, se tuvieron disponibles videos cortos (de 15, 30 o 45 segundos) fácilmente “viralizables”, de las diferentes acciones de esta corte, “spots” publicitarios gráficos y animaciones 3D.

11.2.5. Iniciativas puntuales en las redes sociales

- ✓ Publicación de efemérides nacionales, destacando fechas patrióticas y otras que se vinculan con el quehacer de este tribunal.
- ✓ Breves mensajes sobre la razón de ser del TC y el vocabulario que se

utiliza, con el propósito de educar a la población general y facilitar su comprensión en temas relativos a las sentencias.

- ✓ Campañas de expectativa para actividades puntuales
- ✓ Publicación de sentencias en Twitter, con su número, un breve resumen de las mismas y el *link* adjunto. De esta manera los seguidores de esta red tienen acceso a las nuevas sentencias de una manera fácil y eficaz.
- ✓ Publicación de videos en Instagram TV (IGTV), por donde también se difunde el programa de televisión.

En respuesta a todo esto, el incremento de seguidores en las redes ha sido notorio.



11.3. Departamento de Audiovisuales



El Departamento de Audiovisuales brinda soporte a todas las actividades de la alta corte en cuanto a contenido audiovisual, coadyuvando al desarrollo de la generación constitucional a través de la difusión de trabajos diversos sobre los derechos, entrevistas, socialización de sentencias y presentación de cápsulas diversas que expresan la cultura constitucional y garantizan una mayor difusión de las acciones de esta corte.

Este año las transmisiones en vivo de las actividades de alto impacto, como presentaciones de jueces, el II Taller Interna-

cional de Periodismo con Perspectiva de Género, el IV Congreso de Justicia y Derecho Constitucional, la Feria del Libro, la Gala por la Constitución se realizan internamente, con los equipos disponibles en este departamento.

Además de la filmación, cobertura fotográfica, realización de videos y audios, este departamento es responsable de la producción, realización y post producción de los programas de televisión "La voz del Tribunal Constitucional" (LVTC) y "La voz del TC" radio.

El contenido creado por este departamento alimenta las pantallas ubicadas en la recepción de las dos sedes de esta alta corte, programa televisivo, videos promocionales y cortos de actividades pasadas: conferencias, talleres, charlas...



El 2018 se empezó a utilizar la red social Flickr, donde este departamento archiva las fotos de cada actividad, para que tanto usuarios internos como externos tengan la posibilidad de escoger las que le interesen.

Se renovó el mensaje de las centrales telefónicas, con una grabación que da a conocer la misión, visión y valores de esta institución, su historia y otras informaciones de interés.

Se incrementó la elaboración de promociones, cortos publicitarios, videos resumen y videos instructivos para redes sociales, adecuados también para la página institucional y para distribución en los medios de comunicación.



Otras novedades implementadas durante 2018 incluyen la realización de videos para la difusión masiva en redes sociales, internet y televisión, así que como gráficos y animaciones 3D, poniendo a la vanguardia visual al Tribunal Constitucional, y la implementación de nuevos recursos visuales para los audiovisuales, como el uso de cámara rápida ("timelapse").





Se creó una nueva línea gráfica en los audiovisuales, que se estrenó con el viaje a Perú y se utilizó en los más de veinte audiovisuales realizados con motivo del IV Congreso sobre Derecho Constitucional.

LÍNEA GRÁFICA

PARA TODOS
LOS AUDIOVISUALES
PRESENTADOS TANTO
EN LAS PANTALLAS
DEL EVENTO COMO
EN LAS REDES
Y LA TELEVISIÓN



11.3.1. Programa de televisión



“La voz del Tribunal Constitucional” (LVTC), que dirige el magistrado Wilson Gómez Ramírez, se transmite todos los sábados de 10:00 a 11:00 de la mañana por CERTV y los domingos, en el mismo horario, por Digital 15, además de Telemicro (en San Francisco de Macorís, para el Cibao y la región nordeste), a las 8:00 de la noche.

El cambio de horario del programa por Telemicro Internacional, que ahora se transmite a las 10:00 de la mañana, ha permitido ampliar el blanco de público.

También está disponible en la plataforma americaviewsnetwork.com.

El 19 de diciembre, LVTC cumplió tres años dedicado a difundir la cultura constitucional, durante los cuales ha emitido más de 150 programas y celebró su aniversario con un programa especial en el que su equipo destacó los cambios en

la estructura del programa, así como los avances alcanzados en términos de producción y posproducción, siempre en busca de hacerlo más atractivo visualmente y llevar un contenido cada vez más acabado y ágil.



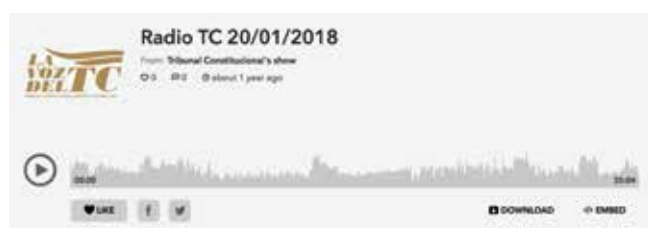
Una de las novedades de este año fue la inclusión del segmento “Jurisprudencia Constitucional”, en el que letrados explican temas específicos sobre las sentencias emitidas. Este segmento se suma a “Noticias TC”, “Artículo de la Constitución”, “El Reportaje”, “La Entrevista”, “Efemérides Constitucionales”, “Vivir en Constitución”, “Reflexión para Vivir en Constitución”, “Hablan los Jueces”, “Vocabulario Constitucional” y “Cápsulas Jurisdiccionales”. Además, se continuó con la presentación de la miniserie original del TC “Rosa y la Constitución”.



11.3.2. Programa de radio

El programa radial “La voz del Tribunal Constitucional”, complementa las demás herramientas de difusión de esta corte, ofreciendo los radioescuchas contenido didáctico que se extrae del programa televisivo y se adapta a esta plataforma.

Este programa, que en enero 2019 cumplirá dos años, se difunde a través de la emisora Radio Educativa Dominicana (Radio RED) 95.3 FM y 106.3 FM, los sábados de 9:00 a 10:00 de la mañana. “La voz del Tribunal Constitucional” radio ha emitido en sus dos años más de cien programas.



11.3.3. Producción de contenido

El equipo del Departamento de Audiovisuales dio cobertura fotográfica a todas las actividades del Tribunal Constitucional, además de grabaciones en vivo, videos de eventos completos, material promocional y se ocupó de realizar videos resumen para apoyar al Departamento de Prensa, en especial con material adecuado a las redes sociales.



Como parte de esa producción de contenido, se elaboraron videos promocionales de diversas actividades, se brindó cobertura fotográfica y se realizaron videos de las actividades conmemorativas del aniversario del Tribunal Constitucional, enhestamientos y actividades formativas. Se ofreció cobertura fotográfica a todos los eventos nacionales, visitas, concursos, firma de acuerdos y audiencias públicas. En el Congreso Constitucional de Justicia y Derecho Constitucional se realizaron veinte transmisiones en vivo que se difundieron en las redes y nuestra página web durante el desarrollo del evento, todas con equipo interno.



Parte del equipo durante la Jornada de Arte Urbano realizada en Moca en el marco del Mes de la Constitución.

11.3.4. Apoyo internacional

Este año, personal de este equipo acompañó al magistrado presidente a Panamá, Perú y Marruecos, lo que permitió dar cobertura internacional fotográfica y realizar videos cortos de las incidencias durante estos viajes, así como de entrevistas realizadas a presidentes de tribunales constitucionales en Panamá, donde también se hizo un video resumen de la participación del magistrado Milton Ray Guevara en la XII Conferencia Mundial de Justicia Constitucional.

En Marruecos y en Perú también se realizaron videos cortos del viaje, transmitiendo los aspectos relevantes que se publicaron en las redes y nuestra página web.

11.4. Actividades especiales

En el intenso programa de actividades hay eventos que por su magnitud requieren mayor atención y múltiples acciones que, aunque casi invisibles, son necesarias para su éxito. Aquí mostramos las que destacan por el impacto o alcance, con un breve resumen de las acciones realizadas la Dircom.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Recordando la fecha en que esta corte fue oficialmente instalada, el 26 de ene-

ro de 2012, coincidiendo con el natalicio de Juan Pablo Duarte, el TC desarrolló un programa de actividades.

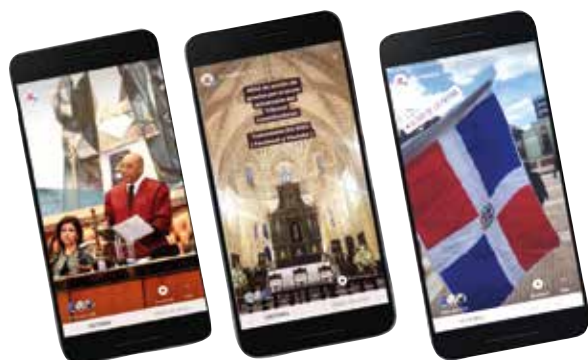
El Departamento de Prensa realizó una labor de difusión que permitió la presencia de las actividades en los diarios de publicación nacional, no solo en agenda y a través de comunicados oficiales. Representantes de diferentes medios escritos y audiovisuales se hicieron presentes tanto en la misa y en la ofrenda floral en el Altar de la Patria como en la audiencia solemne de rendición de cuentas.





La presencia de los medios fue amplia. Las actividades fueron cubiertas en medios audiovisuales, digitales, prensa escrita, así como en las redes.

En Instagram hubo diez historias y tres videos de la misa de acción de gracias, con cobertura en vivo en Facebook y Twitter; la misma cantidad de historias y videos se compartió sobre la rendición de cuentas en la Suprema Corte de Justicia, y además se subieron 32 tweets sacados del discurso del magistrado presidente. Durante la ofrenda floral se subieron a Instagram 12 fotografías y cuatro videos, además de las palabras del magistrado Wilson Gómez



Ramírez. En Instagram y Facebook se incrementaron las visitas. Hubo casi 3000 vistas en las historias de Instagram y cuentas como MIREX, la Vicepresidencia y reconocidos abogados observaron nuestras historias y posts. En Facebook las vistas y “en vivo” se incrementaron, así como las visitas a la página, que de 11 065, este mes superaron los 15 000.

La logística y montaje incluyó el trato personalizado a los miembros de la prensa y la instalación de un área con lo necesario para que realicen su labor con comodidad.



La coordinación con suplidores, la exhibición de las publicaciones del tribunal y un área de entrevistas formaron parte de la labor de organización.

IV CONGRESO DE DERECHO Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL

Para el éxito de este importante evento formativo coordinado por los magistrados Justo Pedro Castellanos Khoury, Víctor Castellanos Pizano y Rafael Díaz Filpo, la Dircom realizó una serie de actividades de soporte, que incluyen las siguientes:

- ✓ Levantamiento y selección de las áreas en que se realizarían las distintas actividades del congreso (área de inscripción, salón principal, refrigerios, área de almuerzo, selección de menú) tomando en cuenta las características de este evento.
- ✓ Creación y desarrollo de campaña de expectativa para televisión, redes y otros medios.
- ✓ Campaña directa, incluyendo publicidad, rueda de prensa, cuatro comunicados oficiales, notas de prensa, entrevistas etc., más de cuarenta links de medios digitales.
- ✓ Coordinación para colocación de artes promocionales en páginas de instituciones amigas.
- ✓ “Media tour” por los principales periódicos de publicación nacional y programas de radio y televisión con los magistrados del comité organizador del evento y algunos de los conferencistas.
- ✓ Tramitación y seguimiento a requerimientos de alimentación, montaje, impresiones, sonido, hospedaje, transportación, etc.
- ✓ Instalación de una sala de prensa con todas las facilidades para los comunicadores.
- ✓ Instalación de una sala de entrevistas.
- ✓ Producción audiovisual (programa especial, grabación de las conferencias y paneles para el programa “La voz del Tribunal Constitucional”, producción de videos y fotos para las redes sociales.
- ✓ Transmisiones en vivo del acto inaugural y de clausura.
- ✓ Desarrollo de contenidos para programas y redes oficiales.
- ✓ Cobertura fotográfica, con las imágenes disponibles en Flickr.
- ✓ Coordinación de actividades co-curriculares.
- ✓ Como parte de las atenciones a los conferencistas, se organizó un almuerzo en la Sala Capitular y una cena en un restaurante típico de la Ciudad Colonial, escogido con el propósito de que los invitados internacionales tuvieran mayor contacto con nuestra cultura y folclore.

PORTALES AMIGOS



El apoyo interinstitucional fue notorio en las páginas web de instituciones del ámbito justicia y universidades.

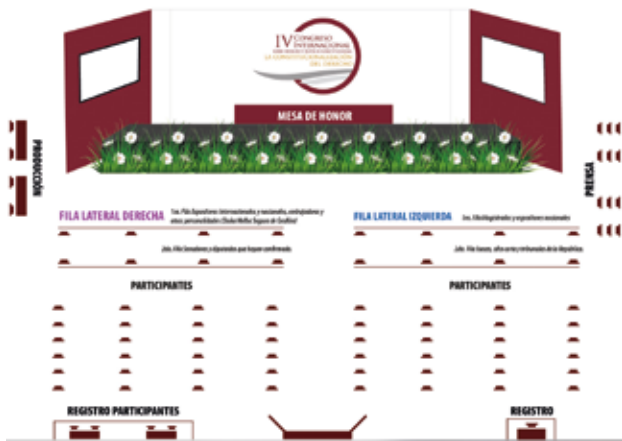


Este equipo permitió la transmisión en vivo del acto de apertura y cierre del IV Congreso, así como el circuito cerrado para televisión.

+ DE 20 VIDEOS Y ANIMACIONES PARA LAS REDES Y TV



La rueda de prensa del Congreso contó con cobertura de los principales medios de comunicación impresos y digitales, comunicados oficiales, "media tours" por diarios y programas de televisión.



Estas imágenes reflejan algunos aspectos de la logística y montaje de la actividad.

Este evento recibió el apoyo masivo de los medios de comunicación nacional, contó con la presencia de corresponsales de periódicos impresos, digitales, de noticieros y programas de opinión. Apareció en primeras planas de diarios impresos, que le dieron cobertura reseñando los aspectos más destacados del 19 al 23 de septiembre y publicando, al igual que las redes, los comunicados enviados sobre el IV Congreso. También estuvo presente en las redes institucionales y en la página web, donde se subieron todas conferencias. Sobre 40 medios de comunicación digital publicaron esta actividad.



PARTE DE LA LÍNEA GRÁFICA Y PRODUCTOS DISEÑADOS PARA APOYAR EL IV CONGRESO DE DERECHO Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL

GRAFICOS ANIMADOS PARA REDES Y PAGINA WEB



BUMPER Y ANIMACIONES



TRANSICIONES Y ANIMACIONES



PRESENTACIONES DE JUECES EN LAS PROVINCIAS

Este año, los magistrados se presentaron en Montecristi (2 de marzo); Bahoruco (11 de mayo), Hato Mayor, 13 de julio; Sánchez Ramírez (24 de agosto) y Peravia (12 de octubre), por lo que se estuvo trabajando en la coordinación y establecimiento de contactos, visitando la ciudad cabecera de cada provincia para seleccionar el espacio más adecuado, hacer los arreglos de lugar, coordinar montaje, sonido, comida, cobertura local, apoyo de seccionales de Colegio de Abogados, Colegio de Periodistas, Círculo de Locutores y el Sindicato de los Trabajadores de la Prensa, convocatoria y perifoneo. Se realizó una rueda de prensa general y, para cada visita se llevó a cabo una campaña de expectativa por redes, en el programa de televisión y radio, se trabajó la convocatoria y se invitó a representantes de la prensa nacional a los “press trips”.

Como resultado, durante las presentaciones de jueces realizadas en Monte-

cristi, Bahoruco, Hato Mayor, Sánchez Ramírez y Peravia, acompañaron a la Dircom más de treinta corresponsales que dieron cobertura al evento. La cobertura de prensa, televisión, radio y redes incluyó fragmentos más importantes del discurso de la presentación y reacciones de los presentes.

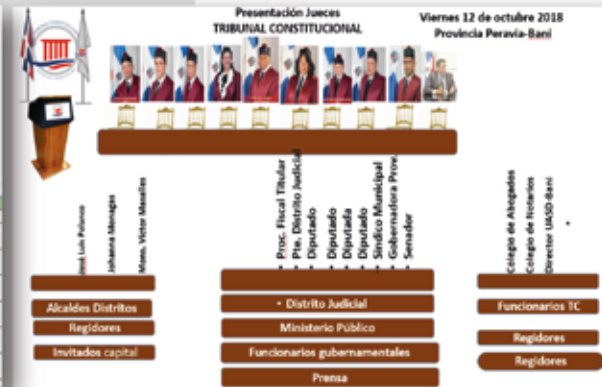
Durante estas actividades, que contaron con una nutrida asistencia de autoridades gubernamentales, académicas y del sector justicia de cada provincia, así como de la ciudadanía en general, los magistrados fueron reconocidos como visitantes distinguidos y recibieron placas de distintos organismos, como la alcaldía, la seccional del Colegio de Abogados, de Notarios, la Oficina Senatorial y otras instituciones destacando su labor y la importancia de estos encuentros con la población, en todo lo cual estuvo dando apoyo este departamento.



- ✓ Planificación de cada presentación mediante check list general del evento, levantamiento y realización de requerimientos.
- ✓ Envío y confirmación de invitaciones.
- ✓ Confirmación de presencia de principales autoridades de la provincia en el evento.
- ✓ Protocolo encargado de recibir las personalidades y autoridades de las provincias.


Tribunal Constitucional de la República Dominicana
 Dirección de Comunicaciones, Unidad de pendientes para el evento: "Presentación de los jueces en Peravia, Bani" "Min Constitución", dictada por el magistrado presidente, Milton Ray Guevara
Viernes 12 de octubre de 2018, 5:00 p.m.
Centro Cultural Preséñi, Carr. Sánchez Km 2, Bani

Área	Descripción	Responsable	Fecha	Estatus
	Seguimiento en Compras a los requerimientos realizados	Ada Reyes / America	05.10.2018	Útil
	Solicitud de arte de panel central al Departamento de Documentación y	Ana María Valenzuela	02.09.2018	Útil
	Hacer requerimiento para montajes, refrigerio y todo lo necesario para el evento	Ana María Valenzuela	27.09.2018	Útil
	Confirmación de asistencia de invitados y principales autoridades de la zona	Marta y Patricia	Desde el lunes 08 hasta el jueves 11.09.2018	Útil
	Envío de comunicación a directores de medio invitando al preséñi	Másael	Jueves 04.10.2018	Útil
	Envío de invitaciones a periodistas y medios de comunicación en Peravia	Másael	Jueves 04.10.2018	Útil
	Preparación de los guiones para los conferenciantes			



Los resultados de la labor realizada pueden verse en las siguientes imágenes:



REDES SOCIALES



En Instagram se registraron más de 2000 visitas, hubo 3500 vistas en las historias, entre ellos cuentas de ayuntamientos, gobernaciones, abogados, Despacho de la Primera Dama; hubo más de 200 “likes” y 1000 vistos en cada publicación, además de que más de 30 cuentas de personalidades y noticias nos mencionaron con noticias y fotos de la actividad. Las publicaciones vistas en Facebook y en vivo superaron las 4000, las visitas a nuestra página llegaron a 30 000, se contabilizaron más de 2000 reproducciones del “en vivo”, que fue visualizado por 2500 personas. Más de 50 000 personas vieron los “posts” en Twitter.



MES DE LA CONSTITUCIÓN

El amplio y abarcador programa realizado con motivo del Mes de la Constitución, que se celebra en noviembre, y coordinado por el magistrado Justo Pedro Castellanos Khoury implicó una intensa labor que inició meses antes con la realización de requerimientos de montaje, servicios de refrigerio, alquiler de equipos de comunicación y otros insumos, a cargo del Departamento de Relaciones Públicas.

Durante noviembre, la sede del TC se vistió con los colores patrios por el Mes de la Constitución con un sistema de luces colocadas siguiendo la distribución de la bandera nacional que iluminaron la fachada, una acción que fue apoyada por el Ministerio de Defensa y el CEI-RD.

Durante noviembre hubo acciones continuas en que se involucró la dirección completa.

- ✓ Organización de distribución de los invitados para la Gala, logística de protocolo, coordinación de maestría de ceremonias y con el personal del TN, montaje de área de fotos y ensayos generales
- ✓ Realización de parrilla de contenido para redes sociales



- ✓ Apoyo protocolar durante el recibimiento de invitados a las actividades
- ✓ Campaña de promoción de las actividades del mes por todos los medios de que dispone la institución
- ✓ Montaje, convocatoria y manejo logístico de cada actividad
- ✓ Realización de notas de prensa, preparación de carpetas de prensa y recibimiento a periodistas en cada una de las actividades de esta jornada
- ✓ Envío para colocación en agenda a medios impresos
- ✓ Cobertura de video y fotográfica durante el desarrollo de cada actividad, así como la grabación de las diversas actividades organizadas con motivo de esta fiesta constitucional

12

DIRECCIÓN DEL
CENTRO DE ESTUDIOS
CONSTITUCIONALES

El Centro de Estudios Constitucionales (CEC) es el órgano de investigación, académico y técnico de apoyo al desarrollo y cumplimiento de los objetivos institucionales, creado para promover iniciativas de estudios e investigaciones jurídicas particularmente en derecho constitucional, procesal constitucional, derechos fundamentales, derecho administrativo y filosofía del derecho, en el marco de las prescripciones contenidas en el artículo 35 de la Ley número 137-11.

Tiene las siguientes funciones:

1. Elaborar, promover, fomentar y publicar proyectos de estudios e investigación jurídicas.
2. Crear, gestionar y desarrollar un Centro de Documentación especializado en derecho constitucional, teoría del Estado, función jurisdiccional y, en general, sobre materias conexas al derecho público.
3. Elaborar y mantener actualizado un software sobre la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, debidamente sistematizado, que permita una eficiente difusión de las decisiones del intérprete supremo de la Constitución.
4. Desarrollar, fomentar y promover la realización de cursos-talleres, seminarios,

conferencias, así como otras actividades académicas afines, para el análisis y debate de temas tendentes a la formación de magistradas(os), letradas(os), asesoras(es) y personal de apoyo de los órganos jurisdiccionales del tribunal y de la comunidad jurídica en general.

5. Promover la celebración de convenios de cooperación interinstitucional con entidades privadas y públicas, nacionales y extranjeras que ayuden a materializar los objetivos del CEC.
6. Las demás funciones que determine el Pleno del Tribunal.

Ese órgano se encuentra integrado por las siguientes dependencias, con las atribuciones respectivas que se enuncian a continuación:

1. Departamento de Documentación y Publicaciones: tiene a su cargo la publicación de las investigaciones que se realicen, así como la gestión de la biblioteca y el archivo de la documentación que produzca tanto el CEC como el tribunal.
2. Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional: gestiona proyectos de investigación sobre te-

mas de interés para el tribunal. Asimismo, le corresponde la sistematización y seguimiento de la jurisprudencia del tribunal y la ejecución de programas de formación y capacitación que ofrezca el CEC a favor del personal de la institución y de la comunidad jurídica en general.

3. Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución: tiene la misión de promover el conocimiento de la Constitución dominicana, difundiendo sus valores y principios en todos los sectores sociales y, en especial, en las escuelas públicas y privadas, con la finalidad de fortalecer el desarrollo de la cultura constitucional.

La Dirección del Centro de Estudios Constitucionales inició sus operaciones administrativas en marzo del año 2018, dando continuidad a los trámites administrativos y las ejecutorias de sus departamentos.

En mayo sometió a la consideración de la Presidencia del Tribunal el Reglamento del Centro de Estudios Constitucionales, el cual se encuentra en revisión.

- El 22 de julio, en Higüey, provincia La Altagracia, el Tribunal Constitucional (TC), a través del Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional del Centro de Estudios Constitucionales, inauguró el diplomado en Derecho Constitucional y

Procedimientos, dirigido a abogados, jueces, representantes del Ministerio Público y defensores públicos de la provincia La Altagracia, con el respaldo académico de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el apoyo del Colegio de Abogados de la República Dominicana.

El acto de inauguración estuvo encabezado por el magistrado Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto del presidente del TC; y contó con la asistencia de la vicedecana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UASD, Rosalía Sosa; el exrector de la UASD, Franklin García; el Dr. Marcos Francisco Massó Garrote, director del Centro de Estudios Constitucionales y el secretario general de la seccional del Colegio de Abogados, Miguel Rojas Morillo.

El diplomado, bajo la coordinación del maestro Domingo Antonio Guerrero, tuvo como objetivo actualizar a los participantes en los conocimientos incorporados a la Constitución, requeridos para afrontar con calidad, capacidad y responsabilidad los retos en materia de derechos fundamentales, garantías y libertades. Tuvo una duración de tres meses, con cien horas académicas distribuidas en clases impartidas los sábados de 9:00 a. m. a



Miguel Rojas Castillo, Marcos Massó Garrote, magistrado Lino Vásquez Sámuel, Rosalía Sosa y Franklin García.

4:00 p. m., en el centro UASD de Higüey. El diplomado concluyó el 3 de noviembre.

La conferencia inaugural, titulada “Constitución y democracia”, estuvo a cargo del doctor Marcos Francisco Massó Garrote, director del Centro de Estudios Constitucionales del TC y profesor de la cátedra de Derecho Constitucional de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), de España.

En su ponencia, el doctor Massó Garrote destacó que para que exista Constitución normativa tiene que haber principios democráticos y un concepto de democracia jurídica constitucional. Explicó que el concepto de democracia “es una idea dinámica, progresiva, que va evo-

lucionando y adaptándose como elemento fundamental dentro de la Constitución”.

- El Dr. Massó Garrote, apoyando y promoviendo las iniciativas de estudios e investigaciones jurídicas, particularmente en derecho constitucional, escribió el prólogo del libro “Derecho constitucional, Estado y justicia”, de la autoría de Erick Barinas, letrado de adscripción temporal del despacho del magistrado Jottin Cury David, quien puso a circular su obra el 27 de noviembre en la sala Max Henríquez Ureña de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) de donde es egresado.

El acto contó con la presencia de distinguidas personalidades del ámbito jurídico, entre quienes se

encontraban los magistrados Víctor Gómez Bergés y Jottin Cury David, miembros del Pleno del Tribunal Constitucional; el Dr. Juan Alfredo Biaggi Lama, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UNPHU; el magistrado Rafael Ciprián Lora, primer sustituto de la Segunda Sala de la Corte de Trabajo, el Dr. Servio Tulio Castaños, vicepresidente ejecutivo de FINJUS, y el Dr. Marcos Francisco Massó Garrote, catedrático de la UCLM y director del Centro de Estudios Constitucionales del TC, autor del prólogo.

- El 27 de septiembre de 2018, el director del Centro de Estudios Constitucionales sostuvo una reunión con el ministro de Educación, Arq. Andrés Navarro y la viceministra de Educación, Sra. Denia Burgos, en



El magistrado Rafael Ciprián, el Dr. Servio Tulio Castaños y el magistrado Víctor Gómez Bergés, el letrado Erick Barinas, autor del libro, el Dr. Juan A. Biaggi Lama, el magistrado Jottin Cury y el Dr. Marcos F. Massó Garrote.

donde se sentaron las bases para la continuación de los trabajos iniciados a su llegada al TC. Se determinó dar continuidad a las reuniones de las dos comisiones que se dejaron establecidas en las primeras reuniones, una para la formación permanente y de educación constitucional para los docentes de la primaria y otra comisión para la elaboración de las guías docentes en materia constitucional.

En los meses siguientes las reuniones se llevaron a cabo con carácter permanente buscando el avance y concreción de las guías docentes de los profesores, la mejora de los planes de estudio, la Constitución infantil y la formación permanente de los docentes en materia constitucional.

La viceministra de Educación, Sra. Denia Burgos, se comprometió a dar seguimiento a las iniciativas y trabajos conjuntos que se realizaron desde el Centro de Estudios Constitucionales y el Ministerio de Educación, a través de las comisiones de trabajo.

El Dr. Marcos Francisco Massó Garrote agotó una apretada agenda académica de actividades en su calidad de catedrático y director de este CEC, que se detallan a continuación:

- **Del 8 al 12 de octubre:** director de las Jornadas Constitucionales Democracia y Derecho Fundamental en la Facultad de Derecho de la Universidad Castilla – La Mancha en Albacete, España.

En el marco del desarrollo del Máster en Derecho Constitucional y Derecho Público de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), que se imparte en Santo Domingo, República Dominicana, fueron realizadas las “Jornadas Constitucionales: Democracia y Derechos Fundamentales”, celebradas del 8 al 10 de octubre de 2018, en la ciudad de Albacete (España) con la participación de medio centenar de miembros del Poder Judicial dominicano.

La inauguración de las jornadas contó con la presencia del embajador de la República Dominicana en España, Olivo Rodríguez Huertas, la vicedecana de la facultad de Derecho, María Luz Martínez, y



María Luz Martínez, vicedecana de la Facultad de Derecho el director del seminario, Marcos Massó.

del director del seminario, Marcos Massó Garrote.

El alcalde de la ciudad de Albacete, Manuel Serrano, recibió en el salón de plenos del Ayuntamiento de esa ciudad a la delegación del Poder Judicial de República Dominicana, compuesta por cerca



Parte de la delegación dominicana que asistió a las jornadas.

de cincuenta personas, entre los que se incluye a la encargada del Departamento de Documentación y Publicaciones del Tribunal Constitucional, Sra. Leonor Tejada, quienes durante una semana participaron en las “Jornadas Constitucionales Democracia y Derechos Fundamentales” celebradas en la Facultad de Derecho del campus albaceteño, en el marco del Máster en Derecho Constitucional y Derecho Público de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Manuel Serrano agradeció a la Universidad de Castilla-La Mancha, y en especial al director del seminario y profesor titular de Derecho Constitucional, Marcos



El alcalde de Albacete, España, Manuel Serrano, y el Dr. Marcos Massó, posan junto a la delegación del Poder Judicial de RD.

Massó, el haber escogido la ciudad un año más, para impartir estas importantes jornadas, al considerar que su celebración consolida aún más la posición privilegiada con la que cuenta Albacete como sede de grandes eventos internacionales.

Del 15 al 23 de octubre de 2018: director del módulo de postgrado del máster de

Práctica Jurídica “Los Derechos de la Personalidad: Honor, Imagen e Intimidad”.

El 24 de octubre de 2018 realizó una visita de cortesía a su homóloga, la Dra. Yolanda Gómez Sánchez, directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales del Gobierno de España.

Del 29 de octubre al 2 de noviembre: Director de las Jornadas y el seminario “La Jurisdicción Contencioso-Administrativa” en el marco de la quinta edición del máster en Derecho Administrativo y Gestión Municipal que organizan de manera conjunta la Liga Municipal Dominicana y la Universidad de Castilla-La Mancha en la Facultad de Derecho de Albacete (España), para los funcionarios del Estado dominicano. En la inauguración estuvo presente el embajador dominicano en España, Olivo Rodríguez Huertas.

La jornada formativa dirigida a funcionarios del Estado dominicano y coordinada por el Dr. Marcos Francisco Massó Garrote, se desarrolló en el marco del máster de Derecho Administrativo y Gestión Municipal.



Dr. Marcos Massó, visita a su homóloga, la Dra. Yolanda Gómez

12.1. Actividades coordinadas por el Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional

El Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional, como lo establece el artículo 35 de la Ley 137-11, Orgánica del Tribunal Constitucional y de los procedimientos constitucionales: En el cumplimiento de sus objetivos, el Tribunal Constitucional podrá apoyarse en las universidades, centros técnicos y académicos de investigación, así como promover iniciativas de estudios relativas al derecho constitucional y a los derechos fundamentales.

En cumplimiento a estos, el Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional, es el encargado de gestionar el programa de Investigación y Capacita-



Miembros del Departamento de investigación y Capacitación Constitucional: Leonel Curiel, analista; Olga Paulino, secretaria; Manolita Sosa, encargada; Basilia Martínez, asistente, y Joaquín Martínez, auxiliar.

ción Constitucional para el personal Jurisdiccional del Tribunal Constitucional y la comunidad jurídica en general, en temas relacionados con el derecho constitucional y con la difusión de la jurisprudencia constitucional.

De igual manera, se encarga de velar por el cumplimiento de los compromisos contraídos por esta alta corte, con las instituciones de educación superior, y otros organismos, que sean de nuestro interés y que contribuyan al fortalecimiento de la labor constitucional. Consta de dos áreas: la investigación y la capacitación jurisdiccional.

12.1.1. Participación en Comisiones y Comités

COMISIÓN DEL COMITÉ DE BECAS Y/O AYUDA AL ESTUDIO

El Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional ha sido comisionado como secretario de este comité debido a la responsabilidad que tiene el proceso de obtención de becas o ayuda al estudio. Este año le correspondió tramitar al comité las solicitudes recibidas y continuar con los procedimientos administrativos a lo interno del TC, así como dar seguimiento, a lo externo, de los pagos y demás gestiones con las universidades involucradas.

COMISIÓN PARA EL IV CONGRESO DE JUSTICIA Y DERECHO CONSTITUCIONAL

La participación de este departamento en calidad de miembro de la Comisión Organizadora del IV Congreso de Justicia y Derecho Constitucional dirigido por el despacho del magistrado Justo Pedro Castellanos consistió, esencialmente, en coordinar la parte académica del evento. Para ello participó en las reuniones de trabajo realizadas por la Comisión Organizadora.

12.1.2. Participación y seguimiento en convenios

MIEMBRO DE LA COMISIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINERD)

El Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional es responsable de dar continuidad y seguimiento académico al Convenio MinerD-Tribunal Constitucional, para lo cual se organizaron reuniones de trabajo con el objetivo de consensuar y aprobar el Programa de Diplomados organizados por el TC con el objetivo de capacitar parte del personal del MinerD en el conocimiento sobre derecho constitucional como eje transversal.

12.1.3. Participación en la confección del Reglamento de Becas y/o Ayuda al Estudio

Este departamento es el encargado de la secretaría de la Comisión de Becas y/o Ayuda al Estudio, debido a la responsabilidad que tiene en la gestión de los procesos concernientes al otorgamiento de este beneficio. Este año colaboró en la modificación del Reglamento de Becas y/o Ayuda al Estudio y en los trámites concernientes a que esta innovación se haga posible.

12.1.4. Investigación constitucional

PUESTA EN CIRCULACIÓN “ANUARIO 2017”

Una de las funciones principales del Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional es la difusión de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, labor plasmada en el Anuario institucional que se publica cada año. Su finalidad es proyectar las ideas del Consejo Editorial de esta alta corte, siendo este el responsable de cada edición.

El Anuario tiene, además, como objetivo, aportar a la comunidad académica conocimientos constitucionales, así como destacar las decisiones más trascendentes del Tribunal Constitucional de la República Dominicana y noticias más destacadas.

El Anuario del presente año fue dedicado al 160 aniversario de la Constitución de Moca del 19 de febrero de 1858. Su contenido inicia con el discurso de rendición de cuentas de la labor realizada durante el año 2017, a cargo del magistrado Milton Ray Guevara, presidente del Tribunal Constitucional; la sección histórica desarrolla el trabajo “La Constitución de Moca de 1858”, del magistrado Víctor Gómez Bergés, juez miembro del Tribunal Constitucional.

En la sección de contribuciones nacionales, incluye escritos de la magistrada Ana Isabel Bonilla, jueza del Tribunal Constitucional, así como de los abogados Amaury Reyes, Belkys Génesis Rodríguez González, Roberto Medina Reyes y Arturo Manuel Villegas.

En cuanto a las contribuciones académicas internacionales, se incluyen los trabajos de los juristas Sixto Sánchez, Víctor Orozco Solano y Víctor Bazán.

La sección de Legislación incluye la Ley núm. 544-14 sobre Derecho Internacional Privado de la República Dominicana (GO 10787 del 18 de diciembre de 2014).

12.1.5. Ciclos de conversatorios para periodistas en las provincias

En 2018 se realizaron conversatorios sobre deberes y derechos fundamentales y comunicación social dirigidos a los periodistas de las provincias Elías Piña, Monte Cristi, La Vega y El Seibo. A estos encuen-

tros, que se efectuaron con el objetivo de fortalecer y actualizar los conocimientos en los derechos y deberes fundamentales de los profesionales de la comunicación social, se dieron cita connotados juristas y directores de medios de dichas provincias. Por el Tribunal Constitucional participaron las magistradas Leyda Margarita Piña Medrano, jueza primera sustituta del presidente, y Katia Miguelina Jiménez, y los magistrados Hermógenes Acosta, Jottin Cury y Wilson Gómez Ramírez.

12.1.6. Acciones formativas

TALLER SOBRE PERIODISMO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DIRIGIDO A COMUNICADORES SOCIALES EN LA PROVINCIA SANTIAGO

Con el objetivo de dotar a la prensa de la provincia Santiago de las pautas aceptadas internacionalmente para informar con perspectiva de género, en julio se ofreció este

taller en el hotel Gran Almirante, de 8:00 a. m. a 5:30 p. m. En la apertura se dictó una conferencia magistral, y el desarrollo incluyó paneles y mesas de trabajo en los cuales intervinieron expertas en la materia nacionales e internacionales. Cabe destacar a Juana Gallego Ayala y Susana Salazar (España), Tatiana Rosario y Adalberto Grullón (República Dominicana), y Silvina Molina (Argentina).

DIPLOMADO EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCEDIMIENTOS. CAPACITACIÓN EXTERNA DIRIGIDA A LA COMUNIDAD JURÍDICA DE LAS PROVINCIAS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

La comunidad jurídica de las provincias San Cristóbal, La Altagracia, El Seibo y Valverde fueron beneficiadas este año con diplomados en derecho constitucional y procedimientos constitucionales dirigidos a los abogados de dichas provincias y fueron realizadas en las instalaciones de la



El doctor Jottin Cury, magistrado representante del Pleno en la actividad y la magistrada Lourdes Llanayres Rodríguez, coordinadora del diplomado en la provincia San Cristóbal (al centro), acompañados de los participantes de la capacitación.

Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) de las referidas provincias. El Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional, en cumplimiento a lo programado en el POAI, ejecutó dichas actividades, en las que participaron distinguidos docentes del Derecho.

SEGUNDO TALLER SOBRE EL DEBIDO



Participantes en la apertura del Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos Constitucionales en Mao, provincia Valverde.

PROCESO A MIEMBROS DE LA INSPECTORÍA Y ÁREA JURÍDICA DE LA POLICÍA NACIONAL

Esta alta corte realizó el II Taller sobre el Debido Proceso, dirigido a miembros de

la Inspectoría y Área Jurídica de la Policía Nacional y coordinado por el Lic. Rafael Antonio A. Cabrera Sarita, que impactó a 35 miembros del Cuerpo del Orden.

Esta capacitación se desarrolló los días 23 y 30 de noviembre, de 9:00 a. m. a 1:00 p. m. en las instalaciones del Salón Multiusos del Comité de Retiro de la Policía Nacional y tuvo como docente al licenciado Félix Tena, asesor II de la Presidencia del TC.



El general de brigada Rafael Antonio A. Cabrera Sarita, inspector general de la Policía Nacional y el Lic. Félix Tena, asesor II de la Presidencia del TC, hacen entrega del certificado al coronel Juan Pascual Deschamps.



Participantes del Taller sobre el Debido Proceso acompañados de personal del Tribunal Constitucional, en la clausura de la actividad.

II CURSO SOBRE DERECHO ADMINISTRATIVO

Esta capacitación, dirigida a letrados y magistrados del TC, fue impartida por el Dr. Andry Matilla Correa, docente cubano, en la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC).

El objetivo de esta capacitación sobre la materia administrativa es su aplicación a las funciones de los participantes para fortalecer la legalidad de los actos que emiten al ciudadano, los principios de esta rama del derecho y los recursos que se pueden incoar en la misma.

CURSO SOBRE DERECHO ELECTORAL

Esta acción formativa, dirigido esencialmente al personal del área jurisdiccional del Tribunal Constitucional, especialmente a magistrados y letrados, estuvo a cargo del Dr. Juan Manuel Goig Martínez, experto en derecho electoral y catedrático en Derecho Constitucional en el Departamento de Derecho Político de la Facultad de Derecho de la UNED, realizado en el mes julio de 2018 en las instalaciones de la Escuela de Formación Electoral (EFEC).



En la mesa principal del Curso sobre Derecho Electoral, el profesor Manuel Goig Martínez, magistrado Lino Vásquez Samuel segundo sustituto del presidente del TC, el Dr. Marcos Francisco Massó Garrote, director del Centro de Estudios Constitucionales y Francia Manolita Sosa, encargada del Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional.

CURSO SOBRE DERECHO MUNICIPAL

El Curso sobre Derecho Municipal fue realizado en la Escuela de Formación y Electoral y del Estado Civil, (EFEC) del 8 al 10 de octubre de 2018.

Dicha capacitación se enmarca en el Programa de Formación dirigida a los magistrados, letrados y personal del área jurisdiccional del TC, con el objetivo de actualizarlos en el marco teórico conceptual de las principales normativas sobre derecho municipal en la República Dominicana para conocer la estructura de los ayuntamientos, enunciar la gestión municipal en cuanto a la organización y administración de los recursos para desarrollar el control jurídico de la actividad municipal, describir el poder normativo de los arbitrios y analizar los mecanismos de participación popular en los municipios.

El curso fue impartido por el doctor Francisco Delgado Piqueras, profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, e investigador en las universidades de Florencia y Harvard.

CHARLA SOBRE LAVADO DE ACTIVOS

Personal del área jurisdiccional y servidores constitucionales del TC participaron en una charla sobre el marco regulatorio para la “Prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo en la República Dominicana”, dictada por el Dr. Pelagio Alcántara Sánchez, encargado del Departamento de Prevención de Delitos de la Superintendencia del Mercado de Valores en el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI).



Participantes en el Curso sobre Derecho Municipal dirigido a letrados de adscripción temporal, magistrados y servidores constitucionales del TC

Las palabras de apertura estuvieron a cargo de Manuel Joaquín Betancourt, director académico del CAPGEFI, y del Lic. Félix Tena de Sosa, quien representó al Dr. Milton Ray Guevara, magistrado presidente del TC en la actividad a la que asistieron letrados de los distintos despachos del TC, así como personal del área administrativa.

IV CONGRESO SOBRE JUSTICIA Y DERECHO CONSTITUCIONAL "LA CONSTITUCIONALIZACIÓN DEL DERECHO"

Con el objetivo de promover el estudio del derecho y la justicia constitucional

y contribuir al fortalecimiento del Estado social y democrático de derecho de nuestro país, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana desarrolló el IV Congreso Internacional, que estuvo coordinado por el magistrado Justo Pedro Castellanos Khoury y contó con la participación de los más connotados exponentes en la materia.

El tema central del congreso, realizado los días 19, 20 y 21 de septiembre, fue la constitucionalización del derecho. La participación estuvo enfocada en el apoyo académico en la actividad.

12.1.7. Resumen de capacitaciones durante 2018: cantidad de personas impactadas

Actividades académicas dirigidas a la comunidad jurídica académica	Impactados
Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos, San Cristóbal	100
Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos, Higüey, La Altagracia	125
Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos, El Seibo	120
Diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos, Valverde, Mao	100
Actividades académicas dirigidas a los comunicadores sociales	
Ciclo de conversatorios dirigido a periodistas en Elías Piña, Montecristi, La Vega y El Seibo	186
Taller sobre Perspectiva de Género dirigido a los comunicadores sociales, en la ciudad Santiago de los Caballeros	134
Total de personas impactadas	765

Actividades académicas dirigidas a los magistrados y letrados	
Capacitación	Impactados
Curso sobre Derecho Administrativo, a cargo del Dr. Andry Matilla, de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana.	68
Curso sobre Derecho Electoral impartido por el Dr. Juan Manuel Goig Martínez, especialista en derecho político latinoamericano	76
Curso sobre Derecho Municipal, facilitado por el Dr. Francisco Delgado Piquera, especialista en derecho municipal	40
Charla sobre la Ley sobre Ley 155-17 de lavado de activos, dictada Dr. Pelagio Alcántara Sánchez, encargado del Departamento de Prevención de Delitos del Mercado de Valores de la Superintendencia.	18
Total de magistrados y letrados capacitados	202

Actividades académicas dirigidas a la Policía Nacional	
Capacitación	Impactados
Curso sobre Debido Proceso, dirigido a miembros de la Inspectoría y área jurídica de la Policía Nacional e impartido por el licenciado Félix Tena, asesor de la Presidencia del TC.	30
Total de personal capacitado	30

La Sra. Francia Manolita Sosa Pérez, encargada del Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional del Centro de Estudios Constitucionales, participó en el seminario “La Jurisdicción Contenciosa Administrativa”, organizado de manera conjunta por la Liga Municipal Dominicana y la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), Facultad de Derecho de Albacete, España.

El Dr. Marcos Massó Garrote, director del CEC, y Francia Manolita Sosa, encargada del Depto. de Investigación y Capacitación del CEC, junto a la delegación.



La delegación dominicana en la UCLM



12.2. Actividades coordinadas por el Departamento de Documentación y Publicaciones

El Departamento de Documentación y Publicaciones del Tribunal Constitucional de la República Dominicana tiene a su cargo la promoción y desarrollo de la cultura constitucional dominicana mediante la coordinación y ejercicio de la actividad editorial y difusora de contenidos en materia jurisprudencial, académica e institucional.

Está conformado por tres unidades organizativas: en primer lugar, la División de Documentación, que promueve el conocimiento especializado en temas jurídicos a través del acceso a su acervo bibliográfico en apoyo a la labor jurisdiccional del Tribunal Constitucional; en segundo lugar, la División de Publicaciones que tiene a su cargo la ejecución del Plan Anual de Publicaciones aprobado por el Pleno de la Alta Corte, en el marco de las estrategias de comunicación, identidad institucional y difusión del conocimiento científico-crítico y, la Unidad de Diseño Gráfico para todos los proyectos del Tribunal Constitucional.

12.2.1. División de Documentación

Esta división administra el acervo documental académico de la institución y, en

interés de acercar a los dominicanos a las ciencias jurídicas, en especial al derecho constitucional, el Departamento de Documentación y Publicaciones ha realizado esfuerzos para ampliar los recursos disponibles al público.

Durante el 2018, el Tribunal Constitucional ha continuado recibiendo donaciones de publicaciones nacionales e internacionales, logrando reunir más de dos mil trabajos especializados en la rama jurídica. Entre estos se destacan los de temas de derecho constitucional, procesal constitucional, administrativo, penal, de procedimiento civil, filosofía del derecho e historia dominicana.

12.2.2. División de Publicaciones

En el marco de las responsabilidades de la División de Publicaciones, los aprestos realizados durante el 2018 fueron estrictamente alineados a los ejes estratégicos y al Programa Operativo Anual Institucional (POAI). Se destacan las siguientes acciones de cumplimiento e iniciativas llevadas a cabo durante un período de doce meses.

En cuanto a la creación de contenido, durante el 2018 se desarrollaron nuevos números en las distintas colecciones disponibles, así como reimpressiones y creación de las siguientes obras independientes:

1. Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas del Tribunal Constitucional de la República Dominicana 2017

2. "Memoria 2017"
3. "Anuario 2017"
4. "Constitución dominicana 2015", formato bolsillo
5. "Constitución dominicana 2015", formato sencillo
6. "Constitución dominicana 2015", versión escolar
7. "Simbología patriótica de la República Dominicana", autoría del magistrado Wilson Gómez.
8. "La reserva de ley en Iberoamérica", autoría del magistrado Rafael Díaz Filpo
9. "Hans Kelsen sobre la jurisdicción constitucional"
10. "Guía básica sobre procedimientos ante el Tribunal Constitucional"
11. "Resumen de la verdadera historia del general Juan Pablo Duarte y Díez"
12. "Duarte y la simbología patriótica"
13. "Ideario de Duarte"
14. "Ideario de Sánchez"
15. "Conoce tu TC"
16. Compendio de publicaciones 2018
17. Catálogo de publicaciones del TC
18. "La justa causa de la libertad"
19. Reglamento jurisdiccional, edición sencilla
20. Boletín interno "El Servidor Constitucional", año 1, con 4 ediciones a la fecha.
21. Periódico "La Voz del Constitucional", Año 5 con 12 ediciones a la fecha.
22. "Boletín Constitucional 2017"
23. Gala por la Constitución 2017
24. "Constitución, edición braille"
25. "Discursos del presidente del TC", Vol. 2
26. "Derecho constitucional", autoría de Rafael Bonelly
27. Agenda 2019
28. Boletín "Buenos Días"

Todas estas publicaciones se suman a más de 110 otros números que han sido editados por el Tribunal Constitucional desde su creación. La calidad de las ediciones y reimpresiones de las distintas obras editadas por el TC se conjugan con una intensa labor de difusión de contenido académico a informativo. Para esto se ha establecido una estrategia de donación y puesta a disposición del público en nuestra sede provisional y en las actividades más importantes realizadas en las distintas provincias del país y a nivel internacional.

En la tabla siguiente podemos apreciar la visión del Tribunal Constitucional y su intención permanente de proveer la accesibilidad a estos textos durante el 2018, cuando fueron obsequiados a distintas personas físicas y jurídicas de la sociedad dominicana 150 143 ejemplares de las publicaciones que edita esta alta corte. Durante este período, abril, mayo y agosto presentaron los mayores índices de ejemplares donados.

DONACIONES POR MES

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
3274	8950	11 709	48 805	11 900	10 571	9525	17 892	2301	8062	10 147	7007

Los distintos números del periódico “La Voz del Constitucional”, así como ejemplares de la Constitución dominicana, en todos sus formatos, ocupan los primeros lugares en cuanto a publicaciones con mayor número de ejemplares donados durante el año 2018. A continuación se colocan las cartillas de Duarte y Sánchez, la “Guía básica de los procedimientos ante el Tribunal Constitucional”, los brochures informativos del TC y la edición de la “Ley 137-11 Orgánica del Tribunal Constitucional y Procedimientos Constitucionales”.

Para la difusión de este contenido, desde el Departamento de Documentación y Publicaciones se ejecuta la distribución de ejemplares a otras áreas del tribunal, así como a instituciones externas determinadas.

De igual manera, el Tribunal Constitucional pone a disposición del público las publicaciones de la institución desde nuestra sede provisional. En este sentido, veamos las ventas de publicaciones en la siguiente gráfica:

En diciembre fueron revisados los precios de las publicaciones del Tribunal Constitucional, tomando en cuenta distintos parámetros, con el objetivo principal de que, por su finalidad, pudieran ponerse a disposición del ciudadano a un precio menor que el fijado hasta ese momento. Se aumentó la cantidad de publicaciones libres de costo y se redujo el precio de todas las publicaciones restantes del tribunal en todos sus formatos, colaborando así a la difusión del derecho constitucional.

La compilación del “Boletín Constitucional” fue en este año la publicación con mayor demanda por parte de los ciudadanos, a este le siguen todos los volúmenes de la colección titulada Clásicos de Derecho Constitucional, la compilación que recoge los 5 años de labor jurisprudencial del TC.

12.2.3. Unidad de Diseño Gráfico

La Unidad de Diseño Gráfico, bajo la dependencia del Departamento de Docu-

VENTAS DE PUBLICACIONES POR MES

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
5	0	0	3	10	5	4	0	0	3	7	4

mentación y Publicaciones, aportó conocimientos técnicos necesarios para afianzar la identidad institucional en todos sus soportes. En este sentido, se brindó acompañamiento y asesoría especializada para la creación y producción de material promocional, papelería y elementos gráficos necesarios para los montajes de eventos que corresponden a los distintos proyectos del Tribunal Constitucional.

Entre las artes y proyectos principales en lo que trabajó esta unidad en el 2018 están:

1. Sellos, señalética, impresos y digitales del proyecto de certificación ISO 9001:2015 y la política de calidad del TC.
2. Impresos, editorial y montaje para la Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas 2018.
3. Digitales y montaje para el acto de reconocimientos empleados 5 años.
4. Impresos, editorial y montaje para la puesta en circulación del "Anuario 2017".
5. Afiches de avisos varios sobre servicios generales de la institución.
6. Impresos y materiales para la capacitación en derecho administrativo.
7. Impresos y materiales para la capacitación en derecho electoral.
8. Impresos, editorial y montaje para la puesta en circulación de la obra "Cinco años de labor Jurisprudencial".
9. Impresos, editorial y montaje para la puesta en circulación de la obra "Simbología patriótica de la República Dominicana" del magistrado Wilson Gómez Ramírez.
10. Campaña impresa y digital sobre el clima laboral.
11. Materiales impresos y digitales para el Comité de Ética Pública del TC, que incluyen la campaña "Valor del mes".
12. Impresos, editorial y montaje para el III Concurso de Ensayos sobre Temas Constitucionales.
13. Impresos, editorial y montaje para el concurso Me Gradúo con el TCRD.
14. Impresos, materiales, editoriales y montaje para el IV Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional.
15. Impresos, digitales y montaje para conversatorios para comunicadores de las provincias llevados a cabo en Elías Piña, La Vega y Montecristi.
16. Impresos para la campaña "Semana constitucional en provincias".
17. Impresos para la Jornada de Sensibilización sobre Símbolos Patrios.
18. Impresos, digitales y montaje para diplomados para abogados llevados a cabo en El Seibo, Higüey, La Romana, Mao y San Cristóbal.

19. Creación de formulario de requisición de materiales gastables.
20. Creación de formularios de asistencia económica, caja chica y fondos en tránsito para la Dirección Financiera.
21. Impreso y digital de esquila por fallecimiento de servidor constitucional.
22. Impresos, editoriales, material de apoyo y montaje para el pabellón del TC en la Feria Internacional del Libro, Santo Domingo 2018.
23. Impresos, digitales, montaje y señalética para el Día de Integración Familiar del TC.
24. Papelería institucional magistrados, directores y encargados del TC.
25. Sello de perfil aprobado para uso de la DGyF.
26. Impresos y digitales para 7°. Taller PEI-POAI18.
27. Impresos, digitales y montaje de las presentaciones del Pleno del TC en las provincias Peravia, Sánchez Ramírez, Montecristi, Bahoruco, Cotuí y Hato Mayor.
28. Tarjeta para el Día del Periodista.
29. Formulario de encuesta sobre satisfacción del beneficio del almuerzo.
30. Tarjeta con motivo de celebración del Día del Amor y la Amistad.
31. Impresos, digitales y montaje para el Taller de Periodismo con Perspectiva de Género.
32. Impresos, digitales y montaje para la Caminata por la Constitución 2018.
33. Impresos y digitales para Gala por la Constitución 2018.
34. Impresos, digitales y montaje para la Jornada de Lectura de la Constitución 2018.
35. Impresos y digitales para Jornada de Arte Urbano, Moca 2018.
36. Impresos y digitales para tarjeta conmemorativa de la Constitución de 19 de febrero de 1858.
37. Impresos, digitales y montaje para la puesta en circulación de obras en el marco del Mes de la Constitución.
38. Impresos, digitales, montaje y señalética para la Jornada de Reforestación 2018.
39. Tarjeta de Navidad 2018.
40. Impresos, digitales, uniformes, trofeos, medallas y montaje para el torneo amistoso en honor a la magistrada Leyda Piña Medrano.
41. Logo conmemorativo del 3.º aniversario del programa de televisión "La voz del Tribunal Constitucional" (LVTC).
42. Impresos, digitales y montaje para el almuerzo navideño 2018.
43. Digitales para la actividad de encendido de árbol navideño.
44. Impresos, digitales, obsequios, placa y montaje para el acto de reco-

- nocimiento a jueces salientes período 2011-2017.
45. Impresos, digitales y montaje para la Audiencia solemne del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
 46. Digitales para el acto de enhestamiento por el Día de la Constitución.
 47. Impresos, digitales y montaje para la capacitación en derecho municipal.
 48. Impresos, digitales y montaje para la capacitación en lavado de activos.
 49. Impresos, digitales y montaje para la puesta en circulación libro “La reserva de ley en Iberoamérica”, del magistrado Rafael Díaz Filpo.
 50. Digitales para la campaña de motivación para las actividades del Mes de la Constitución.
 51. Formulario sobre asistencia económica.
 52. Afiche promocional buzón de sugerencias TC.
 53. Sellos sobre gestión de calidad.
 54. Impresos, digitales y montaje para las Olimpiadas del Conocimiento 2018.
 55. Talonarios para comprobantes de caja chica y fondo en tránsito.
 56. Plantilla institucional para presentaciones en el programa Microsoft Power Point.
 57. Impresos, digitales del Calendario 2019.

58. Bolsas de regalos (varios modelos).
59. Materiales para capacitaciones del año 2018.
60. Digitales y línea gráfica para la intranet institucional.
61. Rendición de cuentas 2018.
62. Papelería de la Unidad Médica del TC.
63. Certificados de carrera constitucional.
64. Agendas 2019.

El 15 de octubre de 2018, Leonor Tejada, encargada del Departamento de Documentación y Publicaciones, realizó una visita de cortesía a la Editorial Tirant Lo Blanch en su sede de Madrid, España, para estrechar lazos, conocer más de sus procesos y de los futuros planes en América Latina de esta editorial jurídica considerada como la número uno de España en calidad y producción científica.



La licenciada Leonor Tejada, encargada del DDP del TC, en visita a la Editorial Tirant Lo Blanch, junto a Laura Barrios, directora de Relaciones Internacionales y María José Gálvez Salvador, directora de Edición y Formación de la empresa.

12.3. Actividades coordinadas por el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución

El Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución Dominicana tiene a su cargo la misión de promover el conocimiento de la Constitución dominicana, difundiendo sus valores y principios en todos los sectores sociales y, en especial, en las escuelas públicas y privadas, con la finalidad de fortalecer el desarrollo de la cultura constitucional. En su accionar, este departamento persigue contribuir a la construcción de una generación constitucional, mediante el fortalecimiento de la calidad cívica del país.

En ese sentido, y conforme a los objetivos señalados, presentamos a continuación los logros alcanzados en 2018.

12.3.1. Jornadas de sensibilización y capacitación

Con el objetivo de difundir y promover los símbolos patrios, el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución dominicana implementó dentro de sus acciones en el año 2018 las siguientes:

- Un ciclo de seis charlas/conferencias de sensibilización sobre los símbolos patrios y su uso adecuado, dictadas por el magistrado Wilson Gómez, juez miembro del Tribunal Constitucional y la asesora de presidencia Mildren Abreu Hernández.

Con estas charlas/conferencias dirigidas a funcionarios y empleados de las diferentes alcaldías, estudiantes y docentes de centros educativos, se logró sensibilizar a 429 personas.

Desglose de instituciones beneficiadas en las Charlas/Conferencias Sobre los Símbolos Patrios y su uso adecuado 2018			
INSTITUCIÓN	PARTICIPANTES	FECHA	BENEFICIADOS
1 Charla/conferencia para funcionarios y empleados de la alcaldía del DN	19	21 de agosto 2018	Funcionarios y empleados
1 Charla/Conferencia para funcionarios y empleados de la alcaldía de San Cristóbal.	114	18 de septiembre 2018	Funcionarios y empleados
1 Charla/conferencia para estudiantes y docentes del Centro Educativo El Buen Pastor	55	28 de septiembre 2018	Estudiantes y docentes
1 Charla/conferencia para estudiantes y docentes del Centro Educativo San José Obrero.	85	27 de noviembre 2018	Estudiantes, y docentes
1 Charla/conferencia para estudiantes del Centro Educativo San José Obrero.	56		Estudiantes
1 Charla/conferencia para estudiantes y docentes de la Escuela Básica Prof. Jacoba Carpio.	100	29 de noviembre 2018	Estudiantes, técnicos, y docentes
Total de beneficiados	429	Total de actividades	6

- El taller de monitoreo de la jornada de sensibilización sobre símbolos patrios y su uso adecuado es otra de las actividades efectuadas sobre esta temática.

Se realizaron dos talleres para monitorear y retroalimentar el proceso de sensibilización sobre los símbolos patrios y su uso adecuado en las comunidades educativas a los técnicos y directores de distritos educativos, beneficiando a 73 participantes.

Desglose de provincias beneficiadas en los Talleres de Seguimiento y Monitoreo a la Jornada de Sensibilización sobre Símbolos Patrios y su uso adecuado			
Institución Beneficiaria/Tipo de actividad	Participantes	Fecha	Beneficiados
1 taller de seguimiento y monitoreo para los Técnicos/as de sus Distritos Educativos No. 13, Prov. Montecristi.	31	28 de febrero 2018	Técnicos y directores de distritos educativos
1 taller de seguimiento y monitoreo para los Técnicos/as de sus Distritos Educativos No. 18, Prov. Bahoruco.	42	9 de mayo 2018	Técnicos y directores de distritos educativos
Total de beneficiados	73	Total de actividades	2

12.3.2. Actividades celebradas en el Mes de la Patria

Durante el periodo comprendido del 15 de febrero al 9 de marzo, este departamento desarrolló la jornada de celebración/conmemoración del Mes de la Patria:

- En centros educativos, con la participación del Centro Educativo de Creatividad y Desarrollo Humano (Educreatividad, antiguo Maternal Pío Pío); Politécnico Padre Bartolomé Vegh y el Hogar Escuela Santo Domingo Savio.

76 estudiantes de los niveles inicial y primaria fueron sensibilizados sobre la importancia de rendir tributo a la patria, a los patricios, héroes y heroínas nacionales, a través de actividades lúdico/educativas:

- Charla y visita guiada al Museo de Cera Juan Pablo Duarte (Instituto Duarte)
- Pinta y dibuja los símbolos patrios, héroes y heroínas y huellas de la patria
- Enhestamiento con motivo del nacimiento del patricio Francisco del Rosario Sánchez e inauguración del busto del patricio Juan Pablo Duarte.

Los estudiantes y docentes recibieron ejemplares de la Constitución dominicana; cartillas del ideario de los patricios Juan Pablo Duarte y Francisco del Rosario Sánchez; simbología patriótica; los brochu-

res “Conoce y canta tus himnos patrios” y “Derecho a la educación”, entre otros y banderas pequeñas de mano confeccionadas en tela. Como aporte a la biblioteca de los centros educativos les fueron donados kits contentivos de las publicaciones del TC.

- A los fines de fomentar el sentido de pertenencia y lealtad a la institución y elevar el sentir de la do-

minicanidad, 31 servidores constitucionales fueron impactados a través de una charla sobre los símbolos patrios y su uso adecuado. Esta acción responde al interés del Tribunal Constitucional de sensibilizar en el conocimiento de los valores, principios fundamentales de la Constitución de la República Dominicana sobre el quehacer y el acceso de esta alta corte.

Desglose de actividades en los Actos de Celebración/ Conmemoración Mes de la Patria				
INSTITUCIÓN BENEFICIADA/TIPO DE ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA	BENEFICIADOS	ACTIVIDADES POR EVENTO
Charla y visita guiada al Museo de Cera Juan Pablo Duarte (Instituto Duarte) estudiantes y profesores del Centro Educativo de Creatividad Desarrollo Humano (Educreatividad).	26	15 de febrero 2018	Estudiantes, y docentes	2
Charla y visita guiada al Museo de Cera Juan Pablo Duarte (Instituto Duarte) estudiantes del Politécnico Padre Bartolomé Vegh.	25	22 de febrero 2018	Estudiantes	2
Charla y visita guiada al Museo de Cera Juan Pablo Duarte (Instituto Duarte) estudiantes del Hogar Escuela Santo Domingo Savio.	25	22 de febrero 2018	Estudiantes	2
Pinta y dibuja los símbolos patrios, héroes y heroínas, y huellas de la patria en los centros Politécnico padre Bartolomé Vegh, y Hogar Escuela Santo Domingo Savio.	Acto multitudinario	26 de febrero del 2018	Estudiantes	1
Enhestamiento con motivo del nacimiento del patricio Francisco del Rosario Sánchez e inauguración del busto del patricio Juan Pablo Duarte en el Hogar Escuela Santo Domingo Savio	Acto multitudinario	09 de marzo 2018	Estudiantes	1

Charla y visita guiada Museo de Cera Juan Pablo Duarte (Instituto Duartiano) para servidores constitucionales de las áreas de seguridad y servicios generales.	20	30 de enero 2018	Servidores del TC	2
Charla y visita guiada Museo de Cera Juan Pablo Duarte (Instituto Duartiano) dirigida a once servidores constitucionales de nuevo ingreso.	11	26 de febrero del 2018	Servidores del TC	2
Acto de enhestamiento en conmemoración del natalicio del patricio Juan Pablo Duarte en el frontispicio del TC.	Acto multitudinario	26 de enero del 2018	Servidores del TC	1
Acto de enhestamiento en conmemoración 174 aniversario de la independencia nacional, Día de la Bandera y natalicio del patricio Matías Ramón Mella, con acompañamiento de once estudiantes del Centro Educativo de Creatividad Desarrollo Humano (Educreatividad) en el frontispicio del TC.	Acto multitudinario	26 de febrero del 2018	Servidores del TC	1
Total de participantes	107		Total general de actividades	14

12.3.3. Otras actividades de difusión y divulgación

12.3.3.1. Jornadas de Socialización Constitución, Deberes y Derechos Fundamentales

Con el objetivo de transformar la visión de la población dominicana sobre la Constitución, su respeto y cumplimiento, a fin de formar ciudadanos democráticos que propicien la vida en Constitución, capaz de reclamar la vigencia de los derechos fundamentales, las garantías de los mismos, así como dar fiel cumplimiento a sus deberes fundamentales, dentro del plan de difusión y divulgación de este depar-

tamento se realizaron las siguientes jornadas de charlas:

Charlas “Constitución, deberes y derechos fundamentales”, jornada de avanzada previa presentación del Pleno en las provincias: Se dictaron 15 charlas con lo que logró impactar a 1003 personas, entre ellas técnicos/as de los distritos educativos, estudiantes del nivel de media, docentes, padres y amigos de centros públicos y privados, líderes comunitarios, iglesias y otras instituciones sociales de las provincias Montecristi, Bahoruco, Sánchez Ramírez, Peravia y Hato Mayor, lugares donde hubo presentaciones de jueces del Tribunal Constitucional.

Desglose de participantes, instituciones, y provincias beneficiadas en la Semana Constitucional en Provincia Charla: Constitución, Deberes y Derechos Fundamentales.

INSTITUCIÓN	PARTICIPANTES	FECHA	BENEFICIADOS
Charla a líderes comunitarios, iglesias y otras instituciones, municipio de San Fernando, provincia Montecristi	116	28 de febrero 2018	Líderes comunitarios, iglesias y otras instituciones sociales.
Charla a 33 estudiantes del nivel de educación media del Colegio Adventista Alfa y Omega, municipio Las Matas de Santa Cruz, y a 80 estudiantes del nivel de media del Liceo Pedro Antonio Pimentel, municipio Las Matas de Santa Cruz, provincia Montecristi	113	1ro de marzo 2018	Estudiantes
Charla a estudiantes del nivel de educación media del Liceo Patria Belliard Serubbi, municipio Villa Vásquez, provincia Montecristi	129	1ro de marzo	Estudiantes
Charla a estudiantes de media del Liceo Fernando Tavera, municipio Galván, provincia Bahoruco	74	10 de mayo	Estudiantes
Charla a estudiantes del nivel de media del Liceo Manuel de Jesús Galván, en provincia Bahoruco, Neyba	64	10 de mayo	Estudiantes
Charla dirigida a personal técnico del Distrito Educativo núm. 16-03, provincia Sánchez Ramírez (Cotuí)	19	22 de agosto	Técnicos /as del Distrito Educativo
Charla a estudiantes del nivel de media del Liceo Fernando Arturo de Meriño, provincia Sánchez Ramírez (Cotuí)	47	22 de agosto	Estudiantes
Charla a estudiantes del nivel de media del Liceo Francisco Henríquez y Carvajal, provincia Sánchez Ramírez (Cotuí)	67	23 de agosto	Estudiantes
Charla a estudiantes del nivel de media del Liceo Prof. Roberto Camilo Recio, provincia Sánchez Ramírez (Cotuí)	51	23 de agosto	Estudiantes
Charla a 49 estudiantes del Colegio Nuestra Señora de Fátima, provincia Peravia	49	10 de octubre	Estudiantes
Charla a estudiantes del Colegio Nuestra Señora de la Altagracia en la provincia Peravia	60	10 de octubre	Estudiantes
Charla a estudiantes del Politécnico Espíritu Santo, Fe y Alegría en la provincia Peravia	49	11 de octubre	Estudiantes
Charla a técnicos del Distrito Educativo 03-04, en la provincia Peravia	31	11 de octubre	Técnicos /as del Distrito Educativo
Charla a técnicos del Distrito Educativo 05-05 en el municipio Sábana de la Mar, provincia Hato Mayor del Rey	41	21 de noviembre	Técnicos /as del Distrito Educativo
Charla a personas del Liceo Virginia Pou en el municipio Sábana de la Mar, provincia Hato Mayor del Rey	69	21 de noviembre	Docentes, y estudiantes
Charla a técnicos del Distrito Educativo 05-04, provincia Hato Mayor del Rey	40	22 de noviembre	Técnicos /as del Distrito Educativo, y docentes
Charla a personas del Liceo Rosa Duarte en la provincia Hato Mayor del Rey	84	22 de noviembre	Estudiantes y docentes
Total de beneficiados	1103	Total de actividades	17

A. CHARLA “CONSTITUCIÓN, DEBERES Y DERECHOS FUNDAMENTALES”, EN LA IGLESIA BÍBLICA DE CRISTO PENTECOSTAL (IBICRISPEN)

El 14 de junio se realizó una charla en la Iglesia Bíblica de Cristo Pentecostal (IBICRISPEN), en donde se impactaron 76 personas.

Charla “Constitución, deberes y derechos fundamentales” celebrada en la Iglesia Bíblica de Cristo Pentecostal (IBICRISPEN)			
Institución Beneficiada/Tipo de actividad	Participantes	Fecha	Beneficiados
Charla Constitución, Deberes y Derechos Fundamentales para líderes comunitarios, iglesias y otras instituciones sociales	76	14 de junio 2018	Líderes comunitarios, iglesias y otras instituciones sociales

12.3.3.2. Participación del Tribunal Constitucional en la XXI Feria Internacional del Libro 2018

El objetivo de la participación institucional en la XXI Feria Internacional del Libro es difundir el contenido de la Carta Magna y las disposiciones del órgano que se encuentra al servicio de la sociedad para fomentar el apropiamiento de los valores y derechos fundamentales en la sociedad dominicana con la finalidad de generar una cultura de respeto a la Constitución.

- Implementación de una estrategia de difusión acerca del Tribunal Constitucional; derechos, deberes y garantías fundamentales; quehacer del Tribunal Constitucional e impacto de sus decisiones en la vida de las personas, en forma masiva, multitarea y con proyección nacional.

- Difusión del mandato institucional del Tribunal Constitucional.
- Sensibilización a la comunidad en general respecto de los temas constitucionales.
- Establecimiento de las bases para la cultura del conocimiento y respeto de los valores, derechos, instituciones y acciones constitucionales.

En este orden, el Tribunal Constitucional, por vía del Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución, realizó las mediciones de impacto de cada actividad de divulgación; registró la cantidad y tipo de visitantes, así como el tipo y cantidad de impresos entregados a los visitantes y aplicó el sondeo de percepción respecto del Tribunal Constitucional y temas afines a los visitantes que asistieron al pabellón del TC.

**PARTICIPACIÓN DEL TC EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO,
SANTO DOMINGO 2018**

Objetivo	Informe de Participación del TC en la Feria Internacional del Libro, Santo Domingo 2018 19 al 30 de abril 2018							
	Fecha	Abogados	Profesores	Estudiantes	Periodistas/ comunicadores/ medios de comunicación	Visitantes	Empleados TC en inauguración del Pabellón y visitas	Total de visitas
Difundir el contenido de la Carta Magna y las disposiciones del órgano que se encuentra al servicio de la sociedad para fomentar el apropiamiento de los valores y derechos fundamentales en la sociedad dominicana con la finalidad de generar una cultura de respeto a la Constitución	4/19/2018	1	0	0	0	28	0	29
	4/20/2018	44	25	170	10	88	29	366
	4/21/2018	48	17	140	0	214	0	419
	4/22/2018	52	20	82	2	252	0	408
	4/23/2018	103	14	163	11	125	7	423
	4/24/2018	49	36	447	8	117	9	666
	4/25/2018	64	53	457	9	218	9	810
	4/26/2018	58	61	799	6	221	2	1147
	4/27/2018	38	81	996	4	182	0	1301
	4/28/2018	110	47	312	6	294	0	769
	4/29/2018	97	228	43	6	413	0	787
	4/30/2018	66	30	128	1	323	0	548
Total de visitas	730	612	3737	63	2475	56	7673	

12.3.3.3. Jornada de Lectura de la Constitución 2018

Con el objetivo de promover la enseñanza de la materia constitucional a través de diferentes actividades, en el marco de la conmemoración del Mes de la Constitución, el TC celebra la Jornada de Lectura de la Constitución, dirigida al segmento estudiantil de las escuelas públicas y privadas de la República Dominicana.

Con este evento se procura generar una cultura constitucional transmisible a los educandos, la comunidad educativa (docentes, autoridades y asociación de padres/ madres de la escuela) y población en general, en el Día de la Constitución, para contribuir a la formación y fortalecimiento, empoderamiento y vida en el marco de los derechos y deberes fundamentales y de una cultura constitucional.

El desarrollo de esta actividad implica la realización de jornadas de talleres docentes y charlas para las estudiantes participantes orientadas a la sensibilización en el conocimiento de la Constitución dominicana, y culmina con el acto de lectura del texto constitucional.

La Jornada de Lectura de la Constitución se celebró este año en la provincia Espaillat, con la participación de 15 centros educativos (públicos y privados) de sus municipios y distritos municipales: Moca, San Víctor, Villa Trina, Cayetano Ger-

sén, Las Lagunas, Jamao al Norte y Gaspar Hernández:

1. Centro Educativo María Auxiliadora (municipio cabecera Moca)
2. Politécnico El Corozo (municipio cabecera Moca)
3. Centro Psicopedagógico Juan Pablo II (municipio San Víctor)
4. Liceo Prof. Rodolfo Antonio Rodríguez Ricart (municipio San Víctor)
5. Liceo Juan Miguel Vicente Martín (distrito municipal Villa Trina)
6. Escuela Isabel La Católica (municipio Cayetano Germosén)
7. Liceo Dr. Julio Jaime Julia (distrito municipal Las Lagunas)
8. Colegio Salomé Ureña (municipio cabecera Moca)
9. Centro Educativo Ulpiano Córdova (distrito municipal Villa Trina)
10. Liceo Cayetano Germosén (municipio Cayetano Germosén)
11. Liceo Luis Ramón Bencosme (distrito municipal Las Lagunas)
12. Centro Educativo Salomé Ureña de Henríquez (municipio Jamao Al Norte)
13. Liceo Jamao Al Norte (municipio Jamao Al Norte)
14. Colegio Católico Cardenal Beras (municipio Gaspar Hernández)
15. Politécnico Prof. Juan Bosch (municipio Gaspar Hernández)

TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Con el interés de empoderar a la comunidad educativa del alcance de la Carta Magna, en septiembre se realizaron 15 talleres de sensibilización sobre la Constitución, derechos y deberes fundamentales.

El público, 354 participantes, estuvo integrado por directores de centros educativos, docentes, padres, madres responsables y/o tutores de los diversos planteles educativos de la provincia Esipaillat y los distintos municipios que la componen:

Centro Educativo María Auxiliadora, Centro Educativo Salomé Ureña de Henríquez, Politécnico el Corozo, Centro Psicopedagógico Juan Pablo II, el Centro Educativo Ulpiano Córdova, los Liceos: Rodolfo Antonio Rodríguez Ricart, Juan Miguel Vicente Martín, así como, el Cayetano Germosén, Dr. Julio Jaime Julia y Luis Ramón Bencosme.

Además, participaron la Escuela Isabel La Católica, los colegios Salomé Ureña y Católico Cardenal Beras, el Liceo Jamao al Norte y el Politécnico Profesor Juan Bosch. Los talleres se realizaron los días 13, 14, 26 y 27 de septiembre de 2018.

Desglose de participación en los talleres para docentes en la Jornada de Lectura de la Constitución 2018										
Ejecutorias 1ª Misión										
Núm.	Nombre Centro Educativo	Municipio distrito municipal	Docentes	Personal Adm.	Dir./Dir ^a .	Sub Dir.	Padreso tutores	Técnicos de Distrito E.	Dir. de centros cercanos	Total
1	Centro Educativo María Auxiliadora	Moca	5	0	1	0	0	0	0	6
2	Politécnico El Corozo		33	0	1	0	6	0	0	40
3	Centro Psicopedagógico Juan Pablo II	San Víctor	14	0	1	0	11	0	0	26
4	Liceo Prof. Rodolfo Antonio Rodríguez Ricart		7	0	1	1	2	1	0	12
5	Liceo Juan Miguel Vicente Martín	Villa Trina	14	2	1	0	4	9	0	30
6	Escuela Isabel la Católica		17	3	1	0	4	13	14	52
7	Liceo Dr. Julio Jaime Julia	Cayetano Germosén	20	0	1	0	2	0	0	23
8	Colegio Salomé Ureña		31	0	1	1	4	0	0	37
Totales	8	4	141	5	8	2	33	23	14	226

Ejecutorias 2ª misión

Núm.	Nombre centro educativo	Municipio o distrito municipal	Docentes	Personal Adm.	Dir./Dir ^a	Sub Dir.	Padres tutores	Técnicos de Distrito E.	Dir. de centros cercanos	Total
9	Centro Educativo Ulpiano Córdova	Las Lagunas	20	3	2	1	5	1		32
10	Liceo Cayetano Germosén									
11	Liceo Luis Ramón Bencosme	Jamao al Norte	15	2	1		2			20
12	Centro Educativo Salomé Ureña de Henríquez		14		1			4		19
13	Liceo Jamao al Norte	Moca			1					1
14	Colegio Católico Cardenal Beras	Gaspar Hernández	18		1	1	7	2		29
15	Politécnico Prof. Juan Bosch		23		1		3			27
Totales	7	4	90	5	7	2	17	7	0	128

Resumen de participación en los talleres para docentes en la Jornada de Lectura de la Constitución 2018.

Cantidad de centros educativos	Municipios visitados	Docentes	Personal Adm.	Dir.	Sub Dir.	Padres/tutores	Técnicos de Distrito E.	Directores de centros cercanos	Total
15	7	231	10	15	4	50	30	14	354

CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA ESTUDIANTES

De igual modo, fueron beneficiados 371 estudiantes de los centros participantes (298 lectores y 73 suplente) los días 2, 3, 17 y 18 de octubre con 15 charlas de sensibilización sobre Consti-

tución, derechos y deberes fundamentales y de manera particular enfocada en el título a leer por cada centro educativo.

Todos recibieron un ejemplar de la Constitución versión escolar, así como mochilas y termos del Tribunal Constitucional.

**Desglose de participación de centros educativos en las charlas para estudiantes
de la Jornada de Lectura de la Constitución 2018**

No.	Centro Educativo	Fecha	Cantidad de participantes
1	Centro Educativo María Auxiliadora	2 de octubre	41
2	Politécnico El Corozo	2 de octubre	44
3	Centro Psicopedagógico Juan Pablo II	2 de octubre	51
4	Liceo Prof. Rodolfo Antonio Rodríguez Ricart	2 de octubre	32
5	Liceo Juan Miguel Vicente Martín	3 de octubre	34
6	Escuela Isabel la Católica	3 de octubre	11
7	Liceo Dr. Julio Jaime Julia	3 de octubre	11
8	Colegio Salomé Ureña	3 de octubre	6
9	Centro Educativo Ulpiano Córdova	17 de octubre	20
10	Liceo Cayetano Germosén	17 de octubre	14
11	Liceo Luis Ramón Bencosme	17 de octubre	40
12	Centro Educativo Salomé Ureña de Henríquez	17 de octubre	15
13	Liceo Jamao al Norte	18 de octubre	10
14	Colegio Católico Cardenal Beras	18 de octubre	11
15	Politécnico Prof. Juan Bosch	18 de octubre	31
TOTAL			371

PROMESA DE LEALTAD A LA CONSTITUCIÓN

Por primera vez, dentro del desarrollo de la Jornada de Lectura de la Constitución / Acto de Lectura del Texto Constitucional, se realizó la promesa de lealtad a la Constitución, en la que 38 estudiantes de tercero y cuarto de media (o quinto y sexto de secundaria) del Colegio Utesiano de Estudios Integrados (CUEI), recinto Moca, hicieron votos de fidelidad y compromiso en la difusión de la importancia de conocer nuestra ley sustantiva.

ACTO DE LECTURA DEL TEXTO CONSTITUCIONAL

Como parte de la celebración del Mes de la Constitución, y con el objetivo de promover la enseñanza de la materia constitucional a través de diferentes actividades, el TC celebró la V Jornada de Lectura de la Constitución, iniciativa de la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente del TC, que en su versión 2018 se desarrolló en la provincia Espaillat.

El acto de lectura del texto constitucional fue celebrado en el auditorio de la Universidad Tecnológica de Santiago, recinto de Moca, donde 298 estudiantes de 15 centros educativos de la provincia dieron lectura a los 277 artículos de la Constitución de 2015 y sus disposiciones transitorias y final, teniendo como novedad la lectura del preámbulo en sistema braille a cargo de la estudiante Yordaliza Taveras, del Centro Nacional de Recursos Educativos para la Discapacidad Visual Olga Estrella y su interpretación en lenguaje de señas estuvo a cargo de la estudiante Adriana Sánchez Núñez, del Politécnico El Corozo.

En el acto se hizo entrega de certificados de participación a los estudiantes lectores y suplentes, docentes y centros educativos en reconocimiento por su colaboración entusiasta y comprometida que contribuyó al éxito de esta actividad.

Durante estos cinco años de celebración ininterrumpida (2014-2018), la Jornada de Lectura ha impactado a 2680 personas de la comunidad educativa, estudiantes y personal de 75 centros educativos (escuelas y colegios privados) participantes, así como padres y tutores del estudiantado.

La magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente, ofreció las palabras centrales de esta actividad, en las que expresó que la lectura de la Constitución es “un imperativo social para la construcción colectiva de civismo”.

Además de la Dra. Piña Medrano, asistieron al acto el magistrado Milton Ray Guevara, presidente del Tribunal Constitucional, y los magistrados Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto del presidente, Justo Pedro Castellanos Khoury, Wilson Gómez Ramírez, Idelfonso Reyes y Jottin Cury hijo, Rafael Díaz Filpo, Víctor Gómez Bergés, Víctor Joaquín Castellanos y el secretario de esta alta corte, Julio José Rojas Báez.

También se contó con la asistencia del gobernador provincial Andrés Diloné Ovalles, Ángel López Rodríguez y Judith Valdez, alcalde y vicealcaldesa respectivamente; Francis Díaz, presidente de la Sala de Regidores; Sonia Bejarán, rectora de UTESA; Maribel Martínez, del Ministerio de Educación y representantes de los distritos educativos, de la oficina senatorial, de medios de comunicación, iglesia y las ONG, entre otros.

Total general de personas impactadas durante la Jornada de Lectura de la Constitución 2018				
DOCENTES Y COMUNIDAD EDUCATIVA	ESTUDIANTES	Promesa de Lealtad a la Constitución (Colegio Utesiano de Estudios Integrados-CUEI)		Invitados que asistieron al acto de lectura del texto constitucional (autoridades de la provincia, representantes del sistema educativo, comunidad jurídica, medios de comunicación y representantes de ONG)
		Docentes	Estudiantes promitentes	
354	371			
	725	7	38	27
Total				797

12.3.3.4. Soporte proporcionado por el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución a actividades del Tribunal Constitucional

- FERIA DE ASISTENCIA LEGAL GRATUITA LEX-UNIBE 2018

El Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución participó

en la Feria de Asistencia Legal Gratuita Lex-Unibe 2018, haciendo entrega de material impreso e informaciones sobre el TC y asistencia legal gratuita en materia constitucional a los visitantes que se dieron cita en la misma del 28 al 30 de mayo de 2018, impactando a 92 personas.

PERSONAS BENEFICIADAS POR LA PARTICIPACIÓN DEL TC EN LA FERIA DE ASISTENCIA LEGAL GRATUITA LEX-UNIBE 2018			
INSTITUCIÓN BENEFICIARIA/TIPO DE ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA	BENEFICIADOS
Asistencia legal gratuita en materia constitucional, entrega de material impreso e informaciones sobre el TC.	92	28, 29 y 30 de mayo 2018.	Participantes

- IX FERIA REGIONAL DE INNOVACIONES PEDAGÓGICAS 2018

El Tribunal Constitucional, a través del Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución, hizo entrega de materiales impresos a personas que asistieron a la IX Feria Regional de Innovaciones Pedagógicas 2018, los días 14 y 15 de junio, feria organizada por el Ministerio de Educación y la Regional 10.

Participación de IX Feria Regional de Innovaciones Pedagógicas 2018			
Institución Beneficiaria/Tipo de actividad	Participantes	Fecha	Beneficiados
Entrega de materiales impresos a personas que asistieron a la feria	Acto masivo	14 y 15 de junio 2018	visitantes itinerantes

- CHARLA CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

El 21 de noviembre, se coordinó una charla en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, impactando a 58 estudiantes del Colegio Nuestra Señora de la Paz, en el Centro de los Héroes.

Charla conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer			
Institución Beneficiada/Tipo de actividad	Participantes	Fecha	Beneficiados
Charla a 58 estudiantes del Colegio Nuestra Señora de la Paz	58	21 de noviembre 2018	Estudiantes

A continuación, presentamos un resumen del total de actividades desarrolladas por el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución y la cantidad de personas impactadas durante el 2018.

Total de actividades desarrolladas por el DDDCD de acuerdo a su tipo						
Charlas	Talleres	Actos	Visitas	Ensayos	Otras actividades (videos, documentales, reportajes, mini serie, etc.)	Actividades
86	19	27	70	6	67	275
Personas impactadas en el año 2018 por actividades realizadas por el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución						11 019

13

DIRECCIÓN DE
AUDITORÍA INTERNA

El objetivo del Departamento de Auditoría Interna es supervisar y evaluar el Sistema de Control Interno del Tribunal Constitucional de manera que se mantenga funcionando permanentemente y en concordancia con las necesidades actuales y futuras de la institución; así como también recomendar la reestructuración del sistema de control vigente, en caso de ser necesario.

Auditoría funciona como una actividad concebida para agregar valor y mejorar las operaciones del Tribunal, así como contribuir al cumplimiento de sus objetivos y metas, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control interno y dirección.

En el ejercicio de sus funciones, durante 2018 el Departamento de Auditoría Interna del Tribunal Constitucional realizó destacadas labores que contribuyeron a la optimización de los controles y evaluación de la administración de los recursos de la Institución. Entre ellas se indican los siguientes:

- Elaboración y ejecución del Plan de Auditoría 2018
- Elaboración de informe conjuntamente con la Contraloría Institu-

cional, relativo a la liquidación del Bono Educativo correspondiente al periodo escolar 2017-2018, otorgado al personal del Tribunal Constitucional el 2 de enero.

- Elaboración de informe relacionado con la adquisición de agua para el consumo de la Institución, sin las órdenes de compra correspondientes, el 10 de enero.
- Elaboración de informe relacionado con los activos fijos reportados en principios como no localizados, conjuntamente con la Contraloría Institucional y la Dirección Administrativa, en fecha 12 de enero.
- Participación en la labor de “marketing” del periódico “La Voz del Constitucional” como apoyo a la Dirección de Comunicaciones, en fecha 22 de enero.
- Elaboración de informe relativo a materiales con características diferentes registrados en un mismo código, de fecha 5 de febrero.
- Elaboración de informe de Inventario de Materiales y suministros con fecha de corte al 31 de diciembre de 2017, de fecha 06 de febrero.

- Participación en Taller para la actualización del mapa de procesos del Tribunal Constitucional bajo la Norma ISO 9001:2015, el 22 de febrero.
- Elaboración de Informe relativo a la Adquisición de Radios de comunicación para de Departamento de Seguridad, de fecha 13 de febrero.
- Elaboración de informe referente a artículos en desuso, 14 de febrero.
- Elaboración de informe relativo a la recomendación de cancelación de cheques vencidos, realizado el 1 de marzo.
- Participación en la puesta en circulación del "Anuario" de Tribunal Constitucional correspondiente al 2017, en la provincia Espaillat, el 22 de marzo.
- Elaboración de informe relativo a cheques pendientes de entrega, 28 de marzo.
- Participación en la charla titulada, "Marco legal y regulatorio en la prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo en República Dominicana", el 21 de marzo.
- Participación en la inauguración del pabellón del Tribunal Constitucional en la Feria Internacional del Libro y en la puesta en circulación de su "Memoria 2017", el 19 de abril.
- Elaboración de informe relacionado con los pagos realizados por el Tribunal Constitucional, amparados en fotocopias de las actas emitidas por el Comité de Compras y Contrataciones, 24 de abril.
- Participación en la premiación a los ganadores del III Concurso de Ensayos sobre Temas Constitucionales, 25 de abril.
- Participación en labor de apoyo a las actividades relativas a XXI Feria Internacional del Libro, celebrada del 19 al 30 de abril.
- Participación en la charla titulada "Concientización del autismo y síndrome de Down", efectuada el 2 de mayo.
- Elaboración del informe de revisión relativa a las ventas de publicaciones en la XXI Feria Internacional del Libro, el 23 de mayo.
- Elaboración del informe referente a cheques pendientes de entrega a los proveedores, 30 de mayo.
- Participación en el 7mo. Taller de Planificación Estratégica Institucional, (PEI) 2018-2021 y elaboración del Plan Operativo Anual 2019.
- Participación en el taller titulado "Sensibilización y capacitación sobre preparación frente a terremotos", de fecha 30 de mayo.

- Participación en el XVII Congreso Regional de Auditoría Interna Riesgo, Control de Gestión y Finanzas, 3 de junio.
- Elaboración de un informe relativo a la verificación de las recepciones de las adquisiciones y despachos de materiales en Almacén y Suministros durante mayo, el 7 de junio.
- Elaboración de informe referente a la conciliación de los recursos financieros desembolsados al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), realizado el 12 de junio.
- Realización del Diplomado en Auditoría Interna basada en Riesgos, impartido en BDO Esenfa, en fecha 26 de junio.
- Elaboración de un informe relativo a la verificación de las recepciones de las adquisiciones y despachos de materiales en Almacén y Suministros en junio, de fecha 23 de julio.
- Elaboración de informe relativo a la entrega de insumos para la confección de la versión braille de la Constitución de la República Dominicana, 25 de julio.
- Elaboración de informe sobre la entrega final de la totalidad de los materiales al Centro Nacional de Recursos Educativos para Discapacidad Visual, para la confección de la Constitución en la versión braille, el 1 de agosto.
- Elaboración de informe relativo a la verificación de las recepciones de las adquisiciones y despachos de materiales en Almacén y Suministros en julio, de fecha 7 de agosto.
- Elaboración de informe de opinión referente a la solicitud de cambio de la póliza de seguros de la flotilla de vehículos del Tribunal Constitucional, de fecha 9 de agosto.
- Elaboración del informe sobre la entrega de 12 000 ejemplares de la primera versión escolar de la Constitución al Ministerio de Educación, 22 de agosto.
- Elaboración de informe relativo a militares salientes del Tribunal Constitucional que no habían sido excluidos del seguro de salud, 23 de agosto.
- Elaboración de informe sobre descuentos aplicados por pérdida de flotas, el 5 de septiembre.
- Elaboración de informe de opinión sobre facturas pendientes de pago desde el 2017 a la empresa Agua Crystal, el 10 de septiembre.
- Participación en el proceso de descargo de activos fijos realizado el

30 de agosto, según informe de fecha 14 de septiembre.

- Participación en la jornada de limpieza como apoyo del Tribunal Constitucional a la celebración del Día Interamericano de la Limpieza y Ciudadanía (Diadecol), el 29 de septiembre.
- Participación en la inauguración y como apoyo en actividades relativas al IV Congreso sobre Derecho y Justicia Constitucional “La Constitucionalización del Derecho”, realizado por el Tribunal Constitucional del 19 al 22 de septiembre.
- Participación en la cena ofrecida por la Alcaldía del Distrito a magistrados del Tribunal Constitucional y expositores internacionales, el 19 de septiembre.

Participación en la cena ofrecida por el magistrado presidente a expositores internacionales que disertaron en el Congreso sobre Derecho y Justicia, el 21 de septiembre.

- Participación en el inventario realizado a las puertas de caoba ubicadas en el almacén localizado en la autopista 6 de Noviembre, desmanteladas de los pisos segundo y tercero del edificio de la oficina sede, según informe de fecha 8 en octubre.

- Participación en la puesta en circulación de la obra titulada “La reserva de ley en Iberoamérica”, de la autoría del magistrado Rafael Díaz Filpo, el 10 de octubre.
- Informe relativo a las revisiones de la recepciones y requisiciones efectuadas en Almacén y Suministros, realizado el 12 de octubre.
- Elaboración del Manual y Plan de Auditoría Interna Basado en Riesgos, concluido el 19 de octubre.
- Participación en el XXII Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna celebrado en Foz Iguazú, Brasil, el 20 de octubre.
- Informe referente a los materiales devueltos del IV Congreso sobre Derecho y Justicia Constitucional, celebrado del 19 al 21 de septiembre, en fecha 1 de noviembre.
- Participación en la Gala por la Constitución, en fecha 7 noviembre.
- Informe de los cheques pendientes de entrega a los proveedores, en fecha 9 de noviembre.
- Informe relativo a las revisiones de la recepciones y requisiciones efectuadas en Almacén y Suministros, en fecha 9 de noviembre.
- Participación en la audiencia solemne realizada en conmemoración

del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el 22 de noviembre.

- Participación en la Segunda Jornada de Reforestación, realizada en el Parque Eco-Deportivo Caballona, el 24 de noviembre.
- Participación en la puesta en circulación de nuevos volúmenes de las colecciones la puesta en circulación de las obras “Discursos del presidente del Tribunal Constitucional” (volumen II), del magistrado Milton Ray Guevara; “Estado social y democrático de derecho en la República Dominicana: ¿paradigma constitucional o realidad social?”, del magistrado Lino Vásquez Samuel; y “Derecho Constitucional”, del expresidente Rafael F. Bonnelly, el 28 de noviembre.
- Asistencia al acto de reconocimiento a los jueces salientes del periodo 2011-2017, en fecha 4 de diciembre.
- Asistencia al acto de puesta en circulación de la “Revista Dominicana de Derecho Constitucional”, el 5 de diciembre.
- Elaboración del informe relativo a la verificación de las recepciones de las adquisiciones y despachos de materiales en Almacén y Suministros, el 9 de diciembre.
- Participación en el acto de celebración del tercer aniversario del

programa de televisión “La voz del Tribunal Constitucional” (LVTC), en fecha 11 de diciembre.

- Realización del informe de conciliación a los ingresos generados en el IV Congreso de Derecho y justicia Constitucional, en fecha 12 de diciembre.
- Elaboración de informe sobre empleado que no figura registrado en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), en fecha 13 de diciembre.
- Participación en el taller de inducción impartido a los jueces de nuevo ingreso el 19 de diciembre.
- Elaboración del informe relativo al reporte de las operaciones correspondientes a la Jornada de Reforestación realizada por el tribunal, completado en fecha 26 de diciembre.
- Preparación del informe sobre el reporte de las operaciones relativas al acto de reconocimiento a los jueces salientes 2011-2017, en fecha 26 de diciembre.

Además, este departamento verificó la aplicación de leyes, decretos, reglamentos, políticas, resoluciones y otras disposiciones que regulan las operaciones del Tribunal Constitucional, a fin de garantizar el adecuado manejo de los recursos presupuestarios asignados por el Estado a esta Institución.

14

TRANSPARENCIA

14.1. Contraloría

Las principales actividades realizadas por Contraloría en el año 2018 fueron:

- Taller de Aplicación sobre Reglamentos de Viáticos, impartido los días 22 y 23 de marzo, llevado a cabo por esta Contraloría, habiendo cumplido con los logros establecidos para el mejoramiento y aplicación de dicho procedimiento en cada una de las direcciones y departamentos de esta alta corte.
- Seguimiento de aplicación de las normas de procedimiento interno Proyecto Tribunal Constitucional -Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Participación en la comisión que elaboró el Manual de Aplicación de la Política de Desvinculación de Servidores Constitucionales. Sometido y aprobado en la Sexta Sesión del Pleno (006-2018) de fecha 20 de agosto de 2018.
- Elaboración del Reglamento General para la Apertura y Manejo de Cajas Chicas, sometido para aprobación al Pleno de este Tribunal Constitucional.
- Auditoría sobre el bono educativo entregado para el periodo escolar 2018-2019.
- Realización de informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al 2018.
- Revisión de contratos de prestaciones de servicios de terceros con este Tribunal Constitucional.
- Revisión de entrega de tickets de combustible en 66 oportunidades correspondientes a los meses enero a agosto 2018.
- Revisión de las novedades para fines cuadro de nómina administrativa y militar correspondiente al periodo enero - agosto 2018.
- Supervisión de actualización del portal de Transparencia de la página web de esta institución.
- Registros de contratos, acuerdos y convenios celebrados por el Tribunal Constitucional correspondiente enero a septiembre 2018.
- Asistencia en apertura de sobres en proceso de compras menores

en 92 oportunidades correspondientes a los meses enero - agosto 2018, de la Dirección Administrativa.

- Participación en el XXIII Congreso de Auditoría Interna de América Latina, CLAI 2018 celebrado en el mes de octubre en la ciudad de Foz de Iguazú, Brasil. Habiendo cumplido con los objetivos para mejoramiento de adaptar e incluir los procedimientos aprendidos en cada una de las direcciones y departamentos de esta alta corte.
- Revisión de entrega de tickets de combustible en veinte y seis (26) oportunidades correspondientes a los meses octubre - diciembre 2018.
- Revisión de las novedades para fines cuadro de nómina administrativa y militar correspondiente al periodo octubre – diciembre 2018.
- Registros de contratos, acuerdos y convenios celebrados por el Tribunal Constitucional correspondiente octubre- diciembre 2018.
- Asistencia en apertura de sobres en proceso de compras menores en 32 oportunidades correspondientes a los meses octubre - diciembre 2018, de la Dirección Administrativa.

- Recepción de 1318 expedientes durante los meses octubre-diciembre 2018, auditados y remitidos a las áreas correspondientes.

LABORES ASIGNADAS POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE:

- Asistencia a las sesiones administrativas del Pleno
- Asistencia a reuniones de recibimiento y transición de nuevos jueces
- Acto de reconocimiento de los jueces en retiro
- Participación en el “Taller de Inducción” a nuevos jueces de esta alta corte
- Reunión sobre el sistema de gestión de calidad para certificación ISO 9001:2015
- Reunión de cierre del informe de auditores externos
- Taller “Sistema de Gestión sobre Buenas Prácticas”

14.2. Oficina de Acceso a la Información Pública

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) depende de la Presidencia del Tribunal Constitucional. Es la

unidad encargada de dar fiel cumplimiento a lo que establece la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública. Su misión implica que la información entregada debe ser completa, veraz, adecuada y oportuna ante la solicitud de parte interesada.

14.2.1. Logros de la OAI

Dentro de los logros obtenidos durante este año, se puede destacar la valiosa actualización realizada al sub portal de Transparencia. Esto implicó un reajuste significativo en lo que respecta a los informes que deben estar contenidos en el mismo, en su mayoría correspondientes a la Dirección Administrativa y Financiera. Con esta se acordó el envío de las informaciones requeridas por esta OAI en tiempos establecidos para poder mantener el portal actualizado y dentro de los reglamentos pautados por la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública.

SUBPORTAL TRANSPARENCIA

A través del subportal Transparencia, en la página web institucional, esta oficina publica y pone a disposición de la ciudadanía las informaciones generadas por las actividades que desarrollamos y que dan cuenta de la gestión de los recursos públicos que cada año se le asigna en el pre-

supuesto de la nación, tal como lo indica la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública núm. 200-04 y el Decreto núm. 130-05. Nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas nos da la satisfacción de construir un tribunal abierto a las inquietudes y solicitudes de información de todos los ciudadanos y ciudadanas.

A continuación, los informes actualizados mensualmente por esta OAI en el portal web de Transparencia:

- Estadísticas y balances de gestión de la OAI
- Compras menores
- Nómina institucional
- Estadísticas institucionales
- Servicios al público
- Estados de cuentas de suplidores
- Relación de ingresos y egresos
- Informe de Auditoría
- Ejecución del presupuesto
- Informe de seguimiento de compras por el PNUD
- Actualización dinámica del cuadro de invitaciones a procesos de compras menores

Con lo anterior, nuestro subportal optimizó su funcionamiento, brindando a nuestros usuarios informaciones actualizadas, veraces y oportunas.

14.2.2. Recepción y tramitación de las solicitudes de información

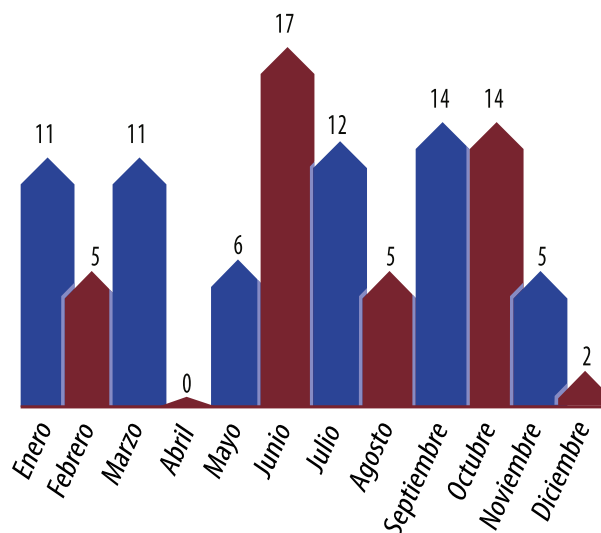
Durante el 2018, la Oficina de Libre Acceso a la Información del Tribunal Constitucional recibió de enero a diciembre 102 solicitudes de información. En la **tabla núm. 1** presentamos su desglose por mes:

TABLA NÚM. 1

MES	CANTIDAD
Enero	11
Febrero	5
Marzo	11
Abril	0
Mayo	6
Junio	17
Julio	12
Agosto	5
Septiembre	14
Octubre	14
Noviembre	5
Diciembre	2
TOTAL	102

Como se puede observar en el gráfico núm. 1, junio, septiembre y octubre fueron los meses en los que se recibió mayor número de solicitudes por parte de los ciudadanos.

GRÁFICO NÚM 1

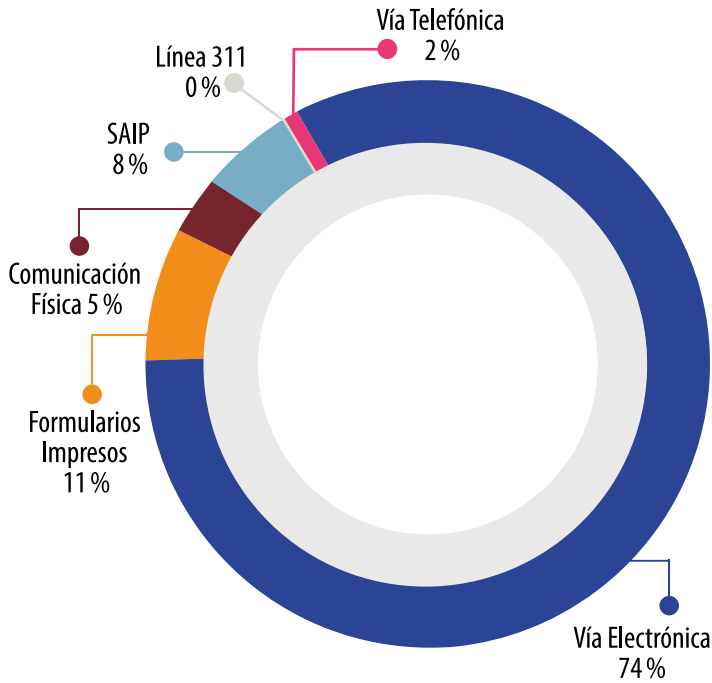


Si observamos la tabla núm. 2 presentada a continuación, veremos que las solicitudes de los ciudadanos han aumentado con el pasar de los años.

TABLA NÚM. 2

AÑO	CANTIDAD
2012	70
2013	78
2014	92
2016	111
2017	105
2018	102

**GRÁFICO NÚM. 2
MEDIO UTILIZADO PARA LAS
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN POR MES**

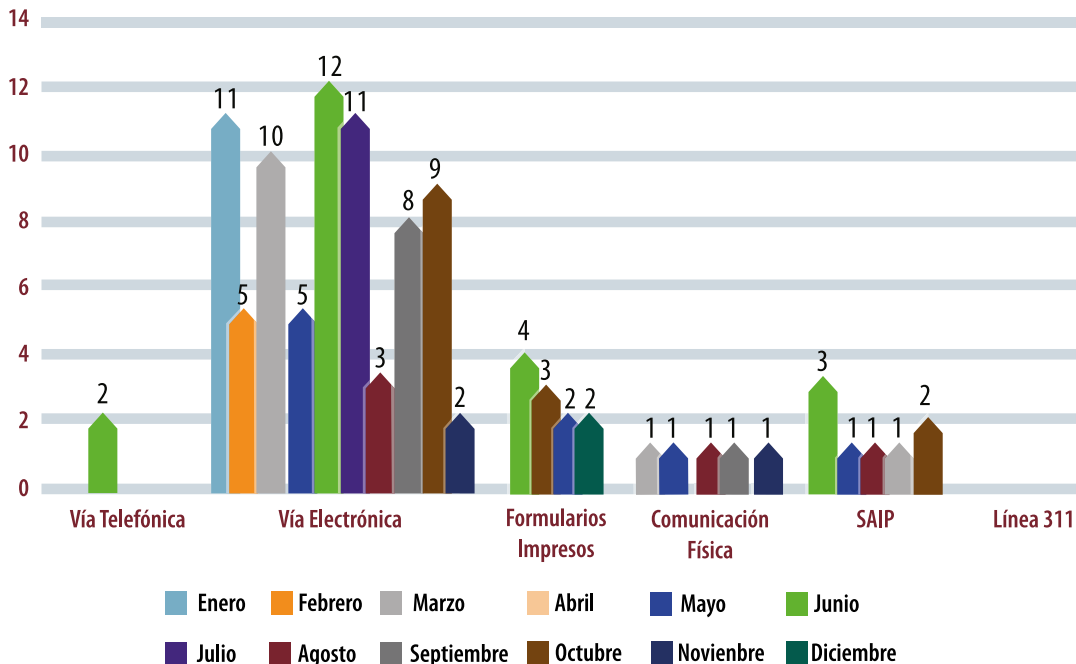


Es importante destacar que a partir de junio se incluyeron en las estadísticas mensuales de esta OAI, las referentes a nuevos medios utilizados para las solicitudes de información, a saber: SAIP y la Línea 311. Ambos medios digitales se encuentran al servicio de toda la ciudadanía, para mayor facilidad de los usuarios.

En el gráfico núm. 2 se puede observar que la vía electrónica es la predominante utilizada por la ciudadanía para requerir la información deseada, seguida de los formularios impresos.

El gráfico núm. 3, que aparece a continuación, indica que del total de 102 solicitudes recibidas por la Oficina de

**GRÁFICO NÚM. 3
DESGLOSE MENSUAL DE SOLICITUD POR MEDIO**



Libre Acceso a la Información Pública durante el año 2018, 74 % fueron recibidas vía electrónica y 11 % fueron registradas por vía de formularios impresos. Los demás medios tuvieron un peso mínimo.

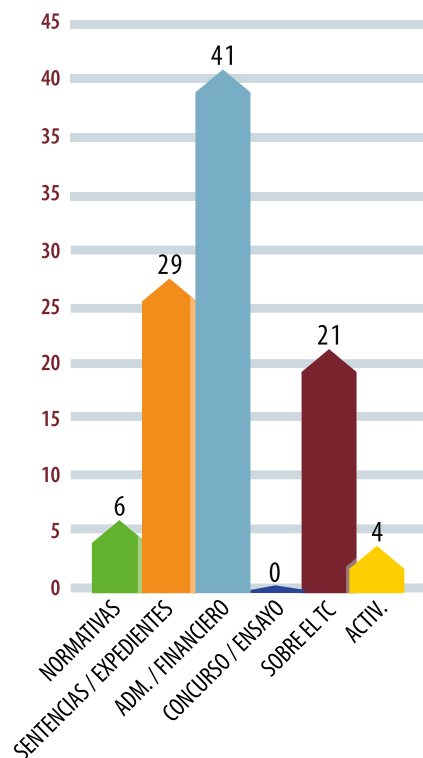
Prácticamente dos de cada cuatro solicitudes de información ciudadana se realizan vía correo electrónico. Esto indica la preponderancia del medio electrónico para la comunicación con los ciudadanos dominicanos.

**TABLA NÚM. 3
FORMA DE CANALIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN**

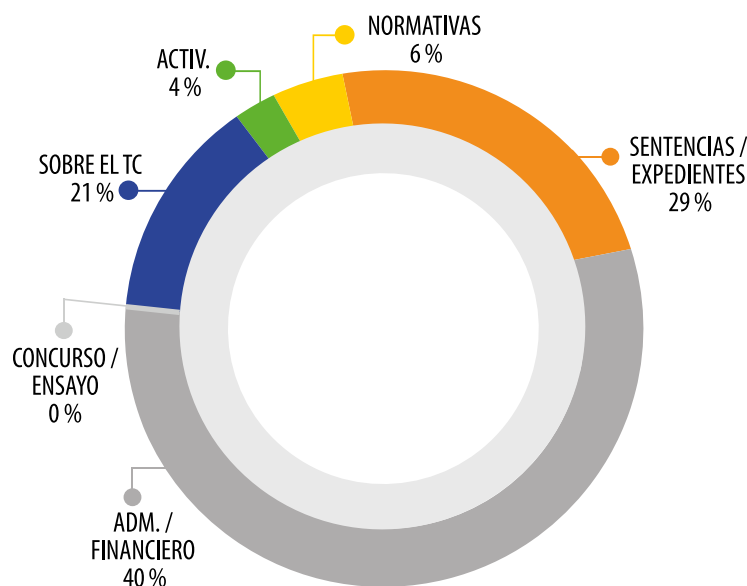
FORMA DE CANALIZACIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Tramitadas internamente	102	100 %
Remitidas a otras Instituciones	0	0
No tramitadas/anuladas	0	0
TOTAL	102	100 %

Como se puede apreciar en la tabla núm. 3, todas las solicitudes de información de los ciudadanos fueron tramitadas internamente y respondidas satisfactoriamente.

**GRÁFICO NÚM. 4
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CLASIFICADAS POR TEMAS Y CANTIDADES**



**GRÁFICO NÚM. 5
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CLASIFICADAS POR TEMAS EN PORCENTAJE (%)**



Al observar los gráficos 4 y 5, se puede apreciar que el 40 % de las 102 solicitudes de información, se referían a la temática administrativa o financiera, es decir, eran sobre cuestiones relacionadas con el área administrativa de este tribunal, especialmente el depósito de hojas de vida. En el segundo lugar se encuentran los temas sobre sentencias y expedientes, con un 29 %. Ocupando los temas sobre el TC, normativas, actividades y concursos y ensayos un 31 % de las solicitudes.

GRÁFICO NÚM. 6
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
CLASIFICADAS EN BASE A LA
MOTIVACIÓN DECLARADA POR LOS
CIUDADANOS EN CANTIDADES

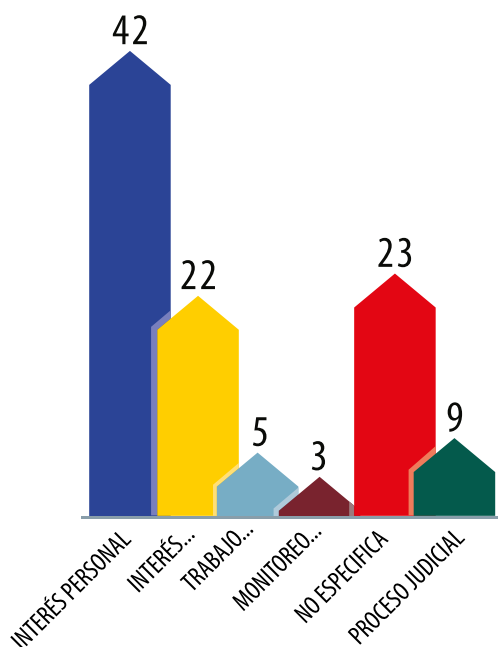
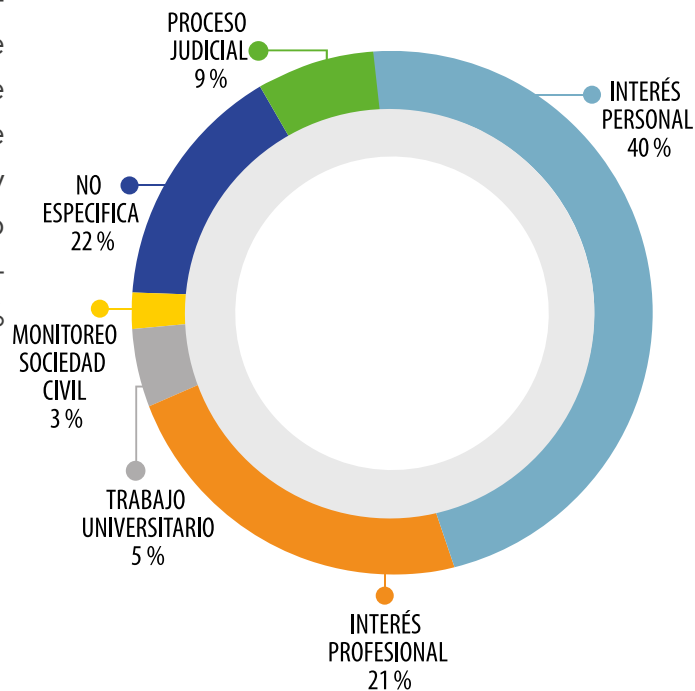


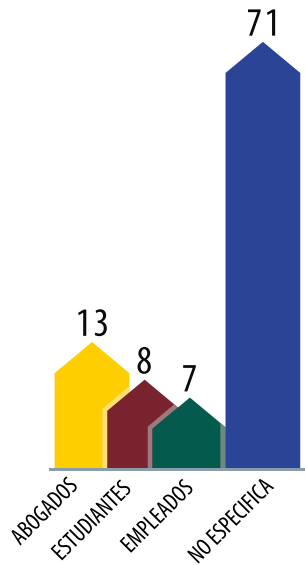
GRÁFICO NÚM. 7
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
CLASIFICADAS EN BASE A LA
MOTIVACIÓN DECLARADA POR LOS
CIUDADANOS, EN PORCENTAJES



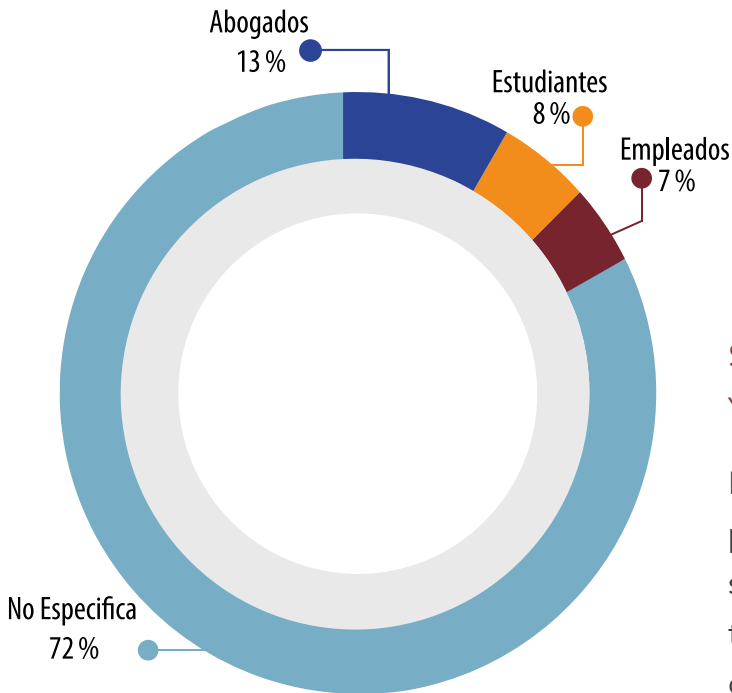
Lo gráficos 6 y 7 indican que las razones y motivaciones expresadas por los ciudadanos para solicitar la información al Tribunal Constitucional son de interés personal en el 40 % de los casos; por interés profesional, en un 21 %; en un 9 % se trata de razones vinculadas directamente con procesos judiciales y las de trabajo universitario, 5 %.

Se puede apreciar el gran peso que este año tuvieron las motivaciones de interés profesional indicando la clara tendencia al empoderamiento de los temas constitucionales por las academias universitarias dominicanas.

**GRÁFICO NÚM. 8
SOLICITUDES CLASIFICADAS POR
CONDICIÓN OCUPACIONAL EN
CANTIDADES**

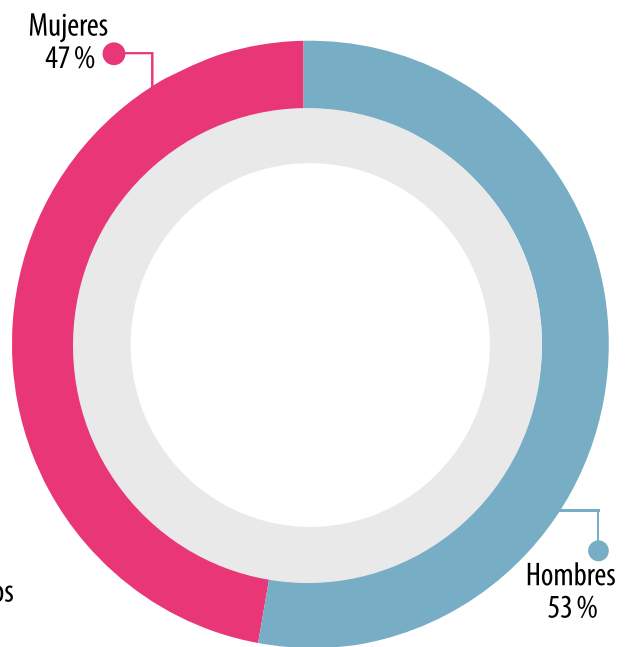


**GRÁFICO NÚM. 9
SOLICITUDES CLASIFICADAS POR
CONDICIÓN OCUPACIONAL EN
PORCENTAJES**



Como puede verse en los gráficos 8 y 9, la condición ocupacional de los abogados es la que más utiliza los servicios de información del Tribunal Constitucional, para un 13 % del total.

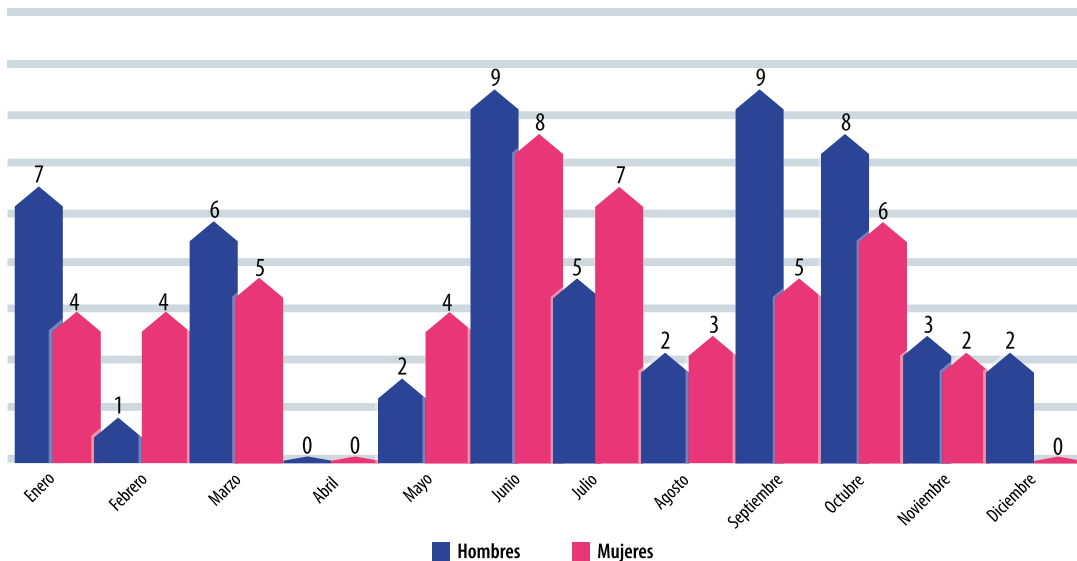
**GRÁFICO NÚM. 10
SOLICITUDES CLASIFICADAS
POR SEXO**



**SOLICITUDES CLASIFICADAS POR SEXO
Y POR MES**

Las solicitudes clasificadas por sexo se pueden observar en el gráfico 10, del cual se desprende que los hombres representan el 53 % de las solicitudes de información y las mujeres el 47 %.

GRÁFICO NÚM. 11
SOLICITUDES CLASIFICADAS POR SEXO Y CANTIDADES, POR MES



14.2.3. Respuesta a la solicitud de la información

La Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública establece en su artículo 1 que toda persona tiene derecho a solicitar y recibir de las instituciones del Estado dominicano informaciones en forma completa, veraz, adecuada y oportuna. En ese sentido se evalúan dos aspectos básicos:

- a) La calidad o contenido de respuesta
- b) El tiempo de respuesta

En relación a la calidad de la respuesta (es decir, si fue completa o incompleta) se puede señalar que, al término del mes de diciembre, el Tribunal Constitucional ofreció respuesta completa a las 102 solicitudes recibidas. Todas fueron respon-

didadas en forma completa, no recibiendo quejas de parte de los ciudadanos solicitantes.

En el segundo aspecto, el relativo al tiempo de respuesta a las solicitudes ciudadanas; es decir, el tiempo transcurrido desde la recepción y tramitación interna de esta OAI, pasando por el tiempo de respuesta de la dirección o departamento o área del TC a la OAI hasta la entrega de la información solicitada al ciudadano, tenemos que a esas 102 solicitudes recibidas al mes de diciembre se les dio respuesta dentro del margen de los 15 días hábiles establecido por la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública.

Por otro lado, cumpliendo con la labor que tiene este Tribunal Constitucional de que todo ciudadano tenga a mano la

Constitución dominicana y de que conozca el funcionamiento de esta alta corte, la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, conjuntamente con el Departamento de Documentación y Publicación, nos hemos dado a la tarea de entregar a cada ciudadano que se nos ha acercado, un kit contentivo de una Constitución de la República Dominicana, una Ley 137-11 Orgánica del Tribunal Constitucional junto con su reglamento y una Guía básica sobre procedimientos ante el TC. En ese sentido, durante 2018 esta OAI hizo entrega de 80 kits constitucionales a nuestros ciudadanos.

14.2.4. Comisión de Ética Pública (CEP TC)

En aras de promover el proceder ético de los servidores constitucionales y continuar la lucha contra la corrupción, la Presidencia de este Tribunal Constitucional (TC) coordinó, a través de la Oficina de Acceso a la Información Pública, la creación de la Comisión de Ética Pública del TC, la cual fue elegida por voto mayoritario de jueces, funcionarios y empleados. En marzo, sus primeros integrantes fueron debidamente juramentados en un acto presidido por el magistrado presidente Milton Ray Guevara.

Esta comisión fue creada con el objetivo de incrementar el apego a la ética, crear un ambiente de integridad y transparen-

cia institucional y brindar una rendición de cuentas oportuna a la ciudadanía.

La OAI participó de manera directa en el proceso electoral, tal como lo indica la normativa legal, además de ser miembro ineludible de esta comisión, con lo que se refuerza el deber institucional y constitucional de promover la transparencia, el compromiso social, la integridad y justicia.

14.2.5. Actividades

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS, TALLERES Y CONFERENCIAS

Con el objetivo de fortalecer los recursos humanos de la OAI para ofrecer un servicio eficaz y oportuno y con la responsabilidad de mantenernos actualizados e informados de todo lo que respecta a la información pública y la transparencia institucional, además del compromiso con nuestra institución en este año 2018 tuvimos la oportunidad de asistir a eventos estrechamente vinculados con las funciones que desempeña esta OAI y aquellos que representan suma importancia para este TC como órgano constitucional, a saber:

ENERO

- Actos por motivo del sexto aniversario del Tribunal Constitucional celebrados en fecha 24 de enero del 2018.

FEBRERO

- Celebración de las votaciones para elegir a los miembros de la primera Comisión de Ética Pública de la institución.
- Taller para actualización del mapa de procesos del Tribunal Constitucional bajo la norma ISO 9001:2015, celebrado el 22 en el Salón Aries del hotel Barceló Santo Domingo.
- Acto de reconocimiento de empleados que cumplieron cinco años de labor ininterrumpida en nuestra institución.

MARZO

- Juramentación de la Comisión de Ética Pública del TC, celebrada el 23 de marzo.

MAYO

- Charla: “Concientización del autismo y síndrome de Down”, miércoles 2 de mayo en el Salón Pablo Mercedes.
- VII Taller de Planificación Estratégica Institucional (PEI) 2018-2021 y Actualización del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2019, celebrado 24 y 25 de mayo en el hotel Hodelpa Garden Suites (Juan Dolio).

JULIO

- Actividad de integración familiar 2018, 2 de julio.

AGOSTO

- Reunión de apertura del proceso de auditoría interna de este tribunal, celebrada en el salón de reuniones del Tribunal Constitucional en el Salón del Pleno en fecha 21 de agosto.

SEPTIEMBRE

- Capacitación proyecto “Intranet Corporativo del Tribunal Constitucional”.

OCTUBRE

- Reunión de apertura correspondiente a la Auditoría en la fase II del proyecto “Certificación de la norma ISO 9001:2015”, 8 de octubre en el Salón del Pleno.
- Capacitación del software que permitirá sistematizar el Plan Operativo Anual Institucional (POAI) y medir el desempeño de los indicadores de gestión de cada área del Tribunal Constitucional, martes 23 y miércoles 24 de octubre de 2018 en el Salón de Conferencias de la sede Mirador Norte del TC.

NOVIEMBRE

- Enhestamiento de bandera nacional y ofrenda floral al busto de Juan Pablo Duarte con motivo al 174 aniversario de la Constitución dominicana, el 6 de noviembre.

- Gala por la Constitución, el 7 de noviembre en el Teatro Nacional.
- Caminata por la Constitución, 11 de noviembre en el Jardín Botánico Nacional.
- Audiencia solemne en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, celebrada en la sala augusta de la Suprema Corte de Justicia, el 22 de noviembre.

DICIEMBRE

- Acto de reconocimiento a los magistrados Leyda Margarita Piña

Medrano, Víctor Gómez Bergés, Idelfonso Reyes y Jottin Cury, celebrado el 4 de diciembre en el Auditorio de la Junta Central Electoral.

- Encendido del árbol navideño, celebrado el 23 de noviembre en la recepción de la sede principal.
- Taller de Buenas Prácticas de Documentación ofertado por la Dirección de Planificación el 22 de noviembre de 2018, en salón de reuniones de la sede Mirador Norte del TC.

Esta edición de **Memoria Institucional 2018** del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, consta de 500 ejemplares y se terminó de imprimir en el mes de septiembre de 2019 en los talleres gráficos de Editora Tele-3 Santo Domingo, República Dominicana.



www.tc.gob.do